

EL COLEGIO DE MEXICO  
CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

DEPENDENCIA, CAMBIO SOCIAL Y FUERZAS ARMADAS EN PERU

Tesis para optar por el grado de  
Licenciado en Relaciones Internacionales

SAMUEL BERKSTEIN KANAREK

México, D.F.

1975



A Rebeca

A la memoria de mi padre

A mi madre

A mis hermanos

AGRADECIMIENTO

Expreso mi agradecimiento al doctor José Luis Reyna cuya dirección acertada fue un elemento de gran valor en la elaboración de este trabajo.

#### RECONOCIMIENTO

Deseo manifestar mi reconocimiento a los profesores Rafael Segovia y Mario Ojeda por su constante estímulo a mi desempeño en El Colegio de México.

# I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION .....	i
CAPITULO PRIMERO .....	1
DOMINACION POLITICA Y CAMBIO EN PERU .....	1
A) LA DOMINACION POLITICA .....	1
1.- <u>Origen Histórico del Sistema de Domi-</u> <u>nación Política</u> .....	1
2.- <u>El Sector Agrario-Exportador como Fre-</u> <u>cción Hegemónica de la Clase Dominante.</u> <u>Fuentes de Poder</u> .....	7
3.- <u>El Sistema de Dominación: Funcionamien-</u> <u>to</u> .....	8
B) EL PROCESO DE CAMBIO.....	14
1.- <u>Deterioro del Sector Tradicional de la</u> <u>Economía y Fortalecimiento del Eje A -</u> <u>grario de Exportación</u> .....	14
2.- <u>El proceso de Industrialización en Perú</u> <u>Migración, Urbanización y Cambio en la</u> <u>Estructura Social</u> .....	24
3.- <u>Estructura Social</u> .....	39
C) EL DESAFIO AL SISTEMA DE DOMINACION. RESUL- TANTE POLITICA DE LOS CAMBIOS ECONOMICOS Y SOCIALES.....	61
CAPITULO SEGUNDO .....	87
COMPROMISO Y CRISIS .....	87
A) LA CONVIVENCIA 1956-1962.....	87
B) EL PARENTESIS MILITAR. 1962-1963 .....	104
C) LA POLITICA DE COMPROMISO .....	113
CAPITULO TERCERO .....	166
EL REGIMEN MILITAR .....	166
A) EL MODELO ECONOMICO .....	166
B) LA MOVILIZACION .....	196
C) LESARROLLO Y DEPENDENCIA .....	204
CONCLUSIONES.....	239
BIBLIOGRAFIA	

## INTRODUCCION

En la segunda mitad de la década del sesenta la literatura latinoamericana en Ciencias Sociales registra un replanteamiento crítico de las aportaciones teórico-metodológicas hasta entonces producidas en torno al problema del desarrollo. - Uno de los resultados más significativos de esta reconsideración lo constituye el hecho de haberse introducido en este campo del pensamiento un conjunto de proposiciones que postulan la necesidad de analizar el fenómeno del desarrollo a partir de una perspectiva "integrada" o "global", lo que implica no privilegiar algún aspecto particular del mismo (ya sea el económico, el social, el cultural o cualquier otro), a la vez que se revalora su dimensión política.

El análisis integrado del desarrollo supone asumir una doble perspectiva: por una parte, la inclusión en el terreno de la investigación de la totalidad de las condiciones económicas y sociales que encierra el proceso de desarrollo, tanto en el plano nacional como en el externo; por otra, la comprensión --dentro de las estructuras dadas-- de los objetivos e intereses que confieren sentido, orientan o estimulan el conflicto entre las clases y los grupos sociales que protagonizan dicho proceso. Esta redefinición de la óptica de análisis lleva a la consideración de las relaciones entre aquellas condiciones concretas y las motivaciones (objetivos, valores, ideologías) de los actores (clases y grupos) sociales.<sup>1/</sup>

Semejante perspectiva implica la adopción de un criterio que integre el desarrollo dentro de los términos de un proceso histórico, entendido éste como el marco de significación de los acontecimientos y no como la mera secuencia temporal de hechos. De acuerdo de con esta visión,

"se considera el desarrollo como el resultado de la intersección de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que les es propio y por tanto - intereses y valores distintos, cuya oposición, con-

iliación o superación de vida al sistema socioeconómico. La estructura social y política se va modificando en la medida en que distintas clases y grupos sociales logran imponer sus intereses, su fuerza y su dominación al conjunto de la sociedad".<sup>2/</sup>

El punto central de la problemática que este enfoque envuelve está constituido por la determinación de las modalidades que adopten las estructuras de dominación, a través de cuya comprensión se hace inteligible la dinámica de las relaciones de clase, "filtro por el que han de pasar los influjos meramente económicos". El análisis de esta estructura de dominación conduce a la comprensión de las transformaciones que se operan en el ámbito político institucional. Para el caso de los países de América Latina, destaca la necesidad de vincular el origen y funcionamiento de las estructuras de dominación en sus conexiones con las determinantes externas, pero sin perder de vista que estas relaciones no actúan con un sentido mecánico de causalidad, en el que "lo interno" vendría a ser el reflejo automático de lo que acontece en el exterior.<sup>3/</sup>

El análisis integrado del desarrollo requiere de la búsqueda de aquella "zona social" donde el poder económico se expresa como factor de dominación, vale decir, como poder político, pues es precisamente en la práctica política donde una clase o grupo económicamente definido procura estructurar una serie de relaciones sociales que le permitan imponer al conjunto de la sociedad su modo de producción propio o, al menos, intenta el establecimiento de alianzas o subordinaciones ante otras clases o grupos para hacer viable una formación económica adecuada a sus intereses. Por su parte, el tipo de relación económica marca los límites en que se desenvuelve la acción política.<sup>4/</sup> El punto de intersección cuya localización aquí se propone corresponde al del control social de la producción y el consumo, instancia en la cual se manifiesta la tensión entre los grupos y las clases sociales evidenciándose, así, las bases en que se sustenta la estructura económica y política. Sin embargo, el análisis de los procesos y me

canismos de toma de decisiones en el nivel de la producción - y el consumo no anula la necesidad de estudiar las estructuras de dominación y las formas de estratificación social, elementos condicionantes de esos mismos procesos y mecanismos.<sup>5/</sup>

El análisis global del desarrollo nos remite a identificar las vinculaciones entre el sistema económico y las estructuras social y política de las sociedades subdesarrolladas, - así como a sus relaciones con los países desarrollados, toda vez que el carácter específico de la situación de subdesarrollo surge de las relaciones que se establecen entre las sociedades periféricas y centrales. En efecto, la especificidad - histórica del subdesarrollo reside en que éste es un producto del capitalismo --comercial, primero, y luego industrial--, - con cuya expansión se realiza la vinculación a un mismo mercado de economías con grados distintos de diferenciación en sus aparatos productivos, y que pasan a ocupar distintas posiciones funcionales dentro de la estructura capitalista mundial.- La diversidad de los sistemas productivos así como de las posiciones en la trama de vínculos que el orden capitalista internacional conforma, dan como resultado una cierta estructura de relaciones de dominación-subordinación a escala global.<sup>6/</sup>

Aceptar la historicidad de la situación de subdesarrollo implique analizar la forma que asumió la vinculación de las economías subdesarrolladas al mercado capitalista y el modo como se constituyeron los grupos sociales internos que tuvieron a su cargo la definición hacia el exterior de las relaciones que el subdesarrollo supone, así como el sistema de dominación que al interior de los países periféricos brindase legitimidad y racionalidad al conjunto. La adopción de esta perspectiva de análisis se traduce en el reconocimiento de que en la dimensión político-social existe alguna forma de dependencia en -- las situaciones de subdesarrollo, misma que aparece con la expansión económica de los países desarrollados. Esta dependencia

"implica socialmente una forma de dominación que se manifiesta por una serie de características en el modo de actuación y en la orientación de los grupos que en el sistema económico aparecen como productores o consumidores. Esta situación supone en los casos extremos que las decisiones que afectan a la producción o al consumo de una economía dada se tomen en función de la dinámica y de los intereses de las economías desarrolladas..." 7/

Si la noción de dependencia implica la idea de una relación asimétrica, no por ello debe considerarse que ésta se establece entre unidades autónomas e independientes --más que en un sentido formal--, conectadas entre sí como totalidades cerradas.<sup>8/</sup> La articulación dentro de un mismo mercado de sociedades y economías diferentes y mediante mecanismos de desigual significación en cuanto al ejercicio del control, determinó que el sistema de relaciones se integrase a través de la "permeabilidad" de las estructuras políticas y sociales del mundo periférico; sin embargo, la constitución de este universo de vinculaciones centro-periferia, en donde las situaciones de desarrollo y subdesarrollo son "realidades contradictorias que coexisten en 'exclusión activa'",<sup>9/</sup> no se traduce en una operación mecánica por la que las determinantes externas "provocan efectos" en el ámbito de las sociedades dependientes; - la dinámica interna de estas últimas representa, ciertamente, un aspecto "particular" de la dinámica general del orden capitalista. Pero esta dinámica general

"no es un factor abstracto que produce efectos concretos; ella existe por intermedio tanto de los modos singularizados de su expresión en la 'periferia del sistema' como por la manera en que se articula el capitalismo internacional..."<sup>10/</sup>

En otras palabras, la situación de dependencia se materializa por la mediación de las clases y grupos sociales situados en el sector periférico del sistema, y no en contra o por encima de ellos. Esto quiere decir que

"los cambios ocurridos 'en el centro' son concomi -

tantes, están relacionados y encuentran expresión - concreta en otros tantos cambios en la periferia";

esta "expresión concreta" que adoptará el modo capitalista de producción en las áreas dependientes.

"dependerá de los intereses locales, de las clases, del Estado, de los recursos naturales, etc., y de la forma como se fueron constituyendo y articulando históricamente".11/

Así como la dependencia no constituye un "dato externo" ni localizable en algún punto particular del sistema económico (balanza de pagos, etc.), tampoco equivale a un mecanismo de funcionamiento automático (tipo causa-efecto); más bien, - expresa los parámetros dentro de los cuales transcurre todo - proceso de desarrollo en una sociedad periférica, atendiendo a la forma concreta como ésta se vincula a los distintos momentos de la realidad histórica del capitalismo, y en relación a la dinámica que el orden capitalista mundial posee en sus diversas manifestaciones y situaciones. El enfoque de la dependencia, entonces, incorpora obligadamente el análisis de los factores político-sociales internos, pues son éstos (en conexión con la dinámica del sector central del sistema) los que determinan la posibilidad de aprovechar las oportunidades de crecimiento económico, de igual manera que las fuerzas internas son las encargadas de dar sentido e intensidad a la diferenciación económica que encuentra --o puede encontrar -- un impulso original de origen externo. Estos cambios en el aparato productivo afectan, a su vez, a las alianzas y comportamientos de los grupos internos, cuya articulación con los situados en el exterior varía según el momento del proceso -- de desarrollo en que se efectúa.12/

La problemática involucrada en la situación de dependencia encierra el núcleo contradictorio que singulariza a las sociedades latinoamericanas a partir del rompimiento del llamado "pacto colonial"; en efecto, la cancelación de éste implicaba plantearse como objetivo la instauración de entidades

nacionales, para lo cual las fuerzas sociales internas buscan generar cierta autonomía de decisión sobreponiéndose a la situación de mercado; no obstante esta pretensión, las posibilidades de acción y decisión autónomas habrían de continuar limitadas, ya que las vinculaciones económicas así lo determinan al seguir siendo definidas "en función del mercado externo". El nudo conflictivo resalta desde el momento en que se percibe la contradicción entre una realidad fundada en vinculaciones de dominación-subordinación que pasan y se concretan a través de las fronteras político-nacionales, y la orientación de grupos y clases sociales a partir de marcos nacionales de referencia (valores e ideologías). De acuerdo con la expresión empleada por Cardoso y Faletto, el "subdesarrollo nacional"

"supone un modo de ser que a la vez depende de vinculaciones de subordinación al exterior y de la reorientación del comportamiento social, político y económico en función de 'intereses nacionales'; esto caracteriza a las sociedades nacionales subdesarrolladas no sólo desde el punto de vista económico, sino también desde la perspectiva del comportamiento y la estructuración de los grupos sociales ... - Las vinculaciones económicas y político-sociales - que tienen lugar en el ámbito de la nación ... se dan a través de la acción de los grupos sociales -- que en su comportamiento real ligan de hecho la esfera económica y la política. Conviene subrayar -- que dicha acción se refiere siempre a la nación y a sus vinculaciones de todo orden con el sistema político y económico mundial. La dependencia encuentra así no sólo 'expresión' interna sino también su verdadero carácter como modo determinado de relaciones estructurales: un tipo específico de relación entre las clases y grupos que implica una situación de dominio que conlleva estructuralmente la vinculación con el exterior ..."<sup>13/</sup>

En síntesis, si la dependencia es, grosso modo, la "expresión política, en la periferia, del modo de producción capitalista cuando éste es llevado a la expansión internacional",<sup>14/</sup> el centro conflictivo de las sociedades dependientes reside en que el conflicto de clases en ellas "pasa por una contradicción nacional y se inserta en el contexto más general de -

una contradicción de clases en el plano internacional y por - las contradicciones que derivan de la existencia de los Estados nacionales".<sup>15/</sup>

Evidentemente la acción de las clases sociales y las relaciones entre ellas asumirán características distintas en los países dependientes y en los centrales de desarrollo capitalista originario. En esencia, la distinción fundamental radica en que, para el caso de estos últimos, el mercado funcionó efectivamente para definir el conflicto entre los grupos de la clase dominante, aspirantes a imponer su hegemonía y modo de dominación propia en ésta y al conjunto de la sociedad, al mismo tiempo que actuaba como factor de estratificación social y, por ello, de integración política, ofreciéndose como la arena donde se desenvolvía el juego contradictorio de intereses que la estructura económica condicionaba. La situación de subordinación que la dependencia supone, y la articulación que el sistema capitalista internacional determina, modificarían sustancialmente el cuadro anterior para el caso de los países periféricos.

Finalmente, cabe señalar que los tipos de vinculación de las economías periféricas a las distintas fases del proceso histórico capitalista, harán sentir su presencia en las condiciones de integración económica, social y política que la situación de dependencia delimita.<sup>16/</sup> Si toda redefinición de la dependencia --de acuerdo con las vinculaciones concretas -- en cada momento de la historia del capitalismo-- se funda en sistemas de relaciones (entre clases o grupos) que proceden de la situación anterior,<sup>17/</sup> la racionalidad misma de los mecanismos que componen el sistema en su conjunto condiciona -- las fronteras en que se produce aquella redefinición, disponiendo las condiciones que permiten la reproducción del capitalismo dependiente.

En las páginas siguientes se intentará demostrar cómo la situación de dependencia ha condicionado el origen<sup>18/</sup> y el ca

rácter contradictorio del proyecto de desarrollo del que son portadoras las Fuerzas Armadas del Perú, convertidas en go -- bierno luego de desplazar al régimen de Fernando Belaúnde Terry el 3 de octubre de 1968. El planteamiento contenido en esta investigación tiene como punto de partida la naturaleza dependiente de la sociedad peruana, producto del modo en que se realizó la vinculación del Perú al sistema capitalista internacional, o sea, en calidad de país subordinado y funcionalmente periférico. La redefinición de los lazos de relación de la economía peruana en los distintos momentos históricos -- del orden capitalista global, encontraría una expresión concreta político-social al interior del Perú, determinada por la realidad preexistente en este país en conexión con la dinámica que experimentaba el sector central del sistema. Esa expresión singular, enmarcada por la misma situación de dependencia de la estructura social y política, se traduciría en un conjunto de mecanismos (sistema de dominación, orientación del aparato productivo, patrones de consumo, etc.) cuya racionalidad última sería una función de las necesidades reproductivas del capitalismo dependiente peruano, no obstante la presencia de formas superestructurales (valores, ideologías) nacionalmente definidas.

De acuerdo a los supuestos en que se apoya el enfoque de la dependencia, la manifestación particular de los cambios ocurridos en el orden capitalista global no se efectúa mecánica o automáticamente; la redefinición de los vínculos centro-periferia implica la mediación de las clases y grupos al interior de los países dependientes, cuyas pautas de relación, -- fuerza económica y política, orientación valorativa, ubicación en la estructura productiva y conexiones con el exterior representan otros tantos datos relevantes para la determinación del modo concreto que asumirá el capitalismo dentro del área periférica. En el caso peruano la década del treinta -- marca el inicio de un proceso de cambios en correspondencia a la dinámica que tenía lugar en el orden capitalista mundial, --

consecuencia de la depresión de 1929-1933. La desorganización del mercado internacional genera en este período una coyuntura favorable al desarrollo industrial en América Latina; la economía peruana no se sustrajo a este impulso industrializador, aunque éste se desenvolvió de manera incipiente y con debilidad, hasta ganar plena intensidad en los años posteriores al fin de la Segunda Guerra Mundial. Factor principal -- en este proceso habría de ser la inversión extranjera directa en el sector manufacturero, especialmente la de origen norteamericano.

Sin embargo, esta redefinición de la posición funcional de la periferia dentro del mercado capitalista internacional, encontró en Perú una realidad previa que determinaría las condiciones de concreción del desarrollo industrial, así como de las estructuras sociales y políticas de esta modalidad del capitalismo dependiente. La articulación del Perú dentro del mercado capitalista venía operando a través de una doble conexión: por una parte, la representada por el comercio del -- azúcar y el algodón, cultivos agro-industriales que habían -- propiciado el predominio económico y político de la burguesía agrario-exportadora de la Costa desde los años finales del siglo pasado; por otra, el funcionamiento del enclave minero y petrolero, controlado por intereses norteamericanos de manera prácticamente preponderante. La mecánica de este tipo de articulación suponía la presencia de un Estado liberal por su -- estructuración formal e ideológica, fundamento de la política económica que la burguesía agrario-exportadora identificaba -- como instrumento necesario para la defensa y preservación de sus intereses. Sin embargo, el liberalismo que en el ámbito económico orientaba la acción y pautas valorativas de la fracción hegemónica de la clase dominante, era anulado por un sistema de dominación eminentemente oligárquico cuyo funcionamiento condicionaba la estrechez de los canales de participación económica, política y cultural, distorsionando la capacidad -- estratificadora e integradora del mercado, a diferencia de lo

ocurrido en los países de desarrollo capitalista originario.

El sistema de dominación impuesto por la burguesía agrario-exportadora de la Costa, y el control que ésta ejercía sobre importantes recursos financieros, devendrían en poderosos obstáculos para el desarrollo industrial del Perú, precisamente cuando la dinámica del capitalismo como conjunto posibilitaba procesos de industrialización en sus zonas periféricas.

Esta dinámica, transmitida a la economía peruana por conducto de la inversión extranjera directa (sobre todo norteamericana) y a través, asimismo, de las disponibilidades de capital y tecnología aportados por los mercados centrales, desató un proceso de cambios en la economía y la sociedad peruanas - que se manifestó en tres órdenes: primeramente, por un deterioro del sector tradicional de la economía serrana, productor de alimentos destinados al mercado interno; en segundo lugar, por un crecimiento acelerado del medio urbano frente a un retroceso relativo del panorama rural; y finalmente, por una expansión del sector manufacturero, íntimamente vinculado al capital externo.

La estratificación social del país habría de reflejar estas transformaciones; fue así como se produce una mayor diferenciación de la estructura ocupacional y una creciente diversificación y complejidad al interior de los grupos y clases. El cuadro social peruano experimenta la aparición de nuevos sectores medios --urbanos y rurales--, el aumento de los núcleos asalariados y el desarrollo de un grupo de empresarios industriales. En general, se aprecia un desplazamiento del centro de gravitación desde el sector agrario-rural hacia el industrial-urbano.

Ya en los años treinta es perceptible el surgimiento de tensiones y conflictos políticos como resultado de estos cambios. Es así que se explica el fenómeno aprista. Sin embargo, no sería sino en el período post-bélico, con la profundi-

zación y ampliación de este proceso, cuando se presentarían - las condiciones favorables a la creación de una alianza entre la burguesía agrario-exportadora de la Costa --en declinación económica pero políticamente aún colocada en posición de fuerza-- y la emergente burguesía industrial, asociada al capital y los mercados del exterior. La primera, dispuesta a compartir los mecanismos de decisión a cambio de la preservación de sus intereses, se mostraría incapaz de resistir el avance económico y político de aquellos sectores ligados a la industria, a la vez que intentaba aprovechar a éstos como elementos de mediatización de las demandas que los nuevos grupos sociales planteaban (sectores medios, obreros, etc.).

La política de compromiso que expresaría esta alianza no logró, empero, eliminar su núcleo contradictorio. El conflicto al interior de la clase dominante se reprodujo bajo nuevas circunstancias y por conducto de otras formas de oposición-conciliación. La resultante de mayor significación de esta política de compromiso habría de ser el enervamiento de los obstáculos al desarrollo industrial paralelamente a la intensificación de la dinámica que estaba redefiniendo el nuevo carácter del capitalismo dependiente. El equilibrio de fuerzas sociales que prevalecía en Perú --manifestación singular de la dependencia en esta nueva etapa del sistema global-- llevaría al país a una situación de crisis económica y política que acabaría por desembocar en una crisis de legitimidad. En esta evolución, las Fuerzas Armadas irían ganando una autonomía relativa frente a las fracciones integrantes de la clase dominante; si a este fenómeno se añade la preocupación que en este grupo provocaba el subdesarrollo como fuerza de debilitamiento para la seguridad, se comprenderá el cuadro de motivaciones que llevó a los militares peruanos a tomar el poder el 3 de octubre de 1968.

Una vez poseionados de los mecanismos de decisión, los dirigentes militares iniciaron la ruptura del equilibrio de -

fuerzas buscando la homogeneización de la economía y sociedad peruanas en torno al eje constituido por la industria, decidiendo emplear al Estado bajo su control como el factor de hegemonización de la clase dominante bajo el predominio de la burguesía industrial. Sin embargo, la naturaleza dependiente de la sociedad peruana convertiría al proyecto militar de desarrollo en el centro contradictorio de la experiencia que vive el país desde octubre de 1968. El carácter "internacionalizado" de la burguesía industrial peruana, la ausencia de un orden civil competitivo y el deseo militar por impedir toda movilización al margen de su control, se conjugarían con el ingreso del sistema capitalista en la "era del transnacionalismo" para condicionar al proyecto de desarrollo puesto en ejecución por las Fuerzas Armadas.

Si el origen de este último (el equilibrio de fuerzas sociales que fundamentaba la política de compromiso generadora de un estado de crisis) sólo se hace inteligible a través del análisis de la situación de dependencia que singulariza al caso peruano, será esta misma la que marque los parámetros dentro de los cuales ese proyecto se desenvuelve, confiriéndole su esencia contradictoria (búsqueda de un desarrollo capitalista nacional autosustentado, frente a la realidad de una burguesía industrial "internacionalizada", en un orden social no competitivo que sirve como sustento a una movilización subordinada y una participación corporativa, en el momento en que las fuerzas transnacionales constituyen el factor de integración del sistema capitalista a escala mundial).

En el orden de presentación, se ha estructurado el primer capítulo procurando analizar el proceso de cambios y el funcionamiento del sistema de dominación que caracterizan al Perú en los primeros cincuenta años de este siglo. El análisis también intenta medir la dirección e intensidad de esos mismos cambios, así como las tensiones que como consecuencia de ellos se generan en el sistema de dominación.

El segundo capítulo se centra en el estudio de la génesis, modo de funcionamiento y resultados de la política de compromiso que el equilibrio de fuerzas ha hecho viable.

El último capítulo de esta investigación se dedica a analizar el contenido contradictorio del proyecto militar de desarrollo, para finalizar con un conjunto de conclusiones que pretenden no solamente resumir sino también recuperar en un nivel de mayor elaboración, los postulados e instancias explicativas particulares contenidos en la investigación.

No puede dejarse de señalar una limitación que se hace presente a todo lo largo de este trabajo. Nos referimos a la falta de referencias al contexto coyuntural político y económico (mundial y regional), cuya influencia en los acontecimientos peruanos no puede soslayarse. De cualquier manera, creemos que el análisis aquí ofrecido no queda invalidado ni sufre sustancialmente a raíz de esta omisión.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 309

LECTURE 1

LECTURE 2

LECTURE 3

## CAPITULO PRIMERO

### DOMINACION POLITICA Y CAMBIO EN PERU

#### A) LA DOMINACION POLITICA

##### 1.- Origen Histórico del Sistema de Dominación Política

La evidencia disponible señala al guano y al salitre como los productos cuya explotación hizo posible la generación de un ahorro que, en las últimas dos décadas del siglo XIX, - sirvió como factor de crecimiento para un sector económico de decisiva importancia en el futuro del Perú: la explotación - agrícola de la Costa.

La generación de este ahorro basado en la comercialización externa del guano y el salitre pudo ser empleado por la economía peruana gracias a la acción de dos mecanismos: la -- recaudación fiscal y los ingresos obtenidos por la exporta -- ción. En 1854, el 43.0% de las entradas fiscales provenía de la actividad guanera, mientras que el 87.1% de las exportaciones peruanas en 1860 estaba compuesto por las ventas de guano y salitre.<sup>1/</sup>

Los sectores sociales que se beneficiaban de la explotación de estos dos bienes, desarrollaron patrones de consumo - de carácter "aristocratizante" o "señorialista",<sup>2/</sup> propios de grupos no productores y sí, en cambio, meramente intermedios (comerciales y bancarios).<sup>3/</sup> El comportamiento de este sector de la burguesía peruana se explica, fundamentalmente, por el carácter que asumió la explotación del guano y el salitre, es decir, el de una actividad dirigida al mercado exterior y abruptamente controlada por compañías no peruanas.<sup>4/</sup>

El desastre económico que significó para el país la Guerra del Pacífico (1879-1883), marcó el fin de la "era del guano y el salitre" y abrió una nueva etapa en la historia peruana.

na. Es en este período posterior al conflicto bélico que se constituye la explotación agrícola de la Costa como el eje de la economía y el motor de la nueva estructuración social y política del Perú.

El ahorro que la era del guano y el salitre dejó disponible fue dirigido a las haciendas tradicionales localizadas en la Costa. Sin embargo, la escasez de mano de obra obligó a una mecanización de estas explotaciones agrícolas, proceso -- que tan sólo era rentable si se basaba en la producción de -- bienes para un mercado en expansión y que respondiera a las -- fluctuaciones en el terreno de los precios, es decir, elástico. Un mercado que reuniera estas cualidades únicamente podía localizarse fuera del Perú.

En cuanto a los cultivos que habrían de seleccionarse, motivos de naturaleza coyuntural determinaron que fuesen el azúcar, primero y, posteriormente, el algodón. La transformación de las haciendas tradicionales situadas en la Costa en plantaciones azucareras administradas mediante criterios racionales y dotadas de elementos de la más moderna técnica, fue posible gracias a los conflictos políticos existentes en Cuba, a fines de siglo, y que provocan una merma en la producción del dulce obtenido en la isla, dando lugar a un aumento en los precios del producto. Los rendimientos azucareros del Perú se incrementaron notablemente debido, asimismo, a la acción de tres factores: la acelerada modernización de las plantaciones, el avance en materia de navegación a vapor y la apertura del Canal de Panamá.<sup>5/</sup>

Por su parte, la producción de algodón experimenta un desarrollo menos espectacular. No será sino a principios de siglo que empiece a extenderse en forma considerable, al sacar provecho de la plaga que en esos momentos ataca las plantaciones del sur de los Estados Unidos.<sup>6/</sup>

El crecimiento de las exportaciones de azúcar y algodón

fue vertiginoso e igualmente destacado fue el aumento que experimentaron sus precios en el mercado internacional, como se aprecia en el Cuadro 1.

Cuadro 1

EXPORTACIONES Y PRECIOS PROMEDIO DEL  
AZUCAR Y ALGODON PERUANOS 1887-1928<sup>1/</sup>

AZUCAR AÑOS (MEDIA)	CANTIDAD EXPORTADA (EN MILES DE TONS.)	VALOR UNITARIO (SOLES POR TONELADA)
1887-1891-92	45.4	112.3
1897-1903	112.4	95.7
1904-1908	127.7	96.1
1909-1913	131.1	102.7
1914-1918	209.2	170.8
1919-1923	263.7	284.6
1924-1928	282.2	147.5

ALGODON AÑO	CANTIDAD EXPORTADA (TONELADAS)	PRECIO PROMEDIO (SOLES POR CADA 100 KGS.)
1887	2,300	25.9
1897	5,600	35.8
1900	7,200	45.0
1905	8,600	46.0
1910	14,100	71.9
1915	21,100	59.7
1917	17,400	165.7
1919	37,100	178.8
1921	36,400	104.6
1923	43,400	155.8
1925	41,700	178.8
1927	57,100	118.4
1928	46,500	125.8

Paralelamente al desarrollo de estos sectores, la economía peruana registra una cierta diversificación al recibir in versiones directas provenientes del exterior y que se dirigen, principalmente, a la minería y a la explotación del petróleo.<sup>5/</sup>

Tras de un frustrado intento por convertir al Perú en un importante productor de caucho,<sup>9/</sup> el cobre y el petróleo pasarán a ser dos renglones notables dentro del cuadro de las exportaciones peruanas, dominados por la inversión de origen externo.

Cuadro 2

EXPORTACIONES PERUANAS DE COBRE Y PETROLEO 1900-1929<sup>10/</sup>  
(en Soles corrientes)

QUINQUENIO	COBRE	PETROLEO Y DERIVADOS
1900-1904	5,009	85
1905-1909	11,247	660
1910-1914	17,084	6,140
1915-1919	52,731	14,899
1920-1924	37,822	38,645
1925-1929	51,746	74,732

La reconstrucción económica del país, asentada sobre estos polos de crecimiento acelerado, lleva a los grupos sociales dominantes a intentar el establecimiento de un sistema político consistente con las nuevas realidades económicas. En primer lugar, la burguesía agrario-exportadora --sector articulador de la clase dominante-- integra el Partido Civilista buscando, con ello, colocar bajo control a los militares. Asimismo, da pasos en dirección al establecimiento de un aparato estatal moderno --al mismo tiempo que toma conciencia de la necesidad de integrar una nación que deje atrás la dispersión y aislamiento de las realidades e identificaciones.<sup>11/</sup>

El llamado "grupo civilista" centra sus preocupaciones en la generación de un capitalismo nacional, apoyado por un esfuerzo educativo adecuado y un movimiento considerable de inmigrantes extranjeros que traerían consigo las "virtudes puritanas" de la dedicación al trabajo, el ahorro, la eficiencia, etc.<sup>12/</sup>

Sin embargo, el proyecto de capitalismo nacional se veía

enfrentado a la realidad de un país dependiente, en el cual - las formas capitalistas y pre-capitalistas de producción se - combinarían para dar lugar a un "híbrido" o modelo específico de economía subdesarrollada, integrada dentro del sistema capitalista internacional en calidad de economía periférica y - dependiente en su formación política-social.

Entre 1890 y 1920, la inversión extranjera en el Perú se halla bajo el control de 4 grandes compañías: Cerro de Pasco Cooper Corporation (minería), Grace and Company (agricultura), International Petroleum Company (petróleo) y Peruvian Corporation (ferrocarriles). Las tres primeras de origen norteamericano e inglés la última. La concentración de estas inversiones extranjeras en el sector primario de la economía peruana da por resultado que la producción obtenida se destine al mercado de los países de donde proviene la inversión, al mismo tiempo que limita el acceso a los bienes industriales a un sector muy reducido de la población peruana (burguesía mercantil, agrícola y sectores medios asociados a ambas).<sup>13/</sup>

Cada una de esas cuatro grandes corporaciones, representantes del capitalismo más desarrollado en materia de organización empresarial, genera relaciones capitalistas de producción dentro de una economía que, como la peruana-en su sector agrícola principalmente-, ofrece el cuadro de diversas relaciones pre-capitalistas de producción. La producción de estas empresas de procedencia extranjera, al ser destinada en su totalidad al mercado de los países de donde provienen, juntamente con las utilidades generadas por su actividad (y que hallan el mismo destino), originan una acumulación de capital en la economía central y nula o marginal en el Perú. Por otra parte, los beneficios que reporta a este tipo de inversión la preservación de las relaciones pre-capitalistas en el país donde opera (sobre-utilidades por el bajo precio relativo de la mano de obra y abastecimiento adecuado de la misma), se constituye en un obstáculo a la plena expansión de las formas ca-

pitalistas de producción al interior de la economía y sociedad peruanas.<sup>14/</sup>

La especificidad del Estado y el sistema de dominación peruanos será, pues, la resultante de la confluencia de dos órdenes de fenómenos: 1. La existencia de un proyecto de desarrollo capitalista autónomo, de contenido liberal-oligárquico<sup>15/</sup>; 2. El ingreso al Perú de una corriente de inversión externa, originada en los centros del sistema capitalista (Inglaterra y Estados Unidos), portadora de aquellas características propias del capitalismo moderno, técnicamente avanzado y altamente concentrado.

El carácter dependiente de la clase dominante en Perú (y, en particular, de su sector hegemónico: el agrario-exportador), así como su debilidad económica y precaria legitimidad, entrarán en combinación con los grupos del capitalismo central que coinciden en el país ya desde finales del siglo XIX y que, como se ha visto, se dirigen en su mayor parte hacia la explotación minera y del petróleo y, en menor medida, hacia la economía agrícola mercantil de la Costa. El resultado vendrá a ser la constitución de un Estado oligárquico-dependiente,<sup>16/</sup> cuyo mantenimiento estará a cargo, necesariamente, de la fracción hegemónica de la clase dominante al interior del Perú — (burguesía agrario-exportadora), pero cuyo funcionamiento, en tanto que maquinaria estatal, habrá de servir tanto a las exigencias de acumulación en Perú como en las economías capitalistas centrales.

La relación que se establece entre los intereses del capitalismo central y los intereses de la clase dominante peruana era una de carácter complementario y conflictivo al mismo tiempo; es decir, el compromiso al que ambos debían llegar para mantener el sistema de dominación, no excluía las tensiones entre ellos. La clase dominante peruana no poseía interés alguno en la realización de una revolución democrática.

co-burguesa, en tanto que los sectores capitalistas foráneos veían cómo sus intereses resultaban favorecidos por el funcionamiento de un Estado oligárquico como el peruano, formalmente independiente pero determinado por la lógica del sistema internacional dentro del cual se hallaba situado.<sup>17/</sup>

## 2.- El Sector Agrario-Exportador como Fracción Hegemónica de la Clase Dominante. Fuentes de Poder

La caracterización del sector agrario-exportador peruano puede realizarse en los términos empleados por Poulantzas.<sup>18/</sup> De acuerdo con este autor, la clase dominante, en su expresión política, representa un "bloque en el poder" que agrupa distintas fracciones de clase, en una unidad contradictoria y bajo el predominio de una fracción hegemónica. Esta última, en razón de su posición dentro del proceso productivo, se halla en posibilidad de polarizar a su favor los intereses contradictorios particulares que se desarrollan al interior del bloque en el poder, con lo que los intereses económicos de dicha fracción hegemónica adquieren una expresión política y, como tales, pasan a constituir el interés general de la clase dominante (unidad dialéctica que compone al bloque en el poder).

En el caso del Perú, la burguesía agrario-exportadora logra, en virtud de su función dentro del sistema productivo, constituirse en la fracción hegemónica del bloque que controla el Estado, imponiendo sus intereses económicos, expresados políticamente, como los intereses de la clase dominante en su conjunto. Las fracciones no-hegemónicas lo son como consecuencia de su función económica secundaria: sector agrario establecido en la Sierra, de carácter pre-capitalista y orientado a satisfacer un mercado interno muchas veces regional; sector comercial y bancario controlado, casi totalmente, por los intereses agrarios de la Costa; burguesía industrial incipiente y débil en cuanto a los recursos bajo su dominio; sectores medios incipientes y dependientes de la economía agrario-mercant

til de la Costa; algunos sectores mineros bajo control nacional, marginales y de escaso peso frente a la minería en manos de la inversión proveniente del exterior.

El sistema de dominación que este bloque en el poder logra instaurar en el Perú, si bien responde primariamente a los intereses predominantes de la fracción hegemónica (sector agrario-exportador), es consistente con las exigencias del sistema de dominación en su conjunto, es decir, sirve a los requerimientos de la clase dominante en su totalidad (aunque los beneficios en su interior se repartan de manera desigual) y a las necesidades del sector extra-peruano (acumulación y realización de plusvalía en el mercado de los países capitalistas centrales).

La determinación de las fuentes de poder de la clase dominante (y de su fracción hegemónica), resulta, de localizar su posición dentro de la estructura de producción y consumo.- El sector agrario-exportador, si bien dispone de los ingresos de la explotación de cultivos de exportación como el azúcar y el algodón, también se beneficia de los originados en su actividad intermediaria: bancos y aseguradoras, en donde predominan las transacciones especulativas. Algunos grupos pertenecientes a esta fracción propietaria de las haciendas de la Costa, también colocan capitales en la actividad comercial e inmobiliaria y, cuando se interesan por la minería, es únicamente con fines especulativos y no de explotación, pues los yacimientos descubiertos son vendidos en las mejores condiciones a las compañías extranjeras. A todo lo anterior, debe añadirse el ingreso que reporta la colocación de capitales en el exterior. No cabe duda, sin embargo, que son las entradas provenientes de la agricultura de exportación las de mayor significación.<sup>19/</sup>

### 3.- El Sistema de Dominación: Funcionamiento

Dentro de un Estado oligárquico-dependiente como el del Perú, las actividades políticas estén necesariamente restrin-

gidas a un sector limitado de la población. Los valores que rigen el juego de poder son los propios de una "aristocracia" terrateniente. La vida política consta, eminentemente, de -- una serie de transacciones a alto nivel entre individuos pertenecientes a grupos reducidos y el voto popular es manipulado y solicitado como fuente de legitimación del sistema en su conjunto y, excepcionalmente, para dirimir una disputa entre sectores particulares (gobierno central y jefe regional o cacique, por ejemplo).<sup>20/</sup>

La fracción hegemónica de la clase dominante no toma en sus manos, de manera directa, los asuntos de gobierno, aunque en materia de política comercial y monetaria no está dispuesta a ceder el control, ya que sus intereses económicos están íntimamente conectados con el manejo de estas áreas. Igualmente, la preocupación por la defensa de sus beneficios le hace seguir con atención el crecimiento de los gastos del Estado, el nivel de la inflación interna y la expansión de la demanda nacional.<sup>21/</sup>

El sistema de dominación en Perú descansa en un acuerdo entre los dos sectores de mayor importancia dentro del bloque en el poder: el sector agrario-exportador de la Costa (fracción hegemónica) y el sector agrario tradicional de la Sierra. Independientemente de su relación en los mecanismos económicos (la agricultura serrana provee a la más moderna de la Costa con mano de obra y alimentos), ambos elementos componen el núcleo de la mecánica de dominación política a nivel nacional.<sup>22</sup>

El grupo de terratenientes serranos encuentra sus orígenes en la época colonial, cuando se constituye el dominio de los encomenderos y corregidores. La propiedad de la tierra otorga a este grupo de la Sierra status social, posición económica y poder político.<sup>23/</sup>

Los terratenientes de la Sierra aparecen ante los campesinos como proveedores de los bienes que éstos consumen y que

son de procedencia extra-regional, así como protectores frente a la acción de las autoridades civiles. El terrateniente serrano es el factor decisivo en materia de designación de funcionarios del gobierno central. En consecuencia, los propietarios serranos disfrutan de amplia capacidad para participar en el juego político, al menos en el nivel local, ya sea en forma de caciques o, incluso, ejerciendo ellos mismos los cargos administrativos en disputa. En todo caso, posee la capacidad de vetar o dificultar, parcial o totalmente, las decisiones del gobierno central.<sup>24/</sup>

La acción de los partidos políticos --hasta el surgimiento del Partido Aprista Peruano-- se inscribía dentro de los límites de tolerancia del sistema de dominación dando por resultado, en consecuencia, un reforzamiento del mismo.

Los tipos políticos<sup>25/</sup> característicos de este sistema, pueden agruparse en cuatro categorías: 1. los "amigos del señor Presidente", quienes no sobreviven al jefe político que los ha reclutado; 2. los "patrones" o caciques, cuyo poder local les permite conservar su posición cuando ocurren cambios a nivel nacional; 3. las "clientelas", seguidoras incondicionales del jefe, de quien obtienen protección y apoyo, y 4. un reducido grupo de personalidades cuyo éxito y prestigio les permite sostenerse por sí mismos con alguna dosis --más bien pequeña-- de influencia, incluso a nivel nacional.

La educación familiar y religiosa de los jóvenes hijos de los propietarios agrícolas, funciona en el sentido de desarrollar en aquéllos claras preferencias por los sistemas jerárquicos rígidos, lo que se expresa en un sentimiento de aceptación del principio de que las lealtades deben estar ordenadas verticalmente y los sectores dominados deben respetar la autoridad y no pretender abandonar su posición. El rutinario sistema educativo nacional y la actividad de la institución eclesial, difundirán al resto de la población valores semejantes, con lo que el orden se verá reforzado y ampliada su -

legitimidad.<sup>26/</sup>

La combinación de formas capitalistas y pre-capitalistas en Perú, junto con el carácter oligárquico del sistema de dominación (marcado por el estilo de dominación de terratenientes tradicionales y modernos), daba lugar a que el incipiente y limitado proletariado peruano estuviese sometido a una dominación política imbuída de elementos "señorialistas". Este fenómeno, aunado a la debilidad numérica y escasa concentración del sector proletario, determinaron un nivel primitivo en sus luchas y procesos de concientización política.<sup>27/</sup>

El carácter ambiguo del cholo,<sup>28/</sup> le convierte en un sujeto ideal para ser asimilado por el sistema de dominación. - Con el transcurso del tiempo, sin embargo, la amplitud del proceso de "cholificación" en la sociedad peruana, habrá de transformarse en un elemento de relativa inestabilidad.

La habilidad del cholo para hablar tanto el español como los dialectos indios, y su familiaridad con el modo de vida de quienes ocupan los estratos más bajos de la estructura socio-económica, lo convierten en un intermediario que pone en contacto a los sectores dirigentes regionales con la población india. Esta función a escala local en las áreas rurales (pequeños poblados y villas del altiplano), se repite en el contexto urbano, en donde sirve de enlace entre los grupos dirigentes de la ciudad y los inmigrantes rurales (habitantes de "barriadas") o, cuando se desempeña como semi-migrante, entre los habitantes de las ciudades y los poblados rurales. El cholo puede, incluso, llegar a convertirse en "embajador extraoficial y honorario" de su región ante las autoridades. La única alternativa política para el cholo, sin embargo, es participar en el medio urbano, ya sea a través de su asociación de barriada, de su sindicato o de un partido político, siendo las dos primeras sus mejores opciones. Como sea, incluso ahí es muy reducida su eficacia política, ya que la competencia es fuerte, una larga residencia es un requisito esencial, y la ampli

tud del distrito disminuye la importancia de su voto... en caso de ser alfabeto. Si el cholo se dirige a las grandes plantaciones azucareras o algodoneras de la Costa, o a los campos petrolíferos, enfrentará una situación semejante a la prevaliente en caso de establecerse en la ciudad.<sup>29/</sup>

Las limitaciones a la participación política que impone el sistema de dominación, así como el carácter ambiguo y función intermediaria del cholo, hacen de éste un elemento casi siempre asimilable por las estructuras prevalecientes.<sup>30/</sup>

El sector indígena puede ser localizado dentro de tres situaciones diferentes: como miembro de una comunidad indígena con tierra arable; como habitante de una gran hacienda, -- probablemente bajo algún arreglo de tenencia, o puede ser un agricultor independiente. Los indios pueden estar situados, individualmente, en más de una de las alternativas anteriores, o pueden combinar alguna de ellas con trabajo ocasional en minas pequeñas.

Las comunidades se relacionan con el gobierno (central o local) a través de funcionarios designados, en cuya selección los grupos indígenas no tienen intervención. En casos excepcionales, se permite a ciertas comunidades (generalmente las dotadas con recursos de consideración) manifestar preferencias por representantes locales del gobierno central.

La actividad política de la población indígena, de por sí muy limitada en la comunidad, es prácticamente nula en la hacienda de la Sierra, lo que obedece al tipo de relaciones económicas y sociales que se establecen entre los terratenientes y los campesinos indígenas, relaciones de naturaleza servil y paternalista, que perpetúan el atasco y subordinación de los segundos hacia los primeros.

En cuanto a los indios que poseen su propia parcela, su inactividad política puede explicarse, seguramente por la pre

caris situación económica en que se encuentran.

La historia de la Sierra ha sido la de una lucha constante por la tierra entre el terratendiente y la comunidad indígena, lucha que el primero ha venido ganando consistentemente. En consecuencia, no debe sorprender que los indios desconfien profundamente del sistema político y administrativo de los blancos y mestizos. Es en su relación con el resto de la población que los indios actúan como si fueran políticamente inferiores (que lo son, de jure y de facto), no porque ignoren su propio papel o porque sientan que la actividad política es innecesaria, sino precisamente por lo contrario. La historia del país parece haber enseñado a los indios que el comportamiento más adecuado es retirarse, apartarse, mostrar obediencia hasta el último instante, pero evitar el conflicto abierto con el terrateniente, el policía, el recolector de impuestos y todos los otros agentes del gobierno local con los que se ven obligados a tratar. Su sometimiento les ha despojado de voluntad política.<sup>31/</sup>

Los sectores medios emergentes --cuyo desarrollo alcanzará un ritmo considerable a partir de los años treinta, como se verá más adelante--, solamente podrán situarse en la estructura socioeconómica tradicional en una posición subordinada (burocracia o actividades profesionales), lo que deberá reflejarse en su comportamiento político. Los sectores medios en esta primera etapa de su evolución, asimilan buen número de valores de las fracciones de la clase dominante de mayor significación económica y política (sectores agrario-exportador y tradicional serrano), tales como los relativos a los modos de vida y patrones de consumo.<sup>32/</sup>

Los sectores medios se habrán de mostrar incapaces de desarrollar metas y valores alternativos a los predominantes. --Tenderos, empleados, pequeños comerciantes, funcionarios públicos, profesionistas y técnicos aspirarán a verse favorecidos

por el sistema de dominación, más que a transformarlo.<sup>33/</sup> Con sus exigencias mínimas aparentemente satisfechas por el sistema existente, los sectores medios buscan aliarse a los que de tentan el poder, contribuyendo, por ende, al mantenimiento del orden tradicional.<sup>34/</sup>

Cuando los sectores medios lleguen a disentir de la con - ducción que realizan los grupos dirigentes, prefieren la pas - vidad a cualquier acción que ponga en peligro sus posiciones; asumen, así, una actitud de "complicidad resentida",<sup>35/</sup> reforzando su condición de grupo "neutralizado".<sup>36/</sup>

El sistema de dominación descrito en sus orígenes y funcionamiento, prevalecerá en el Perú, de manera prácticamente inalterada, hasta bien avanzado el proceso de transformación económica y social que principia a experimentar el país a par - tir de los años treinta. El régimen de Augusto B. Leguía -- (1919-1930) significará la consolidación y apogeo del sistema reseñado. Los cambios que Perú vendrá a sufrir como resultado de los ocurridos en el sistema capitalista internacional -- luego de la depresión de 1929-1933, introducirán un factor -- trascendental para la historia posterior del país, y se constituirán en antecedente decisivo para la acción militar de oc - tubre de 1968. Los cambios económicos y sociales que tendrán lugar a partir de la década del treinta y, de manera aún más pronunciada, en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, alterarán profundamente el carácter de la sociedad peruana tradicional, planteando un serio desafío al sistema de dominación política.

## B) EL PROCESO DE CAMBIO

### 1.- Deterioro del Sector Tradicional de la Economía y Fortalecimiento del Eje Agrario de Exportación

El primer aspecto que será objeto de atención dentro del proceso de cambio vivido por el Perú, consiste en la presencia,

a partir de los años treinta de dos tendencias que se venían apenas perfilando desde las primeras dos décadas del presente siglo. Una de ellas, el deterioro del sector tradicional de la economía, fundamentalmente localizado en la Sierra y productor de alimentos para el mercado interno, habrá de transcurrir paralelamente al segundo: el fortalecimiento del sector ligado a la exportación, asentado en las explotaciones modernas de la Costa (donde se cultiva azúcar y algodón), y en la actividad de la gran minería (cobre, plomo y zinc, principalmente). En ambos sectores, la presencia del capital extranjero (norteamericano de manera destacada) es una nota común, si bien la minería concentra el grueso de este tipo de inversión de procedencia externa, más bien minoritaria en el renglón agrícola.

Aunque ya con anterioridad a los años treinta la agricultura peruana empezaba a dar muestras de serias insuficiencias productivas,<sup>37/</sup> no es sino a partir de esa década que el proceso se acentúa, prolongando su existencia hasta bien entrado el decenio de los sesenta. La producción peruana de alimentos para consumo interno, notablemente insuficiente para cubrir las necesidades de la población del país, requería ser complementada con importaciones que, para el año 1962, representaban el 46.6% de las compras totales hechas al exterior — en el renglón de bienes de consumo no duraderos.<sup>38/</sup> En 1963, de un total de 193,793,000 dólares gastados en la importación de 16 tipos de productos que representaban el 35.1% del valor total de las importaciones de ese año, 60,800,000 dólares fueron destinados a la compra de bienes alimenticios (trigo y harina de trigo, carnes y sus preparaciones, leche, huevo y otros).<sup>39/</sup>

Si se examinan algunos índices de producción agrícola correspondientes al período 1953-1958, es posible constatar la declinación de ciertos productos, componentes de la alimentación básica de la población, en tanto que los cultivos desti-

nados a la exportación, como el azúcar y el café, experimentan alzas notables.

Cuadro 3

INDICES DE PRODUCCION AGRICOLA EN PERU. 1953-1958<sup>40/</sup>  
(1954=100)

PRODUCTO	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Arroz	107.20	100	96.20	94.04	95.25	97.11
Cebada	99.88	100	91.93	70.54	73.56	76.88
Maíz	104.94	100	97.62	87.28	89.05	89.17
Trigo	103.83	100	93.50	75.88	86.05	98.02
Papa	95.31	100	95.59	69.74	72.01	71.17
Café de azúcar (molido)	92.96	100	104.90	101.09	104.56	108.00
Café	100.52	100	126.87	150.96	191.48	212.82

Si se relaciona la producción agrícola de alimentos con la destinada a la exportación (azúcar, por ejemplo) y con la empleada en la producción industrial, en el período 1950-1958, se puede comprobar que la primera tuvo un decremento de 2% en el área cultivada y otro el 15% en el volumen de producción, mientras que la segunda ofrecía incrementos de 58% y 74%, respectivamente, y la tercera de 75% y 54%, respectivamente.<sup>41/</sup>

En relación al crecimiento de la población durante el mismo período 1950-1958, la insuficiencia de la producción agrícola se pone de manifiesto de manera evidente, según los datos del Cuadro 4.

Si en 1951, la producción de arroz representaba el 2.27% del total de la producción agrícola, para 1958 su participación había disminuido al 1.80%. La cebada, por su parte, disminuía del 2.21% de la producción agrícola total en 1950, al 1.24% en 1958. En el caso del trigo, la declinación en el período 1950-1958 va del 1.58% al 0.80% de la producción agrícola

Cuadro 4

PRODUCCION AGRICOLA CON RELACION AL AUMENTO DE LA  
POBLACION EN PERU 1950-1958<sup>42/</sup>

AÑOS	PRODUCCION AGRICOLA TOTAL (TONELADAS METRICAS)	% SOBRE 1950	POBLACION	% SOBRE 1950	PRODUCCION PER CAPITA (KGS.)
1950	9,985.462	100.00	8,673.900	100.00	1,151
1951	9,069.057	90.82	8,837.600	101.89	1,026
1952	9,167.245	91.80	8,949.546	103.18	1,024
1953	9,415.992	94.30	9,125.736	105.21	1,032
1954	9,389.556	94.03	9,304.717	107.27	1,009
1955	9,643.368	96.57	9,518.649	109.74	1,013
1956	8,109.677	81.21	9,787,000	112.83	829
1957	8,529.653	85.42	10,068,000	116.07	847
1958	9,694.388	97.08	10,368,500	119.53	935

la total.<sup>43/</sup>

La insuficiencia de la oferta interna de alimentos es, - pues, un claro síntoma del deterioro del sector agrícola tradicional. Las importaciones de productos agropecuarios crecieron a una tasa acumulativa del 8.5% en el período 1950-1964, pero tan sólo en el año 1965, lo hicieron a un ritmo de 27.3%, muy por encima al del crecimiento de las importaciones totales. El 85% de estas importaciones agropecuarias fueron destinadas propiamente a la alimentación, y su ritmo de crecimiento en el período 1950-1964, fue de 8.1%.<sup>44/</sup> De 1963 a 1968, los gastos por concepto de importación de productos alimenticios, pasan de 26.5 millones de dólares, a 50.6 millones de dólares, aunque en 1967 logró alcanzar la cifra de 62.4 millones de dólares.<sup>45/</sup>

En un trabajo elaborado por el Instituto Nacional de Planificación,<sup>46/</sup> se señala lo siguiente, referido al período 1950-1964:

"La disponibilidad interna per-cápita de alimentos

producidos en el país, sigue una tendencia negativa. Este fenómeno no se limita a estos últimos cinco años. El análisis de las disponibilidades de algunos productos importantes muestra que el crecimiento insuficiente de la producción interna de los alimentos en comparación con las tasas de incremento de la población, es el problema central de la agricultura peruana en los últimos veinte años. Por ejemplo, de 1948-52 a 1952-63, dichas disponibilidades por habitante pasaron, para los cereales, de 96 kg. a 92.4 kg.; para la papa, de 116.6 kg. a 84.3 kg.; para la carne, de 20.0 kg. a 17.0 kg."

La productividad en la agricultura muestra una tendencia decreciente o, por momentos, ligeramente en aumento, pero de cualquier manera, insuficiente para la satisfacción de la demanda interna, particularmente en el sector alimentos. De acuerdo con el Censo de 1940, el 62.46% de la Población Económicamente Activa se dedicaba a la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.<sup>47/</sup> De la población económicamente activa que laboraba en la agricultura, el 66.02% estaba dedicado al cultivo de productos destinados a la alimentación (tubérocos, maíz, trigo, cebada y otros).<sup>48/</sup> Sin embargo, la insuficiente oferta interna de estos bienes obligaba a una importación en aumento de los mismos para hacer frente a la demanda de una población que no dejaba de crecer.

El desarrollo polarizado de la agricultura peruana se veía favorecido por tres factores fundamentales: el régimen de propiedad de la tierra, altamente concentrada; el destino del crédito, favorable en forma desproporcionada al sector moderno de exportación y, finalmente, la escasa inversión oficial en el campo.

De acuerdo con una fuente, en los años sesentas, el 1% de las unidades agropecuarias ocupaba el 75% de la superficie agropecuaria total del país, mientras el 85% de las mismas -- contaba únicamente con el 5% de la superficie. Los estratos intermedios representaban un grupo de escasa significación económica.

"Una estructura como la descrita" -añade la misma fuente-, "condiciona un determinado uso de la tierra. Así, en la gran propiedad, especialmente en la Sierra, la tierra es el recurso abundante, siendo en consecuencia extensiva la explotación de la misma. Al contrario, en el minifundio, la tierra es el factor limitante de la explotación, y se encuentra muchas veces sobre-utilizado. Ambos usos son negativos; el desperdicio y la destrucción son sus consecuencias".49/

El sector representado por las haciendas de la Costa, en donde los más modernos métodos de producción y la concentración en cultivos altamente rentables y poseedores de mercados importantes aseguraban un crecimiento y eficiencia considerables, constituía el polo opuesto a la economía rural tradicional.

En 1960, los créditos concedidos por los bancos comerciales a la agricultura, significaron tan sólo el 12.6% del total de créditos, mientras que el comercio concentraba el 40.5% de la totalidad, y la industria se beneficiaba con el 26.7% - (Cuadro 5).

En cuanto a la distribución geográfica del crédito agrícola, los datos para 1958 evidencian la desproporción entre la Costa y la Sierra en materia de captación de capital crediticio, pues en tanto la primera contaba con el 34% del total de hectáreas cultivadas en el país y absorbía el 81.13% de los préstamos otorgados por el Banco de Fomento Agropecuario durante el período 1956-1957, la Sierra, con el 63% del total de hectáreas bajo cultivo, tan sólo recibió el 12.27% de préstamos ofrecidos por dicha fuente. Una desproporción semejante existía en materia de riego (Cuadro 6).

El Banco de Fomento Agropecuario, hasta 1960 la única institución oficial de crédito para el campo, resultaba notoriamente insuficiente para satisfacer la demanda de capital por parte de pequeños y medianos agricultores (receptores del 21.40% de los créditos otorgados por el Banco en 1958), en tanto que,

Cuadro 5

CREDITOS POR SECTORES OTORGADOS POR LA  
BANCA COMERCIAL, 1960<sup>50/</sup>

SECTOR	MONTO (Soles)	%
Agricultura	817,003,000	12.6
Ganadería	153,426,000	2.4
Minería	94,528,000	1.4
Industria	1,731,056,000	26.7
Comercio	2,623,149,000	40.5
Construcción	321,786,000	5.0
Supremo Gobierno	19,398,000	0.3
Diversos	71,891,000	1.1
Instituciones Públicas	648,309,000	10.0

Cuadro 6

DISPONIBILIDAD DE CREDITO AGRICOLA POR  
SECTORES GEOGRAFICOS, 1956-1957<sup>51/</sup>

REGION	HECTAREAS CULTIVADAS (MILES)	%	% BAJO RIEGO	PRESTAMOS DEL BANCO DE FOMEN- TO AGROPE CUARIO 1956-1957	%	SOLES POR HECTA REA CULTI VADA
COSTA	500	34	67	421,241,568	81.13	720.00
SIERRA	1,000	63	16.5	63,691,441	12.27	57.80
SELVA	150	3	16.5	34,260,818	6.60	228.00

por virtud de sus limitados recursos y términos de operación, tendía a beneficiar a las grandes haciendas de la Costa, cuyos niveles de rentabilidad hacían innecesario el expediente del crédito externo a ellas.<sup>52/</sup>

En lo que respecta a la inversión oficial destinada a la agricultura, los niveles resultaban ser excesivamente modestos, en vista de las necesidades del sector rural tradicional y la demanda insatisfecha, planteada por una población en aumento.

Cuadro 7

INVERSIONES Y GASTOS DEL ESTADO PERUANO  
EN LA AGRICULTURA, 1950-1957<sup>53/</sup>

AÑO	PRESUPUESTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL	GASTO E INVER- SIONES EN LA - AGRICULTURA	% DE LOS GASTOS E INVERSIONES EN A- GRICULTURA CON RES- PECTO AL PRESUPUES- TO TOTAL
(millones de Soles)			
1950	2,145,000,000	85,000,000	4.0
1951	2,655,000,000	148,000,000	5.6
1952	2,219,000,000	223,000,000	6.7
1953	3,525,000,000	256,000,000	7.3
1954	3,782,000,000	237,000,000	6.3
1955	4,550,000,000	300,000,000	6.2
1956	5,960,000,000	462,000,000	7.7
1957	6,355,000,000	450,000,000	7.1

La profunda disparidad en el nivel de disponibilidad de recursos y, en consecuencia, en la producción, provoca un notable contraste en la distribución de la renta entre las regiones que corresponden a los dos tipos de agricultura (la Costa, base de la agricultura moderna de exportación, y la Sierra, asiento del sector tradicional rural). Las cifras del Cuadro 8 así lo evidencian.

Cuadro 8  
RENTA NACIONAL POR REGIONES, 1958<sup>54/</sup>  
(en Soles)

REGIONES	POBLACION	%	RENTA NACIONAL	%	RENTA PER CAPITA
Costa	2,975,842	28.74	8,583,861	57.13	2,884
Sierra	6,058,573	58.43	5,683,492	37.82	938
Selva	1,334,085	12.83	758,532	5.05	568

Esta situación de lugar, a su vez, a un deterioro en con-

junto del sector agropecuario en materia de generación de de -  
 manda, como lo muestra el Cuadro 9.

Cuadro 9

TASA DE CRECIMIENTO Y ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA  
 DEMANDA POR SECTORES 1960-1963<sup>55/</sup>

SECTORES	TASA DE CRECIMIENTO 1960-1963	ESTRUCTURA 1960	PORCENTUAL 1963
Agropecuario	1.7	11.9	10.4
Minería	1.3	2.1	1.8
Industria	7.1	26.1	26.8
Construcción	8.6	6.6	7.1
Comercio	6.2	16.5	16.6
Vivienda	3.6	6.0	5.6
Administración Pública y Defensa	5.2	6.6	6.4
Otros	4.7	15.6	14.9

Frente a esta situación de persistente deterioro del sec  
tor tradicional de la agricultura, el dedicado a la exporta -  
 ción, más moderno y eficiente, muestra un continuo fortaleci-  
 miento y una importancia considerable para el conjunto de la  
 economía.

Luego de experimentar una caída sensible en sus niveles  
 de exportación, a raíz de la depresión mundial de 1929-1933,  
 el azúcar y el algodón empieza a recuperar sus niveles ante-  
 riores a esas fechas y logran sobrepasarlos rápidamente, tal  
 y como se advierte en el Cuadro 10.

Cuadro 10

EXPORTACIONES DE AZUCAR Y ALGODON 1925-1943<sup>56/</sup>  
 (en Soles corrientes)

Quinquenio	Azúcar	Algodón
1925-1929	37,658	62,306
1930-1934	27,980	49,775
1935-1939	29,817	79,353
1940-1943	72,931	79,585

Los índices de producción de estos dos cultivos no dejan de aumentar, y sus rendimientos se comparan ventajosamente -- frente a los alimenticios, como se aprecia en el Cuadro 11.

Cuadro 11

INDICE DE PRODUCCION DE ALGUNOS CULTIVOS. 1950-1958<sup>57/</sup>  
(1950=100)

PRODUCTO	1950	1955	1957	1958
Algodón	100	143	143	146
Azúcar	100	150	157	157
Trigo	100	106	96	88
Cebada	100	94	75	91
Papa	100	102	77	89
Tubérculos	100	63	66	76
Té	100	311	356	384
Café	100	216	327	380

Dentro del valor total de la producción agrícola en 1958, el correspondiente a la caña de azúcar significó el 13.08%, en tanto que este mismo producto y sus derivados constituyeron el 21.25% del total de las exportaciones agrícolas para ese mismo año. El algodón, por su parte, alcanzó para 1958 el 47.67% del total de exportaciones agrícolas, aunque las hectáreas dedicadas a su cultivo eran únicamente el 13.42% de la totalidad dedicadas a la agricultura.<sup>58/</sup>

La importancia de ambos cultivos para la economía peruana se hace sentir si se advierte que, junto con el café, generaron el 31% de la entrada total de divisas a la economía del país en el año de 1958, porcentaje decisivo dentro del total de divisas aportadas por las exportaciones agrícolas en ese mismo año: 35%.<sup>59/</sup>

Completando al sector dinámico de la agricultura peruana, se encuentran las actividades mineras y de explotación de hidrocarburos, ambas controladas por intereses externos.

La extracción de minerales (cobre, principalmente) y de

petróleo, se significó durante todo el período analizado por su evolución positiva y su creciente importancia dentro de la estructura productiva del país. En 1958, la minería y el petróleo aportaron el 41.9% del total de divisas disponibles para la economía peruana y, dentro de las exportaciones no-agrícolas en ese mismo año, los minerales y combustibles representaron el 43.08% del total (37.37% y 5.71%, respectivamente).<sup>50/</sup>

La declinación del sector económico tradicional, localizado mayoritariamente en la Sierra, posee una relevancia de primer orden para el proceso de cambios económicos y sociales que tuvo lugar en Perú con posterioridad a la crisis del sistema capitalista mundial de 1929-1933. El deterioro de la economía de la Sierra habrá de generar un importante proceso migratorio, elemento de particular significación para la industrialización y urbanización que empiezan a desarrollarse en el país ya desde los años treinta, y que cobrarán renovado impulso en el período de la post-guerra. En el terreno político, esta migración campo-ciudad y el consiguiente aumento de los sectores proletario, terciario y marginal, plantearán una serie de demandas y desajustes al sistema de dominación política tradicional que llevarán a éste a una situación de creciente inestabilidad.

## 2.- El Proceso de Industrialización en Perú

La descomposición del sector de economía tradicional no fue, desde luego, un fenómeno fortuito. Su atrofia progresiva discurre en íntima conexión con el desarrollo de la agricultura comercial de exportación y la minería controlada por capitales extranjeros. Un tercer proceso de cambio, simultáneo a los dos anteriores pero bajo modalidades y ritmos distintos, estará representado por la aparición de un conjunto de nuevas fuerzas y condiciones en la sociedad peruana, cuyos efectos terminarán por ser decisivos en la transformación experimentada por el país en el transcurso de los últimos treinta años. Se trata del proceso de industrialización.

La crisis capitalista mundial de 1929-1933, ocasionó una serie de trastornos a la economía peruana, abriendo la posibilidad de iniciar un proceso de industrialización. En efecto, la desorganización de los mercados mundiales en los cuales Perú colocaba sus principales productos de exportación (azúcar, algodón y cobre), y de los que obtenía numerosos productos manufacturados, planteó la oportunidad de emprender una política de industrialización. Sin embargo, la cristalización de esta opción no podía proceder de una manera automática. Su realización efectiva dependía de un estado de cosas interno (estructura productiva propicia, relación de fuerzas sociales y políticas favorable), que muy pocos países de América Latina poseían (el caso de México ofrece un ejemplo apropiado de este cuadro interno previamente dispuesto). Perú, en particular, se hallaba situado, económica, social y políticamente, en una posición que dificultaba el aprovechamiento pleno de esta coyuntura internacional favorable a una política industrializadora. La preponderancia económica del eje agrario-minero de exportación y el sistema de dominación política correspondiente (Estado oligárquico-dependiente), obstaculizaban la orientación industrializadora del país.

Sin embargo, ya desde los años treinta (aunque en forma incipiente), y con especial fuerza a partir de la post-guerra, Perú se embarca en un proceso de industrialización que, por su íntima conexión con los cambios habidos en el orden capitalista mundial, se caracterizará por su naturaleza subordinada o dependiente. No obstante este sesgo, el desarrollo del sector industrial peruano liberará una serie de fuerzas sociales y económicas que incidirán considerablemente en el conjunto de la sociedad.

La crisis de 1929-1933 encontró una economía peruana particularmente vulnerable, en vista de su dependencia respecto a ciertos productos de exportación. En 1929, el precio del cobre llegó a ser de 5.5. centavos de dólar por libra, uno de

los más bajos en la historia.<sup>61/</sup> Las ventas del metal descendieron de un total de 51,746 soles en el quinquenio 1925-1929, a 30,754 en el período 1930-1934. No será sino hasta finales de la década del treinta que las ventas de cobre recobren sus niveles anteriores a la depresión.<sup>62/</sup>

En cuanto al azúcar y al algodón, las disminuciones en el monto de sus ventas a raíz de la crisis mundial, quedan de manifiesto en las cifras del Cuadro 10.

A pesar de la coyuntura ofrecida por la situación internacional, el Perú no se lanzó en ese momento a la consecución de una política de industrialización sustitutiva de importaciones, como sería el caso de otros países latinoamericanos. Sin embargo, la economía peruana comienza a experimentar el lento desarrollo de un proceso de industrialización, como lo muestran algunos datos correspondientes a este período.

A lo largo de la década de los treinta, la economía peruana experimenta la formación de un incipiente sector industrial consistente, fundamentalmente, de empresas fabriles y semi-fabriles dedicadas a la fundición de hierro y bronce, a la fabricación de partes y piezas para maquinaria y algunos productos metálicos, elaboradoras de insumos para la construcción y de productos tales como cartón y papel. Dentro de la industria textil, sobresale la manufactura de tejidos de algodón. Asimismo, pueden localizarse instalaciones dedicadas a la producción de alimentos, especialmente molinos de trigo y extracción de aceite de pepita de algodón y de olivo, elaboración de cerveza y vinos, etc. El mercado consumidor de estos bienes estaba concentrado, mayoritariamente, en la zona urbana de Lima y, en menor medida, en las haciendas de la Costa y otras zonas en proceso de expansión urbana.<sup>63/</sup>

Entre 1937 y 1947, se presencia el crecimiento de un buen número de nuevas sociedades industriales, con un aumento correspondiente del capital total invertido. Lo mismo puede --

constatarse para el caso de empresas dedicadas a la construcción (Cuadro 12).

Otro indicador del crecimiento industrial -aunque débil en esa época, no por ello menos constante-, lo constituye el consumo de energía eléctrica para usos industriales en la zona de Lima-Callao, como lo indican las cifras del Cuadro 13.

Cuadro 12

NUEVAS SOCIEDADES INDUSTRIALES INSCRITAS EN PERU. 1937-1947<sup>64/</sup>

AÑO	INDUSTRIAS		INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES	
	NUMERO	MILLONES DE SOLES	NUMERO	MILLONES DE SOLES
1937	57	4.7	13	1.5
1938	51	4.4	7	4.7
1939	50	5.1	6	0.8
1940	55	2.5	21	1.7
1941	60	10.0	19	4.5
1942	99	14.1	9	1.4
1943	99	17.0	18	2.5
1944	141	46.0	58	39.1
1945	139	36.5	41	19.1
1946	117	30.9	62	59.2
1947	113	36.6	74	74.7

Cuadro 13

CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA PARA USOS INDUSTRIALES EN LA ZONA DE LIMA-CALLAO. 1938-1946<sup>65/</sup>  
(en Millones de Kw/h)

AÑO	LIMA Y BALNEARIOS	CALLAO Y ALREDEDORES
1938	29.4	6.9
1939	35.3	7.4
1940	40.0	7.2
1941	45.7	8.3
1942	53.0	8.7
1943	55.0	9.4
1944	57.9	10.5
1945	62.3	11.8
1946	67.6	11.3

La industrialización que se desarrolla en Perú de manera más

o menos espontáneas a todo lo largo de la década de los treinta, y en forma más deliberada durante y después de la Segunda Guerra Mundial, va concentrando el interés de los sectores oficial y privado del país. Una muestra de ello lo constituye la creación, en 1937, del Banco Industrial del Perú cuya obra, si bien no habría de significarse por su alcance cuantitativo, sí vendría a ofrecer una ayuda parcial al crecimiento industrial peruano al momento de la coyuntura expansiva representada por el conflicto bélico mundial. Entre 1937 y 1947, el número de préstamos otorgados por esta institución pasa de 83 en el primero de los años citados, a 228 en el último, y sus montos respectivos aumentan de 3.2 millones de Soles a 24.5 millones de Soles en el mismo período.<sup>66/</sup>

A medida que se profundizaba el proceso de descomposición de la economía agrícola tradicional de la Sierra, la población ocupada en ese sector se veía enfrentada a la necesidad de emigrar hacia las zonas urbanas o semi-urbanas, o cambiar de actividad. La falta de oportunidades en esta parte de la economía tradicional crecientemente deficitaria, no dejaba otra opción que la de dirigirse al área urbana o desempeñar trabajos parciales y en condiciones semi-serviles.<sup>67/</sup> A esto, hay que añadir la atracción que la vida urbana ejercía sobre los habitantes de las áreas rurales, fenómeno propiciado por la ampliación de las vías de comunicación y de los medios de comunicación masiva.

Como resultado de este proceso migratorio y de la expansión progresiva de la economía industrial, la composición de la población económicamente activa del Perú sufrirá un cambio importante. Como se puede apreciar en el Cuadro 14, el porcentaje de población dedicada a las actividades agro-pecuarias pasa de un 62% en 1942, al 58% en 1960, en tanto que los correspondientes a la industria y artesanado, servicios y comercio, pasan de un 18%, 3%, y 4%, hasta constituir el 19%, 5% y 6%, respectivamente, de esa misma población económicamente activa.

Cuadro 14

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE  
ACTIVIDAD. 1942-1960<sup>68/</sup>  
(en porcientos)

ACTIVIDAD	1942	1950	1955	1956	1957	1958	1959	1960
Agricultura y Ganadería	62	62	62	62	61	59	58	58
Minería y Petróleo	2	2	2	2	2	2	2	2
Industria y Artesa nado	18	18	17	18	19	20	19	19
Servicios	3	3	3	3	4	5	5	5
Comercio	4	4	5	5	5	5	6	6
Finanzas (menor que:)	1	1	1	1	1	1	1	1
Diversos	8	7	6	6	6	7	7	7
Gobierno	2	3	4	3	3	3	3	3

Consecuentemente con esta declinación en la participación del sector agro-pecuario en la población ocupada, habrá de producirse una baja en su aportación al Producto Nacional Bruto, mientras que los rubros Industria y Servicios elevarán su participación relativa, como se indica en el Cuadro 15.

Cuadro 15  
PRODUCTO NACIONAL BRUTO POR SECTORES. 1950-1958<sup>69/</sup>  
(en porcientos y referido a precios de 1950)

ACTIVIDAD	1950	1957	1958
Agropecuaria	37.2	23.2	24.3
Minera	10.8	12.3	11.5
Industrial	14.5	17.5	16.6
Servicios	5.4	6.1	6.2
Comercio	16.3	18.1	18.3
Finanzas	1.7	3.0	3.2
Diversos	3.4	4.1	4.3
Gobierno	10.7	15.7	15.6

Con relación al año 1950, en el crecimiento posterior del Producto Nacional Bruto por sectores destaca la declinación su

frida por las actividades agro-pecuarias y el fuerte desarrollo experimentado por las correspondientes a los sectores industrial y de servicios. Tomando al año 1950 como base (=100), el sector agropecuario había decrecido hasta llegar al 88.4% en 1958, en tanto que la industria y los servicios habían crecido hasta en un 154.8% y un 155.2%, respectivamente.<sup>70/</sup>

La década de los sesentas presenta una acentuación de este proceso de industrialización, mismo que puede ser medido a través de los datos relativos a la composición del Producto - Nacional Bruto por sectores.

Cuadro 16

PARTICIPACION DE CADA SECTOR DENTRO DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO. 1960-1966<sup>71/</sup>  
(en porcentajes)

SECTOR	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Agricultura y Silvicultura	20.85	20.10	19.28	18.13	17.57	16.91	16.11
Pesca	1.63	1.95	2.11	1.93	2.29	1.96	2.08
Minería y Explotación de canteras	7.14	7.00	6.05	6.34	6.05	5.94	5.73
Manufacturas	16.60	16.84	17.02	17.58	17.89	18.52	19.05
Construcción	4.16	4.72	4.72	3.93	4.23	5.20	5.86
Electricidad, Gas, Agua	0.75	0.86	0.82	0.85	0.84	0.87	0.89
Propiedad de Vivienda	6.77	6.44	6.08	6.04	5.80	5.85	5.67
Gobierno	7.86	8.21	8.05	8.33	8.64	8.70	8.83
Otros	34.24	33.88	35.87	36.87	36.68	36.05	35.78

La tasa de crecimiento promedio en el período 1960-1966, señala hacia una mejoría constante de los sectores industrial y de servicios y, si bien las actividades agro-pecuarias también crecieron, su ritmo fue notoriamente insuficiente en relación a las necesidades de alimentos y de insumos para la industria.<sup>72/</sup>

Un indicador más de la importancia creciente de la indus

tris y los servicios -en buena medida conectados con aquélla-, y de la menor significación del sector agro-pecuario, se refleja en el Cuadro 17, en donde se analiza la composición de la inversión bruta interna por sectores.

Cuadro 17

INVERSION BRUTA INTERNA POR SECTORES. 1963<sup>73/</sup>  
(en porcentajes)

SECTOR	PARTICIPACION PORCENTUAL
Agropecuario	3.0
Minería	0.1
Industria	32.5
Construcción	37.3
Comercio	27.1

La inversión industrial pasó de 2,000 millones de Soles anuales en promedio en el período 1958-1961, a 3,800 millones de Soles anuales en promedio entre 1962 y 1964.<sup>74/</sup>

Si bien es importante destacar la significación cuantitativa del sector industrial para la economía peruana, no lo es menos analizar su desenvolvimiento cualitativo, en vista de la relevancia que esto tiene para determinar la posición del Perú dentro del sistema capitalista internacional. La nota característica del proceso de industrialización peruano, es su condición dependiente del exterior.

Una vez que la industrialización peruana abandona su etapa más o menos espontánea (1930-1950) y pasa a formar parte de una estrategia deliberadamente asumida por algunos grupos sociales internos con intereses en este renglón productivo, - el Perú se adentra en una política sustitutiva de importaciones típica de la región latinoamericana.<sup>75/</sup>

La sustitución de importaciones realizada en Perú comprende, en su primera etapa, la industria de bienes de consumo no duradero para pasar, posteriormente, a la de bienes de consumo

duradero de baja densidad de capital y tecnología no muy sofisticada y ahorradora de mano de obra.

Para finales de la década de 1950, las industrias elaboradoras de bienes de consumo no duradero constituyen casi el 90.7% de toda la producción industrial. La evolución de la estructura de la producción industrial a lo largo de la década del cincuenta se muestra en el Cuadro 18.

Cuadro 18

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL, 1950-1959<sup>76/</sup>  
(en porcentos)

RAMAS INDUSTRIALES	1950	1954	1959
Industrias alimenticias	26.1	23.2	23.3
Industrias de bebidas	6.2	8.3	8.3
Industrias del tabaco	4.9	4.1	3.0
Industrias textiles	19.5	19.7	17.8
Industrias del calzado y confecciones	4.4	4.3	4.6
Industrias de madera	2.0	1.7	1.4
Industrias del papel y celulosa	1.0	1.5	2.1
Imprentas y editoriales	2.8	3.1	2.8
Industrias del cuero	2.0	1.7	1.6
Industrias del caucho	1.0	1.0	0.9
Industrias químicas	6.8	7.2	10.1
Derivados del petróleo y del carbón	9.5	8.4	7.4
Manufacturas de minerales no metálicos	7.4	8.6	9.0
Industrias mecánicas y metalúrgicas	6.4	7.2	7.7

La industria peruana de bienes de consumo no duradero logra avances importantes durante los años cincuenta, con lo que permite disminuir las importaciones de este tipo de bienes que, en 1950, representaban el 41.2% del total de las compras al exterior y, en 1958, tan sólo respondían por el 39.0%. El consumo interno de manufacturas de origen nacional pasa, en ese mismo período, de 56.1% al 61.2%, disminuyendo, correlativamente, el consumo de esta clase de bienes de proceden -

cia externa.<sup>77/</sup>

La relativa facilidad para llevar adelante este tipo de industrialización sustitutiva de importaciones de bienes de consumo no duradero, fue un factor favorable a su crecimiento, reforzado por la mayor demanda que la expansión urbana determinaba.

"Todo indica que, con los incentivos provistos por la rápida expansión de los mercados urbanos e internacionales, los empresarios se lanzaron a la producción de nuevos y más variados artículos de consumo y a ciertos renglones de exportación, sobre la base de transformaciones simples de materias primas, partes y otros bienes intermedios de origen extranjero..."<sup>78/</sup>

Sin embargo, la industrialización experimentada por Perú se convirtió en un proceso altamente condicionado por las importaciones de materias primas y bienes de capital que hacían posible su funcionamiento. Así, entre 1955 y 1967, las importaciones de materias primas pasaron de representar el 36.7% del total, a constituir el 42.8% de la totalidad de importaciones; por lo que hace a los bienes de capital, éstos aumentaron su participación relativa en ese mismo período, del 35.8%, al 36.2% del total de compras al exterior.<sup>79/</sup>

La dependencia de este proceso industrializador también puede cuantificarse a través del análisis de la inversión extranjera localizada en este sector de la economía. De acuerdo con un autor<sup>80/</sup>, de la inversión total en el renglón de Industria, el 80.3% es ya de origen extranjero en los años sesentas.

Si se limita el análisis a la inversión de propiedad norteamericana, se puede confirmar la importancia del sector industrial para este tipo de inversión. En 1965, las inversiones de origen norteamericano en la industria peruana sumaban 79 millones de dólares, cifra solamente superada por la correspondiente a la inversión en la minería (263 millones de dóla-

res). La evolución de las inversiones norteamericanas en Perú en el período 1950-1965, puede verse en el Cuadro 19.

Cuadro 19

INVERSION DIRECTA NORTEAMERICANA POR SECTORES  
ECONOMICOS, 1950-1965<sup>81/</sup>  
(en millones de Dólares)

AÑOS	MINERIA	PETROLEO	INDUSTRIA MANUFACTURERA	SERVICIOS PUBLICOS	COMERCIO	DIVERSOS	TOTAL
1950	55.1	(-)	15.5	4.6	12.9	0.8	145
1951	24.0	(-)	3.0	(-)	2.0	(-)	203
1952	29.0	(-)	6.0	(-)	3.0	(-)	242
1953	170.0	98.0	17.0	10.0	21.0	22.0	268
1954	171.0	(-)	19.0	(-)	22.0	26.0	283
1955	193.0	(-)	23.0	(-)	27.0	30.0	305
1956	221.0	(-)	26.0	(-)	29.0	35.0	343
1957	196.0	86.0	29.0	14.0	42.0	5.0	383
1958	218.0	86.0	29.0	19.0	38.0	18.0	409
1959	242.0	79.0	31.0	19.0	36.0	19.0	428
1960	251.0	79.0	35.0	19.0	42.0	20.0	446
1961	242.0	71.0	37.0	20.0	43.0	25.0	436
1962	248.0	66.0	44.0	20.0	47.0	26.0	453
1963	240.0	56.0	64.0	21.0	41.0	27.0	448
1964	241.0	56.0	65.0	22.0	46.0	31.0	460
1965	263.0	60.0	79.0	21.0	53.0	38.0	515

La estrecha asociación entre la industrialización en Perú y las nuevas orientaciones del capitalismo internacional (y del norteamericano en particular), marcó el carácter del proceso de expansión industrial peruano. Aprovechando un mercado interno en crecimiento (en íntima conexión con la urbanización que estaba teniendo lugar) y las estructuras proteccionistas que se iban adoptando, la inversión procedente del exterior --de origen norteamericano en su inmensa mayoría-- que se dirigía a las actividades industriales, no poseía el incentivo que la competencia representa en cuanto a eficiencia y bajos costos. Además, la necesidad de obtener excedente mediante el empleo de tecnologías que en la economía central ya no eran adecuadas --por la innovación acelerada, daba lugar a la llegada al Perú

de tecnologías obsoletas dentro del mercado norteamericano, - pero que para la estructura productiva peruana resultaban per turbadoras, así fuera por su efecto sobre la capacidad de absorción de mano de obra, recurso relativamente abundante en - Perú. En efecto, de 430,000 personas incorporadas al mercado de trabajo entre 1958 y 1963, sólo 41,000 (9.5%) pudieron ser ocupadas por el estrato fabril (el más modernizado) de la industria.<sup>82/</sup>

La concentración geográfica y de la propiedad es otra ca racterística del proceso de industrialización seguido por el Perú, fenómeno que se encuentra estrechamente conectado con el carácter dependiente del mismo.

En productos tales como el petróleo, neumáticos, papel, aceites, lácteos, tabaco y otros, la oferta es típicamente -- oligopólica, en donde 2 ó 3 empresas controlan entre el 90 y el 100% de la producción.<sup>83/</sup>

De la producción industrial total, el 59% se halla con-- centrada en la zona Lima-Calleo, ligada tradicionalmente al - mercado externo. Si se exceptúa la refinación de metales, la Sierra contribuye con el 1.3% de la producción industrial del país. La Selva, por su parte, posee una significación apenas perceptible (0.2% del total).<sup>84/</sup>

A medida que se avanzaba en la industrialización sustu tiva de importaciones, tenía lugar un paulatino proceso de mo dernización del establecimiento industrial, en consonancia -- con la nueva orientación del capitalismo norteamericano. Los sectores artesanales y semi-fabriles decaían en importancia, tanto desde el punto de vista de la ocupación que proporcion ban, como desde el de la producción aportada. Sin embargo, su permanencia aún era apreciable en la década de los sesentas, aunque cabe presumir que este tipo de instalaciones funciona ban como apéndices o en relación funcional secundaria con reg pecto al sector más moderno de la industria (entre esos esta-

blecimientos semi-fabriles puede colocarse a los talleres de reparación, de pintura, etc., para el caso particular de la industria automovilística). El Cuadro 20 aporta información-relativa al avance de la industria más modernizada, controlada en buena medida por intereses foráneos, particularmente norteamericanos.

Cuadro 20

ESTRUCTURA DEL SECTOR INDUSTRIAL REGISTRADO  
SEGUN TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS. 1963<sup>85/</sup>

TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCUPADO		VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION	
	TOTAL	%	TOTAL (MILES DE PERSONAS)	%	TOTAL (MILES DE DOLARES)	%
Menos de 5 personas	19.157	82.2	30.6	15.8	21	1.8
De 5 a 19 personas	2,704	11.6	25.6	13.2	71	6.1
20 o más personas	1,447	6.2	137.2	71.0	1,081	92.1
TOTAL	23,308	100.0	193.4	100.0	1,173	100.0

Paralelo a este proceso de modernización en el renglón industrial, tiene lugar un proceso de diversificación en cuanto al tipo de industrias en operación. Como se apuntó anteriormente, la década de los sesentas ofrece un crecimiento relativamente rápido en el rubro de bienes de consumo duradero, en donde destacan las empresas de características más modernas, considerablemente vinculadas a la inversión extranjera o, más frecuentemente, controladas por ella. Así, por ejemplo, la manufactura de maquinaria no eléctrica alcanza una tasa de crecimiento del 15% anual, entre 1960 y 1970, mientras que la tasa correspondiente a la producción de maquinaria eléctrica en ese período es de un 30% anual. Estos incrementos se comparan ventajosamente con los observados en el renglón de productos - no duraderos que, entre 1950 y 1970, aumentaron a una tasa anual del 6.3%.<sup>86/</sup>

Este proceso se encuentra vinculado, en forma considerable, a la importación de maquinaria y equipo. En 1968, el componente importado respondía por más de la mitad (53.4%) de la inversión interna en este renglón.<sup>87/</sup> El carácter dependiente de esta nueva etapa de la industrialización peruana queda, de esta manera, afirmado.

La producción industrial peruana ha estado destinada, en su mayor parte, al mercado interno. La que se ha dirigido al mercado externo se ha visto influida por el interés de las compañías extranjeras establecidas en el país por aprovechar la participación peruana en mecanismos regionales de integración (ALALC, por ejemplo) o, como en el caso de la industria de la harina y aceite de pescado, por las condiciones favorables del mercado mundial y la modernización que esta industria ha experimentado en el Perú. No obstante que los productos tradicionales de exportación (azúcar, algodón y cobre) continúan respondiendo por un buen porcentaje del total de las ventas al exterior, nuevos productos, de origen industrial, han venido ganando posiciones. Sin embargo, es el mercado interno el destinatario principal de la producción industrial.

Cuadro 21

COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS POR  
PRINCIPALES PRODUCTOS, 1960-1968<sup>88/</sup>  
(en porcentajes)

PRODUCTO	1960	1965	1967	1968
Azúcar	11.0	5.6	6.5	6.8
Café	4.3	4.4	3.6	3.8
Algodón	16.9	13.0	7.8	6.6
Lanas	1.6	1.3	1.1	1.1
Harinas de pescado	9.0	23.4	23.4	23.9
Aceite de pescado	1.2	3.6	2.9	2.7
Cobre	21.9	18.2	25.2	24.7
Mineral de hierro	7.6	7.1	8.4	8.1
Plomo	5.0	5.7	3.9	3.3
Zinc	3.9	5.4	5.2	4.1
Plata	5.6	5.9	5.8	7.9
Petróleo crudo	1.5	0.9	1.5	0.9
Otros	10.5	5.5	4.1	3.8

El caso de la industria de la harina del pescado (y uno de sus sub-productos, el aceite), es particularmente notable por su dinamismo. De 1955 a 1963, la exportación de harina de pescado se incrementó a una tasa anual de 74.5%, en tanto que las relativas al aceite de pescado, lo hicieron a una tasa - anual de 69.5% en el período 1965-1970.<sup>89/</sup>

Conectado con el proceso de industrialización vivido por el Perú, se halla el crecimiento notable de la intervención estatal en la economía, con lo que aquél se ha reforzado. Al mismo tiempo, el aporte estatal ha contribuido a transformar, en medida no despreciable, el perfil económico del país. El Cuadro 22, ofrece algunas cifras que dan muestra de esta expansión de la actividad económica del Estado.

Cuadro 22

INVERSION PRIVADA Y PUBLICA, DEMANDA PRIVADA Y PUBLICA  
1950-1964<sup>90/</sup>  
(en porcentajes)

AÑO	INVERSION PRIVADA	INVERSION PUBLICA	DEMANDA PRIVADA	DEMANDA PUBLICA
1950	86.8	13.2	91.0	9.0
1951	80.8	19.2	89.9	10.1
1952	79.6	20.4	88.8	11.2
1953	80.1	19.9	88.9	11.1
1954	83.6	16.4	89.5	10.5
1955	71.1	28.9	87.2	12.2
1956	80.4	19.6	89.0	11.0
1957	82.4	17.6	88.5	11.5
1958	85.0	15.0	89.4	10.6
1959	89.9	10.1	89.8	10.2
1960	91.2	8.8	89.0	11.0
1961	81.9	18.1	85.8	14.2
1962	88.3	11.7	86.8	13.2
1963	85.3	14.7	85.3	14.7
1964	78.9	21.1	83.5	16.5

A pesar de que la inversión y demanda del sector privado siguen representando una proporción mayor a las 3/4 partes del

total en ambos conceptos, se nota una tendencia a aumentar la participación relativa del Estado. Esta función de la acción estatal ha venido a fortalecer el patrón industrializador del Perú, ya sea por vía de aportar recursos de inversión y demanda en este renglón económico, o ya por su carácter subsidiario, tanto en el terreno de la estructura productiva, como en el de la estructura social, como se verá en la sección siguiente.

### 3.- Migración, Urbanización y Cambios en la Estructura Social

Uno de los procesos más sobresalientes experimentados por la sociedad peruana a partir de los años treinta, ha sido el proceso migratorio que su población rural ha desarrollado en dirección al medio urbano.

Dentro de este movimiento migratorio campo-ciudad --y, en mucho menor medida, inter-ciudades--, se pueden localizar cinco tendencias predominantes:<sup>91/</sup>

- 1.- Un desplazamiento de población proveniente de todos sitios rumbo a Lima;
- 2.- Un movimiento masivo de la Sierra hacia la Costa, que desemboca, finalmente, en los centros urbanos situados en esta última;
- 3.- Migraciones a lo largo de la Costa, de pequeñas villas hacia los pueblos o ciudades vecinos, de centros urbanos menores hacia otros de mayor tamaño, de las ciudades pequeñas hacia Lima y, en general, del medio rural al urbano;
- 4.- Las intensas migraciones a lo largo de los grandes valles andinos y los costeros de menor extensión, -- así como en torno de los altiplanos del lago Titicaca y de Pasco, y
- 5.- Las migraciones colonizadoras que se dirigen hacia la ceja de la Selva y en las que toman parte grupos rurales y urbanos.

El Censo Nacional de 1940 muestra la intensidad, ya en -  
aquel entonces, de este proceso migratorio. De la población  
total que habitaba la Costa, el 11.66% procedía de la Sierra,  
mostrando esta última región, así como la selvática, un cons-  
tante movimiento de emigración en favor de la zona de la Cos-  
ta. Para ese mismo año, la población de Lima estaba formada,  
ya, en un 36% por inmigrantes.<sup>92/</sup>

Si en 1940, el 61.66% de la población peruana habitaba -  
la región de la Sierra, el 25.15% la Costa y el 13.19% vivía  
en la Selva,<sup>93/</sup> para 1960 los porcentajes ya eran: 51.6%, 39.9%  
y 8.5%, respectivamente.<sup>94/</sup> Al ser la Costa la zona de mayor  
urbanización, el proceso de migración coincidía con el movi-  
miento campo-ciudad.

Cuatro causas fundamentales pueden señalarse para expli-  
car este proceso migratorio:<sup>95/</sup> 1. El crecimiento considerable  
de la población peruana; 2. La rigidez del sistema de tenen-  
cia de la tierra, particularmente en la Sierra; 3. El "efec-  
to de demostración" provocado por los medios de comunicación  
masiva y el adelanto en materia de transporte, y, 4. La des-  
composición de la sociedad y economía tradicionales en el me-  
dio serrano.

El crecimiento de la población peruana puede ser conside-  
rado como uno de los más rápidos en América Latina. Si en --  
1940-1941, la tasa de crecimiento fue de un 1.7% en 1964-1965  
ya era de 3.06%, habiendo pasado entre ambos años límites, de  
un total de 6,680,500, a 11,649,600.<sup>96/</sup>

Entre 1940 y 1961, las tasas anuales promedio de creci-  
miento de la población fueron, para el caso de Lima-Callao,  
de un 3.0%, en tanto que la Sierra creció a un ritmo mucho me-  
nor: 1.3%.<sup>97/</sup>

Este aumento notable de la población total se convertiría  
en un factor de presión considerable sobre la tierra cuya te-

nencia, particularmente en la Sierra, se encontraba notablemente concentrada. Para el conjunto del país, el 62.8% del área total cultivada se encontraba en manos de apenas el 1.4% del total de los agricultores, en tanto que el 94.5% de éstos poseía una cuarta parte de toda la superficie bajo cultivo (25.4%). El Cuadro 23 pone de manifiesto esta situación.

Cuadro 23

TENENCIA DE LA TIERRA. 1961<sup>98/</sup>

TIPO DE TENENCIA	SUPERFICIE DE LAS PROPIEDADES (HECTAREAS)	SUPERFICIE CULTIVADA DEL PERU (HECTAREAS)	% SOBRE EL AREA TOTAL	NUMERO DE AGRICULTORES	% SOBRE EL TOTAL DE AGRICULTORES
Pequeña	1 a 25	614,753	25.4	239,364	94.5
Mediana	26 a 249	285,700	11.8	8,537	4.1
Latifundio	Más de 250	1,522,750	62.8	3,553	1.4

El porcentaje de población agrícola dependiente de la pequeña propiedad, como se puede apreciar en el Cuadro 23, es muy elevado. Si se considera la extensión de la gran propiedad latifundista en el país y, simultáneamente, el aumento considerable de la población, se comprende que la presión sobre el factor tierra fuese una razón determinante en el proceso migratorio campo-ciudad, a través del cual se buscaba la oportunidad de fuentes alternativas de ocupación.

He aquí la descripción que hace a este propósito un autor:<sup>99</sup>

"La Sierra es la región campesina por excelencia, - así como la más poblada del país ... Los campesinos indígenas por sus formas culturales y bajísimos niveles de vida, analfabetos en buen porcentaje, parlantes de idiomas aborígenes, con una economía de subsistencia, son agricultores y ganaderos en pequeña escala, con técnicas poco desarrolladas. Prácticamente han copado todas las tierras cultivables y, como no hay posibilidades de incrementarlas para satisfacer su rápido crecimiento ..., el desequilibrio entre tierra y hombre se ha roto desde hace mucho tiempo. Una parte de su población ha intentado bus

car nuevas zonas en la ceja de la montaña y en la región amazónica, pero las tremendas condiciones - que allí les impone la vida, la lucha por adaptarse y el esfuerzo que significa trabajar aisladamente, no permite que este esfuerzo se cumpla con mayor intensidad, de allí que la Costa, y especialmente Lima, sea el camino que siguen..."

El tipo de relación social que la economía rural tradicional impone (de carácter semi-servil), también ha motivado a los individuos a él sometidos a buscar en la emigración hacia la ciudad mejores condiciones de trabajo.

La significación de las condiciones económicas y sociales en el medio rural tradicional como factor de expulsión de población, queda evidenciado en una encuesta de motivaciones para la emigración, practicada por la Universidad de San Marcos a mediados de la década de los cincuenta. De la población entrevistada (inmigrantes provenientes del campo), el 84% admitió que fueron motivos económicos y sociales los que les impulsó a dirigirse a la ciudad abandonando su lugar de origen (el campo). Un 9% respondió que fueron consideraciones de carácter educativo las que los llevaron a emigrar, en tanto que un 7% respondió que razones de salud y vivienda y otras relacionadas con el servicio militar los llevó a la ciudad.<sup>100/</sup>

Mejores vías de comunicación y de transporte, la radio, la prensa y los contactos con individuos que ya habían emigrado hacia la ciudad, han desempeñado el papel de estímulos adicionales al desplazamiento campo-ciudad, gracias a su "efecto de demostración".<sup>101/</sup>

En cuanto a la descomposición del sector tradicional serrano de la economía, ya ha sido objeto de análisis en una sección anterior de este mismo capítulo. No cabe duda que la ineficacia de este sector para abastecer de alimentos a la población, ha obrado como un factor más que ha favorecido la emigración hacia los centros urbanos en donde, se considera, es ma-

por la disponibilidad de alimentos.

El movimiento del campo hacia la ciudad ha constituido el motor definitivo de la rápida urbanización que el Perú ha experimentado en los últimos 40 años. Este proceso de crecimiento urbano ha venido a representar un cambio profundo en las relaciones entre el campo y la ciudad.

"... El crecimiento económico se concentra en las ciudades y les concede el total dominio económico de las zonas rurales. Lo que es más, al mismo tiempo, el deterioro de la producción agrícola hace que dichas regiones rurales dependan por completo de las zonas urbanas. De tal manera, las relaciones demográficas actuales entre la ciudad y el campo no significan en modo alguno que persistan las tradicionales relaciones económicas existentes entre ellas, y que otorgaron a las zonas rurales una relativa autonomía social, económica y cultural. En realidad, las zonas rurales solían dominar a las ciudades y pueblos, pues el centro de la economía del país se encontraba en la agricultura y ganadería".102/

La tasa de crecimiento de las ciudades a consecuencia de la inmigración fue del 3.7% anual entre 1940 y 1961, en tanto que la población rural sólo aumentó a un ritmo del 1.2% anual, no obstante que la tasa de natalidad del campo continúa siendo más elevada que la de las ciudades. Si se consideran urbanas únicamente a las localidades con más de 2,000 habitantes, la tasa de crecimiento promedio anual de la población urbana es aún mayor: 4.4%.103/

El crecimiento urbano del Perú queda de manifiesto si se toman en consideración los siguientes datos: en 1940, el 74.6% de la población componía el sector rural, mientras que la población urbana alcanzaba el 25.4% del total. Para 1965, la primera había descendido hasta el 57.6%, en tanto que la segunda crecía hasta representar el 42.4% de la población total. En el Cuadro 24 se puede apreciar esta tendencia declinante de la población rural y el correspondiente aumento de la urbana.

Cuadro 24

POBLACION URBANA Y RURAL, CONSIDERANDO CIUDALES DE  
MAS DE 2,000 HABITANTES. 1940-1965<sup>104/</sup>  
(en porcentos)

AÑO	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL
1940	25.4	74.6
1941	26.0	74.0
1942	26.6	73.4
1943	27.2	72.8
1944	27.8	72.2
1945	28.5	71.5
1946	29.1	70.9
1947	29.7	70.3
1948	30.4	69.6
1949	31.0	69.0
1950	31.7	68.3
1951	32.4	67.6
1952	33.0	67.0
1953	33.7	66.3
1954	34.4	65.6
1955	35.1	64.9
1956	35.8	64.2
1957	36.5	63.5
1958	37.2	62.8
1959	37.9	62.1
1960	38.7	61.3
1961	39.4	60.6
1962	40.1	59.9
1963	40.9	59.1
1964	41.6	59.4
1965	42.4	57.6

Si se considera únicamente el estrato de ciudades con población de 5,000 a 10,000 habitantes, se puede apreciar un aumento en el período 1940-1961. En el primero de estos años, Perú conta únicamente con 41 ciudades de este tamaño; para 1961, el número había ascendido a 126.<sup>105/</sup>

Entre 1940 y 1957, ciudades como Lima, Arequipa, Piura, Cuzco, Chimbote e Ilo, experimentaron un crecimiento notable, como se puede ver en el Cuadro 25.

Cuadro 25

CRECIMIENTO DE ALGUNAS CIUDADES IMPORTANTES. 1940-1957<sup>106/</sup>

CIUDADES	1940	1957	AUMENTO (%)
	(HABITANTES)		
Lima	540,000	1,135,000	110
Callao	72,000	126,000	75
Arequipa	70,000	120,000	71
Piura	20,000	31,000	55
Cuzco	46,000	66,000	43
Puno	16,000	22,000	37
Huánuco	13,000	18,000	38
Chimbote	4,000	25,000	525
Ilo	1,000	10,000	900

A medida que el panorama urbano se iba extendiendo, las diferencias entre el campo y la ciudad se acentuaban. En 1961, el 79% de la población costeña (la Costa, como se verá enseguida, se destaca por su alta concentración urbana) mayor de 15 años era alfabeta, mientras que sólo el 41% de la población serranal lo era, dentro de ese mismo grupo de edad. El ingreso promedio por persona era, en la Costa, 23% mayor que el promedio nacional, mientras que en la Sierra era 29% menor a éste.<sup>107/</sup>

El proceso de urbanización en Perú ha tendido a concentrarse en la Costa y, dentro de ella, en la zona Lima-Callao.

De acuerdo con los resultados del Censo Nacional de 1960, la densidad de población era, para el conjunto del país, de 7.7 habitantes por Km.2. La desproporción en el reparto de la población queda de manifiesto si se considera que la densidad en la Provincia de Lima era de 432.3 hab/Km.2 y, en la Provincia Constitucional del Callao alcanzaba a los 2982.7 hab/Km.2.

La Costa, con 144,000 Km.2 de superficie, posee una densidad de población de 27.0 hab/Km.2, mientras que la Sierra, con 335,000 Km.2 de superficie, ofrece una densidad de 15.5 -

Cuadro 26

POBLACION ABSOLUTA Y DENSIDAD DE POBLACION EN PERU. 1961<sup>108/</sup>

	POBLACION	SUPERFICIE (Km.2)	DENSIDAD (Hab/Km.2)
TOTAL	9,906,746	1,285,215	7.7
Departamento del Amazonas	118,439	41,297	2.9
Departamento de Apurimac	288,223	20,654	14.0
Departamento de Ayacucho	410,772	44,181	9.3
Provincia Constitucional del Callao	213,540	73	2,892.7
Departamento de Cuzco	611,972	76,224	8.0
Departamento de Ica	255,930	21,251	12.0
Departamento de Lima	2,031,051	33,894	59.9
Provincia de Lima	1,632,370	3,775	432.3
Departamento de Puno	686,260	72,382	9.5
Departamento de San Martín	161,763	53,063	3.0

hab/Km.2.<sup>109/</sup> Lima-Callao supera, en casi 13 veces, a la segunda ciudad del país en cuanto a magnitud de la población.<sup>110/</sup>

El patrón de urbanización seguido por Perú ha estado condicionado por el carácter dependiente de la industrialización que el país ha experimentado. Como se señaló líneas arriba, al hacer referencia a la concentración geográfica que ha caracterizado al proceso de industrialización peruano, la zona Lima-Callao concentraba el 59% de la producción industrial. - La vinculación existente entre la Costa y los mercados del exterior, ha determinado que esta región se convierta en la de mayor desarrollo urbano. Según el Censo de 1961, 21 de las 36 ciudades con poblaciones de más de 10,000 habitantes, se encuentran situadas a lo largo de la Costa, zona en donde se genera más del 60% del Producto Bruto Interno en ese mismo año.<sup>111/</sup>

La preponderancia económica de la Costa sobre el resto del país pasó a convertirse en un fenómeno que no dejaba de -

ganer en amplitud a medida que la industrialización y urbanización peruanas avanzaban. Paralelamente, la importancia creciente de la zona Lima-Callao reproducía en un nivel menor lo que acontecía a escala nacional. "Lima tiende a ser el modelo o parámetro de la cultura y sociedad y, como consecuencia, vivir en ella constituye la meta de muchas aspiraciones..."<sup>112/</sup>

La urbanización que se desarrollaba en Perú se constituyó en uno de los factores propulsores decisivos del proceso de industrialización al convertirse en una fuente de demanda en constante expansión. La producción de bienes de consumo no dudado --analizada en la sección precedente-- es una clara muestra de la importancia del mercado urbano para el fenómeno industrializador.

El efecto combinado de los procesos de migración-urbanización e industrialización, provocaron un cambio importante en la estructura social del Perú: su diversificación y mayor complejidad.

Desde el punto de vista de la distribución de la población económicamente activa por sectores, tal y como quedó anotado previamente (ver: Cuadro 14), el porcentaje correspondiente a la agricultura y ganadería disminuyó, entre 1942 y 1960, desde un 62% hasta un 58%, en tanto que la industria y artesanado, minería y petróleo, los servicios (incluido el comercio y el sector gobierno) y las finanzas, pasaban de representar el 30% en el primero de esos años, a constituir el 36% en el segundo.

El Censo Nacional de 1960, da la siguiente distribución de la población económicamente activa por ramas de actividad:

Cuadro 27

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE  
ACTIVIDAD (CIFRAS ABSOLUTAS). 1960<sup>113</sup>

RAMA	POBLACION
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	1,555,560
Explotación de Minas y Canteras	66,414
Industrias Manufactureras	410,980
Construcción	104,696
Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios	8,584
Comercio	281,847
Transportes, Almacenaje y Comunicaciones	93,971
Servicios	476,714
Actividades no especificadas	125,814
TOTAL	3,124,579

Como se observa en el Cuadro 27, la población dedicada a actividades secundarias y terciarias sobrepasa a la ocupada en el sector primario de la economía. Esta situación habla, por sí misma, de la creciente diversificación de la estructura social peruana, como consecuencia de la transformación ocurrida en el ámbito ocupacional producto, a su vez, de la acción conjunta de los procesos de migración-urbanización e industrialización.

La variación en la estructura social que surge de estos cambios podría esquematizarse en la siguiente forma: A) Se consolidan los sectores secundario y terciario (industria y servicios) como el núcleo de los sectores urbanos emergentes, quienes van adquiriendo las pautas de comportamiento y los valores de una sociedad urbana moderna; B) Se experimenta un aumento considerable de los "nuevos sectores medios" urbanos como resultado de la creciente burocratización y profesionalización del medio ciudadano, al mismo tiempo que se amplía el grupo burgués-industrial, mayoritariamente concentrado en empresas de pequeñas y mediana escala dedicadas, sobre todo, a la -

producción de bienes de consumo no duradero o semi-duradero; C) Expansión de una población obrera fabril y no fabril, sobre todo en las grandes ciudades y, de modo especial, en Lima-Callao; D) Incremento considerable de una masa de personas ocupadas y subocupadas que tienden a concentrarse en "barriadas", núcleo de habitación miserable que rodean a centros urbanos importantes, particularmente a la zona Lima-Callao.<sup>114/</sup>

Al constituirse el sector industrial en el nuevo eje de las actividades económicas en Perú, la burguesía mercantil-industrial-financiera peruana ha ido ganando importancia. Su peso específico dentro de la estructura de producción y consumo, la ha convertido en el grupo social de mayor dinamismo, ostentándose como la portadora de los modernos patrones de comportamiento y generadora de valores alternativos a los hasta ahora mantenidos por la burguesía agrario-exportadora.<sup>115/</sup>

A pesar de su creciente importancia dentro del conjunto social peruano, la burguesía industrial-mercantil-financiera (es difícil si no incorrecto, hacer una distinción tajante al interior de este grupo, ya que las fronteras no están claramente establecidas y existe una compleja trama de intereses cruzados y múltiples combinaciones, incluso por relaciones de carácter familiar) se encuentra limitada en su conversión definitiva en fracción hegemónica dentro de la clase dominante, por tres factores fundamentales: el primero, su debilidad económica frente a la inversión extranjera directa en la industria peruana, poseedora de recursos cuantiosos y de técnicas avanzadas; además, hay que recordar la profunda dependencia de la instalación industrial del Perú con respecto a la tecnología y los insumos y bienes de capital provenientes de la economía central. El segundo factor, está constituido por el propio carácter de la burguesía mercantil-industrial-financiera, instalada en actividades aún no definitivamente consolidadas, muchas veces, otras, competidoras con sectores en los cuales la burguesía agrario-exportadora posee fuertes intere-

ses (caso de las finanzas) y, en otras ocasiones, porque su núcleo de acción es de significación económica marginal o secundario. El tercer factor que obstaculiza el desarrollo de esta burguesía "modernizante", tanto desde la perspectiva política (control efectivo del Estado) como desde la economía, es la persistencia de un sector no-industrial de la burguesía -- que, si bien ha perdido fuerza relativa, aún dispone de una posición económica y política considerable, además de contar con vinculaciones externas poderosas.<sup>116/</sup>

La expansión notable de los servicios (tanto públicos como privados) y de las actividades industriales, ha provocado la emergencia de lo que se podría denominar "nuevos sectores medios", tanto en la ciudad como en el campo. He aquí como son descritos estos grupos en un análisis de la estratificación social peruana:

"Es el sector más dinámico y diversificado de la sociedad peruana. A ella pertenecen el personal de dirección de empresas, los empresarios o propietarios de medianas empresas y los rentistas; los profesionales e intelectuales; los funcionarios públicos; los medianos propietarios de terrenos rurales y urbanos; los estratos superiores de las ciudades provincianas y la empleocracia en general".<sup>117/</sup>

Los integrantes de este estrato se dedican a ocupaciones asalariadas no manuales, en donde se incluyen los servicios -- privados y públicos, las profesiones, el comercio en pequeño; algunos individuos son rentistas en el campo y la ciudad y, en menor medida, se dedican a la pequeña y mediana industria. Estos sectores medios se equiparan, en fin, a una pequeña burguesía (urbana y rural).<sup>118/</sup>

Si se analiza la participación que en la renta nacional poseen los diversos sectores productivos, se distingue el porcentaje considerable que de ella obtienen aquellas personas -- clasificadas como "Pequeños capitalistas, Altos Empleados, -- Funcionarios, Profesionales, Empleados y Obreros Especializa-

dos", lo que permite concluir que los nuevos sectores medios han pasado a constituir un grupo conspicuo por su presión sobre el consumo (Cuadro 28).

Cuadro 28

PARTICIPACION EN LA RENTA NACIONAL DE GRUPOS  
ECONOMICOS. 1960<sup>119/</sup>

GRUPOS ECONOMICOS	% SOBRE LA POBLACION ECONOMICA- MENTE ACTI- VA	RENTA PROMEDIO MENSUAL POR PER- SONA (En Soles)	% SOBRE LA RENTA
Grandes Capitalistas	0.1	100,794	19.9
Pequeños Capitalistas, Altos Empleados y Funcionarios	0.4	8,000	6.3
Profesionales, Empleados, Obreros Especiali- zados	20.0	1,500	46.7
Empleados y Obreros	22.8	681	14.2
Campeñinos	56.7	117	12.9

Otros indicadores de la creciente presencia de estos sectores medios pueden obtenerse de algunas cifras relativas al consumo de determinados productos y a la disponibilidad de ciertos servicios. Entre 1966 y 1967, el número de radios domésticos crece de 38,325 a 45,619 y el de televisores aumenta de 31,662 a 37,279.<sup>120/</sup> En 10 años, de 1949 a 1959, el número de teléfonos en operación aumenta de 33,795 a 77,010.<sup>121/</sup> De 1948 a 1958, el número de automóviles en circulación aumenta de 22,804 a 68,415.<sup>122/</sup> La demanda de servicios de salud ha ido en creciente aumento, y es legítimo atribuir buena parte de ella a los sectores medios, ya que su acceso a este tipo de servicios es relativamente sencillo por su posición ocupacional y geográfica (urbanas).<sup>123/</sup>

La intervención estatal en la economía ha reportado beneficios de consideración para los sectores medios, tanto por -

conducto de la oferta de empleo, como por los servicios aportados (Seguridad Social, por ejemplo). El Cuadro 29 ayuda a precisar esta creciente importancia del Sector Público para la expansión de los sectores medios.

Cuadro 29

GASTOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL. 1960-1964<sup>124/</sup>  
(en millones de Soles constantes de 1963)

CONCEPTO	1960	1961	1962	1963	1964
Gastos Corrientes	8,151.5	9,682.5	10,378.5	12,075.5	13,261.7
Gastos de Consumo	6,586.7	7,999.8	8,551.4	9,736.2	10,898.2
Remuneraciones personales	5,228.2	6,254.7	6,710.1	7,882.4	8,547.4
Pagos de Seguridad Social	9.2	18.4	19.4	21.0	27.9
Compra de Bienes y Servicios	1,349.3	1,726.7	1,821.9	1,832.8	2,322.9
Intereses de la Deuda	259.5	218.3	239.5	365.5	249.9
Otras Transferencias Corrientes	1,305.3	1,464.4	1,587.6	1,973.6	2,113.6

La presencia de una pequeña burguesía también se ha hecho sentir, como se señaló líneas arriba, en el medio rural. La desintegración de la economía tradicional de la Sierra y la introducción de una variedad más amplia de actividades en el campo (pequeño comercio, por ejemplo), han dado lugar al surgimiento de nuevas ocupaciones o a la expansión de otras ya existentes (artesano, por ejemplo). El Cuadro 30 ofrece cifras reveladoras de la medida en que los sectores medios se han ido desarrollando en el campo peruano. De 1940 a 1961, por ejemplo, el porcentaje de individuos clasificados bajo el rubro "Ocupación Propia", ha aumentado de un 12.5% hasta alcanzar el 49.8%.

Los cambios que vienen experimentando la sociedad y la economía peruanas han alterado, necesariamente, los patrones de

ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE  
ACTIVA EN LA AGRICULTURA. 1940-1961<sup>125/</sup>  
(en porcentos)

OCUPACION	1940	1961
Patronos	39.5	2.2
Asalarados	0.3	1.1
Peones	26.3	30.0
Trabajo familiar no pagado	21.1	16.9
Ocupación Propia	12.5	49.8
No especificado	0.5	0.0

vida en el medio rural, lo que ha significado, por ende, una variación en las relaciones sociales en el campo. Estos cambios van desde una progresiva monetización de las relaciones en la comunidad indígena, con su consiguiente dosis de acumulación primitiva de capital y surgimiento de valores individualistas,<sup>126/</sup> hasta una constante proletarianización del trabajo campesino. Este último fenómeno puede advertirse a través de dos hechos que discurren paralelamente en el tiempo: por una parte, una tendencia a la proletarianización por parte de los pequeños propietarios rurales que se ven despojados por la expansión de la hacienda costeña o arruinados por la competencia de esta explotación capitalista moderna frente a sus métodos tradicionales de trabajo; por otra parte, el desarrollo de la hacienda en la Costa adquiere cada vez en mayor medida un carácter capitalista más homogéneo, lo que vale no sólo para sus técnicas de producción sino, también, para el tipo de relaciones sociales que se establecen, vale decir, relaciones de mercado entre el capital y el trabajo.<sup>127/</sup> Un claro indicador del tipo de relaciones capitalistas que se desarrollan en las haciendas de la Costa, está dado por el número de sindicatos rurales que agrupan a los trabajadores de la región. Con la excepción de 5, del total de sindicatos rurales reconocidos en el país (255), todos se hallan relacionados con la producción de los dos más importantes cultivos de exporta-

ción: el azúcar y el algodón. En Lima e Ica, se concentra el 56% de la cosecha de algodón de todo el Perú: del total de -- sindicatos de la rama del algodón (123), 116 se encuentran en ambos Departamentos. De los 25 sindicatos azucareros del país, 22 se localizan en los Departamentos de La Libertad y Lambayeque que, a su vez, responden por el 83% de la producción azucarera nacional. El Cuadro 31 resume estos datos que, sin duda, ilustran la extensión de las relaciones sociales capitalistas en el sector moderno de la agricultura.

Cuadro 31

NUMERO DE SINDICATOS POR DEPARTAMENTO  
Y POR TIPO DE CULTIVO. 1960<sup>128/</sup>

DEPARTAMENTO	TOTAL DE SINDICATOS	ALGODON	AZUCAR	ALIMENTOS	?
Ica	64	39	-	13	12
La Libertad	32	1	13	11	7
Lambayeque	14	-	9	2	3
Lima	127	77	3	29	18
Piura	13	6	-	5	2
TOTAL	250	123	25	60	42

La serie de cambios que se han sucedido en el campo peruano, han introducido un elemento de inestabilidad dentro del cuadro tradicional de una sociedad que se halla en transformación. La diferenciación social (surgimiento de una pequeña burguesía rural más "ilustrada" que el campesino tradicional), la emigración campo-ciudad y el acercamiento entre ambos hábitats producido por la movilidad de la población y la extensión de las vías de comunicaciones y los medios de comunicación masiva, la creciente proletarianización de numerosos grupos rurales (antiguos pequeños propietarios y los emigrados de la Sierra que se establecen en la Costa) conforman, todos, un nuevo perfil de la sociedad peruana que, indefectiblemente, habrá de ejercer una creciente presión sobre las estructuras y pautas de comportamiento político. Movimientos políticos como -

el aprista sabrían sacar provecho de esta situación.

Si las transformaciones en el núcleo de población rural presionaban con fuerza creciente sobre todas las estructuras y, en particular, sobre las políticas, otro tanto puede decirse de un sector que venía experimentando un crecimiento constante aunque más bien lento e íntimamente ligado a los procesos de urbanización e industrialización: la población urbana industrial asalariada.

Como se señaló anteriormente, el rubro "Empleados y Obreros" representa el 22.8% de la Población Económicamente Activa (año 1960), y participa con el 14.2% de la Renta Nacional (ver: Cuadro 28). El elemento obrero de las ciudades se halla concentrado, fundamentalmente, en las industrias ligeras de corte tradicional, y menos del 50% se encuentran en las -- nuevas industrias básicas intermedias y en las más modernas -- (que operan con tecnología extranjera de relativamente escaso insumo de mano de obra). La mayor parte de estos obreros, es tá constituida por inmigrantes de reciente llegada a las ciudades, por lo que pertenecen a una "subcultura todavía impregnada de elementos rurales o semiurbanos".<sup>129/</sup> Igual observación cabría hacer con respecto a los trabajadores de las haciendas de la Costa y de las minas. Esta población obrera se encuentra decisivamente influida por el choque de dos órdenes -- de valores y pautas de comportamiento: los de origen rural que trae consigo, y los de carácter urbano a los que empieza a ha cer frente. En buena medida, las actitudes políticas de esta masa trabajadora se ven determinadas por el encuentro de estos dos conjuntos de valores.<sup>130/</sup>

Uno de los resultados del tipo de industrialización y urbanización que ha tenido lugar en Perú, ha sido la "marginali zación" de un vasto conjunto de individuos que, al no encontrar satisfacción a su demanda de empleo, pasan a formar parte de la categoría de desocupados o subocupados, que tienden a concentrarse en la periferia de las ciudades, formando las "ba --

riadas". Estos grupos "marginados" constituyen una presión de importancia para deprimir el nivel de salarios y, seguramente, integren el grueso de la población económicamente activa con ocupación inestable que, tan sólo en Lima, alcance el 27%.<sup>131/</sup>

Las dificultades que encuentran las masas de "marginados" para obtener ocupación, se ven agravadas por su falta de instrucción, la que se infiere, para el caso de las "barriadas" limeñas, del origen de estos inmigrantes: el 80% proviene de la Sierra, estrada y con alto índice de analfabetismo.<sup>132/</sup>

La falta de calificación de los grupos "marginados", ha dado por resultado que aumente el número de ellos que se dedican a la prestación de servicios domésticos y a otro tipo de actividades característicamente consideradas como de subempleo. Así, por ejemplo, el 30% de los habitantes de las "barriadas" limeñas, manifestaron estar ocupados como domésticos (16%) y como "conserjes, guardianes, ayudantes, vendedores ambulantes y de tiendas o mercados" (14%).<sup>133/</sup>

A la presión por conseguir empleos, debe añadirse la demanda de servicios asistenciales y de salud así como la de viviendas. Esta demanda cobra toda su significación si se tiene en cuenta que, para 1957, el 9.5% del total de la población de Lima y el 20% de la de Chimbote, vivían en "barriadas",<sup>134/</sup> y, para finales de la década del sesenta, el 35% de toda la población de Arequipa se hallaba establecida en estos asentamientos.<sup>135/</sup>

El análisis precedente ha servido para cuantificar y establecer el sentido de los cambios que Perú ha venido experimentando a partir de los años treinta y que, en el período de post-guerra, han ganado en intensidad y amplitud. El deterioro persistente de la agricultura tradicional de la Sierra en beneficio del sector agrario-minero de exportación; el proceso de industrialización que se desenvuelve en el país con -

un ritmo ascendente de evolución; los movimientos migratorios campo-ciudad y el consiguiente aumento del sector urbano de la sociedad y, finalmente, la diversificación y creciente complejidad de la estructura social peruana, han producido una alteración decisiva de la fisonomía del país.

Las tensiones y los conflictos que se generaban a medida que la transformación tenía lugar, no hallaron una respuesta correspondiente y apropiada en el terreno de la distribución del poder político, es decir, en el sistema de dominación imperante. Este último --basado en un orden económico y social que había sufrido alteraciones profundas-- se hallaba incapacitado, por su misma inflexibilidad, para el acomodo y el compromiso necesario para asimilar y satisfacer las demandas cada vez más numerosas que las cambiantes estructuras económicas y sociales planteaban. No será sino a partir de los años sesenta, cuando Perú ingrese en un período de crisis en ascenso, que la fracción hegemónica de la clase dominante (la burguesía agrario-exportadora) se ve obligada a modificar su anterior inflexibilidad, para buscar un acuerdo de compromiso con la burguesía industrial y algunos sectores medios cuya fuerza no dejaba de aumentar gracias a su fortalecimiento económico, estrechamente vinculado a los reordenamientos que el sistema capitalista mundial sufre por ese entonces (surgimiento de Japón y de los países europeos occidentales como fuertes competidoras de los Estados Unidos en el campo de la economía, desajustes en el sistema monetario internacional, expansión acelerada de un capitalismo transnacional que vendrá a desplazar al de carácter más tradicional como sector hegemónico del sistema, etc.). A través del compromiso a que se ve forzada la burguesía agrario-exportadora (y, por conducto de ella, la fracción de la burguesía terrateniente tradicional de la Sierra), ésta habría de buscar, igualmente, neutralizar el radicalismo de ciertos grupos de la pequeña burguesía urbana, sobre todo-, así como dar alguna respuesta a las demandas de --campesinos, obreros y de los grupos "marginados".

La presión que el sistema en su conjunto sufría --y que se polarizaba y concentraba en el orden político--, era el resultado de la combinación de varios tipos de demandas:

1. La propiedad de tierra que los campesinos solicitaban;
2. La mayor generación de empleos y mejores condiciones de trabajo y remuneración, planteadas por los grupos urbanos de obreros y "marginados";
3. La satisfacción de las necesidades de vivienda, servicios de salud y educación, exigencias comunes a diversos sectores (grupos de la pequeña burguesía urbana y semi-urbana, asalariados, "marginados", jornaleros rurales, etc.);
4. Adopción de medidas que tendieran a superar las relaciones de trabajo de carácter semi-servil, localizadas sobre todo en la agricultura tradicional, lo que significaba homogeneizar el modo de producción capitalista para el conjunto de la sociedad. Dar este paso, según sostenían grupos pertenecientes a la burguesía industrial "modernizante", conduciría al país a cancelar su ya crónica posición deficitaria en materia de alimentos de origen agrícola. Esto explica, en buena medida, el interés de esta fracción de la burguesía por una reforma agraria que afectara, fundamentalmente, a los latifundios serranos;
5. Defensa de una política "nacionalista" que reforzara a la burguesía industrial peruana frente a la competencia del sector extranjero, al menos en aquellos campos en los que la primera se consideraba dispuesta a asumir los riesgos de la inversión;
6. En estrecha relación con el punto anterior, diversos grupos de la burguesía industrial y comercial, así como algunos sectores medios, demandaban poner fin a la extracción de capitales del país por parte de la minería y la explotación de hidrocarburos --controladas-- por la inversión extranjera--, ya que las presiones so-

bre la balanza de pagos del Perú tendían a acentuarse;

7. La puesta en marcha de una política que acelerase la industrialización del país como el camino apropiado para dejar atrás el subdesarrollo. Esta constituía una línea de acción defendida por diversas fracciones y grupos sociales situados en la posibilidad de beneficiarse de ella.

La burguesía agrario-exportadora, fracción hegemónica del bloque en el poder, contemplaba el compromiso con los grupos industriales como el recurso adecuado para mantener inafectados sus intereses, al mismo tiempo que le permitía emprender una maniobra de neutralización de los sectores sociales dominados. Las concesiones que en el plano político y económico hiciera a la fracción industrial, convertirían ésta en parte interesada en la conservación del sistema vigente. La cuota de ganancia que la burguesía agrario-exportadora había estado compartiendo crecientemente con los intereses industriales debería hallar su equivalente en la distribución política para hacer de estos grupos industriales defensores del status quo y corresponsables en la dirección política.

Desde luego que el acceso a esta situación de compromiso al interior de la clase dominante, no se dio libre de tensiones y conflictos. Más aún, el desarrollo de los acontecimientos históricos atestiguan la existencia de una lucha por lograr lo que finalmente sería una redistribución del poder y del control del excedente económico de la sociedad, entre ambos grupos de la clase dominante. Las contradicciones dentro del bloque de poder, una vez alcanzado el compromiso, tampoco podrían ser eliminadas. La defensa de sus intereses y la conservación de sus posiciones, conduciría a la burguesía agrario-exportadora a establecer un compromiso contradictorio y conflictivo con una burguesía industrial (y algunos sectores medios a ella — vinculados) que buscaría insistentemente convertirse en fracción hegemónica de la clase dominante, para imponer al conjun

to de la sociedad su propio sistema de dominación, erigiendo sus intereses económicos en intereses políticos, y extendiendo sus valores (ideologías, mitos, etc.) hasta hacerlos equivalentes a los de la sociedad global. Este propósito no habría de verse realizado.

El compromiso-oposición entre un grupo social económicamente debilitado en términos relativos, pero políticamente dotado aún de fuerza y recursos importantes, y otro, cuyo ascenso económico le aportaba mayor capacidad política, conduciría a una situación de relativo equilibrio ("empate" de fuerzas - podría resultar un término poco ortodoxo pero quizás ilustrativo). Así, se estrecharía el margen de maniobra de la clase dominante para hacer frente a la agudización de una crisis que se desenvolvería en la sociedad peruana a todo lo largo de la década de los años sesentas.

La intervención de las Fuerzas Armadas del Perú el 3 de octubre de 1968, vendría a representar el rompimiento de este equilibrio, cuya existencia había favorecido un creciente proceso de autonomía y de "concientización" del grupo militar, - cuyos antecedentes y origen habían predispuesto para actuar - en el sentido en que lo hizo.

La sección siguiente estará dedicada a analizar el proceso seguido por las fuerzas sociales en lucha a partir de los años treinta, manifestación política de los cambios que Perú sufrió, y que sometieron al sistema de dominación a una tensión creciente. La culminación de ésta vendría a ser el establecimiento de un compromiso conflictivo dentro de la clase dominante, en el contexto de un país afectado por una crisis económica en marcha. El funcionamiento de este compromiso y las condiciones dentro de las cuales se desarrolló, serán objeto del capítulo siguiente.

C) EL DESAFIO AL SISTEMA DE DOMINACION. RESULTANTE POLITICA DE LOS CAMBIOS ECONOMICOS Y SOCIALES

El conjunto de cambios en el aparato productivo y en la estructura social del Perú, vendría a traducirse en una intensificación de los conflictos y tensiones en los diferentes niveles del sistema de relaciones entre las clases y grupos sociales del país. Reducidos a su expresión más concreta, estos niveles serían: a) el de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción; b) el de las relaciones de propiedad y de las relaciones jurídicas, y c) el de las manifestaciones ideológicas.<sup>136/</sup> Sin embargo, sería en el terreno de las relaciones específicamente políticas donde el proceso de cambios anteriormente analizado produciría una serie de contradicciones que el sistema de dominación concentraría para abrir paso a una redefinición del juego político, en donde los grupos sociales emergentes encontrarasen alguna respuesta a las demandas por ellos planteadas. La reubicación de la economía y sociedad peruanas dentro de la modalidad que el orden capitalista asumía luego de la crisis de 1929-1933, situaría a la práctica política como el punto de condensación de las contradicciones que se generaban en las diversas estructuras de la vida del Perú; las estructuras políticas, es decir, el "poder institucionalizado del Estado",<sup>137/</sup> pasaría a ser el objeto de la acción de los grupos y clases que la "infraestructura" económica periférica había hecho entrar al escenario social. Las características propias de la nueva posición funcional que el país adoptaba en el mercado capitalista mundial bajo la constante expansión del sector industrial, indefectiblemente darían lugar a una dinámica diferente en las relaciones políticas entre las clases y las fracciones de clase, sometiendo al Estado -controlado por la burguesía agrario-exportadora- a fuertes presiones, posibilitando la introducción de nuevas normas que regulasen el conflicto político y determinando la visibilidad de ciertas alianzas. Estas presiones, normas y alianzas posibles, asumirían formas concretas de realización a

partir del modo de vinculación previo, vale decir, a partir - de una economía eminentemente agraria, con un sector de exportación capitalista moderno dominado por el cultivo de dos productos principales (azúcar y algodón), con una actividad minera de tipo enclave, una agricultura serrana-destinada al consumo interno- que se desenvolvía en el marco de graves deficiencias, y teniendo como eje del sistema político a un Estado ideológico y formalmente liberal, pero incapacitado para integrar efectivamente a amplios sectores sociales dentro de la experiencia de la participación política.

La expansión y consolidación de las haciendas de la Costa, vinculadas a los mercados de exportación del azúcar y el algodón, produjeron las primeras manifestaciones de protesta cuyos protagonistas eran los pequeños y medianos propietarios de la región --despojados o arruinados por el crecimiento y -modernización de las plantaciones costeñas--, y los grupos de pequeña burguesía urbana y rural que veían disminuida su anterior función económica ante la autosuficiencia y forma de operación de las instalaciones agrícolas modernas. <sup>138/</sup>

La represión y adopción de algunas medidas de corte paternalista lograron que, durante la década de 1920 y buena parte de la siguiente, el sistema de dominación política anulara estos primeros brotes de descontento. No obstante, las tensiones sociales tendían a agudizarse, como consecuencia de la evolución desigual pero simultánea de dos estructuras: por una parte, la que constituían las fuerzas productivas en estrecha asociación con los impulsos económicos que se generaban en el sector central del sistema capitalista; y, por la otra, la estructura político-ideológica que no se transformaba a fin de asimilar las exigencias que, en el terreno de las relaciones de poder, expresaban los grupos ligados a la nueva inserción del Perú en los mecanismos del capitalismo internacional.

El proceso de cambios, como se ha visto, no fue totalmente detenido, aunque el control del aparato político por par

te de la burguesía agrario-exportadora y de los grupos ligados a la minería, obstaculizaban el surgimiento de una política de sustitución de importaciones para favorecer la industrialización del país. La política económica de la fracción hegemónica de la clase dominante peruana era consecuente con sus intereses y los del sector minero bajo control extranjero; sin embargo, frenaba la plena realización de un proyecto de industrialización. Por otra parte, la burguesía agrario-exportadora había logrado incursionar en otras actividades económicas (comercio, finanzas, etc.), de carácter más urbano, con lo que concentraba mayor número de recursos que sustraía a su potencial empleo como instrumentos promotores de un crecimiento industrial.<sup>139/</sup> La política económica y el control de importantes recursos financieros pasarían a convertirse, de esta manera, en dos campos de competencia política de especial significación para ambas fracciones de la burguesía peruana. Evidentemente, el conflicto revestía un carácter político, pese a su expresión "técnica". Tanto en el período que antecedió a la concreción de la alianza dentro del bloque en el poder, como en los años en que la política de compromiso fue llevada a cabo, estos dos ámbitos del conflicto intra-clase desempeñaron un papel de primer orden en la dinámica social, con lo que se refuerza la concepción del mercado como el lugar donde se cruzan las fuerzas económicas y sociales, y como fuente de diferenciación política.

El espontáneo y débil proceso de industrialización que se inicia en los años treinta, y las consecuencias del simultáneo movimiento campo-ciudad y la consiguiente urbanización, originan la emergencia de nuevos estratos medios y de asalariados que constituirán los núcleos de una oposición creciente al sistema de dominación política, al que harán responsable, los primeros, de limitar sus posibilidades de expansión al retrasar una industrialización a la que veían como un elemento que tendería a favorecerlos; los segundos -grupos obreros-, atribuirán a la clase dirigente la responsabilidad por una insuficien

te generación de empleos y por los aumentos constantes en los precios de los alimentos, fenómeno que se explica por la insuficiencia productiva de la agricultura tradicional serrana y la disminución de tierras destinadas a su cultivo por la extensión de las plantaciones azucareras y de algodón.

No es casual que haya sido en la Costa Norte -escenario de una rápida expansión de la agricultura de exportación-, en donde se concretó una primera alianza entre los sectores medios y los trabajadores de las haciendas, bajo la conducción de los primeros. Esta coalición, efectuada en el mes de mayo de 1931, incluía a intelectuales, pequeños agricultores, comerciantes, artesanos y a cierto número de empleados y braceros de las grandes haciendas azucareras. En esencia, el elemento que los unía era su oposición a los efectos dislocadores causados por la rápida modernización de la industria azucarera. 140/

A partir de este momento, la alianza con algunos grupos obreros que los sectores medios logran encabezar, se convertirá en el fundamento de la acción del partido aprista, organización que habrá de polarizar, por espacio de 30 años, la oposición al sistema de dominación política en Perú. El APRA - (Alianza Popular Revolucionaria Americana) representa la expresión política peruana de la emergencia de los sectores medios, portadores de un proyecto de desarrollo que postulaba la creación de un Estado nacional moderno, impulsor de los cambios que la industrialización exigía y que, en última instancia, se identificaban con una política deliberada de industrialización y "modernización" de las "estructuras" (de hecho, se proponía una homogenización del modo capitalista de producción, buscando fortalecer a una burguesía industrial propia que "nacionalizara" la economía que se mostraba íntimamente conectada con el exterior).

Si bien en sus inicios el APRA se integró con individuos provenientes de una pequeña burguesía desplazada por el creci

miento de las haciendas modernas, con el transcurso del tiempo fue incorporando a sus filas a sectores medios nuevos, es decir, que respondían a la diversificación que la estructura social peruana venía desarrollando y que se hallaban ligados a la urbanización que el país experimentaba. El componente obrero del Partido Aprista Peruano también sufriría un aumento numérico y una cambiante procedencia, pues a los trabajadores de las haciendas del Norte de la Costa (principal bastión aprista), vendrían a sumarse algunos contingentes obreros propiamente urbanos y otros ocupados en la minería.

La conexión entre el Partido Aprista Peruano y los nuevos sectores sociales que surgían en el Perú, queda ya de manifiesto en los resultados electorales de 1931. El 44% de la votación aprista en este año se concentró en los cinco Departamentos del Norte, en donde empezaba a notarse un mayor índice de urbanización. Del 56% restante de la votación obtenida por esta agrupación, el 30% tuvo su origen en el Departamento de Lima (incluyendo el Callao), también caracterizado por su acelerado crecimiento urbano.<sup>141/</sup> Las zonas económicamente más atrasadas, como la Sierra, brindaron una respuesta totalmente negativa al llamado aprista, lo que constituye otro indicador más de la fuente del apoyo al aprismo: las áreas en proceso de "modernización" económica y de diversificación social, en donde la industrialización y los sectores medios emergentes daban muestras de hacer mayores progresos.<sup>142/</sup>

El pensamiento y la prédica apristas tienen en Víctor - Raúl Haya de la Torre su más autorizado vocero. Haya de la Torre, fundador y máximo dirigente del Partido Aprista Peruano, había elaborado un "Programa Mínimo" para el Perú,<sup>143/</sup> -- que él mismo expuso en un discurso pronunciado el 23 de agosto de 1931. Haciendo una síntesis del Plan de Acción propuesto por Haya de la Torre, se pueden destacar las siguientes notas:

1. El Estado peruano debía sustraerse de manos de la -

oligarquía agraria de exportación, para basarse en los trabajadores, campesinos y sectores medios del Perú.

2. Este Estado aprista tendrá una importante función dentro de la economía --aunque no se precisa con claridad el carácter de esta intervención estatal--, fundamentalmente como promotor de un proceso de industrialización.

3. El capital extranjero es visto como indispensable para el progreso de la economía peruana, pero sujeto a las necesidades del país.

4. La política fiscal tendrá un importante papel como instrumento redistribuidor de la riqueza.

5. En cuanto al campo, el programa de Hays de la Torre muestra una especial preocupación por elevar los rendimientos agrícolas, para lo cual la ayuda técnica y crediticia del Estado es vista como indispensable. El cultivo de tierras ociosas y la formación de cooperativas --particularmente en las comunidades indígenas-- son las líneas de acción a seguir, junto con una intervención supervisora del Estado para regular las relaciones de trabajo en el medio rural.

6. La sindicalización es vista como el medio adecuado para la conquista de mejores condiciones de trabajo para los grupos obreros (salarios mínimos, jornada de trabajo de 8 horas, regulación del trabajo de menores y de mujeres, etc.)

7. Los apristas se muestran partidarios de una total nacionalización de la minería, actividad que debería cooperar al impulso de la industrialización abasteciendo a ésta con re cursos de capital.

Del Plan de Acción para el Perú propuesto por el aprismo, cabe destacar la importancia que se concede al Estado como el motor de la industrialización.<sup>144/</sup> Esta industrialización es contemplada como un proyecto asociado a la inversión extranjera, a causa de la falta de recursos internos. Pero así como el capital de origen externo deberá someterse a las leyes del Perú, el capitalismo que tienen en mente los apristas tendrá que ser uno del cual se hayan eliminado los aspectos más neg

tivos (generación de miseria, extremos de opulencia y pobreza, etc.) Los grupos sociales que promoverán este proyecto serían los mismos que Hays de la Torre señala como fundamento del nuevo Estado peruano: campesinos, obreros y sectores medios, todos ellos integrados en un partido de carácter pluriclasista (el Aprista), y sometidos al arbitraje del Estado. Todo indica que el APRA representa en Perú el primer intento populista<sup>145/</sup>

Sin embargo, el populismo aprista se había presentado en un momento de la historia peruana en que el proceso de cambios que aquí se ha analizado, aún no había madurado. Puede pensarse que el "populismo fallido" del APRA en esta etapa, se debió a un desfase entre la maduración ideológica y la maduración de los cambios económicos y sociales, estando la primera en una posición "adelantada" con relación a estos últimos. La consecuencia inmediata del conflicto que este desfase provocó, vino a ser el choque violento entre el movimiento aprista y el sistema de dominación impuesto por la burguesía agrario-exportadora y los intereses de la minería conectados con el exterior.

El carácter "precoz" del aprismo debe ser tomado como un resultado de la misma formación dependiente de la sociedad y estructuras políticas del Perú. El desfase a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior corresponde a la forma concreta de manifestación de la dependencia en el caso peruano, y no sería correcto caracterizarlo como una "desviación" respecto a lo ocurrido en los países desarrollados, o como el mero "reflejo" de dinámicas ideológicas y políticas generadas en el sector central del sistema capitalista e "importadas" por algunos individuos al Perú. La redefinición de los vínculos de dependencia de este país con el mercado mundial con posterioridad a la crisis del llamado "modelo de crecimiento hacia afuera", es el fundamento de la emergencia del fenómeno aprista; el desarrollo de este último estaría marcado por la realidad interna del país en sus diferentes niveles estructu-

rales (fuerzas productivas, relaciones de producción y de propiedad, ideologías y Estado), producto de una forma de capitalismo dependiente de realización histórica anterior.

A medida que la sociedad y la economía peruanas se adentraban en el proceso de cambios que tienen su punto de partida en los años treinta, el desafío político al sistema de dominación imperante gana en intensidad. La burguesía agrario-exportadora se ve obligada a recurrir a una represión severa y a solicitar la intervención de las Fuerzas Armadas. La fuerza, junto a la adopción de un estilo populista en la conducción política, se convirtieron en el instrumento comúnmente utilizado para enfrentar al APRA.

No obstante la expresa renuncia por parte de la dirigencia aprista a recurrir a la violencia como medio de acceder al poder,<sup>147/</sup> el Estado oligárquico-dependiente se mostró inflexible ante cualquier opción de "apertura" tendiente a asimilar a los sectores de oposición. Si bien esta conducta de la dirección política peruana por espacio de casi 30 años es explicable por la debilidad relativa de las fuerzas sociales emergentes, también encuentra explicación en el origen histórico y configuración de la sociedad tradicional que

"de modo muy coherente con su propia estructuración interna -contradictoriamente capitalista y tradicional, liberal y oligárquica- ..., se mostró capaz de crecer y complicar sus funciones al nivel de la 'sociedad civil' sin manifestar la misma capacidad al nivel de la 'sociedad política.' Amplió la ciudadanía real -económica y social- mas no pudo ampliar la ciudadanía legal, o sea, creó la desigualdad social sin la compensación de la igualdad política".<sup>148/</sup>

La falta de educación --no sólo política-- y la desorganización de los grupos campesinos y obreros, se mostró como un obstáculo poderoso a la efectividad de la acción aprista. Además, la fraseología radical empleada por los militantes --del APRA, atemorizó a algunos miembros de los sectores medios, quienes consideraban con simpatía a las ideas y los propósitos --

tos del aprismo, pero rechazaban la posibilidad de verse en -  
vuelto en un movimiento que se ofrecía --así fuera en el pla  
no verbal-- como extremista.<sup>149/</sup>

La naciente burguesía industrial del Perú, débil y cauta  
en esta primera etapa (1930-1950), difícilmente hubiera pres-  
tado un apoyo eficaz al aprismo.<sup>150/</sup> El proceso de industria  
lización que tenía lugar en Perú, estrechamente conectado con  
las dinámicas e impulsos que se desarrollaban en los centros  
políticos y económicamente hegemónicos, no parecía ofrecer, en  
este primer momento, una base económica suficientemente vigo-  
rosa como para convertir en políticos los intereses económicos  
de la burguesía industrial en formación. Todo intento por al-  
canzar una alianza con la burguesía agrario-exportadora, re-  
sultaba igualmente difícil de llevar a la práctica: la coyun-  
tura internacional aún no acababa de definirse como contraria  
a la colocación de aquellos bienes que la Costa del Perú envia  
ba al mercado mundial; la conversión de la industria en el sec-  
tor de destino de la nueva inversión extranjera en América La-  
tina estaba apenas en proceso de realización y, no menos impor-  
tante, las presiones que el sistema de dominación recibía por  
parte de los grupos sociales emergentes no adquirían aún el to-  
no de gravedad de los años de la post-guerra --sobre todo en -  
la segunda mitad de los cincuenta--.

El proceso de migración-urbanización y el crecimiento del  
aparato industrial, se aceleran durante e inmediatamente des-  
pués de la Segunda Guerra Mundial. Esto vendría a significar  
un nuevo impulso a la base social del aprismo que, ya en la in-  
mediata post-guerra empieza a moverse en dirección a una posi-  
ción de mayor moderación. Un indicador notable del empuje que  
alcanzan el crecimiento urbano-industrial en esta época, se en-  
cuentra en los intentos del gobierno de José Luis Bustamante y  
Rivero (1945-1948) por establecer el control de cambios, meda-  
da que habría de beneficiar a los intereses industriales. El  
golpe de Estado del General Manuel Odría (27 de octubre de --

1948), vendría a poner fin al régimen de Bustamante y Rivero, con lo que se comprobaba, una vez más, la negativa de la burguesía agrario-exportadora a conceder ventajas a los grupos asociados a la economía urbano-industrial. El odrifismo expresaba, de nueva cuenta, el conflicto entre dos fracciones de la burguesía peruana por el control de los mecanismos de decisión en el campo de la inversión y el consumo. Los intereses de la agricultura capitalista costeña encontraron en el General Odría una opción para contrarrestar el nivel creciente de las demandas que el crecimiento industrial y urbano planteaba a los centros de decisión de política económica. Sin embargo, la diferenciación del aparato productivo y la mayor complejidad de la estructura social actuaban sobre las relaciones de mercado determinando nuevas orientaciones de producción y patrones de consumo, propias de una economía urbano-industrial. La caída de Bustamante y Rivero no podía contener el avance de unas transformaciones que a cada momento ganaban impulso; la industrialización subordinada y asociada, dentro de la matriz capitalista dependiente, sometía a las estructuras políticas del Perú a una fuerte tensión. Los grupos sociales ligados a este proceso, deseosos de ver ampliadas sus oportunidades de participación política (lo que era particularmente cierto en el caso de sectores medios como el estudiantil), coincidieron con --y pretendieron encabezar-- la presencia política de los sectores populares, movilizadas por organizaciones partidarias como el mismo APRA, o que espontáneamente se dirigían a los centros de decisión política buscando alivio a su situación material precaria, sobre todo en las poblaciones de la Sierra.

El "ocheño" odrifista (1948-1956) significó, visto en retrospectiva, el preludio al compromiso entre las fracciones emergentes (industriales y sectores medios) y tradicional (sector agrario-exportador), de la burguesía peruana. A punto de finalizar el gobierno de Odría, dos grupos de la burguesía agrario-exportadora invitan al Partido Aprista a una alianza prometiéndole, a cambio, una participación restringida en el

poder. La dirección del Partido acepta, pero brinda su apoyo al candidato presidencial que le ofrece mejores condiciones: Manuel Prado. El compromiso al interior del bloque en el poder se había consumado. La "alianza imposible"<sup>151/</sup> del APRA con la fracción oligárquica representada por la figura de Prado, sentaría las bases de una co-dirección política integrada por la burguesía industrial, algunos grupos medios y la burguesía agraria ligada a los mercados del exterior. Esta versión "retrasada" del populismo peruano no sería capaz de eliminar las contradicciones en su seno; éstas, por el contrario, se reproducirían bajo nuevas condiciones y a un nivel superior, en el contexto de una economía en crisis.

De manera simultánea a la conclusión de este compromiso, el escenario político peruano presencia el surgimiento de nuevas agrupaciones políticas que vienen a expresar la profundización del proceso de diversificación social que acompañó al crecimiento urbano e industrial del Perú. El Partido Demócrata Cristiano, el Movimiento Social Progresista y, sobre todo, Acción Popular, lograrían organizarse sobre la base de agrupar a miembros de aquellos sectores medios que, o no habían sido asimilados por el aprismo, o se sentían "defraudados" por éste.<sup>152/</sup>

El compromiso alcanzado por las fracciones en pugna dentro del bloque en el poder, estimuló a otros grupos sociales emergentes a buscar su inserción en la redistribución del poder que estaba teniendo lugar. Los nuevos partidos políticos señalados en el párrafo precedente, buscarían ampliar su participación política aprovechando la pauta recién creada por la alianza que se había concretado dentro de un sistema de dominación hasta poco antes calificado de "monolítico" e "impenetrable".

"En fin, los movimientos de clase media no buscan sino definir jurídica e institucionalmente las condiciones para su participación en el juego del poder, condiciones de igualdad ya previstas en los -

cusdros ideológicos de la clase agraria dominante. Reivindican 'de derecho', un lugar que en cierta medida ya ocupan 'de hecho' en la sociedad tradicional..." 153/

El proceso de cambios en la economía y la estructura social del Perú cerraba, así, un capítulo en la historia del país para pasar, de inmediato, a iniciar uno nuevo que, como se intentará demostrar, constituyó el prólogo a otro período transformador encabezado, en esta ocasión, por las Fuerzas Armadas del Perú.

NOTAS

1/ Roel Pineda, Virgilio: Esquema de la Evolución Económica, Biblioteca Amauta, Perú, 1971, pp. 60-61.

2/ Idem., p. 66. El Cuadro siguiente refleja el patrón de consumo de estos grupos, manifestado a través del tipo de importaciones que ingresaban al Perú en 1860.

ALGUNAS IMPORTACIONES PERUANAS, 1860

PRODUCTO	VALOR EN PESOS
Algodones	3,414,548
Viveres y Especies	2,524,506
Lenas	1,819,456
Ropa hecha y Muebles	1,233,212
Sedas	860,120
Vinos y Licores	808,149
Medicinas	745,015
Linos	708,704
Oro y Plata Sellada	258,917
Mercaderías Diversas	2,055,708

FUENTE: Idem., p. 66.

3/ Idem., pp. 67-68. En 1874, Perú ya contaba con 10 Bancos de Emisión y Descuento, con un capital efectivo de alrededor de 14 millones de Soles; 2 Bancos Hipotecarios, con un capital efectivo cercano a los 3 millones de Soles, y 2 Compañías de Seguros, con un capital efectivo de 1 millón de Soles. Idem., p. 67.

4/ Cotler, Julio: "Crisis Política y Populismo Militar", en: Perú Hoy (Varios Autores), Siglo XXI, México, 1971, p. 92.

5/ Favre, Henri: "El Desarrollo y las Formas del Poder Oligárquico en el Perú", en: La Oligarquía en el Perú (Varios Autores), Editorial Diógenes, México, 1970, pp. 100-103.

6/ Idem., p. 104.

7/ Roel, Op.Cit., pp. 91-92.

8/ La estructura de la inversión extranjera en 1914, indica que la proveniente del Reino Unido representaba el 67.2% del total; la de origen norteamericano, el 32.2%, y la de procedencia francesa, el 0.6%. Idem., p. 79.

9/ Idem., p. 90.

- 10/ Idem., p. 87.
- 11/ Cotler, Op.Cit., p. 93
- 12/ Idem., p. 98
- 13/ Quijano Obregón, Aníbal: Imperialismo, Clases Sociales y Estado en el Perú (1895-1930), Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1973, p. 7.
- 14/ Idem., pp. 8-12.
- 15/ Liberal en su estructuración ideológica, pero sustentado en la hegemonía de un grupo social restringido y opuesto a la participación política en términos ampliados.
- 16/ La expresión es de Quijano, Op.Cit., p. 36. Otro autor define esta situación en los siguientes términos: (El Estado peruano era) "la intersección del poder de una clase capitalista universal, con la sociedad y la economía peruanas, intersección en cuyo seno operan un minúsculo -- grupo con poder nacional y las presiones estatales foráneas desplegadas en apoyo de los intereses internacionales representados por este grupúsculo ..." Bravo Bresani, Jorge: "Naturaleza del poder peruano", en: Aportes, No. 16, abril de 1970, p. 8.
- 17/ Quijano, Op.Cit., p. 45.
- 18/ Poulantzas, Nicos: Clases Sociales y Poder Político en el Estado Capitalista, Siglo XXI, México, 1969, pp. 302 y ss.
- 19/ Bourricaud, François: "Notas sobre la Oligarquía Peruana", en: La Oligarquía en el Perú (Varios Autores), Editorial Diógenes, México, 1970, pp. 26-27. Los 44 principales propietarios de tierras en la Costa poseen intereses en las siguientes categorías de empresas:
- |  |    |              |
|--|----|--------------|
| Sociedades Inmobiliarias:              | 27 | propietarios |
| Industrias de Transformación:          | 26 | "            |
| Bancos y Sociedades de Financiamiento: | 25 | "            |
| Compañías de Seguros y Reaseguros:     | 21 | "            |
| Sociedades Comerciales:                | 17 | "            |
| Mines:                                 | 7  | "            |
| Energía:                               | 7  | "            |
| Transportes:                           | 5  | "            |
| Industrias pesadas:                    | 5  | "            |
| Medios de comunicación masiva:         | 5  | "            |
- FUENTE: Favre, Op.Cit., p. 110.

- 20/ Stephens, Richard: Wealth and Power in Peru, The Scarecrow Press, Inc., Metuchen, N.J., 1971, p. 149.
- 21/ Bourricaud, Op.Cit., pp. 36-39.
- 22/ Astiz, Carlos: Pressure Groups and Power Elites in Peruvian Politics, Cornell University Press, U.S.A., 1969, p. 49.
- 23/ Idem., p. 58.
- 24/ Idem., p. 60.
- 25/ Bourricaud, François: Power and Society in Contemporary Peru, Praeger Publishers, New York, 1970, p. 51.
- 26/ Stephens, Op.Cit., p. 155.
- 27/ Quijano, Op.Cit., pp. 45-46.
- 28/ No existe acuerdo entre los sociólogos y los antropólogos acerca del momento en que un indio se convierte en cholo, ya que la diferencia es sociocultural y económica más que racial. Existe acuerdo, sin embargo, en un punto: la mayoría de la población en todos los niveles considera que es más avanzado ser cholo que indio. De hecho, el cholo puede ser descrito como un elemento de transición que ha abandonado, al menos temporalmente, a su grupo indígena y sus esquemas culturales característicos, a fin de buscar una mejoría en su situación económica. La mayoría de los cholos se encuentra colocada en los escalones superiores de los estratos bajos de la población: trabajadores de las plantaciones y obreros urbanos, dependientes en tiendas de villas pequeñas, oficiales de baja graduación en las Fuerzas Armadas, policías, etc. El hecho a destacar es, por sobre cualquier otro, el carácter más ambiguo del cholo en relación al indio, tanto en el terreno económico como en el político. Astiz, Op.Cit., p. 73. En síntesis, el cholo vendría a ser el indio "esculturado" dentro de los valores y pautas de comportamiento de la sociedad mestiza y blanca, comúnmente establecido en el medio urbano o semi-urbano y que, con frecuencia, funciona como intermedisario entre el campo y la ciudad y entre la población indígena y el resto de los grupos humanos del Perú.
- 29/ Astiz, Op.Cit., pp. 74-75.
- 30/ A continuación se ofrece el resultado de una encuesta so

bre actitudes políticas de los habitantes de dos barridas limeñas, en donde, en vista del patrón seguido por las migraciones campo-ciudad, cabe presumir la existencia de una cierta proporción de cholos. Lo que destaca de las respuestas dadas al cuestionario, es la actitud pasiva y desinteresada frente a la actividad política, así como un alto grado de conservadurismo.

CUESTIONARIO SOBRE ACTITUDES POLITICAS EN DOS BARRIADAS LIMEÑAS. 1965

ACTITUD Y POSICION POLITICA	BARRIADAS	
	PAMPA SECA (%)	EL ESPIRITU (%)
Tiene poco o ningún interés en las actividades del gobierno nacional	64	72
Tiene poco o ningún interés en las actividades del gobierno de la ciudad	71	75
Casi nunca o nunca discute de política con la familia	80	91
Casi nunca o nunca discute de política con amigos o vecinos	82	91
Casi nunca o nunca discute de política con compañeros de trabajo	87	90
No participa en mítines o manifestaciones	72	75
Parcial o totalmente de acuerdo en que la actividad política nada produce	64	68
No tiene afiliación partidaria	54	58

FUENTE: Astiz, Op.Cit., p. 77.

31/ Astiz, Op.Cit., pp. 81-87. Cotler coincide con esta apreciación, ver: Cotler, Julio: "La mecánica de la dominación interna y del cambio social en el Perú", en: El Perú Actual (Sociedad y Política) (Varios Autores), Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1970, pp. 60-67.

32/ Bourricaud, Power and ..., Op.Cit., pp. 86-87.

33/ Stephens, Op.Cit., p. 150.

34/ Astiz, Op.Cit., pp. 67-69.

35/ Bourricaud, Power and ..., Op.Cit., p. 87.

- 36/ Bourricaud, Notas sobre ..., Op.Cit., p. 41.
- 37/ Mariátegui, José Carlos: Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, Ediciones Solidaridad, México, - 1969, pp. 32-33.
- 38/ Instituto Nacional de Promoción Industrial y Banco Industrial del Perú: Análisis de las Importaciones 1953-1963, Instituto Nacional de Promoción Industrial y Banco Industrial del Perú, Lima, 1964, p. 37. (En adelante, se citará así: INPI-BIP: Análisis...).
- 39/ Idem., p. 289.
- 40/ Banco Central de Reserva del Perú: Actividades Productivas del Perú. Análisis y Perspectivas, Banco Central de Reserva del Perú, Lima, 1961, p. 22.
- 41/ Orbegoso Rodríguez, Efraín: Contribución al Estudio de la Población Peruana, Universidad Nacional Federico Villarreal, Facultad de Educación y Ciencias Humanas, Lima, - 1966, p. 60.
- 42/ Banco Central ..., Op.Cit., p. 60.
- 43/ Idem., p. 60.
- 44/ Instituto Nacional de Planificación: Plan de Desarrollo Económico y Social 1967-1970, Instituto Nacional de Planificación, Volumen 1, Perú, s/f, p. 128. (En adelante, se citará así: INP: Plan ...).
- 45/ Grupo de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional de Ingeniería: Industrialización y Políticas de Industrialización en el Perú, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, 1972, p. VIII-43. (En adelante, se citará así: Grupo: Industrialización ...).
- 46/ INP: Plan ..., Op.Cit., p. 127.
- 47/ Ministerio de Hacienda y Comercio del Perú, Dirección Nacional de Estadística: Censo Nacional de Población y Ocupación 1940, Ministerio de Hacienda y Comercio del Perú, Volumen 1, Lima, 1944, P. CXCV. (En adelante, se citará así: Censo-1940).
- 48/ Idem., pp. 434-435.

- 49/ INP: Plan ..., Op.Cit., p. 133.
- 50/ Banco Central ..., Op.Cit., p. 76
- 51/ Idem., p. 80.
- 52/ Idem., p. 84.
- 53/ Idem., p. 100.
- 54/ Idem., p. 56.
- 55/ INP: Plan ..., Op.Cit., p. 55.
- 56/ Roel, Op.Cit., p. 87.
- 57/ Banco Central ..., Op.Cit., p. 64.
- 58/ Idem., pp. 33 y 39.
- 59/ Idem., p. 47.
- 60/ Idem., pp. 33 y 47.
- 61/ Romero, Emilio: Historia Económica del Perú, Editorial - Universo, Tomo II, Lima, s/f, p. 183.
- 62/ Roel, Op.Cit., p. 87.
- 63/ Grupo: Industrialización ..., Op.Cit., p. III-13, y: - Terrawiecki, Antonio: "La industria manufacturera en el Perú durante el siglo XX", en: Visión del Perú en el Siglo XX (Varios Autores), Ediciones Librería Studium, Tomo I, Lima, 1962, p. 263.
- 64/ De'Angeli, Giorgio: Ensayo sobre la Industrialización del Perú, Separata de los Nos. 39 y 40 de la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1949, p. 45.
- 65/ Idem., p. 25.
- 66/ Idem., pp. 52-58.
- 67/ Quijano Obregón, Aníbal: "Tendencias en el desarrollo y la estructura de clases del Perú", en: Petras, James y - Zeitlin, Maurice (eds.): América Latina: ¿Reforma o Revolución? Editorial Tiempo Contemporáneo, Vol. 2, Argentina, 1970, p. 48.
- 68/ Grieve, Jorge: Análisis de la Economía Peruana 1950-1962,

Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, Universidad Nacional - Mayor de San Marcos, Lima, 1964, p. 118.

69/ Banco Central ..., Op.Cit., p. 54.

70/ Idem., p. 54.

71/ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de - Ciencias Económicas y Comerciales: La Situación Económica del Perú: 1960-1966, Instituto de Investigaciones Económicas, Lima, 1967, p. 8 (En adelante, se citará así: - Universidad: La Situación ...).

72/ Idem., p. 9. A continuación se ofrecen las tasas de crecimiento de los distintos sectores productivos en el período 1960-1966.

SECTORES	TASA DE CRECIMIENTO 1960-1966
Agricultura y Silvicultura	1.97%
Pesca	10.98%
Minería y Explotación de Canteras	2.62%
Manufactura	8.98%
Construcción	12.68%
Electricidad. Gas. Agua	9.08%
Propiedad de Vivienda	3.51%
Gobierno	8.52%
Otros	7.23%

FUENTE: Universidad: La Situación..., Op.Cit., p. 9.

73/ INP: Plan..., Op.Cit., p. 58.

74/ Idem., p. 147.

75/ Grupo: Industrialización ..., Op.Cit., pp. II-3-II-4.

76/ Banco Central ..., Op. Cit., p. 184.

77/ Idem., pp. 219-220.

78/ INP: Plan ..., Op.Cit., p. 150.

79/ Banco Industrial del Perú: Perú: Situación de la Industria Manufacturera en 1967, Banco Industrial del Perú, Lima, - 1968, p. 123.

80/ Quijano: Tendencias ..., Op.Cit., p. 41.

81/ Malpica, Carlos: El Mito de la Ayuda Exterior, Francisco Monelos Editores, Lima, 1967, p. 79.

82/ INP: Plan ..., Op.Cit., p. 151.

83/ Idem., p. 154. En la misma obra se puede leer (pp. 216-217): "Del análisis de las cifras de producción del año 1963 se desprende que el 61% del valor de producción del sub-sector 'minerales metálicos' corresponde a 3 empresas cuya producción minera tiene un valor de más de 800 millones de soles al año. Estas empresas son la Southern Perú, con el 27.8% del total de la producción de dicho sub-sector, la Marcona Mining, con el 16.8%, y la Cerro Corporation, con el 16.4%. Pero si al valor de la producción minera se suma el de la producción metalúrgica correspondiente, las cifras anteriores se modifican, de modo que la producción de las tres empresas señaladas representa el 68.9% del total de la producción minero-metalúrgica, con las siguientes cifras parciales: 29.5% para la Southern Perú, 26.0% para la Cerro Corporation, y 13.4% para la Marcona Mining... En el caso del sub-sector 'petróleo', hay una sola empresa, la International Petroleum Co., que produce el 60.8% del petróleo crudo peruano, y si a la anterior se añade la Cía. Petrolera Lobitos, se llega al 81.5% del total nacional".

84/ Idem., p. 153. Otro indicador de la concentración regional de las actividades industriales está dado por la distribución geográfica de los préstamos otorgados por el Banco Industrial en el período 1963-1967. En el primero de estos años, la zona Lima-Callao absorbió el 56.9% de dichos préstamos, y para 1967, la proporción había aumentado al 70.1%. El Cuadro siguiente muestra la evolución de este proceso.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS PRESTAMOS DEL  
BANCO INDUSTRIAL. 1963-1967 (En %)

AÑO	LIMA-CALLAO	RESTO DEL PAIS
1963	56.9	43.1
1964	59.0	41.0
1965	62.3	37.7
1966	64.8	35.2
1967	70.1	29.9

FUENTE: Grupo: Industrialización ..., Op.Cit., p. V-46.

85/ Grupo: Industrialización ..., Op.Cit., p. IX-6.

- 86/ Idem., p. IX-8 y IX-24.
- 87/ Idem., p. VIII-50.
- 88/ Idem., p. VII-12.
- 89/ INP: Plan ..., Op.Cit., p. 201.
- 90/ Idem., pp. 373 y 380.
- 91/ Matos Mar, José: "Dominación, desarrollos desiguales y pluralismo en la sociedad y cultura peruana", en: El Perú Actual (Sociedad y Política) (Varios Autores), Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1970, pp. 34-35.
- 92/ Censo-1940, Op.Cit., pp. CLXIII-CLIV. Esta misma aceleración se aprecia en la tasa de inmigración a Lima en el período 1931-1965. En el cuadro que se incluye a continuación, puede notarse cómo el porcentaje de llegados a la ciudad de Lima pasa de un 12.7% en el período 1931-1940, - hasta alcanzar el 18.7% en 1961-1965.

DISTRIBUCION DE LOS INMIGRANTES A LIMA POR  
EPOCA DE LLEGADA. 1931-1965 (En %)

PERIODOS	%
1931-1940	12.7
1941-1945	10.0
1946-1950	13.9
1951-1955	14.2
1956-1960	18.5
1961-1965	18.7

PUENTE: Dirección Nacional de Estadística y Censos: Encuestas de Inmigración a Lima Metropolitana, Dirección Nacional de Estadística y Censos, Vol. 1, Lima, octubre de 1966, p. 26.

- 93/ Censo-1940, Op.Cit., p. CLIX.
- 94/ INP: Plan ..., Op.Cit., p. 311.
- 95/ Matos Mar, Op.Cit., p. 35.
- 96/ INP: Plan ..., Op.Cit., p. 310, y Universidad: La Situación ..., Op.Cit., p. 2.

- 97/ Graumen, John: Population Re-Distribution in Peru, Centro Latinoamericano de Demografía, Santiago de Chile, 1962, - p. 13.
- 98/ Orbegoso Rodríguez, Op.Cit., p. 63. La situación en la Sierra era la siguiente: el minifundio, con una extensión máxima de 10 hectáreas, ocupa un 17.63% de la tierra agrícola; las unidades de 10 a 30 hectáreas, el 13.82%; la mediana propiedad de 31 a 200 hectáreas, el 18.41%; las grandes propiedades hasta de 500 hectáreas, el 12.99%, y las unidades de más de 500 hectáreas, el 37.15%. En fin, la concentración de la propiedad agrícola serrana en grandes propiedades es notoria: el 50.14% de la tierra agrícola pertenecía a propiedades de más de 200 hectáreas. Rodríguez Noboa, Percy: "Migración y cambio social en el sur del Perú", en: Mundo Nuevo, Núms. 51-52, Sept.-Oct. - de 1970, p. 9.
- 99/ Matos Mar, José: "Las barriadas limeñas: un caso de integración a la vida urbana", en: Hauser, Philip H. (ed.): - La Urbanización en América Latina, Solar/Machette, Buenos Aires, 1967, pp. 206-207.
- 100/ Citado en: Instituto Nacional de Planificación: Población y Desarrollo, Instituto Nacional de Planificación, Lima, - 1966, p. 32.
- 101/ De 1950 a 1957, el incremento anual de líneas telegráficas pasa de 108 Km. en el primero de los años, a 855 en el segundo; en términos absolutos, en 1950 existían 21,261 Km. de líneas telegráficas, y 24,392 Km. en 1957; Banco Central, Op.Cit., p. 322.
- 102/ Quijano, Tendencias ..., Op.Cit., p. 47.
- 103/ Idem., p. 46. Los centros poblados de 50,000 a 200,000 habitantes crecieron a una tasa geométrica del 8.2% entre 1950 y 1960; los de 20,000 habitantes lo hicieron al 4.9%; los de 20,000 a 50,000, al 4.9%; los de 5,000 a 10,000, al 3.3%, y los de 2,000 a 5,000 habitantes, al 3.0% INP: Plan ..., Op.Cit., p. 228.
- 104/ INP: Plan ..., Op. Cit., p. 315.
- 105/ Orbegoso Rodríguez, Op.Cit., p. 49.
- 106/ Dorich T., Luis: "Urbanización y planeamiento físico en el Perú", en: Hauser, Philip (ed.), Op.Cit., p. 322.

- 107/ Cotler, La Mecánica ..., Op.Cit., p. 47.
- 108/ Instituto Nacional de Planificación, Dirección Nacional de Estadística y Censos: Sexto Censo Nacional de Población, 1961, Instituto Nacional de Planificación, Dirección Nacional de Estadística y Censos, Lima, 1961, pp. 3-7.
- 109/ Instituto Nacional de Planificación, Población y ..., Op. Cit., p. 29.
- 110/ INP: Plan ..., Op.Cit., p. 229.
- 111/ Quijano, Tendencias ..., Op.Cit., p. 67.
- 112/ Matos Mar, Dominación ..., Op.Cit., p. 39.
- 113/ Instituto Nacional de Planificación, Sexto Censo ..., Op. Cit., pp. 230-231.
- 114/ Quijano, Tendencias..., Op.Cit., p. 53.
- 115/ Idem., p. 54.
- 116/ Idem., pp. 59-60.
- 117/ INP: Plan ..., Op.Cit., pp. 101-102.
- 118/ Quijano, Tendencias ..., Op.Cit., pp. 55-56.
- 119/ Orbegoso Rodríguez, Op.Cit., p. 66.
- 120/ Banco Industrial, Op.Cit., p. 315.
- 121/ Banco Central., Op.Cit., p. 323.
- 122/ Idem., pp. 268-269.
- 123/ Los servicios de salud han experimentado una ampliación y mejora a lo largo del período 1950-1964. El número de camas de hospital por cada 1,000 habitantes, ha aumentado en este lapso de 2.19 a 2.64, y el número de personas que laboran en este sector ha pasado de 27,170 en 1958, a 46,490 en 1964; INP: Plan ..., Op.Cit., pp. 250-251.
- 124/ Idem., p. 397. En 1960, de un total de 1,503,003 emplea

dos, obreros y trabajadores domésticos censados, 202,103 eran empleados u obreros al servicio del Estado; Instituto Nacional de Planificación, Sexto Censo ..., Op.Cit., pp. 244-245.

- 125/ Quijano, Tendencias..., Op.Cit., p. 50.
- 126/ INP: Plan ..., Op.Cit., pp. 108-109.
- 127/ Quijano, Tendencias..., Op.Cit., pp. 51-52.
- 128/ Cotler, Julio y Portocarrero, Felipe: "Organizaciones campesinas en el Perú", en: El Perú Actual (Sociedad y Política). Op.Cit. p. 134.
- 129/ Quijano, Tendencias ..., Op.Cit., p. 60.
- 130/ De acuerdo con los resultados arrojados por un estudio acerca de la inmigración a Lima, el 68.6% de los inmigrantes anteriores al año 1956, se dirigen a desempeñar actividades clasificadas bajo el rubro: "Empleados y Obreros"; en el período 1956-1965, el porcentaje había aumentado al 74.7%. Es presumible que el ingreso a una actividad eminentemente urbana, con ritmos de vida y actitudes hacia el trabajo distintos a los existentes en el medio rural, provocó algunos trastornos en los patrones valorativos y de comportamiento de quienes provenían de un hábitat distinto; Dirección Nacional de Estadística y Censos, Encuesta ..., Op.Cit., p. 58. El encuentro de dos modalidades psico-sociológicas de vida, creó un fenómeno de "ruralización urbana y de urbanización rural" en el Perú, cuyo mejor exponente sería el cholo; Cotler, La mecánica ..., Op.Cit., pp. 81-84.
- 131/ Matos Mar, Las barriadas ..., Op.Cit., p. 203.
- 132/ Idem., pp. 201-202.
- 133/ Idem., p. 203.
- 134/ Idem., pp. 200-201.
- 135/ Rodríguez Noboa, Op.Cit., p. 16.
- 136/ Ver: Lefebvre, Henri: Sociología de Marx, Ediciones Península, Barcelona, 1969, pp. 95-112.
- 137/ Poulantzas, Op.Cit., p. 41.

- 138/ Wils, Frits C.M.: Agricultural and Industrial Development in Peru: Some Observations and their Interrelationship. - Institute of Social Studies, La Haya, 1972, pp. 5-6.
- 139/ Idem., pp. 6-7.
- 140/ Klaren, Peter: La formación de las Haciendas Azucareras y los Orígenes del APRA, Instituto de Estudios Peruanos, Moncloa-Campodónico Editores, Perú, 1970, p. 165.
- 141/ Idem., p. 176.
- 142/ Idem., p. 192.
- 143/ Hays de la Torre, Víctor Raúl: El Plan de Acción, Ediciones Pueblo, Vol. IV, Lima, 1961, pp. 20 y ss.
- 144/ Bourricaud, François: Ideología y Desarrollo. El caso del Partido Aprista Peruano, El Colegio de México, México, - 1966, p. 15.
- 145/ Cotler, Crisis política ..., Op.Cit., p. 101. En este con texto, el populismo es una "estructura institucional de ti po autoritario y semi-corporativo, orientación política de tendencia nacionalista, anti-liberal y anti-oligárquica; - orientación económica de tendencia nacionalista, estatista e industrialista; composición social policlasista pero con apoyo mayoritario de las clases populares," Weffort, Fran cisco C.: Clases Populares y Desarrollo Social (Contribu - ción al Estudio del Populismo), Escuelas Latinoamericanas de Sociología, (versión mimeográfica), 1970, p. 4.
- 146/ Cotler, Crisis política ..., Op.Cit., pp. 104-105.
- 147/ Para un autor, éste sería uno de los puntos que más afec tarían la acción aprista: "La debilidad importante en la teoría aprista es su falta de respuesta a la pregunta de cómo alcanzar el poder. Los dirigentes apristas procuran hacer de su movimiento una fuerza educacional y creen que eventualmente podrán educar a una proporción tan grande del pueblo, que el poder llegará a sus manos. Insisten siempre en que quieren ganar el poder mediante una elec ción..." Kentor, Harry: El Movimiento Aprista Peruano, Ediciones Plesmar, Buenos Aires, 1964, pp. 215-216. Esta característica del aprismo es considerada igualmente como un obstáculo a la actividad del partido, al restar le la posibilidad de una acción revolucionaria. Ver: Vi llegas, Abelardo: Reformismo y Revolución en el Pensa - miento Latinoamericano, Siglo XXI, México, 1972, p. 176.

- 148/ Weffort, Op.Cit., p. 29.
- 149/ Bourricaud, Notas sobre ..., Op.Cit., p. 46, y Bourricaud, Ideología y ..., Op.Cit., pp. 21-24.
- 150/ Astiz, Op.Cit., p. 64.
- 151/ Cotler, Crisis política ..., Op.Cit., p. 112.
- 152/ Aguirre Gamio, Hernando: El Proceso Peruano. Cómo. Por qué. Hacia Dónde, Ediciones "El Caballito", México, 1974, p. 30.
- 153/ Weffort, Op.Cit., p. 29.

NOTAS

- 1/ Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo: Dependencia y Desarrollo en América Latina, Siglo XXI, México, 1969, pp. 17-18.
- 2/ Idem., p. 18.
- 3/ Idem., p. 19.
- 4/ Idem., p. 20.
- 5/ Idem., p. 21.
- 6/ Idem., pp. 22-23. Para un análisis histórico de este proceso, véase: Sunkel, Osvaldo: El Marco Histórico del Proceso de Desarrollo y de Subdesarrollo, Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Santiago de Chile, 1970.
- 7/ Cardoso y Faletto, Op.Cit., p. 24.
- 8/ "... Siempre que se enfrentan los intereses dominantes de sociedades de desigual poder, la situación que se produce es conflictiva y puede, eventualmente, llevar a la dependencia; pero ella misma no constituye una situación de dependencia"; Quijano, Aníbal: "Dependencia y Cambio Social", en: Murgu Frasinetti, Antonio y Boils, Guillermo (comp.): América Latina: Dependencia y Subdesarrollo, Editorial Universitaria Centroamericana, Costa Rica, 1973, p. 106.
- 9/ "Cada término de tal contradicción no puede existir separado de su opuesto correspondiente"; Malavé Meta, Héctor: "Dialéctica del Subdesarrollo y Dependencia", en: Problemas del Desarrollo, No. 12, agosto-octubre 1972, p. 24.
- 10/ Cardoso, Fernando Henrique: Estado y Sociedad en América Latina, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1972, p. - 137.
- 11/ Idem., p. 138.
- 12/ Cardoso y Faletto, Op.Cit., p. 27.
- 13/ Idem., p. 29 (el subrayado es nuestro).
- 14/ Cardoso, Op.Cit., p. 139.

15/ Idem., p. 141.

16/ Para un análisis de los tipos históricos de vinculación, ver: Cardoso, Fernando Henrique: Ideologías de la Burguesía Industrial en Sociedades Dependientes (Argentina y Brasil), Siglo XXI, México, 1971, pp. 60-93.

17/ Cuando hablamos del "origen", hacemos referencia no a la aparición en el tiempo y el espacio de un fenómeno (el proyecto de desarrollo en este caso), sino a su "génesis histórica", es decir, a las determinantes que dan lugar a su nacimiento.

## CAPITULO SEGUNDO

### COMPROMISO Y CRISIS

#### A) LA CONVIVENCIA 1956-1962

Si bien el APRA ya había intentado con algún éxito obtener cierta dosis de poder político con anterioridad al año 1956 (el presidente Bustamante y Rivero había contado con el voto aprista para acceder a la presidencia a cambio de permitir el partido de Haya de la Torre enviar al Congreso cierto número de parlamentarios), el escenario aún no se encontraba dispuesto para la cristalización de un verdadero compromiso entre el sector hegemónico del bloque en el poder y los representantes de aquellos grupos sociales que emergían a raíz de los cambios ocurridos en la economía y la estructura social peruanas. La intervención del General Odría en 1948 así lo manifestó.

Sin embargo, el año 1956 viene a marcar el momento propicio para que el sistema de dominación tradicional realice un acercamiento hacia los sectores sociales que venían demandando insistentemente una ampliación de su grado de participación política. La creciente importancia del renglón industrial dentro de las actividades productivas del país, la urbanización y el proceso de migración campo-ciudad, eran los indicadores de la fuerza en aumento de estos nuevos grupos sociales, cuyas demandas se veían reforzadas por las dificultades que enfrentaba el sector de economía serrana y la intranquilidad que empezaba a manifestarse en el seno de las masas campesinas y de algunos grupos de trabajadores urbanos, incipientemente movilizados por los militantes apristas y otros, pertenecientes a organizaciones políticas de distinta orientación -- aunque de importancia relativamente menor. La fracción hegemónica de la burguesía peruana, hasta ahora intransigente en materia de compartir el poder, se vio forzada a emprender un movimiento táctico de retroceso, a cambio de la protección es

tratégica de sus intereses. El proceso electoral de 1956 apreciaba, de esta manera, como la coyuntura favorable al logro - de este propósito de acomodo político con un mínimo de traumatisimo.

De los candidatos presidenciales que participaron en el proceso electoral de ese año, Manuel Prado se distinguió por presentar la "oferta" más atractiva al APRA.

"El primer acto de mi gobierno" --afirmaba Prado en la campaña previa a las elecciones-- será el garantizar una amnistía política de gran alcance, abro - gir las medidas excepcionales y aquellas que estén en conflicto con los preceptos de la democracia. No será necesario, a fin de devolver a los peruanos la plenitud de sus derechos ciudadanos, recurrir al -- proceso fútil y a la pérdida de tiempo que signifi - ca establecer un estatuto sobre los partidos políti - cos. Considero justo y necesario reconocer la ple - na independencia de cualquier partido político con la sola condición de que haga un anuncio público de su plan de acción, su programa e ideología".1/

El APRA, consecuentemente, se decidió por prestar su apoyo a Prado. La convivencia que surgiría de las urnas electorales se basaría en el mecanismo de los pectos, el entendimiento, la negociación y el compromiso.<sup>2/</sup>

La aceptación de los grupos sociales representados por - el APRA por parte de la burguesía agrario-exportadora, marcaba el primer peso en el compromiso que distinguió a la vida - política peruana a todo lo largo de los años sesentas, hasta el momento de la irrupción en escena de las Fuerzas Armadas, el 3 de octubre de 1968.

Este compromiso al interior del bloque en el poder no únicamente expresaba la nueva realidad económica y social del Perú, sino también el interés de la burguesía agraria ligada a los mercados internacionales por mantener dentro de límites tolerables las demandas de aquellos sectores medios y populares, tanto urbanos como rurales, sobre los que el APRA ejercia influencia y control.<sup>3/</sup>

Por su parte, la dirigencia aprista había llegado a la conclusión (que su comportamiento deja ver) de que su participación en la distribución del poder le imponía un respeto -- por las reglas del juego existentes en cuanto a canalización de sus demandas, así como a la moderación de éstas. Es así como debe entenderse la afirmación de Haya de la Torre en el sentido de que el APRA tiene la "obligación de ser un partido con gran responsabilidad".<sup>4/</sup>

En un discurso pronunciado el 25 de febrero de 1961, Haya de la Torre se pronuncia por la adopción de medidas de típico corte reformista e insiste en la posición aprista acerca de la necesidad de "no quitar la riqueza a quien la tiene, si no en crearla para el que no la tiene". Sus pronunciamientos anti-comunistas, así como su defensa de las virtudes de la convivencia (a la que identifica con el sistema democrático), vienen a mostrar la satisfacción aprista con el compromiso alcanzado en 1956, al mismo tiempo que sirven como mensajes conciliadores para los sectores agrícolas, integrantes de esa misma alianza.<sup>5/</sup>

Pero la satisfacción aprista con el régimen de la convivencia y la exhortación de Haya a seguirlo respaldando, no se entienden únicamente como derivados de la aceptación que ese régimen significa para los grupos representados por el aprismo. Son la consecuencia; igualmente, de la promoción que el gobierno de Prado ha efectuado de los intereses de esos grupos, vale decir, del impulso que su administración ha realizado en materia de industrialización así como de las medidas adoptadas en el terreno de la política social (educación, vivienda, etc.). Haya de la Torre lo reconoce en ese mismo discurso cuando afirma:

"Durante este período de convivencia hemos visto con gran sorpresa y no poca alegría que muchos hombres y grupos que hace treinta años consideraron heréticas las formulaciones programáticas del Partido Aprista, han venido suave y dulcemente a con-

siderarlas razonables y hacederas, sin mayor violencia y con la mayor satisfacción para nosotros ... - Ya no es delito tampoco ... aquéllo que el APRA dijo hace treinta años ... Debemos sentirnos satisfechos de que quienes no estén en nuestras filas se declaren autores únicos de nuestro programa y lo repitan ... Yo creo que ya hay acuerdo sobre el problema de la reforma agraria; sobre el problema de la industrialización; sobre el problema de nacionalizar nuestras fuentes de riqueza natural..."6/

Sin poner en peligro, desde luego, sus intereses, la burguesía agraria de la Costa, dio cumplimento, a través del régimen de Prado, a la parte del compromiso que le correspondía: la formulación de una política económica favorable al desarrollo de las actividades urbano-industriales o, cuando menos, - el no entorpecimiento de ese mismo desarrollo. Este aspecto del régimen de la convivencia no estuvo exento de ambigüedades ni se vio libre de contradicciones; la política económica de Prado, si bien transitó por vías ortodoxas y adoptó formas en cierta medida indecisas, mostró claramente una tendencia a propiciar el crecimiento de una economía cada vez más asentada en las actividades industriales y a fortalecer la evolución de una sociedad en proceso de urbanización acelerada.

Ya desde sus primeros mensajes al Congreso, el presidente Prado se muestra partidario de una política económica promotora del crecimiento pero sustentada en un ejercicio ordenado y equilibrado de los recursos fiscales:

"... Mientras no arroje superávit el Presupuesto Ordinario de la República, las obras reproductivas -- que el país tiene imperativamente que ejecutar para su progreso, deben tener financiamientos especiales que no afecten el equilibrio presupuestal, que es necesario mantener para asegurar una sana y ordenada administración fiscal, que contribuye a una firme estabilidad de la moneda y al prestigio financiero interno y externo para que estimulen las inversiones y con ellas el desarrollo económico de la nación, en sus diversos aspectos, capitalizándola cada día más con nuevas fuentes de trabajo que producen riqueza y con ellas poder llevar adelante un programa de verdadero bienestar social".7/

La preocupación del régimen de Prado por mantener la estabilidad de la moneda no obstaculizó el desarrollo de una política crediticia con fines productivos, aunque las disponibilidades de capital para invertir en ciertas actividades --comercio, por ejemplo--, o las destinadas a fines especulativos, mermaron el volumen de recursos con los que podía contar la inversión propiamente industrial.

Ante las exigencias del crecimiento industrial que Perú venía experimentando, la administración Prado, en sus inicios, anunció la realización de un programa destinado a crear la infraestructura necesaria para favorecer ese mismo crecimiento.<sup>8/</sup>

De acuerdo a la nueva fisonomía económica que el país iba asumiendo, y en consonancia con el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones en el que varias sociedades latinoamericanas se encontraban empeñadas, el presidente Prado anunció en su Mensaje al Congreso correspondiente al año de 1957 la presentación de un Proyecto de Ley General de Industrias que contemplaba

"medidas conducentes a la creación de un ambiente propicio al desarrollo industrial y, preferentemente, a la implantación de aquéllas que produzcan objetos y mercaderías que en la actualidad no se elaboran en el país o que se manufacturan en cantidades que no satisfacen las necesidades del consumo interno".<sup>9/</sup>

La Ley 13270, de Promoción Industrial, fue promulgada finalmente el 30 de noviembre de 1959. Esta legislación, hecha necesaria por una realidad pre-existente, vino a ser, así, --"el corolario de un proceso de industrialización que ya estaba en marcha".<sup>10/</sup>

Los instrumentos de que se servía esta Ley de Promoción eran, fundamentalmente, incentivos al capital privado --nacional y extranjero-- para ser invertidos en el sector industrial; esquemáticamente expuestos, dichos instrumentos eran:<sup>11/</sup>

A. Beneficios permanentes para las empresas

- 1.- Exención del pago de derechos de importación y otros gravámenes a cierto tipo de bienes de capital;
- 2.- Exención del pago de derechos de importación y otros gravámenes en el caso de materias primas y materiales semi-acabados necesarios para la industria;
- 3.- Preferencia en la compra de tierras públicas o privadas;
- 4.- Ventajas considerables en materia de depreciación.

B. Beneficios temporales para las empresas

- 1.- Exención del pago de impuestos generales, por períodos determinados y de acuerdo a la región geográfica;
- 2.- Beneficios fiscales adicionales para las empresas - productoras de bienes básicos.

No obstante que la Ley dictada por el gobierno de Prado venía a complementar un proceso ya en marcha, posee una importancia innegable que se traduce en dos características: primera, significaba la adopción de una política de industrialización deliberada, con lo que se reforzaba un crecimiento espontáneo, aunque inducido por los cambios que se venían dando en el sistema capitalista internacional, particularmente a partir del fin de la segunda guerra mundial; segunda, concentró un conjunto de esfuerzos y medidas, hasta entonces dispersos, con lo que fue posible ensanchar un poco más los conductos de la industrialización.<sup>12/</sup>

Así como la actividad industrial recibió un impulso específico, otros renglones, éstos de política social, también se vieron favorecidos por la administración de la convivencia. - En el Cuadro 1, puede apreciarse el aumento en las partidas presupuestales en el período 1957-1961, en donde destacan los rubros Educación, Obras Públicas y Salud y Bienestar Social. De este fenómeno puede inferirse que el gobierno de Prado intentaba satisfacer el incremento de las demandas de consumo -

de servicios que los grupos sociales urbano-industriales y, en menor medida, los sectores medios rurales venían planteando, como contrapartida a su limitada --pero electoralmente significativa-- participación política.

Cuadro 1

PERU. PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA  
 POR SECTORES 1957-1961<sup>13/</sup>  
 (Millones de Soles)

SECTOR	1957	1958	1959	1960	1961
Legislativo	48	48	52.7	61.5	70.2
Presidencia	7	7	7.2	7.2	7.5
Judicial	50	54	67.9	74.7	91.4
Gobierno	573	635	828.5	970.9	1,167.0
Educación	726	796	1,153.1	1,346.9	1,762.3
Finanzas y Comercio	859	969	1,073.8	1,278.4	1,767.2
Obras Públicas	732	796	837.4	974.2	1,221.2
Salud y Bienestar Social	497	562	986.9	1,140.1	1,347.7
Agricultura	63	80	194.8	205.1	326.7

Pese a las altas y bajas que se presentaron en la economía peruana durante el régimen de la convivencia APRA-pradista, el gobierno de Prado se pudo mantener sin graves desajustes. En buena medida, esto se debió a la habilidad del mismo presidente Prado quien, además, se vio favorecido por una evolución económica propicia. La situación diaria --particularmente el nivel del costo de la vida-- no mostró deterioro de consideración; por el contrario, la inflación se sostuvo a niveles bajos y tolerables. La balanza de pagos, salvo en el año 1958, ofreció saldos favorables. Los salarios en los sectores público y privado aumentaban constantemente y el presupuesto logró ejercerse de manera equilibrada a lo largo de casi todo el período de gobierno (en 1961, incluso, arrojó resultados superavitarios).<sup>14/</sup>

Sin embargo, la convivencia no supuso una resolución definitiva del equilibrio de fuerzas sociales al interior del

bloque en el poder. El gobierno de Prado se vio en la necesidad, por una parte, de satisfacer las demandas que los sectores emergentes urbano-industriales le planteaban, toda vez -- que su incorporación al sistema de dominación así lo exigía -- (incorporación, conviene repetirlo, parcial y excluyente, -- pues el grado de participación política en el país seguía siendo muy limitado, a la vez que la marginalización --económica y política-- aumentaba conforme Perú continuaba su patrón de crecimiento urbano-industrial). Por otra parte, la actuación de Prado no podía dejar de atender los intereses agrario-mineros de exportación, cuya importancia económica, si bien en relativo retroceso, aún era de consideración ya que constituían el punto de enlace de mayor significación con el exterior.

La política de compromiso y acomodados que caracterizó al régimen de Prado queda claramente de manifiesto en el año de 1959, cuando la burguesía agrario-exportadora, a través del diario "La Prensa", sometió a un fuerte ataque a la administración a causa del presupuesto deficitario que ésta presentó al Congreso. Prado buscó atenuar esta oposición al nombrar a Pedro Beltrán --director del mencionado diario y conspicuo -- portavoz de los grupos económicos de la Costa-- como Primer Ministro y Ministro del Tesoro. Una vez asumidas estas funciones, Beltrán dio a conocer una política económica basada en los mecanismos de mercado, la austeridad, el equilibrio --presupuestario y el mantenimiento de una moneda fuerte. Asimismo, informó de su oposición al establecimiento de mayores tasas de recaudación fiscal e invitó a los grupos empresariales a invertir productivamente sus capitales.<sup>15/</sup>

El peso tan grande que tenían los productos agrícolas --azúcar, algodón y café, principalmente-- y los mineros --cobre y zinc, sobre todo--, dentro del renglón de las exportaciones, obligó al gobierno a decretar dos devaluaciones consecutivas en 1959 y 1960, como consecuencia de una situación adversa a estos bienes en el mercado internacional generada, en

gran medida, por las dificultades a que hacía frente la economía norteamericana.<sup>16/</sup> Estas devaluaciones habrían de incidir negativamente en los esfuerzos que realizaban los sectores industriales por acrecentar el aparato industrial de la economía.

El régimen de la convivencia también imponía otras limitaciones al pleno crecimiento industrial del país. Este era el caso de la escasez relativa de capitales, concentrados en los organismos financieros bajo control de la burguesía agrario-exportadora, cuyos patrones de consumo "señorialistas" y su preferencia por las actividades especulativas, restaban recursos importantes a la inversión productiva.<sup>17/</sup>

El mantenimiento de la política de compromiso, por su misma naturaleza, trababa el pleno desarrollo del sector industrial de la economía, a pesar de las medidas que se dictaban para favorecer su crecimiento. La necesidad de dar satisfacción a las demandas no coincidentes de la burguesía agraria de exportación, por un lado y, por el otro, a las que provenían de la aún débil e incipiente burguesía industrial, desembocaba en la adopción de una serie de medidas en ocasiones contradictorias, ambiguas en otras, carentes de fuerza definitiva siempre.

Así, por ejemplo, la política fiscal prevaleciente hasta fines de la década de los cincuenta se presentaba notablemente discriminatoria en contra de la industria y favorable a la inversión en inmuebles y actividades terciarias (comercio, finanzas, etc.). La Ley de Promoción Industrial habría de venir a transformar esta situación, si bien no en una medida decisiva. La política arancelaria, aunque sufrió modificaciones de acuerdo a la Ley 13270, era insuficiente para alterar en profundidad la estructura pre-existente, contraria a las necesidades de industrialización sustitutiva de importaciones. La política monetaria y financiera, por su parte, se distinguió por su carácter conservador y su orientación tradicional,

en perjuicio de las necesidades de capital para la industria. La inversión pública, a pesar de haber experimentado una variación considerable en su destino, tampoco se significó por un aporte cuantioso a la capitalización, y se preocupó más -- por atender la demanda de servicios que la urbanización acelerada provocaba.<sup>18/</sup>

Cuando el gobierno de Prado entraba a su etapa final, la convivencia se vio sometida a un pronunciado desgaste. La política de compromiso no parecía dejar enteramente satisfechos a los sectores urbano-industriales, mientras que la burguesía agraria vinculada a los mercados de exportación tenía un desbordamiento por parte de sus "socios", a cuyas filas habían ingresado otros grupos sociales vinculados a la economía industrial y urbana que también se mostraban deseosos de participar en la distribución del poder con el fin de controlar -- los mecanismos de decisión y superar, en forma definitiva, las ambigüedades y contradicciones que obstaculizaban su desarrollo.<sup>19/</sup>

Ante la proximidad de las elecciones presidenciales de 1962, el propio Haya de la Torre empezaba a dar muestras de pretender dirigir a su movimiento hacia la hegemonía absoluta dentro del gobierno dejándose llevar, seguramente, por una sobrestimación de sus propias fuerzas y/o por una subestimación de la resistencia que aún podía ofrecer la burguesía agrícola de la Costa.

En su discurso del 25 de febrero de 1961 --que parece marcar el punto de partida en la campaña electoral que culminaría el año siguiente--, el dirigente aprista diseñó la estrategia que su agrupación seguiría con el propósito de conquistar una posición hegemónica dentro del control del Estado. Por medio de este pronunciamiento, Haya de la Torre confirmó la naturaleza populista del aprismo y manifestó su confianza en el mecanismo electoral para solucionar el "empate" político que -- dio origen al régimen de la convivencia:

"En nuestros campos hay once millones de peruanos - de los cuales seis por lo menos son aborígenas que les falta lo elemental de la vida ... En nuestras ciudades hay una población de trabajadores con recursos que escasamente les permiten subsistir. Somos nosotros los que necesitamos constituirnos en líderes y conductores de sus grandes reivindicaciones. Somos nosotros los que vamos a reclamar derechos no solamente para nosotros mismos, sino para aquellos a quienes debemos conducir y guiar y ayudar para defenderse... El Partido, a pesar de los largos años de oposición e ilegalidad, no ha perdido su capacidad creadora y conductora de partido gobernante ... Debemos procurar que el sufragio sea ley ... Si tenemos garantizado el sufragio, será ley; si el sufragio es ley, en él están todas las revoluciones posibles y todas las reformas por hacer ..." 20/

Sin embargo, el cuadro político del Perú al momento de la lucha electoral de 1962, había adquirido un mayor grado de complejidad. Nuevos grupos hacían sentir su presencia, y su encuadramiento habría de corresponder a organismos distintos al APRA. El crecimiento industrial y el proceso de urbanización habían diversificado la estructura social del país, fenómeno que, en la dimensión política, vino a traducirse en la presencia de nuevos partidos políticos que buscaban aprovechar la oportunidad que ofrecía la ampliación del juego político resultante del régimen de la convivencia.

La dinamización de la vida política peruana a comienzos de la década del sesenta, comprendía la disputa de varias formaciones partidistas y una relativa intensificación de la movilización de masas a través de la actividad desplegada por los contendientes en el proceso electoral.

El APRA se presentaba con una posición ambigua: por una parte, se le identificaba con el gobierno de Prado y como un elemento defensor del status quo. Por la otra, la dirigencia aprista se esforzaba por desvincularse de la acción del régimen y ofrecer una imagen reformista. Las fuerzas que agrupaba eran heterogéneas: grupos obreros de distinta orientación política --desde elementos moderados hasta radicales-- y con

una colocación diversa dentro del aparato productivo; sectores medios, tanto del campo como de la ciudad, pero situados en actividades económicas de naturaleza tradicional o de poco contenido moderno; grupos industriales deseosos de ver a los mecanismos del Estado decididamente en su favor.<sup>21/</sup>

Aún más heteróclita resultaba la Unión Nacional Odrifista (U.N.O.). Esta formación descansaba doctrinariamente sobre las medidas de gobierno adoptadas por el General Odría durante su gestión (1948-1956): unas cuantas obras públicas de gran dimensión y espectacularidad, concentradas fundamentalmente en Lima y en otras ciudades de la Costa; unas cuantas obras de riego que beneficiaron a los terratenientes de la Costa; el ejercicio de un presupuesto equilibrado; la generación de un número considerable de empleos y el mantenimiento de una estructura impositiva baja. Nacido en la Sierra, Odría contaba con el apoyo del grupo terrateniente más tradicional y precapitalista de la zona. Asimismo, su clientela se reclutaba de entre algunos sectores medios ligados a la economía menos avanzada del campo y la ciudad. El odrifismo también se beneficiaba del respaldo que le brindaban las "barridas" limeñas, a consecuencia de la política de empleos que distinguió a su gobierno y al papel que jugó su esposa como encargada de realizar obras de beneficencia y caridad.<sup>22/</sup>

Ciertos núcleos ultra-conservadores de la burguesía agraria de exportación, veían a la U.N.O. como una barrera adecuada para contener las demandas de participación que hacían sentir los grupos urbano-industriales. En fin, además del fuerte acento personalista que caracterizaba a esta agrupación, puede decirse de ella que era un partido "demagógico de derecha", a pesar del sentido aparentemente "izquierdista" de algunos de sus pronunciamientos.<sup>23/</sup>

Presente en la política peruana desde 1956, el Partido Demócrata-Cristiano aglutinaba a un grupo de católicos laicos que se identificaban con el objetivo de convertir al pensamien

to de la Iglesia Católica en factor de progreso. Estimulados por los avances de la Democracia-Cristiana europea, e inspirados en el contenido de las encíclicas papales de la época, va rios intelectuales --sobre todo de la ciudad de Arquipa--, --fundaron el Partido en 1956 y lograron enviar al Congreso a --algunos legisladores. Fuente de desconfianza para los sectores de la burguesía de la Costa, la Democracia-Cristiana peruana disponía del apoyo de algunos círculos intelectuales así --como de un número más bien reducido de obreros y de individuos pertenecientes a los sectores medios, principalmente urbanos.<sup>24/</sup>

Representando a los grupos industriales "modernizantes", a ciertos núcleos obreros, a los sectores medios de más reciente aparición, a estudiantes, profesionistas y a una masa campesina de no muy cuantiosa significación, el partido Acción Popular surge a la vida con un notable sello personalista, toda vez que se integra en torno a la figura del arquitecto Fernando Belaúnde Terry, quien ya había postulado su candidatura a la presidencia en 1956. Acción Popular se significaría, desde un primer momento, por un claro sentido generacional, pues en su seno se reunía un importante sector de la llamada generación del 30 y del 45, es decir, los peruanos que llegaban a la vida ciudadana al mismo tiempo que el país atravesaba por un proceso de cambios trascendental.<sup>25/</sup>

Para Bourricaud, Belaúnde ofrece, más que una doctrina, un estilo junto con una serie de postulados y principios saturados de eclecticismo.<sup>26/</sup> El blanco constante de las críticas del dirigente acción-populista, era la burguesía agraria, convencionalmente identificada como la "oligarquía". Por otra parte, Belaúnde presenta al suyo como un programa nacionalista y renovador, al mismo tiempo que se declara partidario decidido de la planación, si bien elude precisar el contenido de ésta, pues sus pronunciamientos en esta materia van desde la defensa de una administración poderosa y de amplio alcance, hasta el conformarse con un mero inventario de recursos natu-

rales y humanos. Pero si Belaúnde es impreciso en lo que toca a la planeación, no pierde oportunidad para invitar a su público a apoyar proyectos que presenta como de gran envergadura.<sup>27/</sup>

Mientras para algunos la política social que defendía -- Belaúnde podía localizarse a la derecha de ciertos postulados de la misma Iglesia Católica, para otros la posición de Acción Popular, de acuerdo con las afirmaciones de su dirigente, se acercaba a la que caracterizaba a los Social-Cristianos europeos o a los Demócrata-Cristianos de Chile.<sup>28/</sup>

En su libro "La Conquista del Perú por los Peruanos", -- Belaúnde ofrece una visión de lo que él entiende son las tareas de mayor jerarquía para un gobierno que pretenda "hacer avanzar" al país. La planeación, ya practicada por los Incas, represente para él una actividad indispensable a fin de superar el atraso peruano. Sin eludir lo que para él son las obligaciones de todo gobierno central, propone retomar la vieja práctica de la acción popular por medio de la cual cada localidad dispondría de los recursos necesarios para la realización de obras de mejoramiento y de utilidad pública. Un lugar importante dentro de su programa es el que ocupan las cooperativas, a las que contempla como eficaces mecanismos de progreso y organismos capaces de emular a los grandes consorcios empresariales.

Belaúnde es decidido defensor de la reforma del crédito, al que ve como instrumento clave para la promoción del crecimiento, sobre todo en materia de actividades industriales.

La colonización, particularmente en la zona llamada "Caja de Montaña" (borde oriental de la Cordillera Andina), se ofrece a los ojos de Belaúnde como el camino ideal para abrir nuevas zonas a la agricultura y ganadería, medida indispensable para colocar al Perú en el camino de la autosuficiencia alimenticia. La construcción de caminos para lograr el acceso

a esa región por colonizar, sería una empresa auto-financiable a través de la incorporación de nuevas tierras al régimen de cultivo, sirviendo ésta también como solución a la presión por tierras que el crecimiento demográfico agudizaba, principalmente en la Sierra.

En fin, "La Conquista del Perú por los Peruanos" reúne - todo un conjunto de proposiciones y proyectos que Belaúnde considera sintetizan las reformas que los cambios del país hacen necesarios.<sup>29/</sup>

En lo que respecta a las agrupaciones de izquierda, el - cuadro que se ofreció el momento de las elecciones de 1962 era de una fragmentación y debilidad considerables. El caudal electoral que pudiesen reunir entre obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales y ciertos sectores medios, no podría ser yo luminoso.

El tono de la campaña electoral se distinguió por el reformismo que todas las formaciones políticas decían sostener. Tanto la campaña de Odría como la de Belaúnde coincidieron en una constante censura al aprismo. Además, el temor a una posible intervención militar en caso de producirse una victoria aprista, llevó a mucha gente a votar por partidos distintos al de Haya de la Torre.<sup>30/</sup>

El 10 de junio de 1962 tuvo lugar el acto electoral, luego de una serie de escaramuzas verbales entre los partidos -- contendientes destinadas a evitar la posible comisión de fraude.<sup>31/</sup>

El resultado de la elección fue el siguiente: (Cuadro 2)

Cuadro 2

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE 1962<sup>32/</sup>

ELECCION PRESIDENCIAL

PARTIDO	VOTOS POR EL CANDIDATO PRESIDENCIAL	%
APRA	557,047	32.94
ACCION POPULAR	544,180	32.19
U.N.O.	480,798	28.44
DEMOCRATA-CRISTIANOS	48,792	2.89
OTROS	59,801	3.54
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	1,690,618	100.00

DISTRIBUCION DE ASIENTOS EN EL CONGRESO

PARTIDO	SENADO		CAMARA DE DIPUTADOS	
	ASIENTOS	%	ASIENTOS	%
APRA	26	47.3	83	44.7
ACCION POPULAR	17	30.9	64	34.6
U.N.O.	11	20.0	33	17.9
OTROS	1	1.8	5	2.8
TOTAL	55	100.0	185	100.0

Del análisis de la elección se podían desprender varias observaciones. La primera, la distribución tan equilibrada de los votos entre los tres candidatos presidenciales de mayor fuerza. En segundo lugar, puede señalarse un fenómeno semejante de proporcionalidad en lo que se refiere a la distribución geográfica: Hays de la Torre triunfó en las provincias, pero terminaba tercero en Lima; Odría obtenía el primer puesto en Lima, pero el tercero en las provincias; Belsúnde, finalmente, alcanzaba el segundo lugar tanto en Lima como en el conjunto de las provincias. En tercer lugar, y presentándolo de manera esquemática, el Norte del país se pronunció por Hays de la Torre, el Sur por el candidato de Acción Popular, y el Centro se repartió entre los tres mayores aspirantes a la presidencia.<sup>33/</sup>

Otro hecho que cabría señalar es el de que Belsúnde se -

benefició de un cierto número de votos comunistas, social-progresistas y demócrata cristianos, lo que era resultado, por una parte, de la renuencia del dirigente de Acción Popular a definirse durante la campaña como un anti-comunista y, por la otra, del deseo de amplios sectores de la izquierda de evitar el triunfo aprista, así fuera optando por la alternativa que ofrecía Belaúnde.<sup>34/</sup>

El hecho que más destaca a todo lo largo de la campaña es la aparente indiferencia con que participantes y comentaristas veían la posibilidad de que se produjera un "empate" y que ninguno de los candidatos obtuviera el tercio de votos indispensable para triunfar, de acuerdo a lo que fijaba la Constitución.<sup>35/</sup>

Apenas conocidos los resultados electorales, diversos sectores denunciaron la existencia de fraude y de irregularidades. No pocos (Acción Popular, entre ellos) solicitaban, velada o abiertamente, la intervención de las Fuerzas Armadas. El día 4 de julio, Haya de la Torre dio a conocer a sus partidarios que el presidente Prado había sido advertido por el Ejército en el sentido de que este cuerpo no aceptaría la elección del aprista a la presidencia lo que se veía como una posibilidad a causa de la importante presencia aprista en el Congreso, órgano encargado de nombrar al Presidente de la República ante la ausencia del tercio de votos necesarios.

No obstante que el Jurado Nacional de Elecciones declaró válidas las elecciones, ya se venían realizando consultas entre los tres candidatos principales buscando algún tipo de arreglo ante el veto militar. De todas las combinaciones probables, la que se contemplaba como la de más difícil concreción era la de Haya y Odría, en tanto que la de Belaúnde con cualquiera de éstos dos era vista como la más viable. Sin embargo, la conducta poco flexible del candidato de Acción Popular llevó a los dos primeros a pactar un acuerdo. La segunda "alianza imposible" del APRA se había realizado; las legisladoras odrifistas y los apristas votarían en el Congreso a fa -

vor del General Manuel Odría. Hays de la Torre parecía aceptar la realidad: la política de compromiso aún no podía ser superada y, por ahora, debía renunciar a todo intento de imponer su hegemonía dentro del sistema político. El equilibrio de fuerzas en el Perú conservaba plena vigencia y la lucha electoral lo había puesto de manifiesto.<sup>36/</sup>

Sin embargo, la alianza APRA-U.N.O., no llegó a materializar. Un primer intento, ambiguo y contradictorio, por resolver el equilibrio, vino a producirse cuando las Fuerzas Armadas, en las primeras horas del 18 de julio, ocuparon el Palacio de Gobierno, depusieron al presidente Prado e instalaron una Junta de Gobierno.

#### B) EL PARENTESIS MILITAR. 1962-1963

Parece innegable que la intervención militar del 18 de julio de 1962 fue una manifestación más del viejo reflejo anti-aprista característico de las Fuerzas Armadas peruanas y que se remonta al año 1932, cuando la ciudad de Trujillo fue el escenario de un sangriento enfrentamiento entre apristas y miembros del Ejército.<sup>37/</sup>

Pero la acción del 18 de julio de 1962 fue algo más que un movimiento destinado a impedir el acceso a la presidencia del máximo dirigente aprista o de un candidato apoyado por el APRA. Fue, también, un síntoma del malestar que provocó en las Fuerzas Armadas el juego de compromisos y alianzas que siguió a la elección del 10 de junio en el cual, para sorpresa de unos y disgusto de otros, los enemigos de 1948 --Hays y Odría--, se convirtieron en los aliados de 1962. Algunos miembros de la oficialidad joven de las Fuerzas Armadas veían esta serie de maniobras como la posibilidad de prolongar el régimen de la convivencia, con todo lo que éste significaba de ambigüedad, contradicción, vacilaciones e indefiniciones. Pero amenazado, sobre todo, por la movilización de masas que le conllevaba el triunfo electoral había provocado y que había venido a agudizar

el clima de intranquilidad política que ciertas zonas campesinas presentaban ya desde finales de los años cincuenta. Las Fuerzas Armadas temían que la violencia se desatara por parte de las masas populares si el gobierno nacional no emprendía un programa claro, no ambiguo, de reformas.<sup>38/</sup>

El primer hecho que resalta en relación a la acción militar de julio de 1962, es su carácter no caudillista sino institucional: no fue un militar, sino las Fuerzas Armadas como institución, quien se responsabilizó por los acontecimientos.<sup>39/</sup>

Mientras que la burguesía agraria se manifestaba a favor de un reconocimiento del hecho consumado, solicitaba la pronta vigencia de las garantías constitucionales y el cumplimiento de la promesa hecha por las Fuerzas Armadas el mismo 18 de julio, en el sentido de convocar a elecciones en un año.

El APRA, por su parte, dio a conocer su disposición a oponerse "constitucionalmente" a la Junta Militar de Gobierno y a prepararse para la lucha electoral anunciada. El APRA, pues, aceptaba también el estado de cosas.<sup>40/</sup>

Una vez obtenida esta primera muestra de aceptación, la Junta Militar de Gobierno se embarcó en un tímido intento de reformismo, adoptando una serie de medidas de alcance limitado, pero que ponían en evidencia una orientación "modernizante", es decir, tendiente a resolver --o cuando menos atenuar-- algunos problemas que los militares consideraban prioritarios. El conjunto de políticas emprendidas por los gobernantes militares y la adopción de otras que esperaban continuarían los regímenes civiles venideros, indicaban que dentro de las Fuerzas Armadas existían grupos favorables a una ruptura del "empate político" en favor de los sectores industriales, así como el deseo de evitar que las masas populares irrumpieran violentamente en el escenario político a consecuencia de la no resolución de los problemas que el subdesarrollo del país originaba.

La labor gubernativa de la Junta Militar se inició con una serie de medidas moralizadoras dentro de la Administración Pública, aunque en poco tiempo el ímpetu inicial se fue diluyendo. Más éxito tuvo la acción destinada a terminar con las actividades de desabastecimiento intencional de alimentos, al mismo tiempo que se buscaba reducir el costo de los bienes de subsistencia popular. Los intermediarios y especuladores, sin embargo, no fueron eliminados totalmente.<sup>41/</sup>

En el mes de agosto, el gobierno militar decretó un aumento de sueldos y salarios para los empleados y obreros de la industria manufacturera, el comercio y los servicios.<sup>42/</sup>

A solicitud de la Junta Militar, la Comisión Económica para América Latina presentó un proyecto de Planificación del Desarrollo Económico y Social, en el que se incluía la creación de un Instituto Nacional de Planificación, cuyas bases fueron sentadas por el gobierno militar a partir de la Oficina Central de Planes y Programas, organismo que se encontraba en casi total abandono. Sin embargo, poco tardó este Instituto recién creado en ser "infiltrado" por individuos que representaban los intereses y orientaciones del sector privado, desnaturalizando la función y propósito de la medida adoptada por la Junta.<sup>43/</sup>

Preocupados por el agudo problema que significaba la demanda de viviendas --particularmente en la ciudad de Lima--, los gobernantes militares dispusieron la fusión de todos los organismos estatales encargados de este renglón, dentro de la recién creada Junta Nacional de la Vivienda.<sup>44/</sup>

En el mes de octubre, la Junta Militar de Gobierno promulgó la Ley de Bases de la Reforma Agraria que, aunque no era propiamente un instrumento ejecutivo, contenía el principio de medidas que superaban en orientación reformista y "progresista" a todo lo que se había hecho hasta el momento. La burguesía agraria de la Costa de inmediato presentó sus objeciones

a través de la Sociedad Nacional Agraria y el Comité de Productores de Azúcar. La Junta se vio en la necesidad de modificar la Ley de Bases, reduciendo considerablemente su alcance reformador.<sup>45/</sup>

El Instituto Nacional de Planificación se encargó de analizar e interpretar los datos de una investigación practicada conjuntamente por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola y el Instituto de Reformas Agraria y Colonización, entre octubre de 1962 y abril de 1963. El Instituto Nacional de Planificación llegó a concluir que la estructura de tenencia de la tierra constituía un obstáculo poderoso al desarrollo del país. Grupos interesados intentaron ocultar el informe y, al fracasar, consiguieron al menos que su distribución fuese muy limitada.<sup>46/</sup> A pesar de todo, las conclusiones de este informe habrían de servir para articular una corriente de opinión --dentro y fuera de las Fuerzas Armadas-- favorable a una profunda reforma en el agro. Los acontecimientos posteriores pondrían de manifiesto la importancia de este hecho.

Si bien las tareas de reforma agraria emprendidas por la Junta tuvieron un alcance muy limitado y parcial, el régimen militar logró la apertura de nuevas regiones a la colonización y brindó entrenamiento técnico a trabajadores del campo quienes también disfrutaron de ayuda crediticia.<sup>47/</sup>

En términos generales, la Junta Militar de Gobierno se mostró respetuosa del libre juego de las fuerzas políticas que se habían embarcado, desde los primeros meses del gobierno militar, en la preparación para la contienda electoral de 1963.

Amplios sectores de la población alcanzaban a notar un cambio en el estilo y aún en el contenido del gobierno militar, en comparación con regímenes castreros anteriores. El 26 de julio, una publicación de orientación comunista ("Unidad"), se expresaba en los siguientes términos al referirse a la acción realizada por la Junta:

"El Ejército ha infringido un severo revés al imperialismo, a la oligarquía y sus sostenedores: los seguidores de Odría y de Haya. Hasta ahora, ha tomado medidas útiles y ha derrotado a los conspiradores imperialistas que buscaban, en contra de la voluntad popular, imponer a Haya primero y luego a Odría en la presidencia. El Ejército anuló elecciones fraudulentas y ha respetado la libertad de prensa y de otros medios de comunicación ... Hay una clara diferencia entre el reciente cambio de gobierno y el tipo tradicional de golpe. Los hechos del 18 de julio quizás no han promovido todavía la causa del pueblo, pero no la han retardado".<sup>48/</sup>

Si bien las inclinaciones reformistas --y aún algunas de corte radical-- se hallaban concentradas dentro de grupos reducidos de oficiales jóvenes y no podían considerarse comunes a la totalidad de la dirigencia militar, la imagen que las Fuerzas Armadas proyectaban difería considerablemente de la tradicional: cuerpo conservador, represivo y opuesto a todo intento de transformar el status quo. Por el contrario, la Junta Militar de Gobierno instalada el 18 de julio, aparecía a los ojos de muchos peruanos con un sello más bien anti-oligárquico, modernizante y preocupada por resolver aquellos problemas que más seriamente afectaban a la economía y la sociedad peruanas; además, ciertos acontecimientos dotaron al régimen de un claro estilo nacionalista.<sup>49/</sup>

La conducta más bien liberal que siguió la Junta en materia de actividad política --lo que le valió el calificativo de "dictablanda"<sup>50/</sup> fue objeto de numerosas críticas por parte de los elementos más representativos de la burguesía agraria (tanto la moderna de la Costa, como la tradicional ubicada en la Sierra), quienes no ocultaban su desconfianza y el temor ante posibles desbordamientos populares o ante la infiltración "de izquierda" que pudiera realizarse en el seno de las Fuerzas Armadas.

Las invasiones de tierras en el Sur, así como los movimientos huelguísticos que se desarrollaban en la zona minera de Pisco a fines de 1962 y principios de 1963, aumentaron los

temores de los sectores más conservadores de la clase dominante, cuyas críticas a la conducta de los militares se acentuaron. Dentro de la propia Junta Militar de Gobierno se desarrolló un desplazamiento hacia posiciones más "duras" y menos tolerantes, que vendría a culminar en un arresto masivo de elementos de filiación socialista (incluidos algunos sindicalistas del APRA) en la primera mitad de enero de 1963.

Para Villanueva, esta acción represiva de la Junta tenía como propósito impedir todo intento de unificación de las fuerzas de izquierda ante la proximidad de las elecciones y, desde esta perspectiva, el objetivo fue alcanzado: el Frente de Liberación Nacional (comunista), el Movimiento Social-Progresista, el Partido Socialista y otras agrupaciones afines, severamente reprimidas y carentes de dirección, no presentaron candidaturas a las elecciones presidenciales ni a las parlamentarias.<sup>51/</sup>

A medida que se aproximaba el momento de las elecciones, la Junta daba señales inequívocas de estar dispuesta a respetar su promesa:<sup>52/</sup> convocar y aceptar la realización del acto electoral. La disposición militar a abandonar el ejercicio directo del poder en favor de quienes resultaran victoriosos en las elecciones, permite elaborar las siguientes reflexiones:

Primero, que los dirigentes militares deseaban evitar el desprestigio de su institución a través del incumplimiento del compromiso contraído con la población, así como a través del desgaste que significa todo ejercicio de las funciones de gobierno.

Segundo, las Fuerzas Armadas confiaban en que el régimen civil que les siguiera habría de conferirles algún papel de importancia en cualquier proyecto de desarrollo nacional.

Tercero, los militares peruanos que habían gobernado al

país por un año como consecuencia de los acontecimientos que se desencadenaron luego de las elecciones de 1962, parecían estar dispuestos a permitir que un equipo civil se hiciera cargo de la tarea de promover los cambios que aquéllos contemplaban como ineludibles a fin de superar los obstáculos al desarrollo industrial peruano. Las Fuerzas Armadas, inconformes con la perpetuación del "empate" político que trababa este desarrollo, veían a las elecciones de 1963 como la oportunidad para que este impasse fuese anulado y la balanza de poder se inclinara en favor de los sectores modernizantes (urbano-industriales) de la burguesía como único camino para dejar libre de obstáculos el trayecto hacia el crecimiento y el fortalecimiento económico del país. En cierta medida, la labor de la Junta Militar de Gobierno parecía marcar el sendero que una dirigencia civil se vería en la necesidad de seguir: reforma agraria, política de redistribución del ingreso, decidida promoción a la actividad industrial, nacionalismo económico y político, etc. En síntesis, las Fuerzas Armadas depositaban su confianza en los políticos para que éstos se encargaran de resolver en forma definitiva el equilibrio de fuerzas que se ofrecía como el impedimento mayor al desarrollo moderno del Perú.

De los candidatos que se presentaban a la elección presidencial, Fernando Belaúnde Terry parecía contar con las simpatías de numerosos grupos dentro del Ejército. Los postulados expuestos por el dirigente de Acción Popular resultaban particularmente atractivos para los oficiales "desarrollistas" peruanos; además, Belaúnde se había preocupado por asignar, dentro de su programa, una función importante a los miembros de las Fuerzas Armadas. Más aún, durante el año que gobernó la Junta Militar, Belaúnde se distinguió por la benevolencia con que se refería a los actos de aquélla e incluso se pronunció favorablemente en muchas de las medidas adoptadas por el régimen castrense. También influyó en el ánimo de los dirigentes militares el hecho de que Belaúnde parecía contar con una buena probabilidad de triunfar en los comicios, pues Acción Popu

lar había concretado una alianza con la Democracia Cristiana que brindaría al arquitecto los votos de esta corriente, a los que bien podrían añadirse los de ciertos sectores de izquierda, cuyos cuadros habían sido encarcelados.<sup>53/</sup>

Pero lo que seguramente obró en favor de Belaúnde para obtener el respaldo casi abierto de los militares, fue que éstos lo identificaban como el representante más apropiado de la burguesía urbano-industrial para acometer la empresa del desarrollo: romper el equilibrio de fuerzas sociales y políticas para imponer la hegemonía propia de una burguesía moderna al interior de la clase dominante.

El apoyo militar a Belaúnde, el deseo de la burguesía agrario-exportadora de neutralizar cualquier posibilidad de verse desplazada del poder y la decisión aprista de continuar su alianza con la burguesía costeña como única alternativa para no quedar en una posición desventajosa al momento de la distribución del poder, fueron los factores que determinaron la materialización de la alianza APRA-U.N.O. Aunque el acuerdo entre ambas organizaciones no fue objeto de publicidad --e incluso se le dio el tratamiento de alianza semi-secreta--, los hechos ocurridos en la campaña electoral claramente indicaban su existencia.<sup>54/</sup>

La descripción más acertada de lo que fue la lucha electoral de 1963, nos la da Lieuwen con estas palabras:<sup>55/</sup>

"La campaña de 1963 fue una copia al carbón de la que se realizó en 1962. Belaúnde, Hays de la Torre y Odría fueron nuevamente los principales candidatos. Intervinieron los mismos partidos, se difundieron las mismas plataformas, y las posiciones fueron las mismas de 1962... con una excepción. En 1962 los votantes no estaban seguros de que los militares votarían a Hays de la Torre; en 1963, sí lo estaban..."

Esta certeza había influido en los términos de la alianza APRA-U.N.O., por lo que ambas formaciones habían decidido,

en caso de producirse una nueva indefinición en la elección presidencial, que los apristas votarían en el Congreso a favor del General Odría.

Sin embargo, esta eventualidad no tuvo ocasión de concretarse. La elección para presidente dio el triunfo a Belaúnde, pero la distribución de asientos en el Congreso favoreció a la alianza APRA-U.N.O., como puede verse en el Cuadro 3.

Cuadro 3

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE 1963<sup>56/</sup>

ELECCION PRESIDENCIAL

PARTIDO	VOTOS POR EL CANDIDATO PRESIDENCIAL	%
Acción Popular-Democracia Cristiana	708,662	39.05
APRA	623,501	34.36
U.N.O.	463,085	25.52
Otros	19,320	1.07
TOTAL	1,814,568	100.00

DISTRIBUCION DE ASIENTOS EN EL CONGRESO

PARTIDO	SENADO		CAMARA DE DIPUTADOS	
	ASIENTOS	%	ASIENTOS	%
Acción Popular-Democracia Cristiana	20	44.4	50	35.7
APRA	18	40.0	58	41.4
U.N.O.	7	15.6	27	19.3
Otros	0	0.0	5	3.6
TOTAL	45	100.0	140	100.0

A pesar de la confianza militar en estas elecciones como el medio adecuado para iniciar la ruptura del impasse político en el Perú, la realidad parecía indicar en sentido opuesto. En efecto, si bien resultaba clara la orientación del voto en el terreno presidencial, el equilibrio vino a establecerse en el ámbito de las Cámaras Parlamentarias. Es decir, el "empate" de fuerzas se reprodujo en los comicios de 1963, al dar

a los sectores identificados con Belaúnde y la Democracia-Cristiana el control del Ejecutivo, mientras que la coalición APRA-U.N.O., extensión del régimen de la convivencia en otra dimensión, disponía de la mayoría de votos en el Congreso. Todo hacía pensar, en este momento, que la política de compromiso continuaría dictando los términos del ejercicio del poder en Perú. Los mecanismos constitucionales, las movilizaciones populares independientes del control de la clase dominante, y la indecisión de los dirigentes se conjugarían para dar nuevo aliento a este equilibrio social y político cuya ruptura no sería efectuada por aquéllos a quienes las Fuerzas Armadas -- creyeron haber confiado la tarea.

### C) LA POLÍTICA DE COMPROMISO

La administración de Belaúnde viene a constituir un ejemplo particularmente definido de lo que en las sociedades subdesarrolladas de América Latina es la política de compromiso conflictivo. La reproducción del estado de equilibrio social y político que marca el inicio del régimen de Belaúnde, sitúa los parámetros dentro de los cuales las fuerzas en acción podían moverse, más allá de los cuales se ofrecía la perspectiva de una dinamización del escenario político de consecuencias difíciles de prever por parte de la clase dominante. Un intento decidido por romper el "empate" y que fuera encabezado por la burguesía industrial, suponía la movilización de las masas populares y de algunos sectores medios de orientación radical, lo cual planteaba el riesgo de un desbordamiento y el surgimiento de tensiones y desajustes que podrían poner en peligro el sistema de dominación en su conjunto. Pero, por otra parte, la paralización de todo proyecto de reformas económicas y sociales implicaba someter al país al estancamiento y, como consecuencia, a la irrupción violenta de las masas, tanto en el campo como en la ciudad. La política a seguir por el gobierno belaúndista debía, pues, descansar en la negociación, el acomodo, el compromiso, todo lo cual no podía llevarse a la práctica, en un medio como el peruano, sin provocar -

conflictos y tensiones al interior de la clase dominante, pues el juego de intereses en pugna dentro de un sistema económico de escaso nivel de desarrollo, no podía dejar de afectar negativamente a unos grupos para ofrecer ventajas a otros. La crisis --económica y política--, no pudo ser finalmente evitada, como se verá en otra sección de este capítulo.

Ya en su discurso de toma de posesión, Belaúnde anunció un programa de reformas que abarcaba una serie heterogénea de aspectos: fortalecimiento de la vida municipal (tanto política como económica); amplio plan de construcción de carreteras para conectar todas las capitales de provincia hasta entonces aisladas; promoción de proyectos de carácter local, a través de la acción popular (comunidades que aportarían mano de obra y recibirían del gobierno central asistencia material y técnica); plan de construcción de viviendas; reforma crediticia para poner al alcance de un número amplio de individuos recursos que se destinarían a la edificación de viviendas y a la inversión productiva; adopción de una política de planificación; establecimiento de un organismo que se encargaría de llevar a cabo un programa de reforma agraria; abrir a la colonización la zona llamada "Caja de Montaña", a través de la construcción de la Carretera Marginal de la Selva; solución en un plazo de 90 días del conflicto legal suscitado por la International Petroleum Company a propósito de sus instalaciones y propiedades en La Brea y Pariñas.<sup>57/</sup>

De acuerdo con el programa de gobierno elaborado por Acción Popular, el régimen de Belaúnde debería embarcarse en una política económica y social que comprendiera: 1. la eliminación de una estructura de tenencia de la tierra que se caracterizaba por los extremos de latifundio y minifundio, para fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana propiedad; 2. el establecimiento de impuestos directos y progresivos a la renta, así como a la gran propiedad urbana y rural; 3. la orientación del ahorro público y privado hacia la realización de obras pro

ductivas y de beneficio social; 4. la reforma de las empresas para dar acceso a empleados y obreros a la administración y a algún tipo de reparto de utilidades; 5. la planificación por parte del Estado de amplias áreas de actividad económica, así como una mayor intervención del sector público en las tareas productivas; 6. el equilibrio entre las inversiones públicas a largo plazo y las de rentabilidad inmediata; 7. una política de diversificación de mercados y de promoción a la exportación de manufacturas; 8. una política de fomento a la industrialización; 9. una política educativa ligada a las necesidades del desarrollo del país, y 10. una política de Seguridad Social que abarcara a sectores considerables de la población. 58/

A medida que el gobierno de Belaúnde se adentraba en el terreno de la implementación de sus programas, la realidad política y económica enmarcaba la acción del régimen dentro de la política de compromiso, erosionando algunas medidas, desvirtuando otras e impidiendo la adopción o puesta en práctica de algunas más.

Fue así como el Congreso --dominado por la alianza APRA-U.N.O.-- recortó los fondos destinados al programa de Cooperación Popular Universitaria, movimiento dentro del cual varios miles de estudiantes se movilizaron hacia el campo para organizar a las masas campesinas en apoyo del gobierno y sus programas de reforma. El resultado fue una acentuación del descenso en el medio rural con relación a la actividad de la administración Belaúnde. 59/

La constante oposición parlamentaria a las propuestas del gobierno en materia de reforma tributaria, obstaculizaron los proyectos en diversas áreas: obras públicas, reforma agraria, etc. La coalición APRA-U.N.O. no perdió oportunidad para registrar recursos a la administración, al mismo tiempo que favorecía el gasto y la inversión pública en aquellos rubros que podían beneficiar a las clientelas electorales apristas y udrifistas. 60/

Semejante conducta obstruccionista encontró Belaúnde en el Congreso en materia de reformas arancelarias, a través de las cuales su gobierno buscaba dar nuevo impulso a la industrialización. Los intereses de la burguesía agraria de exportación, cuya expresión parlamentaria estaba a cargo de la alianza APRA-U.N.O., no estaban dispuestos a ceder terreno sin oponer resistencia.<sup>61/</sup>

La disputa entre el Ejecutivo y el Parlamento representaba la mejor expresión de la política de compromiso conflictivo. Todo intento de los grupos que apoyaban a Belaúnde por "asaltar el poder", es decir, por pretender inclinar la balanza definitivamente en su favor e imponer su hegemonía dentro de los mecanismos de decisión, hubiese encontrado una reacción en el Congreso que lo hubiese impedido. El "empate" llegó a generar pugnas constantes entre ambas ramas --la ejecutiva y la legislativa--, que se traducían en derrotas para numerosos proyectos gubernamentales, disminución de recursos para la obra del régimen, imposición de criterios sobre las tareas de la administración, votos adversos e impugnaciones a varios Ministros, etc. Las concesiones que Belaúnde se veía forzado a hacer y el ininterrumpido retroceso en su gestión reformista, llegó a provocar, por momentos, la casi paralización de los trabajos del gobierno en algunos planes.

Semejante estado de cosas llevó al Vice-presidente de la República a sugerir la conveniencia de resolver el impasse a través de un plebiscito. La sugerencia, como era previsible, no prosperó.<sup>62/</sup>

En ningún aspecto fue tan evidente el significado de la política de compromiso como en el de la reforma agraria.

Para 1963, la reforma agraria había adquirido el carácter de una medida cuya necesidad prácticamente nadie ponía en tela de juicio.<sup>63/</sup> Más aún, para el momento en que Belaúnde accede a la presidencia, ya existían antecedentes en este terre-

no. El mismo gobierno de Prado (1956-1962) había encargado a un equipo de legisladores la elaboración de un proyecto de Ley de Reforma Agraria. Sin embargo, como es de suponer, la orientación de este proyecto era la de superar las deficiencias productivas del agro, más que la búsqueda de una redistribución de la propiedad de la tierra. En fin, el proyecto de reforma agraria elaborado durante la administración de la convivencia --que, por cierto, nunca llegó a adquirir categoría de ley--, era claramente favorable a los intereses agrarios existentes.<sup>64/</sup>

Como ya fue señalado, la Junta Militar de Gobierno que ocupó el poder en 1962-1963, dictó una ley de Bases de Reforma Agraria, de contenido más avanzado, pero cuya aplicación práctica fue, de hecho, nula. En buena medida, la preocupación del régimen militar por llevar a cabo algún tipo de reforma agraria, estuvo motivada por la ola de invasiones de tierras y la agitación campesina que ciertas regiones del país experimentaban.

Estas movilizaciones campesinas que se desencadenaron en el Centro y Sur del país a partir de mediados de la década del 50, encuentran su origen en varios factores:<sup>65/</sup>

- a) Numerosos poblados del campo peruano, particularmente en la zona central, se vieron influidos por las luchas sindicales de los mineros de la región, quienes trajeron a sus lugares de origen su experiencia militante luego de abandonar las áreas mineras;
- b) La expansión en la Sierra central y del Sur de vastos latifundios para la cría de ganado lanar, introdujo a las zonas nuevas técnicas y relaciones de trabajo de carácter moderno, al mismo tiempo que privaba de tierras a numerosas comunidades, cuyas normas de vida se vieron, así, alteradas;
- c) La presencia de elementos migrantes campo-ciudad-campo, sobre todo de los "cholos", sirvió para difundir nuevos valores y generar aspiraciones de cambio dentro de las -

poblaciones aisladas de la Sierra;

- d) El aumento de los índices de alfabetización y scultura - ción dentro de las comunidades y poblados campesinos, ag tuó como factor de movilización en ellos, al erosionar la dependencia respecto al mestizo como intermediario para gestionar demandas.

En el período 1959-1962, la organización sindical en el campo, y fundamentalmente en la zona Sur, es un fenómeno de - vasto alcance. Tan sólo en el Departamento de Cuzco, entre - 1960 y 1962, se organizan más de 300 sindicatos campesinos, - bajo la dirección de la Pederación de Trabajadores del Cuzco. La asesoría que estos sindicatos reciben de elementos venidos de las ciudades, se convierte en un hecho común.<sup>66/</sup>

El proceso de movilización campesina ganaba impulso a me dide que transcurría el tiempo. En igual proporción aumenta - ba el grado de radicalización de las acciones, pasando de sim - ples exigencias verbales a la toma de tierras y, después, a - la resistencia armada.

La visión que de este fenómeno nos ofrece Neira,<sup>67/</sup> es i - lustrativa del alcance y dimensión que tuvo:

"La toma de conciencia política y la sindicaliza - ción de colonos, peones y aperceros de las haciendas andinas es el acontecimiento más significativo del Perú actual ... Con esta movilización de milla res de marginales, de campesinos dependientes ha - cia formas de contestación de violencia rural ..., insurgen los primeros grupos de presión estricta - mente campesinos, los embriones de posibles parti - dos rurales y el comienzo de una extensión de la - vide política --hasta entonces privilegio de las - áreas urbanas y ciertas zonas del agro costero-- que había de alcanzar a las más distantes aldeas y ca - seríos andinos".

Las invasiones de tierras en la Sierra central llegan a alcanzar tal amplitud, que la población de Lima no puede evi - tar sentirse amenazada ante una probable extensión del movi - miento que alcanzese a la capital.<sup>68/</sup>

Las ocupaciones de tierras en Pasco (Sierra central) se sucedieron a todo lo largo del período 1959-1962, y alcanzaron su clímax en los hechos sangrientos de 1962, cuando los pobladores de Yanahuasca invadieron la Hacienda Focayán. En el enfrentamiento con los elementos de la policía, entre 10 y 15 comuneros murieron, y cerca de 50 fueron heridos. Estos sucesos despertaron una ola de protestas en todo el país. En Cerro de Pasco, varias manifestaciones tuvieron lugar, encabezadas por mineros, obreros urbanos y estudiantes; en otras partes del Perú también se desarrollaron muestras del rechazo al uso indiscriminado de la violencia. El presidente Prado se vio obligado a dejar en libertad a 150 campesinos que se encontraban en prisión. Aunque los invasores fueron desalojados en 1962, un año después volvieron a ocupar la Hacienda, apoderándose de 14,000 hectáreas, la mayor ocupación de su tipo en la Sierra.<sup>69/</sup>

Pero habría de ser en la Sierra sur, en torno al centro urbano de Cuzco, donde se desarrollara el "más vasto movimiento campesino de los tiempos modernos ..., al menos después de la insurrección de Túpac Amaru II a fines del siglo XVIII".<sup>70/</sup>

Los valles de La Convención y Lares, en el Departamento de Cuzco, fueron el escenario de una movilización campesina de extraordinario vigor que adoptó la forma de mítines, paros, invasiones de tierras, huelgas y, finalmente, la lucha armada.<sup>71/</sup>

Aunque el principal dirigente de la movilización en La Convención y Lares, Hugo Blanco, reconoce la existencia de serias fallas en la conducción de las acciones campesinas, acepta la incipiente existencia de un "poder dual" en la zona, con lo que puede tenerse una cierta medida de la significación de este movimiento.<sup>72/</sup>

En 1963, cuando menos 90 de las 140 haciendas de esta región estaban paralizadas, además de presentarse una severa escasez de mano de obra disponible para laborar en las restan

tes. Las ocupaciones de tierras parecían indicar que una reforma agraria espontánea y al margen de los mecanismos de decisión centrales, había tenido lugar.<sup>73/</sup>

A fines de 1963, las invasiones de tierras se habían extendido a otros Departamentos, pero en ninguno alcanzó las dimensiones que tuvo en Pasco, Junín y Cuzco. Las ocupaciones en Ayacucho, Lima, Ancash, Cajamarca y Huánuco eran el resultado, en buena medida, de las constantes promesas hechas por los políticos a propósito de la inminente adopción de una Ley de Reforma Agraria. Muchos campesinos, incluso, se apropiaban de tierras de haciendas en la creencia de que contaban con el apoyo del presidente Belaúnde.<sup>74/</sup>

La actitud conciliadora de éste parecía evidente en un primer momento. Representantes del gobierno central --e incluso el propio Belaúnde-- lograron llegar a acuerdos temporales con los invasores.<sup>75/</sup> Sin embargo, el recurso a la represión no estuvo ausente en la política gubernamental, sobre todo en la región Sur.

La movilización de las masas campesinas a todo lo largo de este período vendría a sumarse al interés de ciertos sectores económicos, para crear un ambiente favorable a la realización de una reforma agraria. Cabe señalar que entre estos --grupos interesados en la reforma agraria se encontraban algunos integrantes de la burguesía de las plantaciones costeñas, ya fuese porque sus intereses se habían diversificado (finanzas, comercio, industria, etc.), o bien por el temor a ser víctimas de la insurgencia campesina espontánea.

Sin embargo, los criterios en materia de reforma agraria divergían. Cuando el presidente Belaúnde envió al Congreso su propia iniciativa de ley en esta materia, el diario "La Frenes" daba a conocer el punto de vista de la burguesía agraria latifundista de la Costa, en estos términos:

"Enfrentamos tres problemas principales: la mala -

distribución de la tierra, baja producción y una escasez de tierra apropiada para su cultivo. Como resultado, una gran parte de nuestra población vive en un nivel de subsistencia y el mercado para los productos manufacturados es pequeño, lo que hace difícil la industrialización. Nadie niega estos hechos, pero desafortunadamente muchos de aquéllos que --incluyendo a personas educadas-- correctamente proclaman la necesidad de una reforma agraria, son indulgentes con ideas extravagantes basadas en las de aquellos reformadores que han llevado a sus países al desastre. La peor extravagancia es el pensar sólo en términos de expropiación y partición. Los experimentos en esta dirección están condenados al fracaso a menos que estén precedidos del establecimiento de un sistema para proveer crédito a bajo interés, una empresa enorme y costosa; también se requeriría un nivel avanzado de ayuda técnica y la adopción de criterios justos y razonables para la parcelación. La reforma agraria es necesaria pero su primer objetivo debe ser incrementar la producción y mejorar la eficiencia; no debe destruir el clima de confianza y ahuyentar al capital que necesitamos para transformar el país".76/

Para otros, el principal objetivo de toda reforma agraria con pretensiones de transformar al país y despejar el camino a su crecimiento económico, debía ser la destrucción del latifundio:

"... Sin afectar la gran propiedad agraria privada, sin destruir la célula monstruosa que deforma y limita el desarrollo productivo, condenando a la más negra miseria a cientos de miles de trabajadores del campo, la reforma agraria es una utopía y no dejaré de serlo mientras no se extirpen de raíz, como un cáncer social, las dos formas de monopolio de la tierra: tanto el latifundio andino cuanto el latifundio industrial de la Costa".77/

Si se toma en consideración la aguda concentración de la tierra que prevalecía en Perú, todo parecería indicar que la reforma agraria debería buscar un profundo reajuste de la estructura de propiedad.78/ Pero más importante que esto, emprender una reforma agraria que afectase ampliamente los intereses de la burguesía agraria de la Costa, hubiere significado infligir a ésta una derrota estratégica que alteraría por

completo el panorama político del Perú. En otras palabras, expropiar a la burguesía agraria costera azucarera y algodonera, significaba la ruptura del imperio político en el país, toda vez que ese paso equivalía a privarla de su base de sostenimiento económico de mayor importancia. Se puede incluso especular en el sentido de que una medida de tal trascendencia habría colocado a la burguesía urbano-industrial en el camino hacia el control de vastos recursos económicos (financieros, sobre todo) que podrían ser dirigidos hacia actividades de naturaleza más acorde con sus intereses. En fin, una reforma agraria como la que se presenta en estas líneas, habríase traducido en un verdadero "asalto al poder total" dentro del bloque en el poder, por parte de la burguesía urbano-industrial; la imposición de su hegemonía dentro del Estado y a la sociedad en su conjunto, hubiese devenido, así, en una empresa viable.

Sin embargo, la política de compromiso convirtió a la reforma agraria en una medida más de alcance limitado y de escasa o nula significación política.

Desde la época de su campaña electoral de 1962, Belaúnde se había mostrado muy cauteloso al hablar del tema de la reforma agraria. Incluso había evitado emplear la palabra expropiación, prefiriendo el término "redistribución".<sup>79/</sup> El criterio de Belaúnde era el de mejorar las técnicas de producción y abrir nuevas tierras al cultivo, colocando poco énfasis en la necesidad de una reforma a fondo de la estructura de tenencia.

El proyecto de reforma agraria enviado por el gobierno a la consideración del Congreso era de una naturaleza más bien moderada, pues aunque disponía la expropiación en principio - de todas las propiedades, incluía una serie de salvedades y - cláusulas de excepción que acababa por mantener la integridad de las haciendas de la Costa norte y hacía de la distribución de tierras un acto marginal y secundario.<sup>80/</sup>

No obstante el sentido conciliador de la propuesta de Be-

laúde, la burguesía agraria de la Costa se mostró inconforme con el principio de elegibilidad universal de todas las propiedades en lo relativo a expropiación.<sup>81/</sup>

Las posiciones no coincidentes entre el gobierno de Belaúnde y la burguesía costeña convirtió al Congreso (vale decir, a la coalición AFAR-U.N.O.) en el elemento dotado de la capacidad de decidir al respecto.

La Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de Diputados, dominada por los apristas, se encargó de elaborar un contraproyecto que habría de ser el que finalmente prevaleciera. - En él, el APRA introdujo una serie de disposiciones que convergían al servicio de dos objetivos: por una parte, los apristas cumplían con su función dentro de la política de compromiso al mantener a cubierto las propiedades de la Costa norte y, por otra, cuidaban sus propios intereses al impedir que la reforma agraria destruyese el control que ese partido ejercía sobre los trabajadores de esas haciendas, el sólido "Norte -- aprista".<sup>82/</sup>

El presidente de la Comisión Dictaminadora (diputado Demócrata-Cristiano), no pudo negar que el proyecto elaborado por la Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de Diputados con<sup>u</sup>tituía un "retroceso" con relación al presentado por el Ejecutivo, pero insistió en la necesidad de aprobarlo "porque el país tenía urgencia de contar con una ley agraria".<sup>83/</sup>

La Ley fue finalmente votada y aprobada el 19 de mayo de 1964, y promulgada prácticamente sin modificaciones por el presidente, dos días después. A pesar de que los legisladores acciónpopulistas y demócrata-cristianos intentaron hacer aprobar algunas enmiendas con posterioridad a su promulgación, sus esfuerzos resultaron insuficientes para vencer a la coalición APRA-U.N.O. en el Congreso.<sup>84/</sup>

"La Ley resultante jamás logró modificar --ni siquiera modestamente-- el régimen de propiedad agraria en

Perú. Algunas de sus cláusulas específicas permitían mantener intactos los complejos industrial-comerciales azucareros del Norte, así como cualquier gran propiedad agrícola de elevada producción. Los prolongados plazos legales que ella contemplaba otorgaban a los fuertes intereses terratenientes el tiempo necesario para movilizar el asesoramiento legal y los recursos e influencias para impedir las expropiaciones. Además, las considerables exigencias financieras de la Ley ocasionaban problemas presupuestarios a los organismos encargados de la reforma agraria, que exponían sus programas a la acción de un Congreso hostil ..."85/

Pero además,

"la Ley otorgaba a los sectores conservadores del campo abundante representación en el organismo encargado de formular y supervisar las medidas y programas de la reforma agraria ... (Incluso) los llamados 'representantes campesinos' ... mantenían estrechos vínculos con el APRA y compartían la postura de esta organización acerca de la reforma agraria",

que, como ya se señaló, coincidía con los intereses agrarios de la burguesía de la Costa.86/

La falta de personal administrativo independiente y debidamente capacitado, los constantes recortes presupuestales — así como la falta de decisión por parte del gobierno central para enfrentar las resistencias de los terratenientes, obraron como limitaciones graves para el adecuado desarrollo de la reforma agraria.87/

Los resultados de esta reforma pueden resumirse de la siguiente manera (datos hasta 1968):

- 1.- Únicamente el 18.9% de la tierra que se consideraba como la superficie mínima indispensable para una eficaz reforma agraria, fue declarada sujeta a expropiación;
- 2.- De hecho, el gobierno tan sólo adquirió el 45.3% de la tierra declarada expropiable, de acuerdo a los términos de la Ley;
- 3.- La mayor parte de la tierra adquirida por el régimen (55.5%),

se le vendió a precios muy superiores a los del mercado; solamente el 44.4% de la tierra adquirida fue realmente expropiada;

- 4.- De la superficie necesaria para la realización de una eficaz reforma agraria, el gobierno de Belaúnde sólo adquirió efectivamente el 0.8%.<sup>88/</sup>

Si se miden los resultados de la reforma agraria con relación al número de campesinos que obtuvieron efectivamente títulos de propiedad, la cantidad de beneficiarios aparece como muy reducida, de acuerdo a lo que se ve en el Cuadro 4.

Cuadro 4

PERU. CAMPESINOS, FUNDOS Y HECTAREAS AFECTADOS POR LA REFORMA AGRARIA, JULIO DE 1968<sup>89/</sup>

PASOS DEL PROCESO DE REFORMA	FUNDOS AFECTADOS	CAMPESINOS AFECTADOS	HECTAREAS DE TIERRA
DECLARACION DEL PROPOSITO DE APLICAR LA REFORMA	17,000	126,000	sin datos
APROBACION DE LOS TRAMITES DE EXPROPIACION POR PARTE DEL CONSEJO NACIONAL AGRARIO	1,200	25,000	sin datos
FINALIZACION DE LOS TRAMITES DE EXPROPIACION	226	3,748	41,000
CASOS ADJUDICADOS Y TITULOS DE PROPIEDAD OTORGADOS POR EL GOBIERNO	89	1,900	6,200

Es a todas luces evidente el significado que la política de compromiso tuvo en materia de reforma agraria. La nulificación de los propósitos transformadores en este área, no únicamente afectaba negativamente el crecimiento económico (limitación del mercado de consumo, insuficiencia productiva en el campo en lo relativo a bienes alimenticios, inmovilización de recursos financieros y humanos, etc.), sino que denotaba la imposibilidad y/o falta de decisión para resolver el estado -

de equilibrio político.

Sin embargo, los cambios que la sociedad y la economía peruana venía sufriendo a lo largo de tres décadas --objeto de análisis en el primer capítulo de esta investigación--, no se mostraban susceptibles de ser detenidos. Su impulso no obedecía únicamente a factores de origen interno, sino que estaban íntimamente ligados a los cambios que el sistema capitalista experimentaba principalmente desde finales de la segunda guerra mundial, y que en su periferia latinoamericana asumían características particulares.

En efecto; la dirección de la inversión extranjera (mayoritariamente norteamericana) en América Latina, mostraba una declinación en actividades tradicionalmente receptoras de ese tipo de inversión, tales como la agricultura y la minería, para encaminarse a otras áreas como la industria y el comercio. El Cuadro 5 nos permite apreciar esta variación que, para fines de la década del sesenta, se hacía cada vez más notable.

Este cambio --cuya realización no ha sido homogénea en todo el subcontinente, aunque la tendencia que evidencia parece indudable--, permite pensar en una redefinición de las funciones que la periferia latinoamericana pasaría a desempeñar dentro del sistema capitalista mundial; de abastecedora de materias primas en forma casi exclusiva, a la de proveedora de bienes manufacturados de escasa densidad de capital y tecnología poco sofisticada, tanto para el mercado interno, como para el regional, aunque marginal en el caso del mercado central norteamericano.<sup>91/</sup>

Este cambio en la posición funcional de América Latina, implica necesariamente la transformación del sector industrial de sus economías en el núcleo de vinculación con el mercado internacional, por lo que su importancia crece y su estructura varía.

Cuadro 5

VALOR EN LIBROS DE LA INVERSION NORTEAMERICANA EN  
AMERICA LATINA, 1956-1960<sup>90/</sup>  
(Millones de Dólares)

SECTOR	1956	1961	1966
Minería y fundición	860	955	1,028
Petróleo	1,768	3,087	2,902
Industrias de Transformación	1,241	1,674	3,077
Transporte, Comunicaciones, Energía Eléctrica	551	489	360
Comercio	351	754	1,158
Otros	1,067	1,207	1,328

En el caso peruano, no obstante constituir la actividad agraria y el enclave minero los sectores de conexión con los mercados del exterior, su importancia relativa se mostraba en retroceso para los años sesentas, en tanto que la economía industrial --bajo control nativo-asociado y la perteneciente a inversionistas extranjeros--, veía aumentar su peso específico dentro de las actividades productivas del país.

Para precisar estos cambios en la economía peruana, puede señalarse que entre los años 1950 y 1964, la variación en el aporte al Producto Bruto Interno por grandes sectores de la producción, indica que el Sector Primario sufrió un descenso del 31.6% al 29.1%, sucediendo algo semejante con el Sector Terciario, que pasa de proporcionar el 44.8% al 41.4%, --mientras que el Sector Secundario (en donde se incluyen las manufacturas), aumenta su participación relativa del 23.6% al 29.5%.<sup>92/</sup>

Si se atiende a las tasas de crecimiento de los distintos sectores, se puede ver cómo las actividades industriales (incluida la pesca) y las ligadas a ésta, crecen a un ritmo mayor que las primarias y extractivas (Cuadro 6).

Cuadro 6

TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS  
EN EL PERIODO 1960-1966<sup>93/</sup>  
(en %)

SECTORES	TASA DE CRECIMIENTO 1960-1966
Agricultura y Silvicultura	1.97
Pescas	10.98
Minería y Explotación de Canteras	2.62
Manufacturas	8.98
Construcción	12.68
Electricidad, Gas, Agua	9.08
Propiedad de Vivienda	3.51
Gobierno	8.52
Otros	7.23

La creciente gravitación del sector industrial dentro de la economía peruana se advierte al comprobar que su participación anual dentro del Producto Bruto Total, pasa de un 15.5% en 1950, a un 19.6% en 1964, tal y como se muestra en el Cuadro 7.

Cuadro 7

PARTICIPACION DEL PRODUCTO BRUTO DE LA INDUSTRIA  
MANUFACTURERA EN EL PRODUCTO BRUTO TOTAL. 1950-1964<sup>94/</sup>  
(Millones de Dólares de 1960)

AÑOS	PRODUCTO BRUTO INDUSTRIAL	PRODUCTO BRUTO TOTAL	PARTICIPACION ANUAL (%)
1950	195.9	1,260.4	15.5
1955	284.9	1,617.2	17.6
1960	383.4	2,038.4	18.8
1964	511.1	2,610.6	19.6

El crecimiento industrial ha colaborado significativamente al crecimiento global de la economía en los años sesentas. Así, mientras el producto bruto por habitante creció en el pe

río 1960-1964 a una tasa media anual de 3.4%, el crecimiento del producto bruto industrial por habitante aumentó a un ritmo de 4.5% anual.<sup>95/</sup>

Dentro del renglón manufacturero, el sector propiamente industrial ha crecido a tasas mayores que el artesanal, que muestra una clara decadencia. El Cuadro 8 nos ayuda a verificar este proceso: mientras que en 1960 la población económicamente activa del medio urbano ocupada en la producción fabril, representaba apenas el 8.9% del total de esa población que se dedicaba a actividades manufactureras; para 1970, ese mismo estrato ya alcanzaba al 10.3%, mientras que el ocupado en el sector no-fabril, descendía del 17.7% al 15.7%.

Cuadro 8

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL SECTOR MANUFACTURERO, FABRIL Y NO-FABRIL, EN RELACION AL TOTAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA URBANA. 1960-1970<sup>96/</sup>  
(en %)

SECTORES	1960	1965	1970
Manufacturero	26.7	26.6	26.0
Fabril	8.9	9.8	10.3
No-fabril	17.7	16.8	15.7

Como consecuencia de estos cambios en la estructura productiva del Perú, la estructura de la fuerza de trabajo también sufrió una variación considerable. La población ocupada en la Agricultura y Silvicultura, desciende, entre 1964 y 1968, del 52.8 al 48.4% del total, y para el último año de este período, la población empleada en el sector manufacturero alcanzaba el 13.8% del total, siendo la segunda en importancia dentro de toda la estructura ocupacional. De igual significación es el aumento habido en el renglón Comercio, que pasa del 6.6% al 10.0% de la fuerza de trabajo. (Cuadro 9)

Cuadro 9

FUERZA DE TRABAJO POR SECTORES, 1964-1968<sup>97/</sup>  
(en %)

SECTORES	1964	1966	1968
Agricultura y Silvicultura	52.8	49.6	48.4
Manufactura	13.5	13.7	13.8
Servicios	10.1	10.4	10.6
Comercio	8.6	9.6	10.0
Gobierno	5.4	6.4	6.7
Construcción	3.4	3.8	3.9
Minería y Explotación de Canteras	2.2	2.2	2.2
Otros	4.0	4.3	4.4

La creciente significación del sector industrial dentro de la economía peruana colocaba a los grupos sociales vinculados a él ante la necesidad de controlar los instrumentos de decisión con el fin de transformar sus intereses económicos - en políticos, pues sólo de esta manera se podrían superar los obstáculos a su pleno desenvolvimiento. La homogeneización - del aparato productivo peruano implicaba la hegemonía en el ámbito de la clase dominante. Sin embargo, el equilibrio de fuerzas al interior del bloque en el poder dificultaba aquella empresa. La política de compromiso, en cambio, reforzaba el mantenimiento de esta falta de definición.

La burguesía agraria de exportación contaba con los instrumentos de negociación suficiente para convertirla en un interlocutor válido y, más aún, necesario, frente a cualquier proyecto de crecimiento que la burguesía industrial peruana decidiera llevar a cabo. Esta capacidad negociadora descansaba en tres soportes principales:

- 1.- El control que la burguesía agraria de exportación ejercía sobre vastos recursos financieros. En efecto, los industriales peruanos debían recurrir a un mercado de capitales claramente concentrado en instituciones dominadas

por los intereses agrarios, quienes se mostraban reacios a poner en manos de la inversión industrial el volumen de recursos adecuado para sus necesidades de expansión. Como resultado de esta escasez de capitales, la industria peruana (lo que no se aplica necesariamente a la que se encontraba bajo control extranjero) tenía en la reinversión de utilidades su mayor fuente de abastecimiento financiero.<sup>98/</sup>

- 2.- El control que la misma burguesía agraria ejercía sobre las disponibilidades de divisas, medio indispensable para llevar adelante una política de industrialización sustitutiva de importaciones. Este control era posible gracias a la proporción mayoritaria que lograban tener las exportaciones agrícolas y mineras dentro del total de ventas al exterior, tal y como se aprecia en el Cuadro 10.

Cuadro 10

EXPORTACIONES POR SECTOR DE ORIGEN. 1960-1968<sup>99/</sup>

(En %)

AÑOS	AGROPECUARIOS		TOTAL	MINEROS	TOTAL DE AMBOS SECTORES
	AGRICOLAS	GANADEROS			
1960	34.0	2.2	36.2	46.3	82.5
1961	35.1	2.0	37.1	44.6	81.7
1962	34.7	2.2	36.9	37.2	74.1
1963	35.0	2.7	37.7	37.0	74.7
1964	29.9	2.3	32.2	39.9	72.1
1965	24.2	1.8	26.0	44.1	70.1
1966	22.0	1.5	23.5	48.1	71.6
1967	19.1	1.4	20.5	51.7	72.2
1968	18.5	1.4	19.9	51.0	70.9

- 3.- La fuerza política y social que la burguesía agraria posee, a pesar de la pérdida relativa de importancia económica frente a los sectores urbano-industriales. Cual-

quier intento por desplazar a la burguesía agraria de exportación de sus reductos de poder, significaba la movilización de masas populares en apoyo a esta empresa, lo que encerraba un costo político y un riesgo de desbordamiento que la burguesía industrial seguramente no estaría dispuesta a aceptar.

La persistencia del equilibrio de fuerzas dentro de la clase dominante, y las concesiones que se veía obligado a regular el régimen de Belaúnde como parte de la política de compromiso prevaeciente, llevaron a su administración a preocuparse por ampliar las bases de apoyo con objeto de fortalecer su capacidad de negociación frente a los grupos co-dirigentes. Los instrumentos de que se valía para alcanzar este propósito eran, fundamentalmente, los gastos públicos que se dirigían a beneficiar a los grupos urbanos, sobre todo a aquéllos de cierta significación político-electoral (estudiantes, burócratas, pequeños comerciantes y empresarios, ciertos sectores obreros, etc.).

Para ilustrar este aspecto del gobierno belaúndista, se ofrecen a continuación datos relativos a los gastos en servicios sociales efectuados por su régimen en el período 1963-1965. Destaca la elevada proporción destinada a este rubro, en comparación a los que se dirigían a la agricultura, por ejemplo (Cuadro 11).

El interés del régimen de Belaúnde por contar con el apoyo de cada vez más amplios elementos de los sectores medios --sobre todo urbanos--, resalta al comprobar el crecimiento notable que durante su gestión tuvieron los gastos en materia de educación pública, que de 1963 a 1967 se elevan, de 2,899 millones de Soles en el primer año, a 7,261 en el segundo --- (Cuadro 12).

Puede afirmarse que esta política belaúndista de buscar el apoyo de los grupos urbanos y de ciertos sectores medios -

Cuadro 11

COMPOSICION PORCENTUAL DE LOS GASTOS  
CORRIENTES DE DESARROLLO, 1963-1965 <sup>100/</sup>

DESTINO	1963	1964	1965
A. Servicios Sociales	90.8	90.9	90.3
Educación	46.8	38.7	39.1
Salud	11.6	19.1	18.7
Vivienda y Servicios Comunales	6.0	1.8	2.4
Trabajo y Previsión Social	26.4	31.3	30.1
B. Servicios Económicos	9.2	9.1	9.7
Agricultura	6.4	5.7	9.0
Otros	2.8	3.4	0.7

Cuadro 12

EVOLUCION DEL GASTO TOTAL EN  
EDUCACION PUBLICA, 1963-1967 <sup>101/</sup>  
(en millones de Soles)

AÑO	CANTIDAD
1963	2,899
1964	3,598
1965	5,731
1966	7,154
1967	7,261

rurales, tuvo un éxito relativo que se tradujo en mayor número de votos para la coalición gobernante (Acción Popular-Democracia Cristiana). A esto también colaboró la popularidad que el gobierno lograba despertar en ciertos núcleos sociales, tanto del campo como de la ciudad, por su identificación reformista. En el Cuadro 13 puede observarse el avance electoral de Acción Popular y la Democracia Cristiana, en comparación a las elecciones presidenciales de 1963, cuando la coalición triunfó con el 39.05% de los votos.

Cuadro 13

ELECCIONES MUNICIPALES. DICIEMBRE DE 1963 Y  
NOVIEMBRE DE 1966<sup>102/</sup>

PARTIDO	TOTAL DE VOTOS		%	
	1963	1966	1963	1966
Acción Popular-Demo- cracia Cristiana	616,172	820,662	46.8	47.5
APRA-U.N.O.	580,568	796,446	44.0	46.1
Otros	123,350	109,679	9.2	6.4
TOTAL	1,320,090	1,726,787	100.0	100.0

A pesar de los esfuerzos desplegados por la administra-  
ción de Belaúnde, no fue posible evitar el deterioro económi-  
co y político que experimentó Perú en ese período. La políti-  
ca de compromiso, por su misma naturaleza, implicaba la limi-  
tación de las oportunidades de incorporación política efecti-  
va, al mismo tiempo que resultaba inapropiada para favorecer  
el crecimiento económico sostenido y equilibrado. El surgi-  
miento de una crisis política y económica venía a ser, en este  
contexto, muy difícil de contener.

D) LA CRISIS

El gobierno de Belaúnde viene a marcar la culminación de -  
un proceso que podría calificarse como de "crisis de hegemonía"  
dentro de la clase dominante. El resultado político de esta -  
situación sería un Estado "de compromiso" entre intereses dis-  
tintos y en relación conflictiva,

"donde ninguno de los grupos dominantes tiene la ca-  
pacidad de proponerse, abiertamente, al debate polí-  
tico, como su eje de equilibrio. En esta oscura y  
cambiante configuración de poder, a primera vista -  
todo podría parecer incierto y posible".<sup>103/</sup>

Sin embargo, dos notas parecen ser las fundamentales den-  
tro de este juego de alianzas y acomodos. La primera

"está en que los sectores apoyados en lo que resta

del viejo sistema de propiedad de la tierra y de la antigua organización institucional, no han sido superados plenamente en la dirección del Estado y permanecen, aún en la decadencia, como uno de los pilares fundamentales de la estructura de poder. En -- una palabra, los patrones oligárquicos de poder -- guardan todavía suficiente vitalidad para desempeñar, y de modo decisivo, su función de última y fundamental barrera al cambio ..."104/

La segunda, está representada por la presión de importantes contingentes populares que desean su incorporación a la economía de consumo y a los mecanismos de poder. La política de compromiso entre los diferentes grupos que integran la clase dominante, sólo puede materializarse si antes se ha logrado algún tipo de alianza con esas masas populares emergentes -- (obreros, campesinos, núcleos de pequeña burguesía urbana y rural). En Perú, esta alianza populista encarna en movimientos tales como el aprista y el constituido por otras agrupaciones de aparición posterior a éste, que sería el caso del belsúndismo y de algunas formaciones cercanas a él.

Pero la alianza con los sectores populares emergentes implica, necesariamente, la satisfacción de una serie de demandas que solamente pueden ser resueltas mediante la democratización de las estructuras políticas y el logro de un cierto nivel de crecimiento económico.<sup>105/</sup>

La política de compromiso en que se hallan instaladas -- las distintas fracciones de la clase dominante, sin embargo, obstruye el funcionamiento eficaz de los resortes que mueven la maquinaria populista, es decir, traban la satisfacción de las demandas políticas y económicas que los grupos emergentes plantean al sistema. Las causas de este fenómeno pueden resumirse de la siguiente manera:

- 1.- En un país subdesarrollado, la contradicción y el conflicto entre los intereses dominantes suele ser frontal y de muy difícil resolución, ya que los recursos disponibles son reducidos y ningún grupo está dispuesto a ceder por-

ciones de significación de su cuota de ganancia, pues toda compensación proporcional en otro ámbito es improbable, a consecuencia de la misma escasez de recursos;

- 2.- La situación de subdesarrollo implica la necesidad de una política deliberada de promoción al crecimiento, pues tan sólo de esta forma es posible suplir la debilidad de las fuerzas económicas espontáneas; y
- 3.- Todo régimen de compromiso se halla en un plano de doble subordinación ante las presiones provenientes del exterior; a) por una parte, frente a la inversión extranjera que tiende a concentrarse en los renglones de mayor dinamismo económico y a asumir prácticas monopólicas y, b) - por la otra, su misma dosis de inestabilidad y precariedad, le restan legitimidad al momento de entrar en negociaciones con el exterior.<sup>106/</sup>

Pero si todo sistema de compromiso en un contexto de subdesarrollo enfrenta dificultades graves para propiciar la expansión del crecimiento y satisfacer las demandas de consumo, es igualmente ineficaz para ampliar los canales de participación política y democratizar los mecanismos de poder. Esto - llega a generar, en ciertos momentos, la presencia disruptiva y no manipulada de los sectores marginados que han sido movilizados por dirigentes (que provienen del marco urbano o rural moderno) que han quedado fuera del alcance de un sistema de incorporación excluyente.<sup>107/</sup>

En fin,

"la política de compromiso impone un retardo en el desarrollo por el alto costo que supone en relación con los requerimientos del desarrollo, sobre todo - cuando el nivel de desarrollo que se ha logrado es bajo. Esto ocurre por dos motivos diferentes. Primero, porque la política de compromiso impone de alguna manera redistribución de ingresos, incremento de las posibilidades de consumo de los sectores incluidos en el compromiso, reducción en las posibilidades de acumulación de capital, además de otras - formas más patológicas que sin excepción lo acompañan, como son la especulación, la corrupción, la s-

signación irracional de recursos, etc. Segundo, por que cuando las posiciones que hay que conciliar son muy divergentes, la solución lograda con el compromiso puede suponer la renuncia a las posibilidades de desarrollo de parte de los sectores modernizantes... De todas maneras, la solución que se logre sólo podrá ser, en estas condiciones, inestable y transitoria, porque no hace posible una salida racional para la promoción del desarrollo".108/

Cuando esto último sucede, el ingreso a una fase crítica se hace inevitable, ya que el sistema en su conjunto se ve so-metido a una vigorosa presión por parte de aquellos grupos que demandan un creciente nivel de satisfacción a sus demandas de consumo y participación en el poder.

"...La llamada 'revolución de las aspiraciones' co-existe o se anticipa al desarrollo mismo y crea fuer-tes tensiones que se orientan a través del sistema político. Estas tensiones son activadas por las i-deologías y los medios de comunicación de masas y -- cuando lo son más allá de las satisfacciones obtenibles (pues éstas se encuentran estancadas o crecen sólo de una manera muy atenuada y a menor ritmo que el crecimiento de las aspiraciones) se puede hablar ... no ya sólo de una 'revolución' de las aspiraciones', sino también de una 'revolución de las frus-traciones crecientes'".109/

Este era el cuadro que ofrecía la sociedad peruana a mediados de la década de los sesentas.

En el terreno económico, Perú resiente los efectos de un notable enlentecimiento de su ritmo de crecimiento, a la vez que múltiples indicadores dejan ver el desenvolvimiento de un deterioro en diversas zonas del aparato productivo o, en algunos casos, de la ausencia de aquellas condiciones que anteriormente habían ejercido una influencia positiva.

La política económica de Belaúnde se encontró grandemente determinada por el interés del régimen en ampliar sus bases de apoyo social y político. Esto motivó que el gasto público se incrementara fuertemente generando una ampliación considerable de la capacidad de consumo. Sin embargo, ésta no fue -

seguida por un movimiento correlativo en la capacidad de producción --particularmente en el sector agropecuario--, lo que provocó crecientes presiones inflacionarias (estimuladas, así mismo, por los continuos déficits fiscales). A pesar de que este fenómeno no fue corregido, el estado de cosas se logró sostener con cierta estabilidad hasta fines de 1966, cuando los desajustes en balanza de pagos --déficits comerciales y agudización de la carga representada por la deuda externa--, sometieron a la economía a una grave tensión.110/

Si se observa la evolución del costo de la vida a todo lo largo del período 1950-1968, se puede apreciar un ritmo moderado de crecimiento. Sin embargo, a partir del año 1964, empieza a registrarse un aumento acelerado de este índice que, en 1966, alcanzó un 16.7% de incremento.111/

Una buena parte de la responsabilidad por esta aceleración, corresponde a la insuficiencia productiva del campo peruano en materia de alimentos, lo que obligaba a su importación en cantidades y a precios crecientes. La incidencia de los alimentos importados en el costo de la vida queda de manifiesto si se nota que este último pasó, de 1960 a 1964, de un índice de 100 a otro de 141, mientras que el costo de los productos alimenticios sobrepasó esta última cifra y llegó a 152, en igual período.112/ En el Cuadro 14, se puede advertir el costo que para la economía peruana representaba su dependencia alimenticia del exterior.

Las dificultades que el país enfrentaba, se complicaron con la situación adversa de la balanza comercial que en 1966 registraba un déficit de 161.8 millones de dólares. La salida de capitales que tuvo lugar en ese año, dio lugar a que la balanza de pagos en su conjunto arrojará un saldo negativo de 29.3 millones de dólares. Ese año, la tasa de crecimiento de la posición de cambio del Banco Central de Reserva, registró signo negativo, decreciendo en un 0.88%.113/

Cuadro 14

IMPORTACION DE ALIMENTOS, 1960-1967<sup>114/</sup>

(en Dólares)

AÑOS	VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE ALIMENTOS
1960	53,492,300
1961	64,901,894
1962	71,717,076
1963	78,533,450
1964	87,987,977
1965	110,461,237
1966	118,399,492
1967	118,873,555

Para 1966, el servicio de la deuda pública exterior del Perú ascendía (incluyendo la amortización y los intereses adeudados) a 93 millones de dólares, lo que representaba el 11.8% del valor de las exportaciones en ese año; en 1968, el monto total del servicio de la deuda pública externa ascendía a 141 millones de dólares, es decir, casi el 18% del valor de las - ventas al exterior en ese año.<sup>115/</sup> Tan sólo en 1966, el egreso de divisas experimentado por Perú alcanzó la cifra de 394.5 millones de dólares,<sup>116/</sup> lo que ayuda a comprender el alcance de la descapitalización que sufría el país.

A esta situación, viene a añadirse una insuficiente generación de ahorro extranjero en el país, a diferencia de lo que venía ocurriendo en el pasado. En 1966, la tasa de crecimiento del ahorro proveniente del exterior disminuyó, con relación al año anterior, en casi 200 puntos; si se toma en cuenta que ese mismo año la tasa de crecimiento del ahorro nacional también sufrió un decrecimiento, se entiende que la tasa de crecimiento del ahorro bruto en 1966, haya sido de -8.40, es decir, no solamente no aumentó, sino que descendió en beneficio del consumo.<sup>117/</sup>

La desaceleración que experimentaba la economía peruana

al iniciarse la segunda mitad de la década del sesenta, puede medirse a través de la formación bruta de capital. Si bien ésta no detuvo su marcha ascendente, un análisis más detallado revela que ya para 1966, se produce un aumento considerable de las existencias, más que proporcional al incremento de la formación bruta de capital fijo. Idéntica situación se comprueba para 1967. (Cuadro 15)

Cuadro 15

FORMACION INTERNA BRUTA DE CAPITAL, 1960-1967<sup>118/</sup>  
(millones de Soles)

	1960	1963	1965	1966	1967
Formación interna bruta de capital	12,292	16,391	21,370	27,499	31,017
-Formación interna bruta de capital fijo	9,541	15,111	19,210	22,563	23,394
-Aumento de las existencias	2,751	1,280	2,160	4,936	7,623

El año de 1967, se caracterizó por una agudización de las dificultades económicas. La caída brusca de la cotización internacional de la harina de pescado, provocó un descenso importante en el índice de precios de las exportaciones peruanas - (8%). Como consecuencia, las ventas al exterior sufrieron una disminución del 5% en su valor. El déficit en balanza comercial alcanzó la suma de 166 millones de dólares, que no se vio compensado por los ingresos de capital que ese año también disminuyeron.<sup>119/</sup>

Los aumentos en el déficit presupuestal (que al desencadenar presiones inflacionarias hacía más atractivos algunas importaciones), las compras al exterior de alimentos y de los bienes necesarios al proceso de industrialización, la adversa situación de las exportaciones, las salidas de capital y las limitaciones a que hacía frente el gobierno en su capacidad -

de maniobra en general, ejercieron una presión poderosa para obligar al régimen a decretar una devaluación de 40% de la moneda, luego de intentos infructuosos por evitarlo y tras de que Belaúnde había llegado a calificar esta medida como "traición a la patria".<sup>120/</sup>

Si bien la devaluación logró corregir a corto plazo la posición adversa en la balanza comercial,<sup>121/</sup> dio lugar a una ola de protestas en diversas zonas del país, las más afectadas por el aumento en el costo de la vida que la variación en el tipo de cambio provocó.<sup>122/</sup>

El deterioro de la situación económica se desarrolló paralelo --y, en ocasiones, vinculado-- al que tenía lugar en el ámbito político.

La manifestación más grave y espectacular de la crisis política peruana fue, sin duda, el movimiento guerrillero de -- 1965. Que la crisis de hegemonía dentro de la clase dominante fue un factor que obró en el ánimo de quienes encabezaron este movimiento, parece un dato innegable si se atiende a las afirmaciones hechas por uno de sus dirigentes más destacados: Luis de la Puente.<sup>123/</sup> Para éste, la política de compromiso era -- una clara manifestación de la falta de capacidad o decisión -- de la burguesía industrial para romper con el equilibrio de -- fuerzas y emprender, a semejanza de lo que había ocurrido en otros países capitalistas, un asalto total al poder con el -- fin de imponer un proyecto de desarrollo que le fuera propio:

"... Belaúnde y ... Acción Popular" --afirmaba de la Puente--, "representaban ideológicamente a la -- burguesía que pugnaba por arrebatar el poder político a los sectores terratenientes y financiero de la oligarquía ... En el Perú, recién en 1963 la -- burguesía llega al poder a través de Belaúnde y de la alianza Acción Popular-Democracia Cristiana. La llegada al poder no es total. Los sectores terratenientes comparten el poder actual ... En estas condiciones, la burguesía peruana, incipiente, débil, subdesarrollada, está incapacitada, es imposible para conducir esa revolución anti-imperialista

te y anti-oligárquicas. Para ello no tendría más re  
medio que apelar a las masas (y éstas terminarían  
pasando por encima de ella, hasta cumplir plenamente  
te todas sus reivindicaciones .... Ante este peli -  
gro la burguesía prefiere claudicar y acomodarse. -  
Utiliza al pueblo, a través de la demagogia electo-  
ral para conseguir agruparse en el poder, y luego -  
lo traiciona apoyándose en la oligarquía y el impe-  
rialismo para mantener el Poder. La burguesía no -  
tiene más remedio que traicionar para sobrevivir".

La irresolución de la burguesía industrial y los sectores  
medios asociados a ella lleva a de la Puente a concluir que -  
ten sólo la lucha armada de campesinos, obreros y pequeña bur-  
guesía ofrece la posibilidad de romper, desde afuera, el empa-  
te político.

Las guerrillas en Perú encontraron un conjunto de condi-  
ciones propicias a su surgimiento originadas, tanto por la si  
tución de crisis de hegemonía, como por otras más especifi -  
cas, internas y externas. Esquemáticamente puede señalarse -  
la presencia de cinco condiciones: 1. la movilización campesi  
na que se venía desarrollando desde el último tercio de la dé  
cada del cincuenta; 2. la radicalización de ciertos núcleos de  
pequeña burguesía, particularmente en el medio estudiantil; 3. la  
revolución cubana; 4. las divisiones que habían ocurrido en el  
APRA y el Partido Comunista, de las cuales surgiría la "nueva  
izquierda" de orientación radical y 5. la política seguida por  
Belaúnde en el terreno de la reforma agraria, despertando las  
aspiraciones de los campesinos quienes, una vez frustrados an  
te el incumplimiento de las promesas oficiales, se convertían  
en elementos receptivos a las formulaciones de cambio violen-  
to.<sup>124/</sup>

Aunque las Fuerzas Armadas afirmaron en un documento da-  
do a conocer luego de las acciones anti-guerrilleras, que su  
insacción en el primer momento de la aparición de las activida-  
des insurgentes no era tal,<sup>125/</sup> otra fuente indica que, efec-  
tivamente, existió un período inicial durante el cual los miem-

bros del Ejército dejaron en manos de elementos policiales la lucha anti-guerrillera. De acuerdo a esta versión, puede pensarse en una errónea interpretación de los informes de inteligencia por parte de los militares.<sup>126/</sup>

Luego de un primer intento por minimizar el alcance y -- significado de la labor subversiva, el gobierno y el Congreso actuaron enérgicamente para reprimir a la guerrilla.<sup>127/</sup> La intervención de las Fuerzas Armadas fue brutal y efectiva.<sup>128/</sup>

No obstante haber sido suprimida la actividad guerrillera,<sup>129/</sup> el clima de inestabilidad política no desapareció por completo del país. A partir de la experiencia subversiva de 1965, la crisis política en Perú se habría de manifestar por otros medios y con distinto, pero creciente grado de intensidad.

El aumento constante del costo de la vida y, sobre todo, de los bienes de subsistencia (como era el caso de los alimentos), dio lugar a un deterioro considerable en el nivel de vida de los sectores populares, particularmente en el medio urbano. Si a esto se añade el hecho de que Perú se encontraba entre los países de América Latina con una alta concentración en la distribución del ingreso,<sup>130/</sup> se tiene la explicación de la ola de huelgas que se extiende por el país entre los años 1966 y 1968.<sup>131/</sup>

X A medida que las dificultades económicas se acentuaban y el crecimiento se desaceleraba, los mecanismos de movilidad social se hacían menos adecuados para satisfacer las exigencias de varios grupos, especialmente de aquellos sectores medios urbanos que más interesados estaban en el desarrollo industrial como instrumento de ascenso y promoción social. El carácter cada vez más "selectivo y excluyente" de los canales de movilidad, determinaba que la "distancia social" que permitían recorrer fuera acortándose con el tiempo.<sup>132/</sup> Este fenómeno se evidencia con particular intensidad en el ambiente educativo, donde

"La Universidad peruana no se adecúa a las necesidades del país, en tanto que las condiciones en que se desenvuelven los programas de desarrollo económico e industrial, impiden a esos profesionales y a esos técnicos (formados en ella) ... integrarse con su esfuerzo y conocimientos a la maquinaria desarrollista del país..."<sup>133/</sup>

X Es en este contexto que se desenvuelve un proceso de creciente agitación estudiantil<sup>134/</sup> que viene a sumarse a la situación general de crisis política.

Si la imagen que proyectaba el régimen de Belaúnde (inmovilismo, falta de decisión, comportamiento contradictorio) pareciera adquirir día a día tonos más negativos, el descubrimiento en 1968 de un vasto contrabando en el que se hallaban implicados funcionarios de alto nivel cercanos al presidente, se convirtió en una nota de fuerte desprestigio para el gobierno.<sup>135/</sup>

Para el segundo semestre de 1968, el cuadro político peruano alcanzó un grado considerable de fluidez e inestabilidad. La designación del vice-presidente Edgardo Seoane como candidato presidencial accionpopulista para las elecciones que deberían tener lugar en 1969, constituyó una grave derrota para el grupo belaúndista dentro del partido. El presidente, presionado probablemente por el sector conservador de Acción Popular, decidió imponer sus criterios de manera autoritaria intentando, primero, dividir a su partido para aislar al grupo de Seoane y, fracasando esta maniobra, recurriendo a la ocupación violenta de los locales centrales de Acción Popular.<sup>136/</sup>

El rompimiento en este partido culminó un proceso de descomposición de la alianza gobernante; la Democracia Cristiana, escindiéndose a su vez en dos facciones desde el año 1967, había dejado de representar un apoyo eficaz para el régimen. Ante esta situación, el grupo belaúndista, contando con el visto bueno del presidente, inicia un acercamiento hacia el aprismo

buscando una alianza electoral. Como gesto conciliador hacia el partido de Haya de la Torre, Belaúnde nombra un gabinete - "técnico" que parecía dispuesto a adoptar una línea política grata a los intereses representados por la alianza APRA-U.N.O.<sup>13</sup>

En fin, el panorama que se presentaba ante la lucha electoral de 1969 era el de un extremo fraccionamiento, lo que tenía a beneficiar al que sería probablemente candidato aprista: Haya de la Torre.<sup>138/</sup> Esta perspectiva no podía dejar de influir en los medios militares, en donde se contemplaba con inocultable inquietud el futuro cercano.

El obstáculo que significaba la política de compromiso en materia de desarrollo, articuló en el seno de las Fuerzas Armadas una corriente de opinión singularmente vigorosa que favorecía la ruptura del equilibrio de fuerzas como medio para resolver la crisis de hegemonía y, así, colocar al Perú en el camino del desarrollo industrial.

Esta actitud, cada vez más extendida en los medios castrenses --sobre todo en el ejército de tierra--, encontraba su sustento ideológico en un conjunto de elaboraciones doctrinarias que venían desarrollándose en los institutos de instrucción militar, como era el caso del Centro de Altos Estudios Militares.

La oficialidad peruana tendía cada vez en mayor medida a considerar como fenómenos íntimamente vinculados el desarrollo y la seguridad del país. En los términos de uno de sus miembros:

"Los conceptos de Desarrollo y Seguridad están permanentemente y estrechamente unidos. Sin desarrollo no hay seguridad y, viceversa, la falta de desarrollo atenta contra la seguridad. Desde esta perspectiva el desarrollo implica bienestar y el bienestar, seguridad ... Seguridad no es, pues, el apresto militar, aunque lo incluye; seguridad no es la actividad militar tradicional, aunque la comprende. Seguridad es desarrollo pero entendiéndolo ... como una transformación radical de las relaciones so -

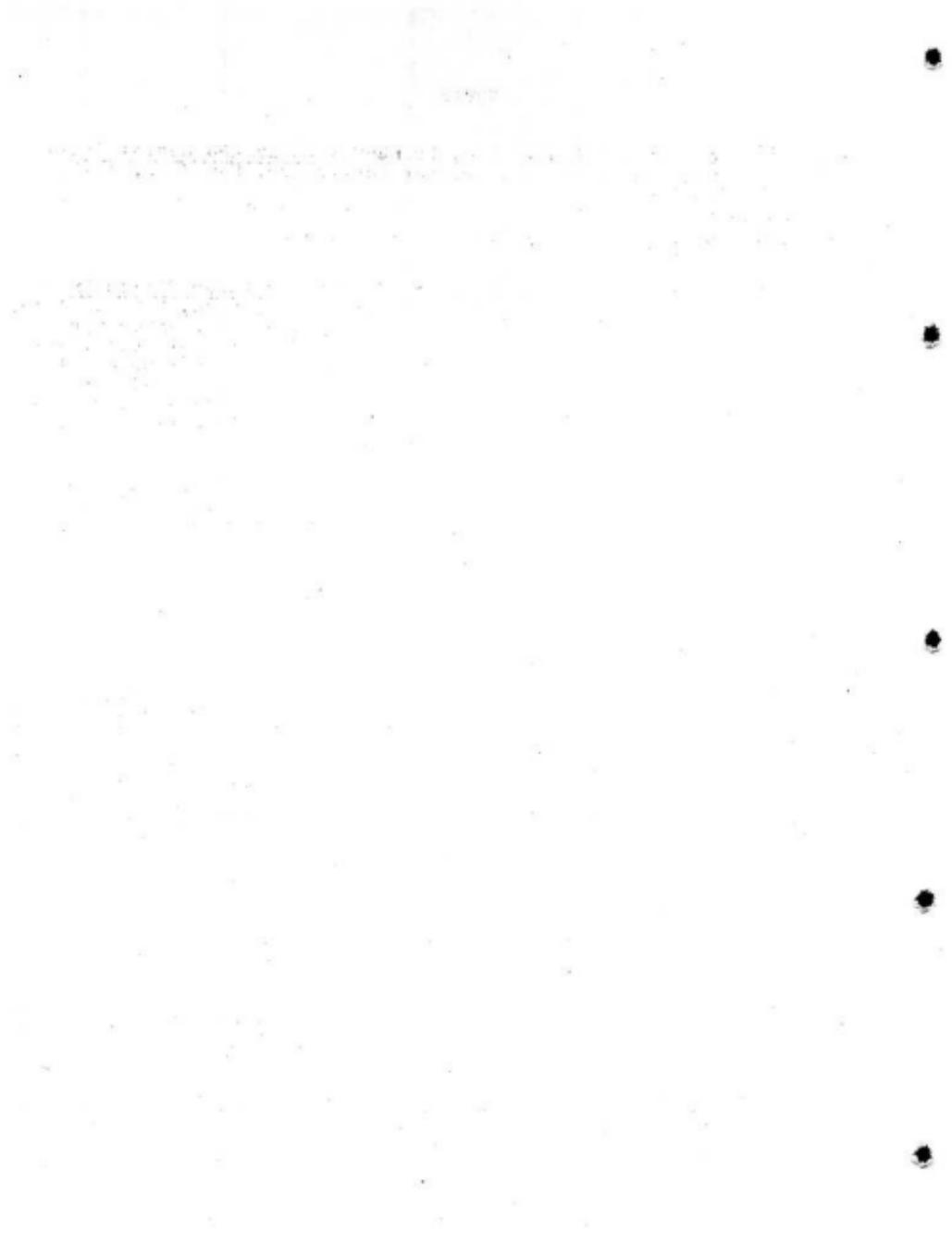
ciales, políticas y económicas".<sup>139/</sup>

La ecuación Desarrollo=Seguridad necesariamente llevaría al grupo militar a colocar a la política de compromiso --con lo que ésta significaba para las necesidades de desarrollo-- en la categoría de amenaza a la integridad del Perú. La cancelación de esa política de ajustes y acomodos, concluyen los pensadores militares, habría de corresponder a las Fuerzas Armadas, en vista de la inacción civil.

La crisis de confianza en la capacidad de los políticos civiles para dirigir la empresa del desarrollo, recibió un impulso adicional en los círculos militares cuando la crisis de hegemonía al interior de la clase dominante devino en crisis de legitimidad. En efecto, la década del sesenta introduce --en la política peruana una nueva modalidad: la legitimidad de todo gobierno descendería ya no únicamente en su origen constitucional sino, principalmente, en su habilidad para promover el desarrollo del país.<sup>140/</sup> El entorpecimiento que implicaba la política de compromiso en lo relativo a la expansión económica y la promoción social, llevaron al gobierno de Belaúnde a una situación de "ilegitimidad por sus emisiones e inacción" en las tareas de desarrollo. La política de compromiso --resultante del equilibrio de fuerzas sociales y políticas-- y su producto, la crisis de legitimidad, combinaron sus efectos para propiciar una relativa autonomía del grupo militar dentro de las estructuras de poder, convirtiéndolo en el único que --podría "actuar libremente para establecer nuevos equilibrios que relajen la tensión producida por el tironeo en todas las direcciones".<sup>141/</sup>

El factor que precipitaría la intervención militar vendría a ser la movilización popular que la escena política peruana había generado a todo lo largo de su proceso de descomposición.<sup>142/</sup> El deseo de prevenir un desbordamiento por parte de las masas populares, en un contexto de semi-vacío político, imponía a las Fuerzas Armadas el abandono de sus cuarte

les para hacerse cargo de la conducción directa de las labores que el gobierno existente daba claras muestras de no poder (o no querer) ejecutar. El 3 de octubre de 1968, las Fuerzas Armadas del Perú tomaron en sus manos el poder.



NOTAS

- 1/ Citado en: Bourricaud, François: Power and Society in -- Contemporary Peru, Praeger Publishers, New York, 1970, - pp. 267-268
- 2/ Idem., p. 268.
- 3/ Astiz, Carlos A.: Pressure Groups and Power Elites in -- Peruvian Politics, Cornell University Press, U.S.A., 1969, pp. 99-102. La decisión tomada por los dirigentes apristas en el sentido de ingresar al régimen de la convivencia, dio lugar al surgimiento de varios desprendimientos dentro de las filas apristas, encabezados por elementos de orientación radical y socialista, de entre los que - saldrían algunos futuros dirigentes de la guerrilla de - 1965; Idem., p. 108.
- 4/ Discurso pronunciado el 25 de febrero de 1961, en: Haya de la Torre, Víctor Raúl: El Plan de Acción, El pensamiento político de Haya de la Torre, Vol. IV, Ediciones Pueblo, Lima, 1961, p. 215.
- 5/ Idem., pp. 219-220, 225-226.
- 6/ Idem., pp. 207 y 235.
- 7/ Mensaje presentado al Congreso por el Doctor Manuel Prado, Presidente Constitucional del Perú, s/e, Lima, 1957, p. 111.
- 8/ En su Mensaje al Congreso, el presidente Prado dio a conocer la creación de un Fondo Nacional de Desarrollo Económico, cuyos recursos serían invertidos de la siguiente manera: Obras Públicas (29.2%); Obras de Irrigación (5.34%) Obras Sanitarias (33%); Pavimentación Urbana (3.44%); Mercado de Abastos (3.95%); Obras Eléctricas (12.2%); Postas Médicas y Sanitarias (3.18%); Expansión Urbana (2.79%), y Fomento Agropecuario (0.97%), Idem., pp. 200-201.
- 9/ Idem., p. 188.
- 10/ Gobierno de Perú: El Desarrollo Industrial de América Latina, Perú, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, s/1, 1967, p. 137.
- 11/ Brady, Eugene A.: Production Functions for the Industrial Sector of Peru, Department of Economics, Iowa State University, Iowa, 1967, p. 14.

- 12/ En comparación con lo que venía ocurriendo tradicionalmente, la inversión extranjera en Perú para la década del sesenta iba abandonando las actividades primarias (sobre todo las agrícolas), para concentrarse en los renglones industrial y de servicios, como se aprecia en el siguiente cuadro:

INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS EN PERU. 1956-1960  
(en millones de Dólares)

SECTORES	1956	1960
Minería	198	282
Petróleo	129	152
Manufactura	30	50
Agricultura	18	12
Servicios Públicos	83	117
Comercio	35	48
Finanzas	3	3
Otros	3	3
TOTAL	499	668

FUENTE: Owens, Ronald J.: Peru, Oxford University Press, London, 1963, p. 173.

Durante el régimen de la convivencia, las utilidades de las empresas tuvieron un aumento general de 124%, frente a un 28% en el período 1951-1956, mientras que los préstamos realizados por el Banco Industrial a lo largo del gobierno de Prado experimentaron un aumento de poco más del 100%, pasando de 321 millones de Soles en 1957, a 673 millones de Soles en 1962; Ramírez, Gastón: Política Económica y Financiera, Manuel Prado. Sus Gobiernos de 1939-1945 y 1956-1962, Apuntes para la Historia Económica, Ediciones Litográfica "La Confianza", Lima, 1969, p. 110.

- 13/ Owens, Op.Cit., p. 110. Debe tenerse en cuenta que las mismas actividades del gobierno constituían, desde luego, fuente de trabajo para estos sectores sociales.
- 14/ Bourricaud, Op.Cit., p. 273.
- 15/ Pike, Fredrick B.: The Modern History of Peru, Frederick A. Praeger Publishers, New York, 1967, pp. 297-298.
- 16/ Ramírez, Op.Cit., pp. 113-114. Enseguida se reproducen los datos correspondientes al comercio exterior peruano en el período 1957-1962, de cuyo análisis se desprende la función correctora que cumplieron estas medidas devaluatorias:

COMERCIO EXTERIOR, 1957-1962  
(en Dólares)

AÑOS	EXIORTACIONES	IMPORTACIONES
1957	330,006	400,137
1958	289,982	335,296
1959	314,202	294,150
1960	433,076	374,780
1961	496,376	469,422
1962	539,986	537,530

FUENTE: Ramírez, Op.Cit., p. 114.

- 17/ Egner, Erich: El Crecimiento Económico del Perú y sus Obstáculos, Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1963, p. 52.
- 18/ Grupo de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional de Ingeniería: Industrialización y Políticas de Industrialización en el Perú, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, 1972, pp. V-3-V-30. (En adelante se citará así: Grupo: Industrialización...). En este mismo trabajo se pone en duda que sea válido hablar de una política de industrialización en el período anterior al año 1959. Una opinión semejante tiene Wils, Frits C.M.: Agricultural and Industrial Development in Peru: Some Observations and their Inter-relationship, Institute of Social Studies, La Haya, 1972, p. 8.
- 19/ Bourricaud afirma que el sector conservador de la alianza APRA-predista era numéricamente inferior al "modernizante", por lo que se inquietaba ante la posibilidad de no poder impedir a Haya de la Torre un total esalto al poder; Bourricaud, Op.Cit., p. 274.
- 20/ Haya de la Torre, Op.Cit., pp. 215-237 (el subrayado es nuestro).
- 21/ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Educación: Breve Introducción al Estudio de la Realidad Nacional, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Educación, Lima, 1966, pp. 165-166.
- 22/ Astiz, Op.Cit., pp. 123-124.
- 23/ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Op.Cit., p. 167.
- 24/ Astiz, Op.Cit., pp. 125-126.

- 25/ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Op.Cit., pp. - 163-164.
- 26/ Bourricaud, Op.Cit., p. 230.
- 27/ Idem., pp. 231-254.
- 28/ Astiz, Op.Cit., pp. 112-113.
- 29/ Belaúnde Terry, Fernando: La Conquista del Perú por los Peruanos, Ediciones Tawentinsuyu, Lima, 1959. La posición moderada de Belaúnde queda de manifiesto en el siguiente pasaje de esta obra, cuando aborda el caso de la reforma agraria (p. 148): "Sería insensato que para satisfacer este postulado básico (incorporar nuevas tierras - al régimen de cultivo), desvistiendo a un sesto para vestir a otro, dedicáramos las tierras aptas para los cultivos industriales, a cultivos alimenticios que pueden establecerse en otras regiones. El azúcar y el algodón deben seguir contribuyendo a la obtención de divisas que un país subdesarrollado requiere para obtener maquinaria y productos manufacturados..."
- 30/ Chirinos Soto, Enrique: Cuenta y Balance de las Elecciones de 1962, Ediciones Perú, Lima, 1962, p. 35; Bourricaud, Op.Cit., p. 294.
- 31/ Bourricaud, Op.Cit., pp. 278-286.
- 32/ Astiz, Op.Cit., p. 103.
- 33/ Chirinos, Op.Cit., pp. 20-21.
- 34/ Idem., pp. 52-53.
- 35/ Bourricaud, Op.Cit., p. 292.
- 36/ Idem., pp. 293-305, y Chirinos, Op.Cit., pp. 72-76.
- 37/ Lieuwen, Edwin: Generales contra Presidentes en América Latina, Ediciones Siglo Veinti, Buenos Aires, 1965, p. 41, y Villanueva, Víctor: ¿Nueva Mentalidad Militar en el Perú?, Editorial Juan Mejía Baca, Lima, 1969, p. 17.
- 38/ Petras, James y LaForte, Robert: Perú: ¿Transformación Revolucionaria o Modernización?, Amorrortu Editores, Buenos

Aires, 1971, p. 110. La toma del Palacio de Gobierno en 1962, se presentaba como una acción no sólo anti-arrista, sino también anti-oligárquica, Cotler, Julio: "Crisis Política y Populismo Militar", en : Perú: Hoy (Varios Autores), Siglo XXI, México, 1971, p. 118.

39/ Bourricaud, Op.Cit., p. 307.

40/ Idem., p. 310.

41/ Villanueva, Víctor: Un Año Bajo el Sable, s/e, Lima, 1963, pp. 103-105.

42/ Idem., p. 109.

43/ Idem., pp. 116-117.

44/ Idem., p. 124.

45/ Idem., pp. 135-137. En buena medida, el intento de reforma agraria emprendido por la Junta Militar, se vio motivado por los acontecimientos violentos que la Sierra central venía experimentando desde fines de los años cincuenta, y que se traducían en huelgas mineras e invasiones de tierras. Ver: Handelman, Howard: Struggle in the Andes. Peasant Political Mobilization in Peru, Institute of Latin American Studies, The University of Texas Press, Austin, 1974, pp. 81-83.

46/ Villanueva: Un año ..., Op.Cit., pp. 139-140.

47/ Pike, Op.Cit., p. 301.

48/ Citado en: Bourricaud, Op.Cit., pp. 312-313.

49/ Al momento de extender su reconocimiento a la Junta Militar, el gobierno norteamericano envió a ésta una nota con algunas observaciones que el Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno militar calificó de inaceptables. El 19 de agosto de 1962, el diario "El Comercio" - comentaba así el incidente: (La conducta del régimen) "es una manifestación de dignidad e independencia..., una afirmación de la soberanía nacional... frente a los Estados Unidos que violaban la norma de la no-intervención y el sagrado principio de la auto-determinación de los pueblos y los Estados"; citado en: Bourricaud, Op.Cit., p. 311.

50/ Idem., p. 305.

- 51/ Villanueva: Un año ..., Op.Cit., pp. 204-205.
- 52/ A principios de marzo de 1963, el presidente de la Junta, General Pérez Godoy, fue destituido de su cargo bajo la acusación de haber adoptado posiciones "personalistas"; algunos observadores afirman que detrás de este cambio existían otros motivos de mayor importancia: por una parte, ciertas señales de que Pérez Godoy parecía aspirar a prolongar la presencia militar en el gobierno y, por otra, el rumor de que este General había entrado en contactos con elementos odrifistas con el propósito de influir en los próximos comicios en beneficio del que fuera presidente del Perú entre 1948 y 1956; Villanueva: Un año ..., Op.Cit., pp. 222-240.
- 53/ Bourricaud, Op.Cit., p. 320; Lieuwen, Op.Cit., pp. 52-53; Cotler, Op.Cit., p. 18.
- 54/ Villanueva: Un año ..., Op.Cit., p. 258. La evidencia de este acuerdo APRA-U.N.O. quedaba de manifiesto ante la súbita suspensión de los ataques contra Haya por parte de los periódicos odrifistas, así como por el éxito que tenían las spericiones del máximo dirigente de la U.N.O. en su campaña electoral precisamente en aquellas zonas de gran fuerza aprista.
- 55/ Lieuwen, Op.Cit., p. 47.
- 56/ Astiz, Op.Cit., p. 104.
- 57/ Reproducido en: Martín, César: Dichos y Hechos de la Política Peruana, s/e, Lima, 1963, pp. 137-151.
- 58/ Seoane C., Edgardo: Ni Tiranos Ni Caudillos. Cartas y Hechos del Proceso Político 62-68, Editora ITALPERU, Lima, s/f, pp. 82-97.
- 59/ Cotler, Op.Cit., p. 120.
- 60/ Idem., p. 121.
- 61/ Astiz, Op.Cit., p. 105.
- 62/ Seoane, Op.Cit., p. 19.
- 63/ "... Todos los partidos políticos, llámense de vanguardia o de retaguardia, del campo de la reacción o del campo -

del rueblo, reaccionarios o revolucionarios, esgrimen en su plataforma programática como un punto de gran importancia y que requiere preferente atención, el problema de la tierra y de la reforma agraria...". García Hurtado, Federico: Tierra o Muerte. La Revolución Agraria del Perú, Casa de las Américas, La Habana, 1965, p. 83. En una encuesta practicada entre empresarios industriales de la ciudad de Lima a principios de la década del sesenta, la actitud mayoritaria era abiertamente favorable a la realización de algún tipo de reformas agrarias. A continuación, los resultados de la encuesta:

ACTITUD HACIA LA REFORMA AGRARIA	MUY DE ACUERDO O SIMILEMENTE DE ACUERDO
1. La presente distribución de la tierra es justa; el Estado sólo debe estimular la producción agrícola mediante la asistencia crediticia y técnica	13.2%
2. Para mejorar la agricultura, únicamente deben ser expropiados los latifundios mal cultivados (expropiación con indemnización)	59.8%
3. El problema agrario se solucionará expropiando todos los latifundios, pagando indemnización y estimulando nuevos tipos de propiedad de la tierra	18.1%
4. Es necesario expropiar todos los latifundios sin indemnización y dar la tierra a quienes la trabajen	1.3%
5. Sin respuesta	7.6%

FUENTE: Wils, Op.Cit., p. 20.

64/ Harvey, Alfredo: "Notas sobre el Proyecto de Reforma Agraria en el Perú", en: Comercio Exterior, Noviembre de 1960, pp. 627-629. A propósito del proyecto de reforma agraria del régimen de Prado, el sociólogo colombiano Oscar Delgado observó: "Aherrojado en una intrincada red de reservas, limitaciones y excepciones legales, que de hecho lo anulan, pone un énfasis relevante en la colonización de baldíos o tierras fiscales y sólo como medidas secundarias se introducen algunos de los mecanismos necesarios para lograr una verdadera reforma agraria", citado en: Aguirre Gamio, Hernando: "El Proceso de Reforma Agraria en el Perú", en Mundo Nuevo, No. 43, enero de 1970, p. 26.

65/ Handelman, Op.Cit., pp. 48-61.

- 66/ García Hurtado, Op.Cit., pp. 142-143.
- 67/ Neira, Hugo: "Sindicalismo Campesino y Complejos Regionales Agrícolas. Perú 1960-1970", en AIORTES, No. 18, octubre de 1970, p. 28.
- 68/ Idem., p. 39.
- 69/ Handelman, Op.Cit., pp. 69-70.
- 70/ Neira, Op.Cit., p. 45. El número total de invasiones en las zonas Centro y Sur fue de 350 a 400, tomando parte en esta movilización una cantidad aproximada de 300,000 campesinos, Handelman, Op.Cit., p. 121.
- 71/ Blanco, Hugo: Tierras o Muerte. Las Luchas Campesinas en Perú, Siglo XXI, México, 1972, pp. 38-55.
- 72/ Idem., pp. 54-55.
- 73/ Neira, Op.Cit., pp. 54-55.
- 74/ Handelman, Op.Cit., p. 111.
- 75/ Idem., pp. 116-119. La conducta espaciadora de Belaúnde queda reflejada en el siguiente pasaje: "Para poner fin a las invasiones del Centro, el Presidente de la República decidió resolver los problemas, en contacto directo con las autoridades y dirigentes de las Comunidades. El 11 de septiembre de 1963, llegó a la ciudad de Junín acompañado de los Ministros de Agricultura, Justicia, Salud Pública, Fomento, Guerra, Educación y Aeronáutica ... Miles de campesinos habían acudido a la ciudad ... Sus dirigentes tuvieron la ocasión de exponer sus problemas y discutir sus soluciones con el Ejecutivo. Se llegó a un acuerdo, y los campesinos se comprometieron a desocupar las tierras invadidas y no realizar más invasiones en espera de la Reforma Agraria. En la Comitiva Presidencial viajaron numerosos funcionarios de diversos Ministerios, portando en camiones implementos agrícolas, carpas, cuerdos, libros, medicinas y frezadas. En medio de la alegría general, se distribuyó todo este material por valor de más de 3 millones de soles entre 48 comunidades indígenas", Ministerio de Guerra: Las Guerrillas en el Perú y su Represión, Ministerio de Guerra, Lima, 1966, p. 17.
- 76/ Citado en: Bourricaud, Op.Cit., p. 327.

77/ Garcés Hurtado, Op.Cit., p. 51.

78/ DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN PERU A PRINCIPIOS DE LA  
DECAIA DEL SESENTA

DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN LA REGION DE LA COSTA

CLASIFICACION POR EXTENSION	PROPIEDADES		SUPERFICIE	
	NUMERO	%	HECTAREAS	%
Minifundios (hasta 5 Hectáreas)	35,964	80.73	50,314.56	6.61
Unidades familia- res (entre 5 y 10 Hectáreas)	3,857	8.66	27,512.00	3.62
Medianas propieda- des (entre 10 y 100 Hectáreas)	3,856	8.65	105,785.14	13.89
Grandes propiede- des (entre 100 y -- 500 Hectáreas)	692	1.58	153,735.19	20.20
Propiedades muy --- grandes (más de 500 Hectáreas)	181	0.40	423,808.71	55.68

DISTRIBUCION DE LA TIERRA AGRICOLA EN LA SIERRA

CLASIFICACION POR EXTENSION	PROPIEDADES		SUPERFICIE	
	NUMERO	%	HECTAREAS	%
Minifundios (hasta 10 Hectáreas)	23,440	82.42	77,178.05	17.63
Unidades familiares (entre 10 y 30 Hectáreas)	3,426	12.04	60,522.99	13.82
Medianas propieda - des (entre 30 y 200 Hectáreas)	1,217	4.28	80,658.11	18.41
Grandes propiedades (entre 200 y 500 Hectáreas)	258	0.91	56,828.91	12.99
Propiedades muy gran des (más de 500 Hectáreas)	99	0.35	162,643.10	37.15

DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN LA SELVA

CLASIFICACION POR EXTENSION	ALJULICACIONES		SUPERFICIE	
	NUMERO	%	HECTAREAS	%
Minifundios (hasta 10 Hectáreas)	8,362	61.07	41,532.45	0.84
Propiedades fami- lieres y medianas (entre 10 y 100 Hectáreas)	4,124	30.13	127,577.60	2.59
Propiedades grandes (entre 100 y 1,000 Hectáreas)	905	6.61	241,284.11	4.91
Propiedades muy -- grandes (más de -- 1,000 Hectáreas)	300	2.19	4,503,996.81	91.63

FUENTE: Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda:  
La Reforma Agraria en el Perú, s/e, Vol. 1, Li-  
ma, 1962, pp. 13-16.

79/ Bourricaud, Op.Cit., pp. 229-230.

80/ Seoane, Op.Cit., pp. 15 y ss. Este autor sostiene que el proyecto del gobierno no reflejaba totalmente los principios de Acción Popular, pues había sido necesario introducir algunas reformas sugeridas por el partido co-gobernante: la Democracia Cristiana.

81/ El 1º de septiembre de 1963, la Sociedad Nacional Agraria, expresaba la posición de la burguesía agraria de la Costa a través de una publicación en la que se podía leer: "¿En dónde está el sentido de aplicar la misma medida a todas las haciendas del país, ya sean grandes, medianas o pequeñas, bien o mal manejadas, estén en la Costa o en el área amazónica? La amenaza de la expropiación total producirá las peores consecuencias: se paralizará la inversión agrícola, caerán la exportación y la producción de alimentos, subirá el costo de la vida y mermarán las reservas de dólares", citado en: Bourricaud, Op.Cit., p. 336. Al parecer, la burguesía agraria de la Costa estaba dispuesta a sacrificar a su contraparte serrana, de carácter tradicional y dotada de menor peso político.

82/ Astiz, Op.Cit., pp. 106-107, y Bourricaud, Op.Cit., p. 338.

83/ Citado en: Aguirre Gamio, Op. Cit., p. 28.

84/ Idem., p. 29.

85/ Petras y Laporte, Op.Cit., p. 39.

86/ Idem., p. 50.

87/ Idem., pp. 51-77. En opinión de Aníbal Quijano, "La idea que inspiraba a la reforma agraria era la de eliminar una parte de los sectores menos productivos y más anticuados de la sociedad tradicional, aumentar la proporción relativamente grande de propiedades agrarias pequeñas y medianas, y transformar el resto de la población rural en jornaleros. O sea, que en lo fundamental, era un método limitado y hábil de moderar las fuentes de tensión y de acelerar un ritmo ya rápido de cambio en la sociedad", - Quijano, Aníbal: "Tendencias en el Desarrollo y la Estructura de Clases del Perú", en: Petras, James y Zeitlin, - Maurice (editores): América Latina: ¿Reforma o Revolución? Vol. II, Editorial Tiempo Contemporáneo, Argentina, 1970, p. 52.

88/ Petras y LaPorte, Op.Cit., p.79.

89/ Idem., p. 84. Estos 1,900 campesinos eran el 0.1% de los que carecían de tierras o poseían parcelas muy reducidas. Ilustrativo de los resultados de la reforma agraria emprendida por el gobierno de Belaúnde, es el caso del Departamento de Puno, en donde, para 1966, las únicas tierras en proceso de expropiación eran las de la Beneficencia Pública, Dew, Edward: Politics in the Altiplano. The Dynamics of Change in Rural Peru, Institute of Latin American Studies The University of Texas Press, Austin, 1969, pp. 171-173.

90/ Wionczek, Miguel S.: "El Endeudamiento Público Externo y los Cambios Sectoriales en la Inversión Privada Extranjera de América Latina", en: La Dependencia Político-Económica de América Latina (Varios Autores), Siglo XXI, México, 1970, pp. 144-145.

91/ Dos Santos, Teotonio: "La Cambiante Estructura de las Inversiones Extranjeras en América Latina", en: Petras y - Zeitlin, Op.Cit., Vol. I, p. 95.

92/ Instituto Nacional de Planificación-Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: Desarrollo Económico y Social, Recursos Humanos y Educación, Instituto Nacional de Planificación, Lima, 1965, p. 3-07.

93/ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Cien

cias Económicas y Comerciales: La Situación Económica del Perú: 1960-1966, Instituto de Investigaciones Económicas, Lima, 1967, p. 9 (en adelante, se citará así: Universidad: La Situación ...).

- 94/ Gobierno del Perú: El Desarrollo ..., Op.Cit., p. 3.
- 95/ Idem., p. 12.
- 96/ Gobierno del Perú, Oficina Nacional de Estadística y Censos: La Población del Perú, Oficina Nacional de Estadística y Censos, Lima, 1974, p. 217.
- 97/ Matayoshi M., Enrique: Análisis a Corto Plazo del Impacto de una Devaluación sobre la Balanza de Pagos. El Caso Peruano 1953-1968, Tesis de Maestría en Economía, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México, 1971, p. 15.
- 98/ Gobierno del Perú: El desarrollo ..., Op.Cit., p. 25. En el período 1958-1963, la banca comercial puso a disposición de la industria menos de una tercera parte del total de sus préstamos, como puede verse en el siguiente cuadro:

PRESTAMOS DE LA BANCA COMERCIAL A LA INDUSTRIA EN COMPARACION CON EL TOTAL DE PRESTAMOS. 1958 - 1963  
(millones de Dólares de 1963)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963
TOTAL DE PRESTAMOS	198.7	208.0	253.0	306.0	356.6	400.0
PRESTAMOS A LA INDUSTRIA	50.3	53.7	68.7	88.5	106.6	125.4
% DEL TOTAL PRESTADO DIRIGIDO A LA INDUSTRIA	25.3	25.8	27.1	28.9	29.9	31.3

FUENTE: Gobierno del Perú: El Desarrollo ..., Op.Cit., p. 29.

En cuanto al mercado de capitales bursátil, el peruano se ofreció con un claro carácter subdesarrollado en lo relativo a las acciones industriales, como puede observarse en el cuadro siguiente:

MOVIMIENTO DE VALORES DURANTE LOS AÑOS 1961-65  
(en millones de Soles)

	1961	1962	1963	1964	1965
Obligaciones Deudas del Estado	1.8	0.9	1.8	0.8	3.4
Cédulas Hipotecarias	14.8	17.7	12.8	35.2	62.7
Bonos	3.9	4.4	2.9	1.4	0.7
Total	20.5	23.0	17.5	37.4	66.8
Acciones Industriales	8.2	9.5	2.2	1.2	0.2
Otras	20.6	19.8	14.8	39.8	62.2
Total	28.8	29.3	17.0	41.0	62.4

FUENTE: Gobierno del Perú: El Desarrollo ..., Op.Cit., - p. 33.

99/ Banco Industrial del Perú, División de Comercio Exterior: Perú, Estadísticas de Exportación hasta 1969, Banco Industrial del Perú, División de Comercio Exterior, Lima, 1971, p. 204.

100/ Roel, Virgilio: La Planificación Económica en el Perú, - s/e, Lima, 1968, p. 83.

101/ Paulston, Rolland G.: "Estratificación Social, Poder y Organización Educativa: El Caso Peruano", en: APORTES, No. 16, abril de 1970, p. 109. La expansión del número de universidades era vista por el régimen de Belaúnde como una excelente ocasión para reclutar simpatizantes y encuadrarlos dentro de las estructuras partidarias de Acción Popular, al mismo tiempo que se satisfacía la demanda por mayores oportunidades de educación superior, a la que se veía como un medio adecuado de movilidad social.

AUMENTO CUANTITATIVO DE LAS UNIVERSIDADES  
1955-1969

1955-1960	10
1961-1965	27
1966-1969	34

FUENTE: Chiappo, Leopoldo: "Estructura y Fines de la Universidad Peruana", en APORTES, No. 16, - abril de 1970, p. 59.

- 102/ Astiz, Op.Cit., pp. 110-111. Si bien es necesario tomar en cuenta que los datos corresponden a elecciones municipales y que la población electoral no permaneció estacionaria, los resultados sirven como indicador de la tendencia a favorecer al régimen en el plano electoral.
- 103/ Weffort, Francisco C.: Clases Populares y Desarrollo Social (Contribución al Estudio del Populismo), Escuela Latinoamericana de Sociología, 1970 (versión mimeográfica), p. 32.
- 104/ Idem., p. 32.
- 105/ Idem., p. 84.
- 106/ Gracisrens, Jorge: Poder y Clases Sociales en el Desarrollo de América Latina, Editorial Paidós, Buenos Aires, - 1967, pp. 86-87.
- 107/ Idem., p. 89.
- 108/ Idem., pp. 73-74.
- 109/ Idem., p. 74.
- 110/ Cotler, Op.Cit., p. 122.
- 111/ Grupo: Industrialización ..., Op.Cit., p. VIII-16.
- 112/ Instituto Nacional de Planificación: Perú. Plan de Desarrollo Económico y Social, 1967-1970. Sector Agropecuario, Instituto Nacional de Planificación, Vol. I, Lima, s/f, p. I-4. En esta misma obra se puede leer: "... La crisis en que se debate el Sector (agropecuario) afecta más a los productos destinados al consumo interno que a los de exportación. En efecto; en 1964, los cultivos de exportación cubrían el 21.0% de la superficie cultivada, generando alrededor del 35% del valor bruto de la producción agrícola, con un rendimiento promedio de 10,650 soles oro por hectáreas. El 79% restante correspondía a productos de consumo interno, generando el 65% del valor bruto de la producción y con un rendimiento unitario de 5,600 soles oro" (p. I-2). Como se puede ver, a la agricultura de exportación correspondía la porción moderna y eficiente del sector primario, mientras que la agricultura para el consumo doméstico aparecía afectada por una baja productividad.

- 113/ Universidad: La Situación ..., Op.Cit., pp. 36-40.
- 114/ Banco Industrial del Perú: Perú: Situación de la Industria Manufacturera en 1967, Banco Industrial del Perú, - Lima, 1968, pp. 126-127.
- 115/ Neira, Hugo: Perú, Editorial Cuadernos para el Lídlogo, Madrid, 1971, p. 28.
- 116/ Malpica, Carlos: El Mito de la Ayuda Exterior, Francisco Monelos Editores, Lima, 1967, pp. 209-210.
- 117/ Universidad: La Situación ..., Op.Cit., p. 24.
- 118/ Comisión Económica para América Latina: Boletín Estadístico de América Latina, Naciones Unidas, Vol. IX, No. 1-2, Nueva York, 1972, pp. 214-215.
- 119/ Banco Industrial: Perú: Situación ..., Op.Cit., p. 10.
- 120/ Seoane, Op.Cit., p. 33. De acuerdo con lo que Seoane afirma, Belandé ya disponía desde enero de 1966, de suficiente información como para prever la posibilidad de la devaluación.
- 121/ Matayoshi, Op.Cit.
- 122/ Villanueva: ¿Nueva mentalidad ...?, Op.Cit., pp. 113-115.
- 123/ Discurso pronunciado en febrero de 1964, reproducido en: Mercado, Rogger: Las Guerrillas del Perú. El MIR: De la Predica Ideológica a la Acción Armada, Fondo de Cultura Popular, Lima, 1967, pp. 68-70 (subrayado nuestro).
- 124/ Béjar Rivera, Héctor: Perú 1965: Apuntes sobre una Experiencia Guerrillera, Casa de las Américas, La Habana, -- 1969, pp. 33-63.
- 125/ Ministerio de Guerra, Op.Cit., pp. 42-43.
- 126/ Villanueva: ¿Nueva mentalidad ...?, Op.Cit., pp. 51-57.
- 127/ Idem., pp. 40-50.
- 128/ Idem., pp. 60-62.

129/ Entre las causas del fracaso de las guerrillas, pueden señalarse: a) la falta de acción en las ciudades que viera a complementar la que tenía lugar en el campo; b) la misma debilidad de las guerrillas, y c) los vicios p<sub>o</sub> queRo-burgueses de los dirigentes, Béjar, Op.Cit., pp. 141-146.

130/ INGRESO NACIONAL A COSTO DE FACTORES. 1966  
(en Soles)

	POBLACION OCUPADA (miles)		REMUNERACIONES (millones)	
		%		%
1. Remuneraciones de asalariados	2,201.0	73.1	24,267.2	46.4
Obreros permanentes	1,145.9	38.0	11,286.7	21.3
Obreros eventuales	721.9	24.0	2,986.5	5.6
Empleados	333.2	11.1	10,354.0	19.5
2. Trabajadores familiares no remunerados	285.8	9.5	767.3	1.5
3. Ingresos obtenidos por las unidades familiares, profesionales liberales y demás empresas no constituidas en sociedades de capitales	523.3	17.4	27,661.3	52.1
Ingresos empresariales y de propiedad	58.4	1.9	20,500.5	38.1
Alquileres	-	-	2,986.5	6.1
Trabajadores independientes	464.9	15.5	4,174.3	7.9

FUENTE: Roel, Op.Cit., p. 144.

131/ Neira: Perú, Op.Cit., pp. 31-32. Una investigación realizada entre obreros de la ciudad de Lima, puso en evidencia cierta orientación "radical" entre ellos; por vía de ejemplo, se ofrece a continuación el resultado obtenido al ser preguntados aquéllos si mejoraría la situación del país si las fábricas fueran de propiedad del gobierno en vez de particulares:

	NUMERO	%
Mejor con el gobierno	578	52.7
Mejor con particulares	383	34.9
Con ninguno	125	11.4
No contesta	10	0.9
Total	1,096	100.0

FUENTE: Briones, Guillermo y Valera, José Mejías: El Obrero Industrial. Aspectos Sociales del Desarrollo Económico en el Perú, Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1964, p. 102.

132/ Delpado, Carlos: Problemas Sociales en el Perú Contemporáneo, Instituto de Estudios Peruanos, Campodónico Ediciones, Lima, 1971, p. 99.

133/ Portugal, Ana María: "Realidad y Rebelión en el Perú", - en: Mundo Nuevo, No. 34, abril de 1969, p. 27. Los problemas que se enfrentaban los egresados de las Universidades pueden medirse a través de un estudio de mercado de las oportunidades de empleo, del cual se desprendería el exceso de oferta en ramas tales como la Educación y las Humanidades, siendo precisamente estas áreas en las que se localizaba un porcentaje considerable de todos los estudiantes matriculados. El cuadro siguiente sirve para cuantificar este desequilibrio entre la oferta y la demanda.

PROYECCIONES DE OFERTA Y DEMANDA DE GRADUADOS  
UNIVERSITARIOS. 1967-1980  
(en miles de personas)

PERIODO	TOTAL	ELUCACION	HUMANIDADES	MEDICINA	CIENCIAS
OFERTA <sup>1</sup>					
67-80	187.9	87.1	54.2	5.8	9.6
67-70	38.5	16.2	11.7	1.9	2.3
71-75	65.2	30.0	18.9	2.1	3.4
76-80	84.2	40.9	23.6	1.8	3.9
DEMANDA <sup>2</sup>					
67-80	140.8	25.5	50.5	10.7	23.4
67-70	37.2	13.9	12.6	1.9	2.2
71-75	46.1	5.8	18.4	3.8	7.4
76-80	57.5	5.8	19.5	5.0	13.8

1. Calculados según la tendencia en el período 1960-65.  
2. Necesidades de graduados, ajustadas a los requerimientos de la economía

FUENTE: Chiappo, Op.Cit., p. 67.

- 134/ Neira: Perú, Op.Cit., p. 32.
- 135/ Villeneuve: ¿Nueva mentalidad ...?, pp. 124-137, y Seoane, Op.Cit., p. 39.
- 136/ Astiz, Op.Cit., pp. 264-265.
- 137/ Idem., p. 265, y Seoane, Op.Cit., p. 54.
- 138/ Neira: Peru, Op.Cit., p. 30.
- 139/ Mercado Jarrín, Edgardo: "La Seguridad Integral en el Proceso Revolucionario Peruano", en: Política Internacional. Memoranda, No. 23, Centro de Información Política, México, Marzo de 1973. Esta visión se halla íntimamente ligada al recuerdo de la guerra con Chile, en el último tercio del siglo pasado.
- 140/ Neira: Perú, Op.Cit., pp. 21-23.
- 141/ Horowitz, Irving Louis: "La Norma de la Ilegitimidad: Hacia una Teoría General del Desarrollo Político Latinoamericano", en: Murga F., Antonio y Boils, Guillermo (comp.): América Latina: Dependencia y Subdesarrollo, Editorial -- Universitaria Centroamericana, Costa Rica, 1973, p. 539.
- 142/ Al parecer, los militares compartían la opinión de algunos círculos políticos peruanos que no descartaban la posibilidad de que para las elecciones de 1969 lograra crearse una alianza de izquierda (integrada por el Partido Comunista, el Movimiento Social-Progresista, y otras formaciones), con una buena oportunidad de convertirse en la segunda fuerza electoral del país; Neira: Perú, Op. - Cit., p. 36.

## CAPITULO TERCERO

### EL REGIMEN MILITAR

#### A) EL MODELO ECONOMICO

Desde el momento mismo en que las Fuerzas Armadas asumen las tareas de gobierno, dan a conocer el motivo central de su acción: la necesidad de superar el estado de crisis económica y política que se ofrece como el obstáculo principal al desarrollo del país. Así lo expresen en el Manifiesto del Gobierno Revolucionario, en uno de cuyos párrafos puede leerse:

"La marcha económica del país ha sido negativa, generando la consecuente crisis, que gravita no sólo en el orden fiscal, sino también en la masa ciudadana. Han quedado comprometidos nuestros recursos en condiciones de notoria desventaja para el país, lo que determina su dependencia de poderes económicos, lesionando nuestra soberanía y dignidad nacionales, y postergando indefinidamente toda transformación que haga posible superar nuestro actual estado de sub-desarrollo".<sup>1/</sup>

Motivados por la "inmoralidad administrativa", la "improvisación", el "entreguismo" y la "incapacidad" para realizar las "reformas estructurales" que el desarrollo supone (todos ellos rasgos que se imputan al gobierno de Belaúnde), los militares peruanos deciden tomar en sus manos la conducción del Estado.<sup>2/</sup>

La falta de definición hegemónica que caracterizaba a la clase dominante, descalificaba a ésta como el agente apropiado para llevar a cabo el conjunto de medidas que los militares consideraban como "urgentes" a fin de desbloquear el camino al desarrollo. La política de compromiso que distinguiera al régimen belaúndista, aparecía a los ojos de las Fuerzas Armadas como un sistema profundamente viciado y contrario a todo propósito de resolución del equilibrio de fuerzas que prevalecía en el interior del bloque en el poder. Enfrentados a esta situación, los militares peruanos decidieron que la única op-

ción aceptable era la de desplazar al grupo civil que controlaba los mecanismos de decisión política. Como lo afirmare - el General Juan Velasco Alvarado (designado Presidente de la República por acuerdo de las Fuerzas Armadas):

"... Habríamos preferido que las grandes cuestiones nacionales fueran resueltas dentro del marco de un gobierno civil. No tuvimos otra alternativa. Fue la inepticia, la insensatez, la corrupción y la insensibilidad de los malos gobernantes lo que nos hizo comprender que era nuestra responsabilidad de asumir la tarea que la cobardía y la complicidad tornaron imposible a menos de un Ejecutivo y un Parlamento en los cuales los electores depositaron una confianza que no supieron respetar, una fe que defraudaron, una esperanza de la que hicieron burla".<sup>3/</sup>

Tan pronto como el régimen militar se hubo instalado, manifestó su propósito de emprender una serie de acciones tendientes a promover el crecimiento económico del país, reducir la "marginalidad social", ampliar el mercado interno, crear - "polos de desarrollo" regionales, impulsar la participación económica del Estado, así como otras medidas que se integran dentro de un proyecto de desarrollo que el gobierno se proponía efectuar en tres etapas: la primera, de realización inmediata; la segunda, a mediano plazo y, la tercera, culminaría las realizaciones previas luego de transcurrido un lapso de tiempo de mayor amplitud.<sup>4/</sup>

Lo que resultaba evidente en los objetivos expuestos por el gobierno militar era la existencia de un doble propósito: por una parte, resolver el equilibrio de fuerzas imperante en el seno de la clase dominante, eliminando políticamente al -- sector agrario-exportador de la Costa a través de la supresión de su base de sustentación económica (los complejos agro-industriales azucareros y algodoneros, así como el control que este grupo ejerció sobre vastos recursos financieros); por otra, y como complemento necesario de esta línea de acción, propiciar el crecimiento industrial del Perú para convertir a la industria en el sector dominante de la economía del país.

Si bien estos dos propósitos constituirían el núcleo del proyecto militar de desarrollo, otras líneas directrices podrían ser identificadas en el modelo económico que el gobierno de las Fuerzas Armadas vendría a implementar. El esquema general de dicho modelo presenta las siguientes características: a) redistribución de la propiedad agrícola, buscando la supresión de los extremos de acaparamiento y atomización de la tierra, evitando toda posibilidad de que el cambio incidiera negativamente en los niveles de producción; b) fomentar el desarrollo de la industria peruana, elevando los índices de inversión, así como propiciar el tránsito hacia una nueva etapa en el proceso de sustitución de importaciones para colocar el aparato industrial peruano en capacidad de competir dentro de la estructura de integración subregional andina; c) establecer los mecanismos adecuados para procurar un régimen de "colaboración clasista" dentro del sector industrial, cuyo funcionamiento podría significar el logro de niveles más altos de productividad a la vez que serviría como incentivo para una más eficiente y "moderna" conducta por parte de los grupos empresariales; d) una progresiva sustitución en el control de los mecanismos financieros, trasladando al Estado los centros de decisión que se encontraban en manos de la burguesía agrario-exportadora (o de sectores a ella ligados), reduciendo, al mismo tiempo, la presencia extranjera en esta actividad; e) redefinir las pautas de acción bajo las cuales venía funcionando el enclave minero y del petróleo en la economía del Perú, buscando una cuota mayor de beneficios para esta última; f) establecer un nuevo marco para el funcionamiento del capital extranjero directo radicado en el país, a través del cual la inversión extranjera se ajustaría a las necesidades del desarrollo contenidas en el proyecto militar; g) la realización de un conjunto de medidas de política exterior encaminadas a ampliar y reforzar la capacidad de negociación externa del gobierno y a ampliar los canales de vinculación económica y política a nivel mundial; h) colocar al Estado como el eje de articulación hacia el exterior dotándolo, simultáneamente, de importantes

instrumentos de acción económica interna.

Al asumir la conducción del Estado las Fuerzas Armadas - del Perú se encuentran, pues, en posibilidad de hacer viable la ruptura del equilibrio social que la política de compromiso impedia. De esta manera, el proyecto militar sitúa al Estado como el factor de organización hegemónica al interior -- del bloque en el poder. Esta función del aparato estatal operaría en un doble movimiento: por una parte, desplazando políticamente a la burguesía agrario-exportadora (despojándola de su fuerza económica) posibilitando, en consecuencia, la conversión de los intereses económicos de la burguesía industrial en intereses políticos; por la otra, el Estado buscaría incorporar a los sectores dominados dentro del proyecto militar de desarrollo, neutralizándolos políticamente y reubicándolos - socialmente en función del nuevo patrón de desarrollo.<sup>5/</sup>

Si el Estado es el encargado de organizar a la burguesía industrial como el sector hegemónico de la clase dominante, - se comprende la relativa autonomía que aquél logra alcanzar - en el desempeño de semejante tarea. Es esta autonomía con relación a la clase dominante lo que permite al régimen militar peruano buscar la implementación de un modelo de organización económica como el anteriormente descrito, en el que la burguesía agrario-exportadora es obligada a abandonar su posición - de sector co-hegemónico en favor de la fracción vinculada a - la industria, pero no sin que esta última sea limitada en su libertad de acción --así sea temporal y parcialmente-- y el - Estado adquiera un papel de primera importancia en el terreno económico.

El análisis del modelo económico contenido en el proyecto de desarrollo de las Fuerzas Armadas peruanas, conduce a - la consideración de un conjunto de políticas y medidas relativas a los distintos campos que aquel modelo incorpora. Por - su significación, la política de reforma agraria ocupa un sitio de primer orden; políticamente, marca el inicio definiti-

vo de la ruptura del equilibrio social existente, mientras - que económicamente resulta ser un factor de coherencia para - la política de desarrollo industrial.

El 24 de junio de 1969, el gobierno promulga la Ley de - Reforma Agraria, que vendría a ser complementada un mes des - pués por la Ley General de Aguas. A grandes rasgos, la prime - ra de estas Leyes contiene los siguientes enunciados: declara sujetos de reforma agraria a todos los predios rústicos, inde - pendiente de su ubicación territorial; califica de con - trarias al interés social a todas las propiedades rurales en estado de abandono o deficientemente explotadas, a aquéllas - que implican el empleo de formas "feuditarias" de explotación de la tierra o que se asientan en condiciones "injustas" o i - legales en materia de relaciones de trabajo, así como a aqué - llas que representan un alto grado de concentración o parcel - ción de tierras; en la Costa, serán sujetas a afectación to - das las propiedades que excedan a 150 hectáreas, pudiendo am - pliarse la superficie inafectable hasta 200 hectáreas si se - cumplen algunas condiciones de eficiencia y trato preferencial a los trabajadores empleados; en la Sierra y en la región de la Ceja de Selva, los límites de inafectabilidad varían entre 15 y 55 hectáreas, de acuerdo a las zonas consideradas, pudiendo elevarse la superficie inafectable hasta el doble en cada caso, siempre que se cumplan algunas condiciones de eficiencia y trato preferencial a los trabajadores estables; en materia de tierras para alimentar ganado, la superficie inafectable - en la Sierra y en la Ceja de Selva será aquella necesaria pa - ra mantener cinco mil unidades de ovinos en la época de esqui - la o su equivalencia en otras especies, pudiendo ampliarse has - ta el triple la superficie inafectable, siempre que se reúnan ciertas condiciones de eficiencia y exista un trato preferencial para los trabajadores estables; cuando los predios rura - les cuenten con plantas industriales para el procesamiento de algún cultivo agrícola, la afectación comprenderá a la tota - lidad del complejo económico; en las negociaciones agro-indus

triales se buscará no alterar la estructura de la producción, manteniendo a los cuadros administrativos y fomentando la participación de los trabajadores en la administración y utilidades de la empresa; los procedimientos de expropiación no podrán ser obstruidos por ningún mecanismo judicial ni por la intervención extra-legal de los propietarios afectados; la tierra que haya sido objeto de afectación no podrá ser restituida al propietario, quien únicamente podrá impugnar la resolución en lo relativo a la cuantía de la afectación o de la indemnización; los pequeños arrendatarios tendrán prioridad en la adjudicación de tierras ocupadas al momento de la afectación; las adjudicaciones se harán en favor de Cooperativas, Comunidades Campesinas, Sociedades Agrícolas de Interés Social y de personas naturales previamente calificadas por la Dirección General de la Reforma Agraria y Asentamiento Rural; las adjudicaciones a personas naturales se realizarán en unidades agrícolas familiares, que son las superficies de tierra trabajadas directamente por el agricultor y los miembros de su familia, sin emplear mano de obra extraña y que le proporcionan ingresos suficientes para pagar la parcela y obtener un cierto margen de ahorro; las adjudicaciones se realizarán mediante contratos de compra-venta, a un plazo de 20 años para finiquitar el adeudo, y con períodos de gracia e intereses a ser fijados por la Dirección General de Reforma Agraria; el Estado brindará asistencia técnica y crediticia a los beneficiarios de la reforma agraria, de acuerdo al siguiente orden de prioridad: Cooperativas, Comunidades Campesinas, Sociedades Agrícolas de Interés Social y pequeños y medianos propietarios, mismo orden que prevalecerá en materia de exportaciones; la Ley prohíbe la parcelación de todos los predios en extensiones menores a las señaladas para el caso de la unidad agrícola familiar; en las zonas donde exista una extrema división de la tierra, se determinará a la población marginal con derecho a ser dotada de tierras en los proyectos de Asentamiento Rural y Colonización que realice el Estado; se promoverá la constitución de Cooperativas a partir de las Comunidades indf-

genes existentes, y su denominación pasa a ser la de Comunidades Campesinas, cuyos integrantes estarán impedidos de transferir el dominio directo de las tierras a entidades distintas a las Cooperativas o a las Sociedades Agrícolas de Interés Social; se emitirán bonos de la deuda agraria hasta por la suma de quince mil millones de Soles, pudiendo ser estos bonos de tres categorías: los de clase A, devengarán un interés de 6% anual a 20 años; los de clase B, devengarán un interés de 5% anual a 25 años, y los de clase C, a un interés de 4% anual - en un plazo de 30 años; los bonos serán nominativos e intransferibles y se utilizarán para el pago a los propietarios de los predios afectados; el pago será realizado en efectivo y/o en bonos de las distintas clases de acuerdo con el valor y las características de explotación de cada predio; el ganado que se adquiriera será pagado en efectivo; los bonos de todas las clases serán aceptados al 100% de su valor por la Banca de Fomento cuando sirvan para financiar hasta el 50% del valor de una empresa industrial debidamente calificada, siempre que el tenedor de los bonos aporte el otro 50% del valor de dicha empresa; queden abolidos todos los contratos que impliquen la prestación de servicios ligados al uso de la tierra - que no se encuentren sujetos a la legislación laboral; todos los arrendatarios o subarrendatarios de predios agrícolas, - así como todos los feudatarios, se convierten en propietarios de las tierras que ocupen en forma permanente. 6/

El 24 de julio de 1969, fue promulgada la Ley General de Aguas, en donde se declara como propiedad del Estado y sin excepción, a todas las aguas, cuyo uso será normado por criterios que el mismo Estado establecerá. Las prioridades en cuanto al empleo de las aguas estarán en armonía con los objetivos y programas de la reforma agraria. Asimismo queda expresamente prohibido alterar, impedir o modificar el uso de las aguas, sin previa autorización, lo que se aplica a todo régimen de servidumbre. Al derogar el Código de Aguas promulgado en 1902, la Ley cancela todos los privilegios en materia de uso de este recurso. 7/

El examen de ambas disposiciones legales permite apreciar su evidente sentido: cancelar la base económica de sustentación de la burguesía agrario-exportadora de la Costa y de la más tradicional localizada en la Sierra. El significado político de la reforma agraria iniciada por el régimen militar resulta igualmente explícito: la burguesía agrario-exportadora de la Costa (comunmente identificada como la oligarquía) pierde su fuerza política al ser expropiada su principal fuente de poder económico. La determinación del gobierno de llevar a cabo la reforma agraria es afirmada enérgicamente desde el momento mismo de promulgar la Ley correspondiente:

"Sabemos muy bien que la Ley de Reformas Agrarias" --declaraba el General Velasco Alvarado-- "tendrá adversarios y detractores. Ellos vendrán de los grupos privilegiados que hicieron del monopolio económico y del poder político la verdadera razón de su existencia. Esa es la oligarquía tradicional -- que verá en peligro su antipatriótica posición de dominio en el Perú. No le tememos. A esa oligarquía le decimos que estamos decididos a usar toda la energía necesaria para aplastar cualquier sabotaje a la nueva ley y cualquier intento de subvertir el orden público".<sup>8/</sup>

La acción del régimen militar adquirió un carácter casi sorpresivo por la prontitud con que fue ejecutada. Era evidente que se pretendía anular cualquier intento de resistencia.

"A 48 horas de promulgado el Decreto Ley 17716 fueron intervenidas las 8 principales negociaciones agro-industriales de producción azucarera que estuvieron en manos de unos cuantos propietarios que dominaron la vida social, económica y política del país. Con la intervención de la hacienda Casagrande, Laredo, Cartavio en el Departamento de La Libertad; Pomalca, Tumbán, Pucallá, Pátapo y Cayalti en el Departamento de Lambayeque y Paramonga en el Departamento de Lima, se puso fin al imperio de los llamados 'Barones del Azúcar'".<sup>9/</sup>

El reparto de tierras fue realizado con cierta intensidad en el ritmo, particularmente en la región de la Costa.<sup>10/</sup> Hasta marzo de 1974, se habían adjudicado cerca de 5 millo -

nes de hectáreas a un total de 202,384 familias, correspondiendo el 91.6% de las adjudicaciones a las formas asociativas de propiedad, que representaban el 85.5% del total de familias beneficiadas (Cuadro 1).

Cuadro 1

ADJUDICACIONES DE TIERRAS BAJO LA LEY DE REFORMA  
 AGRARIA DE JUNIO DE 1969<sup>11/</sup>  
 (Datos hasta el 31 de marzo de 1974)

MODALIDAD	No.	AREA		FAMILIAS		GANADO NUMERO DE CABEZAS
		HAS.	%	No.	%	
Cooperativas	297	1,374,006	28.8	80,065	39.6	348,920
Comunidades Sociedades Agrarias de Interés So- cial	96	410,217	8.6	31,010	15.3	14,810
Grupos cam- pesinos	40	1,985,703	41.7	48,557	24.0	708,678
Formas aso- ciativas	262	595,157	12.5	13,292	6.6	29,420
Individual	695	4,365,083	91.6	172,924	85.5	1,101,828
Total	-	401,633	8.4	29,460	14.5	336
		4,766,716	100.0	202,384	100.0	1,102,164

La preferencia que la Ley concede a las formas asociativas de propiedad parece responder al propósito gubernamental de impedir cualquier disminución en los niveles de rendimiento; el no fraccionamiento de los complejos agro-industriales de la Costa y el fomento a la mediana propiedad, muestran un sentido semejante, como parece desprenderse de la siguiente afirmación del General Velasco Alvarado:

"Al plantear la sustitución del minifundio y del latifundio y al estimular la difusión de la pequeña y mediana propiedad, la ley establece medidas que aseguran la no fragmentación de la gran propiedad como unidad de producción. Es el régimen de tenencia lo que la ley afecta, mas no el concepto de unidad de producción agrícola o pecuaria... Al racionalizar el uso y la propiedad de la tierra y al crear los -

incentivos derivados del más amplio acceso a esa propiedad, la reforma agraria tiende a formar más y mejores propietarios del agro, es decir, a impulsar una más pujante producción agropecuaria que beneficie, no a unos pocos, sino a la sociedad en su conjunto..."<sup>12/</sup>

Los incentivos a la difusión de la mediana propiedad parecen encerrar, asimismo, un propósito político: crear un núcleo importante de propietarios medios cuya modernación política funcionaría como un elemento de estabilidad en el campo. Para evitar que la dirección de las cooperativas azucareras pudiera caer en manos de los cuadros sindicales de la Costa - (mayoritariamente afiliados al partido aprista), la Ley de Reforma Agraria contiene disposiciones expresas destinadas a eliminar de la conducción cooperativa a los individuos pertenecientes a las organizaciones sindicales y partidarias. A esta preocupación de carácter político, los militares parecían añadir otra relacionada con el nivel de producción y rentabilidad de las cooperativas azucareras, por lo que se decidió - limitar en una primera etapa las atribuciones de esta última; el resultado sería el establecimiento de un acuerdo entre los técnicos que laboraban en los complejos agro-industriales y - los representantes del Estado, cuya acción combinada impediría que los trabajadores de las cooperativas adoptasen decisiones contrarias a la eficiente marcha de un sector tan importante de la economía.<sup>13/</sup>

El interés del gobierno militar por mantener bajo control la ejecución de la reforma agraria así como los niveles de rendimiento en el campo, se veía reflejado en la forma misma en - que la distribución de tierras era efectuada: permitiendo una participación mínima a los campesinos y colocando en manos de los mismos militares la realización de estas tareas.<sup>14/</sup>

En cuanto al sector serrano de la burguesía agraria, la reforma no deja lugar a dudas acerca de su objetivo: eliminarlo de la escena toda vez que su ineficiencia económica lo convertía en un factor negativo para el desarrollo. Sin embargo, su debilidad política permite al régimen concentrar su aten -

ción primeramente en el objetivo de mayor jerarquía: los complejos agro-industriales de la Costa.

La variedad de propósitos que persigue la Ley de Reforma Agraria ha sido objeto de acuerdo común entre diversos análisis; Julio Cotler, por ejemplo, caracteriza a esta disposición como una ley "ómnibus":

"busca pacificar las masas campesinas y eliminar las posibles bases operacionales de otro intento guerrillero; igualmente, intenta socavar las bases apristas y en general la movilización política rural de ese partido; provoca en la fragmentada izquierda un estado de desconcierto; elimina al sector rural de la burguesía que había sido el freno más importante para el desarrollo moderno del país, en una palabra, para la homogeneización social, y con todo esto consigue el apoyo de los sectores medios reformistas".<sup>15/</sup>

Empero, la significación económica y política decisiva de la reforma agraria es su consistencia con el desarrollo industrial que propugna el gobierno de las Fuerzas Armadas. El presidente Velasco Alvarado es explícito a este respecto:

"Otra tendencia de la ley (de reforma agraria) ... es el énfasis que ella pone en la reorientación de los recursos de capital hacia la industria... peruana, cuyo futuro depende decisivamente de la creación de una cada vez mayor mercado interno de alto consumo diversificado y, también, del apoyo constructivo del Estado, consciente del inevitable destino industrial de nuestra Patria".<sup>16/</sup>

El régimen militar comprendía que la reforma agraria era una medida necesaria pero no suficiente para expropiar económicamente a la burguesía agrario-exportadora. Dejar en manos de este sector el control de considerables recursos financieros - hubiera constituido una omisión cuyo costo político y económico habrá resultado prohibitivo para las metas del gobierno. Era indispensable, en consecuencia, trasladar el dominio del Estado una parte decisiva de esos recursos. Así lo comprendió la dirección militar cuando, a través del Presidente de la República, dio a conocer la política a seguir en este campo:

"... La Banca Estatal ... siempre estuvo orientada al servicio de las grandes empresas y fue ajena a las necesidades del desarrollo nacional. Le hoy - en adelante la Banca Estatal estará al servicio de esas necesidades y no el de intereses particulares. La reestructuración de la Banca Estatal comprende tres medidas importantes: en primer lugar, la transferencia del control del Banco Central de Reservas a manos del Estado ... En segundo lugar, el Banco de la Nación ha sido también reestructurado para que - cumple su función como agente financiero del Estado en las actividades del sector público. En tercer lugar, la Banca de Fomento Sectorial ha redefinido su política crediticia para orientarla hacia las cooperativas y los pequeños y medianos empresarios del país. Finalmente, para garantizar la coordinación de las instituciones estatales de crédito se ha creado el Consejo Superior de la Banca Estatal - cuyo principal objetivo es garantizar la oportuna asignación de recursos financieros a los distintos sectores de la economía nacional, de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan Económico Anual".<sup>17/</sup>

De manera simultánea a esta reestructuración y reorientación de las actividades de la Banca Estatal, el régimen de las Fuerzas Armadas emprendió un movimiento en dirección a - una cada vez mayor intervención del Estado en los mecanismos e instituciones financieros procurando, al mismo tiempo, reducir y, en lo posible, eliminar la presencia extranjera en este renglón de la economía. Fue así que se creó la Banca Comercial Asociada a través de la compra por el Estado de los bancos Popular, Continental (51% de cuyas acciones pertenecían al Chase Manhattan Banking Co.), Internacional (controlado por el Chemical Bank) y Progreso. La Banca Comercial Asociada, - si bien actúa dentro del sistema común a las instituciones - privadas, responde a las orientaciones dictadas por la Banca Estatal y de Fomento. La Banca Comercial Privada ha sido objeto de una doble redefinición funcional: primeramente, ha - pasado a ocupar un sitio de importancia secundaria en el manejo de recursos, en comparación con los sectores estatales y de asociación; en segundo lugar, y a raíz de una disposición emitida en noviembre de 1971, todos los capitales depositados en el sector privado de la banca deberán pertenecer a ciudadad

nos peruanos. Los bancos existentes con anterioridad a esta Ley y que sean sucursales de instituciones extranjeras, deberán transferir a inversionistas peruanos cuando menos el 80% de sus acciones, además de que les queda prohibido abrir nuevas oficinas y recibir depósitos de ahorro. Con el fin de evitar cualquier maniobra destinada a retirar recursos del país, el Estado decidió aplicar un control de cambio por medio del establecimiento de Certificados de Divisas y de la operación del Mercado de Giros.<sup>18/</sup>

Si en 1968 la participación extranjera en la banca peruana era de 26.9%, en 1972 había descendido ya al 6.4%. No menos espectacular fue la disminución de la Banca Comercial Privada en el total de depósitos y obligaciones del sistema financiero: de un 66% en 1968, pasa a representar el 28% en 1972.<sup>19/</sup> En cuanto a las reservas internacionales netas del país, el cambio es igualmente notable, como puede verse en el Cuadro 2.

Cuadro 2

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS DEL PERU  
1968-1973<sup>20/</sup>  
(en millones de Dólares)

	TOTAL	EL PODER DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA	EL PODER DE OTROS BANCOS
30 de junio, 1968	94	62	32
1969	166	142	24
1970	418	324	94
1971	342	294	48
1972	397	438	-41
15 de nov., 1973	564	605	-41

A todo lo anterior debe añadirse la estrecha vigilancia que el Estado ejerce sobre el funcionamiento de todas las instituciones financieras del país, a través de la Superintendencia de Bancos y Seguros, cuyas atribuciones se presentan con un

carácter de considerable amplitud.<sup>21/</sup>

La necesidad de reducir a la impotencia política a la burguesía agrario-exportadora puede encontrarse entre los factores que llevaron al gobierno militar a expedir la Ley de Prensa del 30 de diciembre de 1969. Todo invita a pensar que esta disposición buscaba limitar el margen de maniobra de ese sector de la burguesía, principal apoyo de la llamada "gran prensa" del país. La Ley de Prensa otorga a los ciudadanos peruanos la exclusiva capacidad de "constituir o participar en empresas que tengan por objeto editar publicaciones periódicas" (Artículo 10). Pero no únicamente se deseaba "nacionalizar" la propiedad y dirección de la prensa; también se pretendía neutralizar a este medio de comunicación como posible vehículo de oposición y distorsión ante las acciones del gobierno.<sup>22/</sup>

Una vez que la burguesía agrario-exportadora había sido enfrentada en su poder económico y, consiguientemente, sometida en su capacidad de acción política (no obstante que los intentos de obstrucción a la labor del régimen se hacían presentes de manera persistente aunque más bien débil y no sistemática), las Fuerzas Armadas decidieron llevar a cabo la empresa industrializadora, directa y explícitamente. Ya en los primeros documentos del régimen se planteaba el interés por brindar un fuerte impulso a la industrialización del Perú; los propósitos de la dirección militar en este terreno eran objeto de constante reiteración por parte de los más altos dirigentes. En su discurso del 9 de octubre de 1969, el General Velasco - Alverado afirmaba lo siguiente:

"... La industrialización es esencial para el desarrollo económico que la Revolución persigue como una de sus metas principales. El pequeño y mediano industrial y aún el gran empresario moderno, no integran esa oligarquía contra la cual estamos luchando (y que) ... siempre impidió el surgimiento del verdadero industrialismo peruano..." <sup>23/</sup>

Y en otra ocasión, el presidente expresó que

"dentro de la nueva realidad del Perú, es muy vasto el campo de acción de los nuevos empresarios. Para ellos habrá siempre el estímulo de un Gobierno que comprende plenamente la importancia crucial que tiene la industria para el desarrollo integral del país ..." 24/

La actitud promocional del gobierno en materia de desarrollo industrial queda de manifiesto en las siguientes palabras del propio presidente, pronunciadas en la clausura de la IX - Conferencia de Ejecutivos, el 15 de noviembre de 1970:

"... La actitud del gobierno en el campo industrial no puede ni debe ser una actitud obstruccionista o fiscalizadora sino, por el contrario, una actitud - promocional, es decir, estimuladora y anti-burocrática en todos los planos y niveles de la acción industrial del país. Necesitamos imperativamente facilitar la inversión y la generación de nuevas empresas ... Lo importante, lo decisivo, es poner en marcha de inmediato la maquinaria industrial del país. Cualquier consideración que no afecte a la esencial e inmodificable orientación revolucionaria del Gobierno, debe sacrificarse en aras de ese objetivo fundamental. Los industriales y empresarios - deben estar convencidos, más allá de cualquier posible duda, de que nuestro propósito es impulsar y facilitar las actividades industriales en consonancia con los requerimientos del desarrollo socio-económico del Perú ..." 25/

Pocos meses antes de este discurso, el 27 de julio de 1970, el gobierno expidió el Decreto-Ley No. 18350 relativo a la promoción industrial. En este documento se reconoce la importancia decisiva de la industria para el desarrollo del país. En el mismo se establecen prioridades para el fomento de este sector, distinguiéndose en él cuatro categorías: Primera Prioridad: industrias básicas, que son las productoras de "insumos fundamentales para las actividades productivas", (siderurgia, metalurgia no ferrosas, química básica, fertilizantes, cemento, papel, construcción de máquinas-herramientas y de maquinaria "fundamental específica", etc...); Segunda Prioridad: industrias de apoyo, que comprenden a las elaboradoras de bienes "esenciales para la población" y de insumos para otras ac

tividades productivas (alimentación, vestidos, etc. ...); Ter  
cera Prioridad: industrias complementarias, que serían las —  
productoras de bienes no esenciales para la población así como  
de otros insumos para las demás actividades económicas; No —  
Prioritarias: todas las industrias productoras de bienes sun-  
turarios. El sector público se reserva la propiedad de las —  
industrias básicas, pero puede participar, individual o so-  
ciadamente con el sector privado, en las demás industrias; el  
sector privado y el sector cooperativo de propiedad social dis-  
ponen de los otros tipos de industrias para operar, pero excep-  
cionalmente y bajo ciertas condiciones, podrán intervenir (tot-  
tal o parcialmente) en las industrias básicas. La Ley conside-  
ra una serie de estímulos tributarios, crediticios, administra-  
tivos y tecnológicos para las distintas industrias, de acuer-  
do a los criterios de prioridad anteriormente señalados así co-  
mo con otros referidos al carácter nacional, social y de apor-  
tación económica y tecnológica de cada empresa. El Título VI  
de la Ley establece las proporciones en que puede participar  
el capital extranjero en las empresas industriales: para el —  
caso de aquéllas íntegramente controladas por la inversión fo-  
ránea, se exige la celebración de un contrato a través del —  
cual se estipule el plazo de operación así como las condicio-  
nes de este tipo de inversión que, una vez hubiese recuperado  
el capital y obtenido ganancias "razonables", pasará a manos  
de nacionales peruanos (ya fuesen ciudadanos privados o a pro-  
piedad del Estado) en un porcentaje no menor al 66%; cuando —  
la inversión extranjera se realice en asociación con ciudada-  
nos o entidades públicas nativas y aquélla no posea más del —  
75% de las acciones, se celebrará un contrato para que, en un  
plazo convenido, el 50% del capital social pase a manos peru-  
nas; para toda empresa de propiedad nacional (total o mayori-  
tariamente), se exige que cualquier aumento del capital social  
se realice sin alterar la composición de la propiedad y, en ca-  
so de que dicho aumento incorpore capital extranjero, éste no  
podrá rebasar el 33% del total. También se regula el régimen  
de participación de los trabajadores de las empresas en las u

tilidades, estableciéndose que todos los negocios deberán deducir anualmente el 10% de su Renta Neta para distribuirla entre los trabajadores de tiempo completo (50% del monto de esta deducción a prorrata y el otro 50% en forma proporcional a las remuneraciones de cada trabajador); en la misma Ley se estipulan los rasgos generales de la Comunidad Industrial, cuyo patrimonio se formará deduciendo anualmente el 15% de la Renta Neta de las empresas para ser reinvertido en ellas mismas o, previa autorización del Ministerio de Industria y Comercio, para adquirir un porcentaje determinado del patrimonio social de la empresa que perteneciera a otros socios o accionistas; el propósito de la Comunidad Industrial (en la que se hallan incluidos todos los trabajadores de tiempo completo de la empresa) es la copropiedad de la empresa, hasta una proporción del 50%, lo que permitirá a los trabajadores ir aumentando su participación en la toma de decisiones de manera proporcional a su participación en la propiedad; en el caso de las empresas del sector público (tratándose de industrias básicas), el 15% anual de la Renta Neta destinado a la Comunidad Industrial se hará en forma de bonos (o acciones de otras empresas), cuyos intereses serán distribuidos entre los trabajadores de tiempo completo que posean una antigüedad no menor a un año, de tal manera que el 50% sea distribuido a prorrata entre ellos y el otro 50% proporcionalmente a los años de servicio. Las acciones y la participación de la Comunidad Industrial en la propiedad de las empresas son intransferibles.<sup>26/</sup>

El 1º de septiembre de 1970, el gobierno dio a conocer el Decreto-Ley No. 18384 (Ley de Comunidad Industrial), en el cual se especifica detalladamente el funcionamiento de esta institución. Parece legítimo caracterizar a este ordenamiento y a la institución a la cual da vida como un intento del régimen militar por fomentar la elevación de los niveles de productividad a través de un sistema de colaboración de clases. En efecto, la participación obrera en la propiedad y en la gestión empresarial que la Comunidad Industrial establece implica,

en los términos de la propia Ley, "fortalecer a la empresa industrial" (Artículo 3); de acuerdo con el Artículo 13, la primera obligación enunciada para los miembros de la Comunidad, es la de "cooperar con su esfuerzo al desarrollo de la Comunidad Industrial y de su Empresa"; además, debe tenerse en cuenta que el patrimonio de la Comunidad se integrará con fondos deducidos de la Renta Neta (una vez pagados los impuestos) de la empresa, mismos que serán reinvertidos en esta misma con lo que, indirectamente, se pretende restringir el consumo de los grupos empresariales en beneficio de la acumulación de capital vía la reinversión. Otro indicador más de la preocupación militar por elevar los rendimientos de la fuerza de trabajo se tiene, por ejemplo, en el Artículo 21 de la Ley, el cual señala que la compensación que reciba un trabajador al momento de separarse de la empresa estará determinada por los días laborados "real y efectivamente" en ella.<sup>27/</sup>

Los propósitos y el alcance de la Comunidad Industrial fueron delineados por el General Velasco Alvarado en los siguientes términos:

"... La racional participación de los servicios en las utilidades, de acuerdo a los niveles de producción y productividad del trabajo y del capital; la adecuada capacitación de los trabajadores para su paulatina incorporación en la gestión administrativa empresarial; y el fomento y protección a la formación de nuevas empresas cooperativas ... Estas medidas ... servirán para dinamizar la inversión, modernizar las empresas y, en consecuencia, estimular su desarrollo".<sup>28/</sup>

Parece suficientemente explícito, pues, el objetivo que se persigue con la creación de la Comunidad Industrial. Pero su significado no debe limitarse a este aspecto. Esta institución bien podría representar un mecanismo a través del cual el Estado podría obtener la integración del sector privado dentro del proyecto militar de desarrollo empleando métodos indirectos y sutilmente coactivos; además, la Comunidad Industrial también podría funcionar como instrumento para am --

pliar las bases de apoyo a la política del régimen, sobre todo en el sector obrero urbano.<sup>29/</sup>

Más aún, la Comunidad Industrial no puede dejar de contemplarse como un posible foco de competencia con las organizaciones sindicales. Procurando impedir que la Comunidad pudiese ser dominada por los sindicatos, la Ley que la crea explícitamente prohíbe a los dirigentes gremiales ocupar alguna posición dentro del Consejo de la Comunidad (Artículo 14, b). La Comunidad ha sido creada, de acuerdo con el General Velasco Alvarado, no como un "instrumento de lucha", sino como un "mecanismo promocional de la industria como empresa, tanto en el sentido económico como en el sentido social".<sup>30/</sup> Es difícil no advertir la fuerte dosis de colaboracionismo de clase que contiene esta medida. Para Quijano, la erosión de las instituciones sindicales es una posibilidad que no debe descartarse como probable factor tras la creación de la Comunidad:

"... Si los obreros y empleados son ya co-propietarios de la empresa y co-dirigen la empresa, ¿no sería normal que admitan que en adelante carecen de razones para tener sindicatos y para hacer reclamaciones colectivas por salarios y mejores condiciones de trabajo, o para hacer huelgas en apoyo de esas reclamaciones, puesto que estarían yendo contra sus propios intereses que son los mismos que los de la empresa?".<sup>31/</sup>

Si éste era o no uno de los objetivos buscados por el Decreto-Ley No. 18384, la realidad ha demostrado, al parecer, que los sindicatos no han perdido su importancia para los intereses de los trabajadores.<sup>32/</sup> Un indicador de la activa presencia sindical bien puede ser el número de huelgas que han tenido lugar a partir de 1968 y, sobre todo, luego de promulgada la Ley de Comunidad Industrial (1970). De acuerdo con informaciones proporcionadas por un miembro del equipo gobernante, el establecimiento del régimen de la Comunidad Industrial no parece haber alterado significativamente los niveles usuales de reivindicación obrera por medio del recurso de la huelga.<sup>33/</sup>

Si la información disponible parece indicar que la Comunidad Industrial ha encontrado cierta actitud recelosa por -- parte de los sectores trabajadores, los grupos empresariales también han reaccionado, sobre todo en un primer momento, de manera más bien negativa. Esta actitud por parte de la bur -- guesía industrial habría de traducirse en diversas maniobras destinadas a dificultar o desvirtuar la aplicación práctica -- de las medidas contenidas en la Ley de Comunidad Industrial.<sup>34/</sup> Buscando convencer a los empresarios de la naturaleza real de esta institución, el presidente Velasco Alvarado señaló la exig tencia de un "amplio terreno de entendimiento constructivo" en tre el gobierno y la comunidad empresarial, haciendo ver a és -- ta que las disposiciones de la Ley de Comunidad Industrial re -- querirían de un lapso considerable de tiempo para alcanzar su plena realización e invitando a los empresarios a colaborar con la acción oficial:

"Si los empresarios interpretan correctamente el fe -- nómeno que hoy vive el país; si perciben las enor -- mes posibilidades que para la industria peruana tie -- ne una transformación nacional, que al aumentar con siderablemente el poder adquisitivo de grandes sec -- tores sociales, crea un vasto mercado interno de con sumo; si se percatan de que su posición no está en -- peligro por el surgimiento de nuevos propietarios; -- si se dan cuenta de que la legislación revolucionaria -- incluye poderosos incentivos; y si advierten el hecho de que las nuevas leyes industriales estimulen directamente la creación de un grande y aún inexplor -- ado Mercado de Valores en el país, comprenderán que sus posibilidades de desarrollo garantizado son real mente enormes dentro del proceso de transformación -- que la revolución nacionalista está llevando a cabo. Y comprenderán también que ahora su suerte está unida a la suerte de la Revolución".<sup>35/</sup>

Si bien con el correr de los meses podía advertirse que el sector de la burguesía industrial peruana mostraba un "prag -- matismo constructivo"<sup>36/</sup> ante la presencia de la Comunidad In -- dustrial, la evolución económica del Perú ponía en evidencia un mercado retraso en el ritmo de inversión privada, frente a un acelerado crecimiento de la correspondiente al Estado, co --

no se aprecia en el Cuadro 3.

Cuadro 3

INVERSION BRUTA FIJA, 1968-1972<sup>37/</sup>  
(millones de Soles)

	1968	1970	1972	VARIACION MEDIA ANUAL (%)	
				1968-72	1972
Inversión Bruta					
Fija	24,094	29,478	38,928	12.8	14.3
Pública	7,102	11,508	15,721	22.1	23.4
Privada	16,992	17,970	23,207	8.3	8.8

Como se observa en el Cuadro anterior, si bien en términos absolutos la inversión bruta fija de origen privado ocupa un lugar dominante en el período 1968-1972, su ritmo de crecimiento era inferior al total, y se encontraba muy por debajo del registrado por la inversión pública.

Sin embargo, la política del gobierno había logrado un importante avance en cuanto a transformar a la industria en el sector hegemónico de la economía peruana; en efecto, de representar el 20.0% del Producto Bruto Interno en 1968, la actividad industrial pasa a aportar el 21.2% del mismo en 1972, mientras que la agricultura y ganadería disminuyen, en ese mismo período, del 16.0% al 14.9%.<sup>38/</sup>

En cuanto a la distribución de la población económicamente activa, las cifras muestran una evolución semejante: la fuerza de trabajo ocupada en la industria y en los servicios tiende a aumentar, mientras que la localizada en el sector agropecuario experimenta una disminución.<sup>39/</sup>

Las medidas de fomento a la producción industrial parecen haber dado algunos resultados positivos. Así, por ejemplo, el índice del volumen físico de la producción industrial aumenta desde un nivel de 102.4 en 1968, hasta 145.5 en 1972,

tomando a 1967 como año base (=100).<sup>40/</sup>

Procurando la homogeneización del aparato productivo bajo el predominio de la industria, el gobierno de las Fuerzas Armadas no descuidó la adopción de medidas en otros terrenos distintos al económico. Fue así que el Ministerio de Educación encomendó a una Comisión la elaboración de un estudio sobre reforma educativa, buscando la adecuación de las estructuras y contenidos de la enseñanza a los requerimientos del proyecto de desarrollo que los militares estaban conduciendo. En el informe de esta Comisión se recogen los criterios normativos incorporados por la dirección militar para el conjunto de la sociedad en su nueva orientación industrializadora. En el párrafo siguiente, contenido en el informe rendido por la Comisión de Reforma Educativa, se logra apreciar el interés por redefinir el sentido de la enseñanza para situarla coherentemente dentro de los cauces de una economía capitalista industrial:

"... La educación tiene carácter de bien de consumo y también de inversión. En el primer caso es el trabajo que permite al hombre realizarse. En el segundo caso es un esfuerzo que hace la sociedad para disponer de trabajadores calificados que necesita para su mantenimiento y expansión ... Reivindicando el deber y el derecho de trabajar por el progreso y el ascenso de toda comunidad, la nueva educación se convierte en arma indispensable de la lucha contra la pobreza y el atraso, contra el inmovilismo económico y los bajos niveles de producción y consumo ..."<sup>41/</sup>

La Ley General de Educación (21 de marzo de 1972), introduce en su cuerpo y filosofía esta visión. Junto a importantes innovaciones en materia de técnicas y organización, la Ley establece criterios y mecanismos educativos claramente orientados a la formación de cuadros calificados para desempeñar una función productiva acorde con el desarrollo industrial que el país viene experimentando. Este sería el caso de la Calificación Profesional Extraordinaria, actividad considerada como prioritaria dentro de los planes educativos que la Ley

postula, y que está concebida

"como un sistema permanente y orgánico de capacitación para el trabajo cuyos beneficios alcancen a los adolescentes, jóvenes y adultos del país. Es la modalidad mediante la cual cada uno de los sectores de la actividad económica nacional prepara, perfecciona y especializa a sus respectivos cuadros de personal de trabajadores para el desempeño de ocupaciones específicas ..."42/

La homogeneización de las funciones sociales en correspondencia a la orientación económica, corría paralela a la acción del régimen en materia de articulación de la estructura productiva peruana dentro del sistema capitalista internacional. Ya se ha hecho referencia a los criterios que normarían la entrada de la inversión extranjera directa en la industria. En cuanto al comportamiento del gobierno militar hacia el enclave minero y petrolero, pueden distinguirse dos modalidades: de acuerdo con la primera, el Estado pasaría a constituir el nuevo eje de vinculación con estos sectores bajo control externo; de acuerdo con la segunda modalidad, las "reglas del juego" para la inversión foránea en minería y petróleo sufrirían un cambio notable: su exportación a la economía peruana pasaba a desempeñar un papel de primer orden (quedando en manos del Estado la toma de decisiones concretas en este renglón), sujetándose su operación a contratos específicos donde se estipulaban plazos para la reversión de la propiedad a entidades peruanas.

Ya en los Lineamientos de la Política Económica-Social, dados a conocer a principios de diciembre de 1968, las Fuerzas Armadas anunciaban la conducta a seguir en el campo de la minería:

"Se celebrarán contratos especiales con los concesionarios, para aumentar la capacidad productiva del Sector y obtener una adecuada participación del Estado en los resultados económicos de las inversiones, controlar la magnitud real de la inversión evitando la prolongación indebida del plazo de los contratos, y asimismo, asegurar una creciente transformación de los productos".43/

El comportamiento gubernamental hacia la inversión extranjera en la minería mostraba, en un primer momento, cierta ambivalencia: por una parte, el régimen afirmaba su propósito de "peruanizar" esta actividad pero, por la otra, procedía a celebrar nuevos arreglos con los inversionistas foráneos dando lugar, así, al surgimiento de críticas y suspicacias en varios grupos de la sociedad.<sup>44/</sup> El desarrollo de los acontecimientos invita a pensar que esta ambigüedad obedecía a las dificultades que las autoridades peruanas encontraban para hacer frente a una explotación autónoma de sus recursos mineros, así como para conseguir aportes de capital y técnica de procedencia distinta a la norteamericana.<sup>45/</sup> No hay que descartar, igualmente, el deseo del régimen militar por mostrar prudencia en su conducta frente a la inversión extranjera, a la cual veían como factor necesario para sus planes de desarrollo.

A medida que la administración de los militares se consolidaba en el poder, su política "nacionalista" en materia de minería ganaba en amplitud y profundidad. El 11 de septiembre de 1970, las minas de Michiquillay en Cajamarca y Berenguela en Puno, reversionen al Estado como consecuencia del incumplimiento de las condiciones pactadas con las empresas norteamericanas American Smelting and Refining Company, Charter Minera y Lemco Mining. Cerro Verde, una importante concesión minera en Arequipa, pasaría también a manos del Estado dos meses después. En ambos casos, la reversión al Estado tuvo lugar como resultado de la disposición que señalaba que todos los yacimientos no trabajados por los concesionarios pasarían a poder del Estado.

El 8 de junio de 1971, se expide la Ley General de Minería, de acuerdo con la cual la explotación de los recursos mineros puede ser realizada directamente por el Estado o por concesionarios privados, bajo el régimen contractual y durante un tiempo convenido, al final del cual las instalaciones y yacimientos pasarían a control de peruanos. En este mismo ordenamiento se establece la posibilidad de que el Estado cons-

tituya empresas mixtas, en las que éste necesariamente controlaría el 51% del capital. Para complementar la política oficial en este renglón, fue creada la Empresa Minera del Perú - (MINEROPERU), a la que se encargó la administración de todos los yacimientos revertidos al Estado, así como la comercialización y refinación de los minerales, actividad exclusivamente reservada al sector público. Para 1973, MINEROPERU ya comercializaba el 60% de todos los minerales exportados.<sup>46/</sup>

La política hacia el enclave minero alcanzó uno de sus momentos culminantes el 1° de enero de 1974, cuando el gobierno no expropió la empresa Cerro de Pasco, complejo minero-metalúrgico que daba ocupación a más de 15,000 personas y controlaba las tres únicas plantas refinadoras de minerales, con una capacidad de 560 TM diarias. La Cerro de Pasco era asimismo propietaria de 2 de las 4 plantas de fundición existentes, representando el 77% de la capacidad total del país. En cuanto al nivel de ventas, la empresa había sobrepasado la suma de - 10,000 millones de Soles en el año de 1973. Para hacerse cargo de las instalaciones de la Cerro de Pasco, el régimen creó la empresa estatal CENTROMINPERU, convirtiendo a la producción minera en una actividad bajo control de peruanos (tanto entes públicos como privados) en una proporción de poco más del 50%.<sup>47/</sup>

La política petrolera también ha seguido un patrón semejante. El gobierno ha procurado la progresiva cancelación del régimen de concesiones reemplazándolo por la celebración de - contratos de operación, tanto con empresas nativas como con - las de origen extranjero. El 24 de julio de 1969 fue creada la empresa Petróleos del Perú (PETROPERU), en cuyas manos ha quedado el control de la industria en todas sus fases; posee el monopolio de la refinación y, a través de contratos con - otras entidades o de manera directa, se dedica a la explotación de hidrocarburos. La comercialización está a su cargo - en un 97%, quedando el restante 3% en manos de una compañía - privada cuyo contrato vence en el año de 1977.<sup>48/</sup> El sistema de contratos de servicios se ofrece con características parti

culermente ventajosas para el Estado, ya que éste

"no invierte ni arriesga nada en operaciones tan a-  
leatorias; todo el petróleo extraído y las reservas  
encontradas son propiedad de PETROPERU. Esta com-  
pense al contratista con una parte del petróleo (en-  
tre el 44 y el 50%). La fórmula es muy clara y sim-  
ple. Elimina la necesidad de engorrosos controles  
sobre costos, utilidades, depreciaciones, etc. Por  
otra parte, las zonas materia del contrato no pue-  
den ser mantenidas como reservas. Forzosamente el  
contratista debe perforar por lo menos 10 pozos en  
un plazo de 7 años. Al término del mismo la mitad  
del área entra en explotación por el contratista y  
la otra mitad queda a disposición de PETROPERU".<sup>49/</sup>

La coyuntura petrolera internacional ha venido a favore-  
cer los propósitos del gobierno peruano en este terreno. El  
interés por descubrir nuevos yacimientos de petróleo ha decidi-  
do a las empresas extranjeras --sobre todo las de origen nor-  
teamericano-- a aceptar las "reglas del juego" impuestas por  
los militares.<sup>50/</sup>

Si el Estado ha pasado a desempeñar un papel central en  
la redefinición de las modalidades de operación del enclave -  
minero y petrolero, no menor es su importancia en otros secto-  
res de la economía. El 9 de septiembre de 1972 se expidió el  
Decreto-Ley que normaría el funcionamiento de la actividad e-  
nergética de electricidad. Según lo estipula este ordenamien-  
to, queda reservado al Estado la generación, transformación,  
distribución y comercialización de la energía eléctrica, acti-  
vidades que fueron encomendadas a la Empresa Pública de Elec-  
tricidad del Perú (ELECTROPERU), a cuyo control deberán pasar  
todas las acciones de empresas privadas concesionarias que es-  
tén en poder de inversionistas extranjeros. Para 1973, el Es-  
tado ya era propietario del 54.5% de las acciones de las Em-  
presas Eléctricas Asociadas, las de mayor importancia en este  
sector.<sup>51/</sup>

En septiembre de 1972, el régimen procedió a la expropia-  
ción de la red ferroviaria más importante del país, propiedad  
de la compañía inglesa Peruvian Corporation, creándose la Em-

press Nacional de Ferrocarriles del Perú. Fue creada asimismo la empresa estatal AEROPERU, tomando a su cargo la cobertura de las rutas aéreas nacionales e iniciando la prestación de servicios internacionales. En noviembre de 1971 fue promulgada la Ley de Telecomunicaciones en la que se disponía que el 51% de las acciones de las empresas televisoras, y el 25% de las radioemisoras, pasaría a manos del Estado, a través de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTELPERU). Ya en marzo de 1970, la Compañía Peruana de Teléfonos había sido estatizada, al adquirir el Estado el 69.11% de las acciones que se encontraban en poder de la International Telephone and Telegraph. En julio de 1972, fue expropiada la Compañía Nacional de Teléfonos (que controlaban capitales suizos, luxemburgueses y norteamericanos), y en agosto de 1973 la Sociedad Telefónica del Perú.<sup>52/</sup>

De especial significación por su importancia económica, la industria pesquera fue objeto de un ordenamiento legal específico, promulgado en marzo de 1971 (Ley General de Pescaería). De acuerdo con lo dispuesto en él, se reserva al Estado la comercialización de los productos pesqueros, función que fue asignada a la Empresa Pública de Comercialización de Harina y Aceite de Pescado (EPCHAP). Quedaba prohibido, asimismo, la constitución de empresas de capital extranjero, disponiéndose que las existentes vendieran sus acciones a ciudadanos o empresas peruanas. Provocando el disgusto de algunos grupos de la burguesía industrial afectados, el gobierno decidió la estatización de la industria de aceite y harina de pescado (7 de marzo de 1973), creando de inmediato la empresa estatal PESCAPERU. La estatización comprendió a 105 fábricas con 1,486 embarcaciones.<sup>53/</sup>

Para hacer frente a sus responsabilidades en el campo de la industria (de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General reseñada líneas arriba), el gobierno creó la empresa estatal Industrias del Perú (INDUPERU). Para febrero de 1974, el Estado había expropiado o comprado 29 empresas, con un valor bruto

to de producción de 5,992 millones de Soles, y activos fijos por 6,476 millones de Soles.<sup>54/</sup>

La creciente importancia del sector público dentro de la economía peruana, constituye un rasgo sobresaliente del modelo económico que el régimen de las Fuerzas Armadas han venido implantando. El perfil del aparato productivo peruano ha mostrado un acusado sentido estatizante a medida que el tiempo ha transcurrido. De 1970 a 1972, el capital pagado de las principales empresas públicas ha evolucionado de la siguiente manera (Cuadro 4):

Cuadro 4

CAPITAL PAGADO DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS DEL SECTOR  
PUBLICO. 1970-1972<sup>55/</sup>  
(millones de Soles)

	1970	1972
Energía y Minas	6,828	6,798
Industria y Comercio	4,326	6,973
Transportes y Comunicaciones	5,025	7,658
Vivienda	1,099	3,562
Otros	32	1,824

La significación de la inversión pública ha sido considerable en el terreno de la capitalización, lo que puede advertirse en el crecimiento de los gastos de capital realizados por el sector público, cuya participación en el total de gastos ha pasado de 16.5% en 1968, hasta alcanzar el 22.0% en 1972, mientras que los gastos corrientes han experimentado una evolución contraria, disminuyendo del 73.8% al 65.6%, en igual período (Cuadro 5).

Para el bienio 1973-1974, el sector público tenía programado un conjunto de proyectos en diversos renglones de la economía, cuyos montos y características necesariamente ejercerían una influencia de consideración sobre la totalidad de las actividades productivas (Cuadro 6).

Cuadro 5

COMPOSICION DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL. 1968-1972<sup>56/</sup>  
(en %)

	1968	1969	1970	1971	1972
Gastos Corrientes	73.8	72.9	65.7	64.5	65.6
Gastos de Capital	16.5	16.7	20.5	21.9	22.0
Amortización	9.7	10.4	13.8	13.6	12.4

Cuadro 6

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION DEL SECTOR PUBLICO PROGRAMADOS PARA 1973-1974<sup>57/</sup>  
(en millones de Soles)

Minería Metálica	8,087
Hidrocarburos	8,957
Agropecuaria	3,811
Electricidad	3,977
Industria	3,675

La implementación exitosa del modelo económico, implica una acción coherente en el ámbito de la política exterior. El gobierno de las Fuerzas Armadas así lo comprendió y, aprovechando la coyuntura internacional que los primeros años de la década de los años setentas ofrecía, emprendió una serie de iniciativas en el escenario mundial que, en esencia, buscan ampliar la capacidad de maniobra y negociación de los militares por medio de la diversificación de los lazos económicos y políticos a escala mundial.

Destaca por el énfasis que en ella ha puesto el régimen, la inserción del Perú dentro de las estructuras y mecanismos del acuerdo de integración sub-regional andino. Tan importante como el fomento a la industria y al comercio exterior, es la posibilidad de aumentar el poder de negociación internacional que el Pacto Andino supone, tal y como lo reconocen los mismos gobernantes peruanos.<sup>58/</sup>

El interés por diversificar los mercados de capital y las fuentes de asistencia técnica, ha motivado al gobierno peruano a emprender un importante acercamiento a los países socialistas de Europa, a los que se contempla, asimismo, como compradores y abastecedores de un volumen considerable de productos. De 1968 a 1972, el comercio entre el Perú y los países del -- CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica) aumentó en un 150%, - alcanzando en el último de esos años la suma de 54 millones - de dólares. Entre 1969 y 1973, los integrantes de esa organi zación brindaron al Perú créditos por 217 millones de dólares, habiéndose contratado, igualmente, un buen número de proyectos de asistencia técnica.<sup>59/</sup>

En junio de 1973, el gobierno militar peruano solicitó y obtuvo su ingreso al grupo de los Países No-Alineados. La unidad y acción de este agrupamiento era considerada por los - dirigentes peruanos como una "necesidad ... para crear nuevos planteamientos de lucha ... contra las políticas de poder he gemónico de las potencias industrializadas", frente a las cu les era indispensable crear centros de resistencia económica y financiera, tales como los acuerdos de defensa de los pre - cios de materias primas, el apoyo a la tesis de las 200 millas de mar territorial, la búsqueda de mejores condiciones para - la entrada de productos del mundo subdesarrollado dentro de - los mercados de las naciones industriales, la reorganización de las estructuras financieras internacionales atendiendo a - los intereses de los países subdesarrollados, etc.<sup>60/</sup>

La activa presencia de las delegaciones peruanas en las reuniones convocadas por los países del "Tercer Mundo", ha si do una nota constante en los últimos años. Los representan-- tes peruanos a esas reuniones han dado a entender que su go - bierno ve con sumo interés el fortalecimiento de la capacidad de negociación de estos países en sus relaciones con el mundo desarrollado.

En el nivel hemisférico, la posición peruana se ha distin

tuido por la defensa del levantamiento de sanciones a Cuba, - la necesidad de reformar el funcionamiento y sentido de la Organización de Estados Americanos así como por la oposición a todo intento por sancionar la conducta de los gobiernos del sub-continente cuando ésta significa la afectación de intereses extranjeros. Nuevamente aquí es posible observar el afán de los gobernantes peruanos por ampliar su margen de maniobra internacional, particularmente en sus relaciones con los Estados Unidos, procurando conseguir el apoyo de otros regímenes para sus empresas internacionales.

La presentación que hemos hecho del modelo económico llevado a la práctica por el gobierno de las Fuerzas Armadas, representa un punto fundamental del proyecto de desarrollo del que ellas son portadoras. El eje que conforma a dicho modelo es la función que el sector industrial cumple como homogeneizador y hegemónico de la economía y la sociedad peruanas. Políticamente, la puesta en práctica de tal modelo ha significado la ruptura del equilibrio de fuerzas al interior del bloque en el poder, en favor de los intereses de la burguesía industrial, cuya organización como fracción hegemónica ha sido una tarea asumida por el Estado, bajo la conducción de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, la aparente consistencia y linealidad del proyecto militar se convierte en un fenómeno conflictivo y contradictorio cuando se pasa a analizar la doble problemática que comporta la movilización en apoyo de ese mismo proyecto, y la visibilidad de éste en el contexto de un país capitalista-dependiente.

#### B) LA MOVILIZACION

Al parecer, la preocupación por concretar algún sistema de movilización masiva en apoyo a las medidas del régimen, apareció en el transcurso mismo del proceso de cambios iniciado por las Fuerzas Armadas, sobre todo cuando se acercaba el final del segundo año de labores del gobierno. En su discurso del 3 de octubre de 1970, el General Velasco Alvarado hizo

referencia a un conjunto de dificultades a que hacía frente - el movimiento por él encabezado, destacando una en particular: la ausencia de un "organizado y masivo respaldo popular a la Revolución", lo que equivalía a la falta de resolución del problema de la "participación efectiva del pueblo en el proceso revolucionario", por lo que, concluía, "es imperativo crear - los mecanismos y las instituciones que hagan posible lograr - esa participación popular sobre bases permanentes y constructivas".<sup>61/</sup>

Conscientes de la necesidad de fortalecer su posición, y deseosos de impedir cualquier movilización al margen de su control, las Fuerzas Armadas empezaron a interesarse por establecer los canales y mecanismos de movilización que les brindarían el "organizado y masivo respaldo popular" para llevar adelante su programa.

El propósito oficial de mantener bajo control toda posibilidad de movilización masiva, queda de manifiesto cuando surgen los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), organizaciones cuya creación de naturaleza más bien espontánea obedeció al deseo de algunos sectores de apoyar las medidas gubernamentales, particularmente las relativas a la reforma agraria. La reacción del régimen ante este fenómeno fue, en un primer momento, intentar su "orientación" pero, poco después, se decidió abandonar toda pretensión de emplear a los CDR como instrumentos de movilización. Las Fuerzas Armadas deseaban, seguramente, ser ellas la fuente de iniciativas en este campo.<sup>62/</sup>

Finalmente, el 24 de junio de 1971, se creó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS). De éste, ha dicho uno de sus dirigentes:

"SINAMOS no es un partido. En efecto, a diferencia de los partidos, SINAMOS no se introduce en las organizaciones para dirigirles; no pretende erigirse en vocero de una determinada clase social ni de un conjunto de clases; no aspira a concentrar en sí mismo ningún poder de decisión, político o económico

co; más aún, no intenta ser una institución permanente en el país. Contrariamente a todo esto, SINAMOS se define como una institución de apoyo, de vida transitoria, que estimula el surgimiento de las organizaciones populares a las que progresivamente deberá transferirse poder de decisión en todas las esferas de la vida del país".63/

Organizativamente, SINAMOS consta de tres niveles. El primero, en el ámbito local, está integrado por las Oficinas Zonales de Apoyo a la Movilización Social (OZAMS), compuestas por "promotores" que trabajan en contacto directo con la población, de acuerdo a un criterio funcional (unidades de trabajadores, campesinos, etc.). El segundo nivel, de carácter más bien coordinador, está formado por las Oficinas Regionales de Apoyo a la Movilización Social (ORAMS), en cuyas manos está la orientación y compatibilización de las acciones surgidas localmente. El tercer nivel, cuya función es normativa y de dirección, corresponde a la Oficina Nacional de Apoyo a la Movilización Social (ONAMS).64/ Cabe señalar que las posiciones claves dentro de la estructura global de SINAMOS, están ocupadas por militares y civiles que han mostrado plena identificación con el proyecto de las Fuerzas Armadas.

Lo que el gobierno pretende con SINAMOS puede resumirse en cuatro líneas fundamentales de acción:

1. En primer lugar, SINAMOS estimula y apoya la organización del pueblo peruano en instituciones básicas, según criterios funcionales y territoriales... En tal sentido, SINAMOS apoya a través de sus organismos especializados las organizaciones campesinas, de obreros y empleados culturales y profesionales, juveniles, de pobladores de pueblos jóvenes (las 'barridas') y las organizaciones económicas de interés social como Cooperativas, SAIS, empresas de Propiedad Social, etc.
2. En segundo lugar, SINAMOS informa a los organismos sociales de base, del sentido de las transformaciones sociales y su relación con la teoría revolucionaria, la sociedad actual y el modelo de organización social propuesto por la revolución...

3. En tercer lugar, SINAMOS canaliza, en forma ascendente, las demandas de las organizaciones sociales y lleva a la base, en forma descendente, las acciones ejecutivas que estimulan y apoyan la participación popular...
4. Finalmente, y es ésta la tarea esencial de nuestra institución, SINAMOS participa activamente en el proceso de transferencia progresiva del poder a los sectores populares".65/

Todo parece indicar que el gobierno de las Fuerzas Armadas ha elaborado un esquema de movilización subordinada o controlada jerárquicamente, dentro de una matriz de participación social corporativa.

El corporativismo supone que existe un número limitado de intereses primarios o naturales dentro de la sociedad basados, principalmente, en la ocupación, que sería el factor que ordena y regula una parte fundamental de la vida de los individuos. Para éstos, el grupo de trabajo constituye una verdadera comunidad de dimensiones instrumentales. Son los grupos y no los individuos los que se encuentran en la base de la sociedad; - gracias a aquéllos, los hombres y mujeres adquieren identidad socio-política así como un conjunto de derechos y deberes. Todo sistema corporativo contiene una serie de regulaciones que operan a dos niveles: en términos de las actividades primarias sociales y económicas, el grupo corporativo está encargado de mantener el orden dentro de su ámbito, dotado como está de autoridad legal y moral; el Estado, por su parte, es responsable de mantener la "salud general del cuerpo social" regulando las relaciones inter-grupales. En el esquema corporativo, prevalece el principio de que los grupos son autónomos en las decisiones concernientes a las relaciones dentro de ellos, pero dependen del Estado en cuanto es éste el autorizado para - reconocer la existencia de los distintos grupos. Si éstos poseen cualidad de casi-soberanos en esferas de influencia, es - por virtud de la aceptación explícita del Estado, quien se reserva el derecho de intervenir en las relaciones entre grupos.66/

La vía corporativa de participación social consta de un

cierto número de rasgos distintivos: 67/

- 1.- El control de las decisiones, particularmente las de mayor trascendencia, está concentrado en el gobierno central.
- 2.- Son las agencias burocráticas las encargadas de transmitir las decisiones de "arriba hacia abajo", así como de recoger las demandas surgidas en la base y dirigirlas hacia los niveles de mayor jerarquía. Utilizando a la burocracia como "correa de transmisión", el gobierno central ejerce el control sobre la generación de apoyos y demandas en la ciudadanía.
- 3.- El gobierno debe contar con "puntos de contacto" adecuados al nivel local, lo que significa que las instituciones o individuos que desempeñan esta función requieren de eficientes líneas de comunicación con las unidades locales de participación para conocer sus problemas y preocupaciones.
- 4.- Los grupos y unidades locales ofrecen a los individuos que los componen un margen amplio de participación en la toma de decisiones de alcance local (manejo diario de las empresas, selección de dirigentes, etc.).
- 5.- La incorporación corporativa exige un alto grado de solidaridad entre los miembros de un sector funcional, así como el mantenimiento de una estricta jerarquía en cuanto a las responsabilidades y el control. Con el fin de solucionar los conflictos y abusos que todo sistema jerárquico implica, existen instituciones mediadoras de variada constitución.
- 6.- Cuando se presentan casos de fuerte presión para la satisfacción de demandas, se puede recurrir a "mecanismos de escape" de distintos tipos, aunque casi todos impregnados de un claro sabor paternalista.
- 7.- Aquellos individuos que logran sobresalir por su actuación en el nivel local, cuentan con la posibilidad de ascender en la escala jerárquica hasta alcanzar, inclusive, puestos de responsabilidad a escala nacional.

8.- La descentralización en la toma de decisiones difícilmente evoluciona hasta incluir asuntos de interés nacional. La participación realmente efectiva tiende a quedar circunscrita al marco local.

Un proceso de participación corporativa a través de una movilización subordinada de las masas, parece corresponderse con la mentalidad y modo de accionar de las Fuerzas Armadas, profundamente preocupadas con las cuestiones de seguridad y - acostumbradas a desempeñarse de acuerdo a patrones castrenses de conducta.<sup>68/</sup>

Pero se presentan otros dos factores que deben tomarse - en cuenta para comprender el surgimiento de una movilización como la que se ha puesto en práctica en Perú.

Primeramente, el convencimiento generalizado en los sectores militares acerca de la falta de "preparación democrática" de las masas del país, consecuencia de toda una historia de exclusiones o de participación política restringida y formal. Así lo sugiere Carlos Delgado cuando afirma:

"La sociedad peruana, como totalidad, careció siempre de una efectiva tradición participacionista, ca vez de dominar la escena nacional. La nuestra fue, en esencia, una sociedad típicamente oligárquica, - en la cual ... la riqueza y el poder en todas sus manifestaciones significativas estuvieron concentra das en pequeños grupos de privilegio, en todos los niveles y en todos los órdenes institucionales del país ... Partidos y sindicatos fueron, por eso, mecanismos de larvados de participación, incapaces -- por su propia estructura, por sus propios supuestos organizativos, por sus propios propósitos de finalidad, de llegar a constituir canales de auténtica ex presión participatoria ..."<sup>69/</sup>

El corolario de esta situación vendría a ser la defensa de un proceso inducido de democratización, una movilización a través de la cual las masas "aprendiesen a tomar decisiones y a vivir democráticamente", una movilización, en fin, controlada y supervisada.

Un segundo factor que seguramente intervino en la formulación de este proceso movilizador subordinado, estaría representado por el deseo militar de desplazar, así fuese parcialmente, a los partidos políticos tradicionales, fuente de profunda suspicacia y rechazo para el gobierno de las Fuerzas Armadas. El interés de éstas por impedir que las masas se movilizasen por iniciativa de los partidos, quedaría reflejado en la creación de SINAMOS y el esquema de movilización que esta organización implica.

En lo que se refiere a la operación práctica de la participación corporativa mediante la movilización subordinada, el funcionamiento de los mecanismos previstos parece ajustarse al esquema previamente trazado. Las Comunidades Industriales, las Cooperativas, las Sociedades Agrícolas de Interés Social así como otros grupos funcionales y territoriales, han pasado a desempeñar el papel de unidades locales de participación, mientras que el proceso de cambios dirigido por los militares ha ido generando las instituciones mediadoras necesarias para el debido funcionamiento de todo el conjunto (en las Cooperativas, los Consejos de Vigilancia han venido operando en este sentido; para el sector agrícola, el Tribunal Agrario ha hecho lo propio; el Consejo Nacional Judicial ha servido para solucionar casos de arbitrariedad y abusos en el terreno del derecho penal y civil; SINAMOS mismo se ha desempeñado como institución mediadora cuando ha sido necesario). Prácticamente toda iniciativa del gobierno relativa a la participación, ha sido acompañada por medidas de control, directo o indirecto. — Las oportunidades de intervenir en la toma de decisiones a nivel local han sido ampliadas, pero invariablemente han sido objeto de control por parte del gobierno a través de sus representantes en cualquiera de los niveles. El régimen se ha preocupado por crear instituciones de participación en el nivel local, pero en el ámbito nacional poco se ha hecho en este sentido.<sup>70/</sup>

El funcionamiento de este tipo de movilización e incorpo

ración participativa de masas encierra, como es evidente, un conjunto de contradicciones de cuyo desarrollo dependerá, quién, la orientación y alcances del proceso de cambios puesto en ejecución por las Fuerzas Armadas del Perú.

En primer lugar, mientras el régimen se empeña por promover la participación de las masas, parece innegable que no de sea que ésta se efectúe fuera de su control. Practicar una movilización subordinada dentro de un proceso de cambios como el peruano necesariamente genera una serie de expectativas que, si la realidad no enfrenta satisfactoriamente, bien pueden pro vocar tensiones de vasto alcance.

En segundo término, debe tomarse en consideración la posibilidad de que surjan conflictos al interior de las estructuras burocráticas encargadas de la función movilizadora, como resultado de la aparición en ellas de intereses de grupo - incompatibles con la tarea de servir como efectivas "correas de transmisión" al momento de recoger las demandas nacidas en los niveles locales.71/

Una tercera fuente de conflictos puede localizarse en la falta de correspondencia entre los objetivos públicos de crecimiento económico y las aspiraciones de consumo por parte de las masas. No puede descartarse la aparición de graves con tradicciones entre las necesidades de acumulación, por una par te y, por la otra, las demandas de consumo que la movilización y participación pro vocen.72/

En cuarto lugar, no debe ignorarse la presencia de los partidos políticos. La centralización de las funciones y del proceso de toma de decisiones en los cuadros militares --y en grupos civiles restringidos--, es un poderoso incentivo para que las organizaciones partidistas busquen disputar a los dirigentes oficiales el control del proceso de movilización. La transformación de SINAMOS en un partido, por otra parte, constituiría un foco de tensiones graves para la unidad de las Fuerzas Armadas.73/

En fin, el nudo conflictivo de este aspecto del proyecto de desarrollo militar quedaría concentrado en el siguiente hcho: propiciar la movilización de masas dentro de un sistema de subordinación y control estrecho, resulta, per se, un proceso contradictorio y preñado de conflictos. A esto debe aññirse el serio problema que supone buscar la participación masiva en la toma de decisiones procurando, al mismo tiempo, -- mantener los niveles de participación sin acceso a la escala nacional y mediatizados por la necesaria referencia a los distintos grupos funcionales y territoriales. Si bien un sistema de participación corporativa no implica, necesariamente, -- la evolución hacia formas dictatoriales de gobierno, todo invita a pensar que en el caso peruano la tendencia apunta en -- dirección al reforzamiento de estructuras autoritarias con un bajo grado de participación, no obstante las transformaciones que el proyecto militar comporta.

La no correspondencia entre la ampliación de las oportunidades de participación económica y la estrictamente política desatará, muy posiblemente, nuevas tensiones y conflictos. Es dudoso que una movilización de carácter subordinado y una participación asimétrica (en el caso de los niveles local y -- nacional) y estrecha (por su alcance y naturaleza corporativa), pueden superar esta situación contradictoria sin alteraciones sustanciales en el esquema de encuadramiento político-social o en los ritmos de crecimiento económico. En cualquiera de -- estos casos, el proyecto de desarrollo militar sufrirá modificaciones de consideración.

#### C) DESARROLLO Y DEPENDENCIA

Si el esquema de movilización subordinada y participación corporativa constituye un punto singularmente conflictivo, no agota, por sí mismo, el carácter contradictorio del proyecto de desarrollo dirigido por los militares peruanos. La espe-- cificidad histórica del sistema capitalista en Perú, es de -- cir, su realidad como formación social dependiente, envuelve

lo que sería el núcleo de la contradicción esencial a que hace frente el gobierno de las Fuerzas Armadas. Esta contradicción fundamental se desdobra en dos aspectos: por una parte, - la naturaleza dependiente de la sociedad de clases en Perú y, por la otra, la inserción de la economía peruana dentro del sistema capitalista internacional en calidad periférica.

Con anterioridad al primer aniversario de la toma del poder por las Fuerzas Armadas, el General Velasco Alvarado admitió la dimensión de la acción militar cuando afirmaba:

"Nosotros somos personajes transitorios del proceso histórico peruano. Lo que importa es el triunfo de una revolución que sacará al Perú de su estancamiento y su retraso. Que no se nos confunda. No vinimos a eternizarnos en el Poder ..."74/

Parece legítimo sostener que los militares --o, al menos, un sector de ellos--, estaban conscientes de su papel como agentes de un proceso de cambios que era obstaculizado por una determinada correlación de fuerzas sociales, producto de la singularidad histórica de un país capitalista-dependiente. Pero esta calidad de agentes suponía, necesariamente, una naturaleza instrumental y una cierta temporalidad en el ejercicio del poder por parte del grupo militar. La utilización del Estado como la herramienta de hegemonización del bloque en el poder, significaba el desarrollo de un fenómeno transitorio, limitado, cuya culminación equivalía a trasladar el control del aparato estatal a una clase social capaz de imponer al conjunto de la sociedad un modo de dominación propia. La fundamentación de una evolución así reside en el hecho de que -- una burocracia, ya sea civil o militar,

"no puede constituir, en sí misma, una clase particular o ni siquiera una fracción, autónoma o no, - de clase ... Siendo lo que la especifica precisamente su relación particular con el poder institucionalizado y su pertenencia al aparato del Estado, no puede ser sino el efecto de la relación del Estado con las estructuras económicas, por una parte, y con las clases sociales y fracciones de clase, - por otra..."75/

La burocracia militar en Perú, como se ha visto, surge a la conducción del Estado luego de su relativa autonomización frente a las fracciones de la clase dominante, incapaces de resolver el equilibrio de fuerzas que entrababa el desarrollo peruano hacia un capitalismo industrial homogéneo (social y económicamente). Sin embargo, esta relativa autonomía de acción debe entenderse como una premisa necesaria para proceder a la ruptura del "empate" al interior del bloque en el poder y, por tanto, a su hegemonización en favor de la burguesía industrial. En consecuencia, es a esta última a la que los dirigentes militares identifican como la clase social encargada de tomar en sus manos la plena realización del proyecto de desarrollo por ellos diseñado. Aquí se localiza la contradicción nuclear del caso peruano. Su origen debe buscarse en la formación histórica de las clases sociales en América Latina, en donde

"el capitalismo y la sociedad de clases no son productos de una evolución interna ... Hasta ahora, el capitalismo ha evolucionado en América Latina - sin contar con condiciones de crecimiento autosustentado y de desarrollo autónomo. En consecuencia, clases y relaciones de clases carecen de dimensiones estructurales y de dinamisismos de sociedad que son esenciales para la integración, la estabilidad y la transformación equilibrada del orden social inherente a la sociedad de clases".76/

En efecto, la situación de dependencia supone que la dinámica de clases y de grupos de clases así como las decisiones relativas a la producción y al consumo, se desenvuelven en función del tipo de relaciones establecidas con los países de mayor desarrollo económico, cuyos intereses económicos se hacen equivalentes a los del mercado mundial (crecido al momento de la expansión capitalista, cuando las sociedades europeas y norteamericanas estaban en proceso de construcción nacional).

Esta asimetría en la posición dentro del mercado (donde los países desarrollados ocupan un sitio dominante y los sub-

desarrollados uno subordinado), se manifestó desde la constitución misma del sistema colonial.

"... El mercado y el sistema de producción coloniales no actuaron (ni podían actuar) como fuentes de incubación de evoluciones económicas, sociales, tecnológicas y políticas autonomizadoras (y, en ese sentido, de negación del orden colonial)... La transformación del mercado, primero, y del sistema de producción, después, se logró gracias a los efectos acumulativos de un nuevo patrón de incorporación al espacio económico, socio-cultural y político de las naciones hegemónicas de Europa..."<sup>77/</sup>

La transición al capitalismo post-colonial implica, para los países dependientes, "una ruptura y una conciliación con el 'antiguo régimen'", pues sólo así era posible la continuación de mecanismos de acumulación, de acuerdo al nuevo modo de inserción en el mercado internacional. El advenimiento del capitalismo industrial en América Latina significaría, nuevamente, privilegiar los intereses de las naciones desarrolladas, máxime si se toma en consideración que la sustitución de importaciones (modelo común de industrialización en el subcontinente), habría de devenir en un sistema reificador de la misma situación de dependencia."<sup>78/</sup>

Es por ello que

"el patrón de acumulación de capital, inherente a la asociación dependiente, promueve al mismo tiempo la intensificación de la dependencia y la definitiva y constante de las manifestaciones del subdesarrollo ...",

fenómeno que se desenvuelve al margen de los deseos y las percepciones de los "agentes económicos", quienes

"se ven obligados a dar la más completa prioridad al privilegio directo de sus móviles lucrativos - (relegando, deliberadamente o no, lo que podría ser esencial para la 'ampliación y dinamización del mercado interno' y para la 'expansión y autonomización del sistema de producción')",

al mismo tiempo que

"invierten primeramente en la expansión de las economías hegemónicas, deseen o no ese resultado (o debido al drenaje del excedente económico por las economías centrales; o, porque, de hecho, costean la incorporación de la economía dependiente al espacio económico de las economías centrales) ..."79/

El resultado: una debilidad congénita de las burguesías latinoamericanas. Estas, al resistir la democratización dentro de un orden social "competitivo" (a diferencia de lo acontecido en las naciones desarrolladas), anulan o restringen en extremo la participación popular en todos los órdenes: económico, político y cultural. De esta manera, las burguesías latinoamericanas reducen sus alternativas, empobrecen su visión del mundo y se liquidan como clase revolucionaria. "Cuando se restringe la competencia y el conflicto por privilegios ca si estamentales, despojan al capitalismo de su potencialidad creadora".80/

Si bien es indispensable señalar que el orden social competitivo no se concretó plenamente en las naciones desarrolladas, sí permitió, en cambio, una ampliación de las oportunidades de participación política, económica y cultural para las masas trabajadoras. Gracias a ello, el capitalismo cumplió con una función integradora en las sociedades del mundo desarrollado, sentando las bases para un crecimiento económico sustentado en el cual el mercado opera en el sentido de estratificar y diferenciar a los actores económicos dentro de las estructuras sociales, visibilizando la competencia (social y económica) y el conflicto (político) dentro de límites tolerables y propicios a la acumulación. Por su parte, el capitalismo dependiente

"no tiene condiciones para generar un orden social competitivo estable y dinámico. El subdesarrollo económico no sólo comprende la perpetuación de estructuras económicas más o menos arcaicas. Promueve la modernización limitada o segmentada en todos los niveles de la organización de la economía, de sociedad y de la cultura... Además, el propio orden que le es inherente no consigue imponerse como

un factor de equilibrio dinámico y de transformación intensiva. El subdesarrollo social, cultural y político agrava las incongruencias y las tensiones del subdesarrollo económico... Por otra parte, la sociedad de clases bajo el capitalismo dependiente no se organiza para dar viabilidad a los requisitos ideales de su orden social sino, al contrario, para hacer que ellos sean atendidos dentro de los límites de la racionalidad del mismo capitalismo dependiente (es decir, para privilegiar y llevar al máximo la acumulación dual y repartida del excedente económico nacional)".<sup>81/</sup>

A la incapacidad para generar un orden social competitivo, las burguesías de América Latina añaden otra línea de comportamiento, producto de la necesidad de dar satisfacción a las exigencias de una acumulación "dual y repartida del excedente económico": la limitación del mercado de consumo para los grupos trabajadores en beneficio de sectores restringidos de las sociedades latinoamericanas y de los requerimientos del mercado internacional.<sup>82/</sup> La depresión de los niveles de consumo de estas masas trabajadoras tendería a agravar las consecuencias de no-presencia de un orden social competitivo, fortaleciendo aún más los patrones plutocráticos de consumo y estrechando el significado de los mecanismos (limitados) de participación excluyente.

En esencia, las burguesías latinoamericanas, constitutivamente dependientes, representan la instancia interna que permite la reproducción del capitalismo dependiente (con lo que éste significa en materia de no concreción de un orden social competitivo), cuyas estructuras

"estén preparadas para organizar desde dentro las 'condiciones óptimas' de la acumulación repartida del excedente económico y para renovar continuamente las condiciones de reincorporación al espacio económico, sociocultural y político de las sociedades hegemónicas preponderantes..."<sup>83/</sup>

Así pues, la especificidad de las burguesías latinoamericanas es su condición "no nacional" (o, en todo caso, sólo formalmente nacional), lo que les confiere una función "desna

cionalizadora" del desarrollo en la región.<sup>84/</sup> Su inserción - dentro de un sistema de clases más vasto las sitúa en el desempeño de una doble función: internamente, legitimadoras de un orden de dominación no competitivo y no integrador; externamente, vínculos con un sistema que les garantiza una porción del excedente económico, a cambio de la apropiación de una cuota - del mismo, cuya realización total (reproducción del capital) - tendrá lugar en las economías desarrolladas. Desde luego que esta relación no se da libre de conflictos y tensiones, pero la misma naturaleza dependiente de las burguesías en América - Latina las convierte en incapaces de crear un orden social competitivo y de asumir un carácter realmente nacional.

El caso de la burguesía industrial peruana no escape a este esquema. La política de compromiso que practicó con la -- fracción agrario-exportadora hasta el momento de la intervención militar en octubre de 1968, habla por sí misma de su ineficacia para crear canales de participación popular, tanto en el nivel político como en el económico y cultural, que le permitiesen convertirse en la fracción hegemónica de la clase dominante. Pero su mismo nacimiento como burguesía industrial está estrechamente ligado al nuevo tipo de articulación con - el mercado capitalista internacional; en efecto, la crisis -- del llamado "modelo de crecimiento hacia afuera" marca, a comienzos de la década de los treinta, el tránsito hacia el capitalismo industrial en América Latina, proceso que alcanzaría su pleno impulso luego de la finalización de la Segunda Guerra - Mundial. La burguesía industrial peruana se desarrolla en fntima vinculación con los mercados de capital y tecnología del mundo desarrollado (principalmente con el de los Estados Unidos), así como con la inversión extranjera que se dirigía a - la actividad industrial, tendiendo a abandonar sus tradicionales campos de operación (agricultura y minería). La industrialización experimentada por el Perú, al producirse en una "sociedad abierta" y de consumo socialmente restringido, origina

"un consumidor exigente que requiere patrones de -

calidad en los productos (o sea, tecnología avanzada), independientemente de las consideraciones sociales sobre las posibilidades de uso de alternativas tecnológicas que empleen más mano de obra. Se crean estímulos de consumo que obedecen a los patrones del mercado internacional, reforzando la tendencia dominante en el sentido de que la industrialización adopta cada vez más la forma de un proceso internacionalizado: sólo las empresas capaces de producir según los patrones de consumo de la sociedad industrial atienden a las presiones del consumo local, dado el tipo de consumidores existentes";

es así que la industrialización peruana

"crea y abastece a su mercado (un mercado compuesto por la clase media alta y por las clases de altos ingresos) y adopta progresivamente la forma de una industrialización basada en la industria extranjera, o en la industria nacional ligada a ella: para completarse, el proceso de acumulación pasa necesariamente por centros externos a la sociedad nacional".<sup>85/</sup>

Es en una burguesía como la conectada a este tipo de industrialización, donde los militares peruanos buscan a la clase social que habría de hacerse cargo de su proyecto de desarrollo. El conflicto entre la visión del régimen y la realidad de la sociedad peruana, no parece difícil de apreciar. El General Velasco Alvarado ha señalado:

"¿Qué queremos de los nuevos empresarios nacionales? Una vigorosa industria auténticamente peruana no sujeta a dominio o control extranjero, capaz de satisfacer las demandas de un cada vez mayor mercado interno y capaz de competir exitosamente con las industrias de otros países ...<sup>86/</sup>

"... No queremos una industrialización que tienda a eternizar los defectos y las injusticias de un sistema que ha condenado a la mayoría de nuestros pueblos a la ignorancia, a la miseria y al atraso. Ni tampoco queremos una industrialización que tienda a profundizar la condición dependiente de nuestros países. Queremos por el contrario una industrialización que contribuya a liberar al hombre de sus viejas penurias materiales y espirituales y que emancipe a nuestra economía de su tradicional sujeción a centros foráneos de poder ..."<sup>87/</sup>

El proceso de industrialización seguido por el Perú (so-

bre todo en el período de post-guerra) ha descendido, sin embargo, en una burguesía íntimamente ligada al exterior, tanto en materias de deportes de capital como de tecnología. Baste considerar que aquellos sectores de la industria con un mayor dinamismo durante los años sesentas, eran precisamente los que se encontraban bajo control (parcial o mayoritariamente) de la inversión extranjera, o que dependían considerablemente de insumos provenientes del exterior (Cuadro 7).

La realidad de una burguesía industrial como la peruana, "internacionalizada" e incapaz de estructurar un orden social competitivo como instrumento de integración y desarrollo autosustentado, no puede ser anulada como resultado del "voluntarismo" militar, incluso si se organizan mecanismos políticos y económicos destinados a crear las condiciones favorables al funcionamiento de esa misma burguesía.

La situación de dependencia del capitalismo subdesarrollado en Perú plantea un desafío ineludible al proyecto de desarrollo del gobierno de las Fuerzas Armadas, no únicamente en la dimensión de la sociedad de clases, sino también en la totalidad del modo de articulación de la economía peruana en el orden capitalista internacional. Este último tiende a establecer los parámetros dentro de los cuales las medidas del régimen militar pueden implementarse, confiriendo a éstas un sentido y un alcance que no pueden dejar de destacarse.

En efecto, la visibilidad de la redefinición en los modos de operación del enclave minero y petrolero en Perú (que se ha tratado en la primera sección de este capítulo), ha estado directamente vinculada a los cambios que se han operado en la dirección de la inversión extranjera directa en América Latina (sobre todo la de origen norteamericano); de estar concentrada en los sectores agrícola y extractivo, esta inversión ha tendido a desplazarse hacia el renglón de las manufacturas. - Para 1969, el panorama sectorial que ofrecía la inversión norteamericana directa en América Latina era la que se presenta en el Cuadro 8.

Cuadro 7

VALOR DE LOS INSUMOS DE ALGUNAS INDUSTRIAS  
DE MAYOR DINAMISMO. <sup>88/</sup>

INDUSTRIAS	VALOR DE LOS INSUMOS
Productos químicos esenciales (1967)	Materias primas 223,887,000 Soles de los cuales: ----- 100,524,000 Soles eran mate- rias primas nacionales, y -- 123,363,000 Soles eran mate- rias primas importadas.
Fibras químicas (1967)	Materias primas 162,161,000 Soles de los cuales: ----- 9,101,000 Soles eran materias primas nacionales, y 153,060,000 Soles eran materias primas im- portadas.
Industria metal-mecánica (importación de manufacturas) (1960) (1967)	156.6 millones de Dólares 267.9 millones de Dólares
Industria de ensamblaje de ar- tefactos eléctricos de uso do- méstico (1967)	Materias primas 365,827,000 Soles de los cuales: ----- 112,111,000 Soles eran mate- rias primas nacionales, y -- 253,716,000 Soles eran mate- rias primas importadas.
Industria de plásticos (1967)	Materias primas 311,708,000 Soles de los cuales: ----- 65,544,000 Soles eran mate- rias primas nacionales y, -- 246,164,000 Soles eran mate- rias primas importadas.

Cuadro 8

INVERSION NORTEAMERICANA DIRECTA EN AMERICA LATINA.  
1969<sup>89/</sup>

(en millones de Dólares)

Manufacturas	4,347
Petróleo	3,722
Minería y fundición	1,922
Otros	3,821
Total	13,811

El origen de este cambio debe buscarse en una serie de factores cuyo desarrollo ha sido especialmente notable en el período post-bélico: el descubrimiento de nuevos yacimientos minerales en otras partes del mundo, el crecimiento de las actividades extractivas en los propios países desarrollados, los adelantos espectaculares en el terreno de la tecnología de extracción y el transporte y una demanda poco dinámica en lo que se refiere a materias primas industriales por la aparición de sustitutos artificiales, se han conjugado para colocar en un segundo plano de importancia a los recursos minerales latinoamericanos desde la perspectiva de compañías cuya escala de operación es casi mundial.<sup>90/</sup>

A lo anterior debe añadirse que las condiciones que en una etapa favorecieron la expansión de las empresas dedicadas a la extracción de minerales, han perdido su importancia. Este sería el caso de la habilidad administrativa y el dominio tecnológico, instrumentos que el transcurso del tiempo y la difusión de los conocimientos van poniendo a disposición de los Estados e inversionistas del mundo subdesarrollado.

"La creciente habilidad negociadora y operativa de un país subdesarrollado en la industria de algún recurso natural importante no es solamente un artículo de regateo. A medida que el país asciende por la curva de aprendizaje no sólo la amenaza de expropiar las compañías extranjeras se vuelve más creíble, sino que los costos de tal medida van disminuyendo regularmente. Y a medida que se va haciendo conciencia de que el costo de reemplazar a los inversores declina, y de que los beneficios -- provenientes de expulsar aumentan, el impulso político para establecer el control nacional sobre la industria se convierte en algo irreversible. Lo que en realidad sólo era el sueño de 'recuperar la riqueza nacional' y 'restaurar la soberanía nacional en nuestro desarrollo', se convierte en algo perfectamente alcanzable".<sup>91/</sup>

Los grupos que controlan este tipo de inversión extranjera reciben con cierta "naturalidad" y, quizás, con interés, el deseo de los gobiernos latinoamericanos por nacionalizarla.<sup>92/</sup>

Estamos ante una coincidencia en los intereses (si bien las mo tivaciones difieren) entre las empresas extranjeras que venían dedicándose a la explotación de recursos naturales, por una parte, y los países receptores de este tipo de inversión, por la otra. Las primeras, situadas dentro de un cambio en la di rección de sus capitales, se encuentran con el "auxilio" de los segundos, preocupados por colocar bajo su control estos sectores económicos. El fenómeno presenta la siguiente reorientación:

"Las compañías internacionales productoras de materias primas se retirarán progresivamente de ese campo, al menos en los países en donde la reditu sibilidad relativa de tales actividades disminuya, y pasarán a la producción de bienes intermedios y manu facturas para esos mismos mercados, debido a que en estas actividades los márgenes de utilidad son muy si tos. Para poder suministrar esas manufacturas a los países avanzados, las corporaciones transnacionales podrán convertirse, de productoras, en compradoras de materias primas adquiridas de los nuevos propietarios locales de las industrias que explotan los recursos naturales..."<sup>93/</sup>

Se comprende, entonces, la posibilidad cierta que encontraba el gobierno militar peruano para redefinir las "reglas del juego" con que en adelante operaría la inversión extranjera en los rubros de la minería y el petróleo. La articulación de la economía peruana en el sistema capitalista internacional pasaría a estar presidida, en esta nueva etapa, por el fenómeno del "transnacionalismo". He aquí una visión de lo que éste significa:

"La internacionalización de los negocios en todas sus formas es un acontecimiento de trascendente im portancia económica ... En un período en que el mundo está dividido todavía por líneas nacionales que reflejen ideologías y etapas de desarrollo diferentes ... los negocios han llegado a ser, enteramente sin proponérselo, la fuerza supranacional más poderosa en el mundo. Las compañías multinacionales han venido a ser los batidores --la avanzada, por decirlo así-- del internacionalismo. Ciertamente sus actividades implican el ejercicio de un podé río mucho más grande que el que poseen más de unos cuantos países. Las decisiones de una firma inter-

nacional de mil millones de dólares sobre invertir o no invertir, alterar los precios, reducir o su - mentar la producción, cambiar de materias primas - naturales a sintéticas, automatizar o no automati - zar una fábrica, o introducir un producto nuevo en el mercado, pueden tener serios efectos sobre cual - quier país, grande o pequeño..."<sup>94/</sup>

La estrategia universal de operación de estas compañías transnacionales, el volumen cuantioso de recursos que manejan, la necesidad de trabajar sobre programas de amplio alcance en el espacio y en el tiempo, llevan a la creación de "vínculos en todas partes", destruyendo la "posibilidad de aislamiento y autosuficiencia nacional" y creando "interdependencias universales".<sup>95/</sup> En fin, el sistema capitalista internacional ha ingresado, con el transnacionalismo, en una era de integración a escala global generándose una serie de tensiones y conflictos --reales o potenciales-- cuya significación resulta, ahora, no precisable. No obstante esta indefinición e incertidumbre, ciertas notas logran sobresalir cuya incidencia en --proyectos de desarrollo como el peruano, no deben pasarse por alto.

Ante todo, debe señalarse que las corporaciones transnacionales establecidas en América Latina han mostrado un interés evidente por el sector industrial. Para 1964, el 58.1% de las ventas totales en la industria huleira en la región, correspondía a subsidiarias de empresas norteamericanas; para el caso de la industria de productos químicos, las ventas de estas subsidiarias dentro del total era el 28.3% y, en el rubro de metales básicos y productos metálicos, estas mismas subsidiarias respondían por el 20.2% de todas las ventas (Cuadro - 9).

En 1967, el 1,924 subsidiarias de 187 empresas norteamericanas establecidas en América Latina, 950 (casi el 50%) se hallaban localizadas en el sector manufacturero.<sup>96/</sup> La evidencia disponible indica que las compañías transnacionales -- que operan en América Latina han tendido a ubicarse en las in

dustrias más modernas y, por ello, con un mayor dinamismo y -  
significación dentro de las economías de la región.

Cuadro 9

VENTAS DE LAS SUBSIDIARIAS MANUFACTURERAS DE ORIGEN NORTEAMERICANO EN RELACION AL TOTAL DE VENTAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS EN AMERICA LATINA. 1964<sup>97/</sup>  
(en millones de Dólares)

INDUSTRIA	VENTAS DE LAS SUBSIDIARIAS NORTEAMERICANAS	VENTAS TOTALES DE LOS ESTABLE CIMIENTOS MANU FACTUREROS	VENTAS DE LAS SUBSI DIARIAS COMO % - DEL TOTAL DE VENTAS
Productos alimenticios	950	12,120	7.9
Papel y productos similares	145	790	18.4
Productos químicos	1,250	4,420	28.3
Productos de hule	355	611	58.1
Metales básicos y productos metálicos	1,840	9,104	20.2
Otros productos	560	2,484	22.5

En Perú, el patrón seguido por la inversión bajo control de este tipo de empresas, ha correspondido al esquema descrito. En 1967, de 60 corporaciones norteamericanas establecidas en este país, 35 de ellas (58.3%) estaban localizadas en la actividad manufacturera, y de 98 subsidiarias, 47 (48.0%) operaban en este mismo sector (Cuadro 10).

La importancia de las corporaciones transnacionales no se limita a su presencia dentro de las actividades más dinámicas de las economías latinoamericanas (lo que es igualmente cierto para Perú). Su ventaja notable en el dominio de las técnicas del mercado, de la comercialización y la tecnología, las convierte en un elemento de decisiva significación para los programas de industrialización seguidos por los países de la zona.

Cuadro 10

EMPRESAS TRANSNACIONALES NORTEAMERICANAS Y SUS  
SUBSIDIARIAS EN PERU, 1967<sup>98/</sup>

SECTOR	CORPORACIONES	%	SUBSIDIARIAS	%
Total	60	100.0	98	100.0
Manufacturas	35	58.3	47	48.0
Comercio	17	28.4	18	18.4
Industrias extractivas	5	8.3	6	6.1
Otras actividades	3	5.0	27	27.5

Estudios realizados<sup>99/</sup> muestran el efecto que sobre las economías de América Latina ha tenido la capacidad tecnológica de estas empresas. Estos efectos pueden resumirse en los siguientes puntos: a) gasto de divisas; b) reducción del efecto multiplicador de la inversión, a causa de la importación de bienes de capital; c) ineficiencias en el empleo de los recursos internos, cuya dotación suele no coincidir con el contenido de uso de recursos de la tecnología importada; d) distorsiones en los patrones de consumo interno que se orientan a reproducir los existentes en las sociedades desarrolladas; e) influencia negativa sobre los volúmenes de exportación, ya sea por las restricciones impuestas en los contratos de transferencia tecnológica o por las políticas trazadas en las matrices. Todo hace pensar que estos efectos (o, si menos, algunos de ellos) han hecho sentir su presencia en la economía peruana, si bien su cuantificación precisa resulta problemática.

El gobierno de las Fuerzas Armadas del Perú se ha visto enfrentado a una situación paradójica en su acción: promoviendo el crecimiento industrial del país, ha promovido un aumento considerable en los ritmos de crecimiento de aquellos sectores manufactureros cuyo control se encuentra, en buena medida, en manos de empresas transnacionales o de subsidiarias de éstas (Cuadro 10), dando lugar, simultáneamente, a una profundización de los vínculos del aparato industrial peruano con

el sistema capitalista internacional --particularmente con el mercado norteamericano--, a través de las importaciones de -- bienes de capital y materias primas (Cuadro 11). Los propósitos nacionalistas del régimen militar se han encontrado con la estrategia "supra-nacionalista" o "mundialista" de las empresas transnacionales, cuyo "sueño utópico" es el de

"un gobierno mundial. Un mundo sin fronteras. Absoluta libertad de movimiento de la gente, artículos, ideas, servicios y dinero hacia y desde cualquier parte. Ni ejércitos, ni armadas, ni fuerzas aéreas, -- sólo policía local. Un único sistema global de patentes y marcas, de códigos de edificación y seguridad, de normas sobre alimentos y medicamentos. Una única moneda global. Un solo banco central".<sup>100/</sup>

Cuadro 10

PRODUCCION FISICA DE LA INDUSTRIA FABRIL EN PERU. 1968-72<sup>101/</sup>  
(año base: 1967=100)

INDUSTRIA	1968	1970	1972	VARIACION MEDIA ANUAL (%)	
				1968-72	1972
Bienes de Consumo	103.1	113.7	139.2	7.9	7.7
Bienes intermedios	107.8	119.6	127.8	4.5	1.0
Bienes de Capital	81.0	111.2	155.7	18.0	29.2
Total manufactura	102.7	116.0	136.0	7.3	7.3

Cuadro 11

IMPORTACIONES PERUANAS POR USO O DESTINO ECONOMICO. 1968-72<sup>102/</sup>  
(en millones de Dólares)

DESTINO	1968	1970	1972	VARIACION MEDIA ANUAL (%)	
				1968-72	1971-72
Bienes de consumo	99.9	88.3	109.2	2.6	12.3
Materias primas y productos intermedios	322.9	308.7	446.3	9.5	5.3
Bienes de capital	206.5	224.2	236.8	3.5	4.4
Diversos	2.0	0.9	4.3	68.0	13.2

Si a esta situación paradójica añadimos la cada vez más orgánica integración del Perú dentro del sistema financiero internacional, podemos descubrir una fuente adicional de conflictos para la implementación del proyecto militar de desarrollo. En efecto, los programas de desarrollo seguidos por los gobiernos anteriores al actual, habían dado lugar a una estrecha relación entre la economía peruana y los flujos financieros provenientes de las instituciones multilaterales y de aquéllos bajo control directo del gobierno norteamericano. El régimen instaurado el 3 de octubre de 1968, no estaría posibilidadado para cancelar abruptamente la base externa de financiamiento de la economía peruana, a menos de estar dispuesto a provocar graves retrocesos en los ritmos de crecimiento interno y enfrentar las consecuencias sociales y políticas que esto acarrearía.

A raíz de la expropiación de los bienes de la International Petroleum Company en octubre de 1968, y como resultado del cambio introducido en los marcos dentro de los cuales podrían funcionar el enclave minero y petrolero así como los nuevos deportes de inversión extranjera, el gobierno militar se encontró ante serias dificultades para disponer de nuevos préstamos.<sup>103/</sup> Sin embargo, esta obstrucción de los canales financieros internacionales sería superada en el transcurso del proceso de cambios iniciado por las Fuerzas Armadas. Los factores que intervinieron en el logro de este desbloqueo pueden reducirse a dos: primeramente, la importancia de los flujos financieros hacia el mundo subdesarrollado como instrumento de promoción a los intereses de las economías desarrolladas,<sup>104/</sup> así como la presumible presión de las empresas transnacionales manufactureras establecidas en Perú, preocupadas por preservar su posición aún si ello significaba "sacrificar" a la inversión tradicional en las actividades extractivas; en segundo lugar, el interés del régimen peruano por obtener nuevos recursos de capital, necesarios para llevar adelante sus programas de inversión y hacer frente a posibles dificultades en su balanza de pagos, como resultado de situaciones adversas en los nive-

les de precios de las exportaciones y/o en las ventas al exterior de productos tales como la harina de pescado, componente decisivo de los ingresos de divisas, pero de naturaleza inestable en cuanto a su explotación.<sup>105/</sup>

Consciente de que las disponibilidades de financiamiento externo estaban ligadas a la precisión en cuanto a la política a seguir ante la inversión extranjera, el General Velasco Alvarado decidió esclarecer los principios que normarían la conducta de su régimen en este campo, aprovechando la ocasión que le ofrecía la inauguración de la XII Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo:

"Sabemos muy bien que nuestro crecimiento económico requiere financiamiento externo. Pero estamos seguros de que este requerimiento es por entero compatible con la necesidad fundamental de transformar estructuralmente las bases de relación del poder económico, social y político de nuestro país ... Nuestro gobierno garantiza la legitimidad del reclamo del capital a obtener utilidades de las inversiones, nacionales o extranjeras, que se hacen dentro de los lineamientos de una política económica nacionalista... Nuestro reconocimiento del derecho de los capitalistas a una utilidad justa no surge de una motivación oportunista. Deriva, por el contrario, de una convicción de doctrina económica que forma parte central del planteamiento teórico de la revolución. -- Constituye, por tanto, garantía plena de la justicia de tratamiento que de nosotros recibirán siempre los inversionistas peruanos y extranjeros que sepan comprender y respetar la posición del Gobierno Revolucionario. Quienes deciden invertir en nuestro país tendrán una utilidad garantizada. Pero su intervención tendrá que ajustarse a las necesidades del desarrollo económico peruano y responder a una orientación para la cual la utilidad no puede ser el único objetivo. En otras palabras, reconociendo su derecho a obtener legítimas ganancias, las inversiones que se realicen en nuestro país tendrán que contribuir al desarrollo económico social del Perú y, en consecuencia, tendrán que ser compatibles con la política de transformaciones fundamentales que estamos realizando. Los días de las inversiones indiscriminadas, de las ganancias sin límite y del aprovechamiento de las riquezas peruanas para beneficio exclusivo de las empresas extranjeras, estén definitivamente terminados en el Perú. Sin embargo, en estas condiciones claramente esta-

blecidas nada impide, a nuestro juicio, llegar a acuerdos operativos que salvaguarden los justos intereses de los inversionistas y del Estado".<sup>105/</sup>

Ventajosamente situadas en el terreno de la tecnología, la habilidad administrativa y las técnicas de comercialización, las compañías transnacionales seguramente estarían dispuestas a acomodarse a las circunstancias creadas en el Perú por el gobierno de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, el proyecto de desarrollo propuesto por éstas sufriría un considerable sesgo en su carácter nacional. La modernización que este tipo de empresas introducirían en el aparato productivo peruano, no sería sino reproducir, a otra escala y bajo modalidades distintas, el patrón capitalista-dependiente,<sup>107/</sup> acentuando el desenvolvimiento de ciertos procesos, como el de la "marginación" de importantes sectores sociales,<sup>108/</sup> inconsistentes con las metas que los militares peruanos se han fijado.

El proyecto de desarrollo propuesto por el gobierno de las Fuerzas Armadas del Perú se ha desenvuelto, pues, en el contexto de una situación contradictoria determinada por la confluencia de tres factores: a) la ausencia de una burguesía industrial nacional capaz de encarnar una solución capitalista autónoma, de acuerdo a la visión militar; b) la fuerza de los impulsos transnacionalizadores de integración mundial representados por las compañías transnacionales, y c) la voluntad de la dirección militar por construir un capitalismo autosustentado, moderno, dispuesto a promover un orden civil competitivo y "humanizado" (en cuanto evitaría la generación de extremos sociales en la escala de estratificación), todo ello enmarcado por una nacionalización de los centros de decisión política y económica.

Cabe suponer que la interacción de este conjunto de factores se ha constituido en el centro dinámico del proceso de cambios que Perú vive desde el 3 de octubre de 1968. La debilidad congénita y el carácter "internacionalizado" de la burguesía industrial peruana, el mecanismo global de acción de -

las corporaciones transnacionales y la preocupación militar - por conservar el control interno del proceso han determinado que los dirigentes peruanos conviertan al Estado por ellos mejorado en el actor predominante de la trama. Si este progreso de reforzamiento de la capacidad de maniobra del Estado en todos los órdenes ha ido más allá de los propósitos originales de las Fuerzas Armadas, es materia de especulación. Lo que - sí parece destacarse de esta evolución es la creencia de los militares en el carácter del Estado como posible neutralizador de los impulsos centrifugos y desnacionalizadores de la - realidad dependiente en que se halla el país.

El acrecentamiento del poder y las mayores responsabilidades que la burocracia ha venido adquiriendo pueden acarrear, sin embargo, serios problemas y tensiones para la unidad de - las Fuerzas Armadas, elemento indispensable para la continuación de las tareas iniciadas por este gobierno. Es legítimo suponer que la administración eficiente de una amplia gama de actividades producirá una mayor diversificación y un aumento en la complejidad de los cuadros directivos militares. Este fenómeno, además de provocar dificultades al nivel de la toma de decisiones jerárquicamente centralizada, bien puede generar fisuras en la cohesión de las filas castrenses, dando lugar - al surgimiento de inestabilidades y conflictos en el seno del equipo militar.<sup>109/</sup>

El deseo de impedir que ocurra esto, quizás se encuentre entre las razones que llevaron al régimen a propiciar el desarrollo de un sector de "propiedad social", diferente a los que se encuentran bajo control privado o público, y destinado a - conciliar la exigencia de una "formación acelerada de capital" con la "práctica social de la participación".<sup>110/</sup>

Este sector de "propiedad social", --al que los militares contemplan como el destinado a ser el de mayor significación dentro del país--, estaría integrado por Empresas de Propiedad Social, compuestas exclusivamente por trabajadores y "consti-

tudas dentro del principio de solidaridad, con el objeto de reealizar actividades económicas cuyas características son -- participación plena, propiedad social de la empresa, acumulación social y capacitación permanente".<sup>111/</sup> La formación de este tipo de empresas se realizaría a partir del acuerdo de los mismos trabajadores y luego de practicarse estudios de factibilidad. Las empresas de propiedad social podrán ser enteramente originales o surgir de otras previamente existentes que no pertenezcan a este sector.<sup>112/</sup> El Estado o alguna entidad financiera específica serían los encargados de aportar los capitales necesarios para el funcionamiento de estas entidades económicas. Todo parece señalar que serán algunas empresas estatales las que principalmente pasen a formar el grupo de este sector de propiedad social,<sup>113/</sup> con lo que parecería reforzarse la hipótesis de que el régimen está preocupado por evitar que surjan en su interior tensiones como consecuencia de la mayor complejidad y diversificación funcional de la burocracia militar, aunque no debe descartarse que esta medida haya obedecido, igualmente, al "vacío de clase" que las Fuerzas Armadas han enfrentado en la implementación de su proyecto.

Pero los conflictos en el equipo militar gobernante también podrían ser alimentados por otros conductos. Esta posibilidad estaría representada por el apoyo que el régimen viene recibiendo de algunos grupos marxistas así como de individuos de igual orientación política, quienes verían al actual proceso encabezado por las Fuerzas Armadas como el punto de partida para una experiencia socialista "a la peruana".<sup>114/</sup> De más está decir que cualquier intento por "radicalizar" la acción de los dirigentes militares desataría graves tensiones entre éstos, cuya homogeneidad ideológica dista de ser un hecho definitivo. La inestabilidad que la ruptura de la cohesión militar provocaría es una probabilidad que en los mismos medios castrenses no se ignora; las consecuencias de su concreción en la realidad son difíciles de prever.

Hasta ahora, el proyecto de desarrollo militar ha disfrutado de un cierto margen de realización --no obstante su naturaleza contradictoria-- gracias a la autonomía que el Estado ha podido adquirir frente al conflicto político y económico --que encierra la sociedad de clases en el modo de producción capitalista.<sup>115/</sup> Sin embargo, debe tomarse en consideración que esta autonomía no anula el carácter fundamental del mismo Estado como punto de intersección y condensación de las --contradicciones de toda formación social. Si bien la especificidad de la sociedad peruana --capitalismo dependiente-- ha determinado el papel que viene jugando el Estado dentro del --proceso de cambios iniciado en 1968, no pierde su validez el hecho de que, en última instancia, será el control estatal de clase lo que decida la definitiva orientación del desarrollo peruano.

En este punto puede afirmarse que la fluidez del proceso que vive el Perú, producto del desenvolvimiento contradictorio que le impone la situación de dependencia, dificulta sobremanera la precisión de su futuro derrotero. El desarrollo capitalista dependiente del Perú, expresión particular de la historia de un modo universal de producción, permite caracterizar al peruano como un proceso abierto.

NOTAS

- 1/ Manifiesto del Gobierno Revolucionario, reproducido en: Oficina Nacional de Información: Lineamientos de la Política Económico-Social del Gobierno Revolucionario, Oficina Nacional de Información, Lima, 1969, p. 7.
- 2/ Estatuto del Gobierno Revolucionario, reproducido en: - Idem., p. 13
- 3/ Mensaje a la Nación en el 148 Aniversario de la Independencia Nacional, 28 de julio de 1969, reproducido en: - Velasco. La Voz de la Revolución, Discursos del Presidente de la República General de División Juan Velasco Alvarado 1968-1970, Ediciones Peiss, Lima, s/f, pp. 57-58.
- 4/ Ver: Lineamientos de la Política Económica-Social del Gobierno Revolucionario, en: Oficina Nacional de Información, Op.Cit., pp. 35-64.
- 5/ Para una consideración teórica de este punto, ver: Poulenzas, Nicos: Clases Sociales y Poder Político en el Estado Capitalista, Siglo XXI, México, 1969, pp. 369-378.
- 6/ Nueva Ley de Reforma Agraria. Decreto Ley No. 17716, Ediciones Martínez, Lima, 1969.
- 7/ Ley General de Aguas. Decreto Ley No. 177752, Ediciones Martínez, Lima, s/f.
- 8/ Mensaje a la Nación del General Juan Velasco Alvarado con motivo de la Promulgación de la Ley de Reforma Agraria, en: Velasco. La Voz ..., Op.Cit., p. 51.
- 9/ "Cinco Años de Revolución en el Agro", en: Gaceta Verde, Revista del Ministerio de Agricultura, No. 6, 1974, p. -29.
- 10/ En un solo día (24 de junio de 1973), fueron entregadas 526,946 hectáreas a 50,599 familias, cifra que supera el total de tierras adjudicadas en los cuatro años de aplicación de la reforma agraria bajo el régimen de Belaúnde; ver: Aguirre Gamio, Hernando: El Proceso Peruano. Cómo, Por qué, Hacia dónde, Ediciones "El Ceballito", México, -1974, p. 255.
- 11/ Idem., p. 285. De acuerdo con declaraciones emitidas por el Ministro de Agricultura, la cantidad de tierras expropiadas (si bien no se aclara las efectivamente adjudicadas) hasta el 31 de marzo de 1974, era de 6 millones de

hectáreas, casi el 50% de los 14 millones de hectáreas que se tenía proyectado expropiar, El Día, mayo 9, 1974.

- 12/ Mensaje a la Nación del General Juan Velasco Alvarado -- con motivo de la Promulgación de Ley de Reforma Agraria, en: Velasco, La Voz ..., Op.Cit., pp. 43-45 (el subrayado es nuestro).
- 13/ Bourricaud, François: "Voluntarismo y Experimentación: - Los Militares Peruanos Menos a la Obra", en: Mundo Nuevo, No. 54, diciembre de 1970, p. 10.
- 14/ Esta idea aparece expuesta --aunque de manera tal que me rece ser matizada-- en: Bonnet, Nicole: "Perú: Los Generales en Acción", en: Mundo Nuevo, Nos. 57-58, marzo-abril de 1971, p. 23.
- 15/ Cotler, Julio: "Crisis Política y Populismo Militar", en: Perú: Hoy (Varios Autores), Siglo XXI, México, 1971, p. 145.
- 16/ Mensaje a la Nación del General Juan Velasco Alvarado con motivo de la Promulgación de la Ley de Reforma Agraria, en: Velasco, La Voz ..., Op.Cit., pp. 45-46.
- 17/ Mensaje a la Nación en el 148 Aniversario de la Independencia Nacional, 28 de julio de 1969, en: Velasco, La Voz ..., Op.Cit., pp. 64-65.
- 18/ Ruiz de la Cruz, Armando: "La Revolución Peruana", en: - Comercio Exterior, octubre de 1974, p. 1035.
- 19/ Ministerio de Economía y Finanzas: Finanzas y Progreso. Reseña de la Evolución Financiera 1968-1973, Ministerio de Economía y Finanzas, Oficina de Relaciones Públicas, Lima, 1973, p. 18.
- 20/ Idem., p. 20.
- 21/ De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas, la Superintendencia de Bancos y Seguros desempeña las siguientes funciones: "a) Controla y supervigila a las empresas bancarias, de ahorro, aseguradoras, financieras y compañías de capitalización e inspecciona a las asociaciones mutuales de crédito para vivienda, cajas de ahorro y préstamos para viviendas y almacenes generales de depósito; b) Exige de las empresas bajo su control y supervigilancia, el fiel cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que norman sus actividades; c) Autoriza, de a-

cuerto a la ley, la organización, funcionamiento, fusión, traslado, liquidación o cierre de toda empresa bajo su control y supervigilancia, o de sus sucursales y agencias d) Sanciona a las empresas bajo su control que incumplan con lo señalado por la ley; e) Dicta las normas que deben observar las empresas bajo su control y supervigilancia, en el desarrollo de sus operaciones; f) Realiza inspecciones periódicas, programadas o extraordinarias y especiales, a las empresas bajo su control y supervigilancia; g) Informa sobre los proyectos de disposiciones legales y todos los asuntos relacionados con el funcionamiento de las empresas bajo su control y supervigilancia"; Idem., p. 77.

- 22/ La Ley de Prensa dictada por el gobierno militar considera "delitos contra la libertad de prensa" los siguientes (entre otros):  
"Atribuir a una persona natural o jurídica, un hecho, una cualidad o una conducta que perjudique el honor o la reputación de la primera o de las personas que componen o representan a la segunda ... Publicar artículos o crónicas en los que se emplee frases ofensivas al honor o reputación de una persona natural, jurídica o una corporación ... Publicar documentos freguados, alterados en forma esencial, o atribuidos inexactamente a personas naturales o jurídicas e instituciones oficiales ... Publicar documentos oficiales secretos, editoriales, artículos o crónicas con los cuales se perjudique la Seguridad Integral del Estado y la Defensa Nacional". Resulta evidente la preocupación militar por contener todo propósito opositor que pudiese provenir de la burguesía agraria de exportación, por medio de la utilización de la prensa; - "Nueva Ley de Prensa del Perú", El Día, enero 24, 1970.
- 23/ Mensaje a la Nación en el Primer Aniversario del "Día de la Dignidad Nacional", 9 de octubre de 1969; en: Velesco. La Voz ..., Op.Cit., pp. 129-130.
- 24/ Discurso en la Clausura de la 8a. Conferencia Anual de Ejecutivos, octubre 26, 1969, en: Idem., pp. 164-165.
- 25/ Velesco Alvarado, Juan: Discurso pronunciado en la Clausura de la IX Conferencia de Ejecutivos (CALE 70), Oficina Nacional de Información, Lima, s/f, pp. 15 y 18.
- 26/ Ver: Ley General de Industrias. Decreto Ley No. 18350. - Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano", Lima, - 1970.
- 27/ Ley de Comunidad Industrial. Decreto Ley No. 18384. (foto copia), 1970.

- 28/ Mensaje a la Nación en el 148 Aniversario de la Independencia Nacional, 28 de julio de 1969, en: Velasco, La -- Voz ..., Op.Cit., p. 86 (el subrayado es nuestro).
- 29/ Esta es la opinión de Bourricaud, Op.Cit., p. 16.
- 30/ Velasco Alverado, Discurso Pronunciado en la Clausura de la IX Conferencia de Ejecutivos, Op.Cit., p. 20.
- 31/ Quijano Obregón, Anfbal: Nacionalismo, Neoirperialismo y Militarismo en el Perú, Ediciones Periferia, Buenos Aires, 1971, p. 162. No deja de ser interesante reproducir una inserción periodística que el Comité de Fabricantes de Calzado de la Sociedad de Industrias hizo publicar con motivo de una huelga realizada a fines de 1974 por los trabajadores de esta rama industrial. El comunicado de dicho Comité contenía los siguientes puntos: "Si dijéramos que existe una comunidad laboral que no tiene urgencia, que no ansía, que no se esfuerza por alcanzar el 50% de la propiedad de su empresa, muchos se negarían a creer que esto es cierto. Cuando se promulgó la Ley de la Comunidad Industrial, la mayoría de los trabajadores se alegró muchísimo. Por fin, tendrían la oportunidad de recibir hasta el 50% de las utilidades de su empresa. Sólo que para recibir esta utilidad, previamente tendrían que haber adquirido el 50% de las acciones de su empresa. No sería pues un regalo. Sino un derecho que había que conquistar con esfuerzo, trabajando arduamente. Por eso se hace inconcebible que los cinco mil trabajadores de la Industria Nacional de Calzado, reduzcan sus posibilidades de aumentar la participación de sus comunidades industriales en sus empresas. La huelga en la que se encuentran desde hace doce días no tiene un motivo que justifique el tremendo perjuicio económico que están produciendo a sus comunidades laborales. El problema que se toma como pretexto, no guarda ninguna relación con la magnitud del pero. La participación exige el esfuerzo mancomunado de todos los peruanos. Cooperemos trabajando, evitando las huelgas precipitadas; Expreso, noviembre 23, 1974 (el subrayado es nuestro); resulta la visión colaboracionista en estas líneas, lo que parece venir en apoyo de tesis como la de Quijano.
- 32/ Como lo muestra un estudio realizado por: Passara, Luis y Santistevan, Jorge: Relaciones entre el Sindicato y la Comunidad Industrial en el Perú: Análisis Preliminar, -- (fotocopia), 1973.
- 33/ A continuación, reproducimos los datos relativos al número de huelgas, trabajadores afectados y horas/hombre no trabajadas en el período 1965-1972:

AÑOS	No. DE HUELGAS	TRABAJADORES AFECTADOS	NUMERO DE HORAS/HOMBRES NO TRABAJADAS
1965	397	135,582	6,420,519
1966	394	121,232	11,688,696
1967	414	142,282	8,372,772
1968	364	107,809	3,377,801
1969	372	91,531	3,889,300
1970	345	110,990	5,781,854
1971	377	161,415	10,881,952
1972(a)	295	90,945	4,292,937

(a) Al 30 de septiembre

FUENTE: Rodríguez Figueras, Leónidas: "Participación Popular y Desarrollo Económico", en: Perú. Documentos Fundamentales del Proceso Revolucionario, Editorial Ciencia Nueva, Argentina, 1973, p. 123.

Como se observa, la presencia del régimen militar no alteró significativamente el nivel tradicional de los movimientos huelguísticos en Perú.

- 34/ Entre estas maniobras cabe citar la resistencia a permitir acceso a los libros de la empresa a los representantes de la Comunidad Laboral; la inflación de los costos para distorsionar los datos correspondientes al monto de las utilidades; la división de las empresas con el fin de imposibilitar que se constituyan las respectivas Comunalidades (que requieren de un mínimo de 6 trabajadores para poder constituirse); la conversión --real o ficticia-- de las empresas industriales en empresas de servicios; ocultamiento de los volúmenes de ventas, etc. Idem., pp. 120-121.
- 35/ Velasco Alvarado, Discurso Pronunciado en la Clausura de la IX Conferencia de Ejecutivos ..., Op.Cit., p. 23.
- 36/ Prieto, Daniel: "Perú: Entendimiento entre Gobierno y Empresarios", en: Visión, Vol. 39, No. 1, enero 2-16, 1971, p. 34.
- 37/ Banco Central de Reserva del Perú: El Desarrollo Económico y Financiero del Perú 1968-1973, Banco Central de Reserva del Perú, Lima, s/f, p. 22.
- 38/ Idem., p. 29.
- 39/ Gobierno del Perú, Oficina Nacional de Estadística y Censos: La Población del Perú, Oficina Nacional de Estadística y Censos, Lima, 1974, p. 193.

40/ Banco Central, Op.Cit., p. 270. En materia de créditos a la industria, el siguiente cuadro nos brinda un panorama de la acción del Banco Industrial del Perú en el período 1968-1972:

BANCO INDUSTRIAL DEL PERU: PRESTAMOS APROBADOS 1968-72  
(en miles de Soles)

AÑOS	CANTIDAD DE PRESTAMOS	MONTO EN SOLES CORRIENTES
1968	1,133	1,334,123
1969	1,345	936,207
1970	1,414	949,242
1971	1,523	1,449,442
1972	2,054	4,369,378

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas, Op.Cit., p. 34.

41/ Ministerio de Educación, Comisión de Reforma de la Educación: Reforma de la Educación Peruana, Informe General, Ministerio de Educación, Lima, 1970, p. 47 (el subrayado es nuestro).

42/ Ley General de Educación, Decreto Ley No. 19326, Ministerio de Educación, Lima, 1972, p. 19.

43/ Oficina Nacional de Información: Lineamientos ..., Op. - Cit., pp. 46-47.

44/ En octubre de 1969, el gobierno firmó un contrato de explotación de los yacimientos de Cusjone con la Southern Peruvian, acordándose que ésta invertiría 335 millones - de dólares y se sometería a las siguientes obligaciones: computar las amortizaciones con base en el capital invertido, de tal manera que sea el Estado quien determine el momento en que la inversión se hubiese recuperado; pagar el 47.5% sobre las rentas servables durante el tiempo de reembolso del capital, y 54.5% en los seis años siguientes, entregando al Estado el mineral para refinar y ser comercializado, en el transcurso de un plazo de 5 a 10 años; Monteforte Toledo, Mario: La Solución Militar a la Peruana 1968-1970, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1973, - p. 72.

45/ De acuerdo con el relato de un autor, cuando los expertos peruanos intentaron obtener el auxilio soviético para la explotación de los yacimientos de Cusjone, los especialistas enviados por el gobierno de Moscú, admitiendo su incapacidad para embarcarse en empresa tan compleja y costosa,

respondieron a los técnicos peruanos: "Es evidente que ustedes deben confiar los trabajos a una gran sociedad norteamericana"; en: Niedergang, Marcel: "Perú 70: La Puerta Estrecha", en: El Día, mayo 26, 1970.

- 46/ Aguirre Gamio, Op.Cit., pp. 251-252.
- 47/ Idem., pp. 252-253.
- 48/ Idem., p. 249.
- 49/ Idem., p. 250.
- 50/ Ver el artículo: "Hundred-Million-Dollar Battle for Peru's Oil", en: U.S. News and World Report, mayo 20, 1974, pp. 80-82.
- 51/ Aguirre Gamio, Op.Cit., p. 253.
- 52/ Ruiz de la Cruz, Op.Cit., p. 1032.
- 53/ Idem., p. 1032.
- 54/ Idem., p. 1036.
- 55/ Banco Central, Op.Cit., p. 21.
- 56/ Idem., p. 201.
- 57/ Idem., p. 225.
- 58/ Mercado Jarrín, Edgardo: "Integración, Desarrollo Económico y Seguridad Internacional en América Latina", en: - Banco Industrial del Perú: El Perú y la Integración Latinoamericana, Banco Industrial del Perú, Lima, 1969, p. - 37.
- 59/ "El Perú y los Países del CAME", en: El Día, mayo 20, 1974
- 60/ De la Flor Valle, Miguel Angel: "Discurso Pronunciado en la Reunión de los Países No Alineados, en Argel, el 3 de septiembre de 1973", en: El Día, marzo 12, 1974.
- 61/ Discurso ante la Manifestación Conmemorativa del Segundo Aniversario de la Revolución, 3 de octubre de 1970, en: Velasco, La Voz..., Op.Cit., p. 275.

- 62/ Scott Palmer, David: "Revolution from Above: Military - Government and Popular Participation in Peru, 1968-1972," Cornell University, U.S.A., 1973, pp. 44-45.
- 63/ Delgado, Carlos: "Sinamos: La participación popular en la revolución peruana", en: Ferd: Documentos Fundamentales..., Op.Cit., p. 168.
- 64/ Idem., pp. 181-182.
- 65/ Rodríguez Figueros, Op.Cit., pp. 105-106.
- 66/ Malloy, James M.: "Authoritarianism, Corporatism and Mobilization in Peru", en: The Review of Politics, Vol. 36, No. 1, enero de 1974, pp. 57-58.
- 67/ Scott Palmer, Op.Cit., pp. 25-33.
- 68/ En una entrevista con el periodista peruano Genaro Carnero, éste considera que el estilo de conducción de los militares encierra un riesgo para los propósitos que éstos persiguen. He aquí sus apreciaciones: "Hay otro peligro, en la deformación profesional, digamos así, de querer dirigir la política como en época de guerra: los militares tienen el poder y los civiles sólo una función logística y complementaria. No se puede dirigir la revolución como si fuera una operación militar, aunque se tengan los mejores deseos, y sin darle todo valor, el máximo valor, a la participación civil. No se puede regatear la participación de las masas ni pretender que estén bajo un control absoluto ..."; El Día, abril 3, 1975.
- 69/ Delgado, Op.Cit., pp. 160-161.
- 70/ Scott Palmer, Op.Cit., pp. 110-168.
- 71/ Malloy, Op.Cit., p. 75.
- 72/ Idem., p. 77.
- 73/ Bourricaud, François: "Los Militares: ¿Por qué y Para qué?", en APORTES, No. 16, abril de 1970, pp. 39-42.
- 74/ Mensaje a la Nación en el 148 Aniversario de la Independencia Nacional, 28 de julio de 1969, en: Velasco. La Voz..., Op.Cit., p. 80.
- 75/ Poulantzas, Op.Cit., p. 436.

- 76/ Fernandes, Florestan: "Problemas de Conceptualización de las Clases Sociales en América Latina", en: Las Clases - Sociales en América Latina (Varios Autores), Siglo XXI, México, 1973, p. 193.
- 77/ Idem., p. 206.
- 78/ Idem., pp. 209-212.
- 79/ Idem., pp. 213-214.
- 80/ Idem., p. 215.
- 81/ Idem., p. 221.
- 82/ Marini, Ruy Mauro: Dialéctica de la Dependencia, Editorial Ers, México, 1973, pp. 49-66.
- 83/ Fernandes, Op.Cit., p. 216.
- 84/ Al hablar de estos sectores "internacionalizados" de las sociedades latinoamericanas, Sunkel recurre a la siguiente descripción:  
"... Estos sectores comparten (con sus contrapartes del mundo desarrollado) una cultura y un estilo de vida comunes, que se expresan en la lectura de los mismos libros, en ver las mismas películas y programas de televisión, en seguir la misma moda en el vestir, en estudiar las mismas cosas con idénticos textos, en organizar la vida familiar y social de manera similar, en amoblar las casas en los mismos estilos, en similares concepciones arquitectónicas de las viviendas y edificios y en diseño del espacio suburbano en que residen. No obstante hablar diferente, estos sectores tienen una capacidad de comunicación entre sí que --en virtud de compartir una cultura y estilos de vida comunes-- es mucho mayor que la posibilidad de comunicación de uno de estos sectores con sus coterráneos obreros, campesinos o marginados ..."; Sunkel, Osvaldo: "Capitalismo Transnacional y Desintegración Nacional en la América Latina", en: El Trimestre Económico, Vol. XXXVIII, No. 150, abril-junio de 1971, pp. 594-595.
- 85/ Cardoso, Fernando Henrique: Estado y Sociedad en América Latina, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1972, pp. 50-51.
- 86/ Discurso en la Clausura de la 8a. Conferencia Anual de E

jecutivos, octubre 26, 1969, en: Velasco. La Voz ..., Op. Cit., p. 166 (el subrayado es nuestro).

- 87/ Discurso en la Ceremonia de Inauguración del VI Congreso Latinoamericano de Industriales, abril 6, 1970, en: Idem., pp. 201-202 (el subrayado es nuestro).
- 88/ Banco Industrial del Perú: Perú. Situación de la Industria Manufacturera en 1967, Banco Industrial del Perú, - Lima, 1968, con base en los Cuadros 104 (p. 234), 109 -- (p. 244), 133 (p. 293), 141 (p. 313) y 153 (p. 338).
- 89/ Vernon, Raymond: Soberanía en Peligro. La Difusión Multinacional de las Empresas de Estados Unidos, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p. 24.
- 90/ Wionczek, Miguel S.: Inversión y Tecnología Extranjera en América Latina, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1971, - p. 23.
- 91/ Moran, Theodore H.: "Paradigma de la Dialéctica de las Inversiones Extranjeras en las Concesiones de Importantes - Recursos Naturales: El Caso del Cobre en Chile", en: Estudios Andinos, Vol. III (2), No. 8, 1973, pp. 11-12. Las excepciones a este patrón en la redefinición de las reglas del juego para la inversión extranjera tradicional, obedecen a la integración vertical de algunas industrias dominadas por las empresas transnacionales, así como a la superioridad tecnológica que aún conservan éstas para el caso de algunas líneas de producción; ver: Vernon, Op.Cit., pp. 45-46.
- 92/ Para una consideración de las motivaciones que pueden llevar a un gobierno a nacionalizar inversiones radicadas en los sectores extractivos (y algunos otros localizados en el rubro tradicional), ver: Vernon, Op.Cit., pp. 50-55.
- 93/ Wionczek, Op.Cit., p. 28.
- 94/ Barber, Richard J.: Negocios Multinacionales. Su Poder, su Dinero, su Política, Editores Asociados, México, 1973, pp. 326-327.
- 95/ Hymer, Stephen. Empresas Multinacionales: La Internacionalización del Capital, Ediciones Periferia, Buenos Aires, 1972, p. 82.
- 96/ Idem., p. 129.

- 97/ Vernon, Op.Cit., p. 27.
- 98/ Wionczek, Op.Cit., p. 99.
- 99/ Fajnzylber, Fernando: "La Empresa Internacional en la Industrialización de América Latina", en: Wionczek, Miguel S. (ed.): Comercio de Tecnología y Subdesarrollo Económico, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1973, pp. 138-149.
- 100/ Citado en: Sweezy, Paul M. y Magdoff, Harry: Dinámica del Capitalismo Norteamericano, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1972, p. 122.
- 101/ Banco Central, Op.Cit., p. 33. Las características propias de la industria de bienes de capital (alta densidad de capital, tecnologías complejas, etc.), indican que éstas tienden a estar controladas precisamente por las empresas transnacionales.
- 102/ Idem., p. 182.
- 103/ A continuación, reproducimos un cuadro conteniendo datos relativos al monto de los préstamos recibidos por Perú en el período 1961-1970, provenientes de diversas fuentes internacionales de financiamiento. Se puede observar el cambio ocurrido a partir de 1969, cuando los préstamos otorgados se redujeron a cero.

PRESTAMOS A PERU. 1961-1970  
(en millones de Dólares)

AÑO	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	BANCO MUNDIAL	EXIMBANK	AGENCIA INTERNACIONAL DE DESARROLLO		
	Capital corriente	Fondo de Operaciones Especiales	Fondo de Progreso Social			
1961	5.4	0	23.8	10.0	9.6	19.3
1962	2.5	0	2.5	0	15.3	6.0
1963	7.2	0	0	28.3	14.2	11.6
1964	1.7	0.5	9.7	3.1	38.5	24.8
1965	14.1	0	9.3	59.0	2.2	8.0
1966	+	40.7	0.5	19.1	7.7	11.1
1967	+	19.5	0	17.5	0	3.4
1968	6.5	15.1	0.9	0	28.2	14.6
1969	9.0	0	0	0	0	0
1970	0	0	0	0	0	0

(continúa)

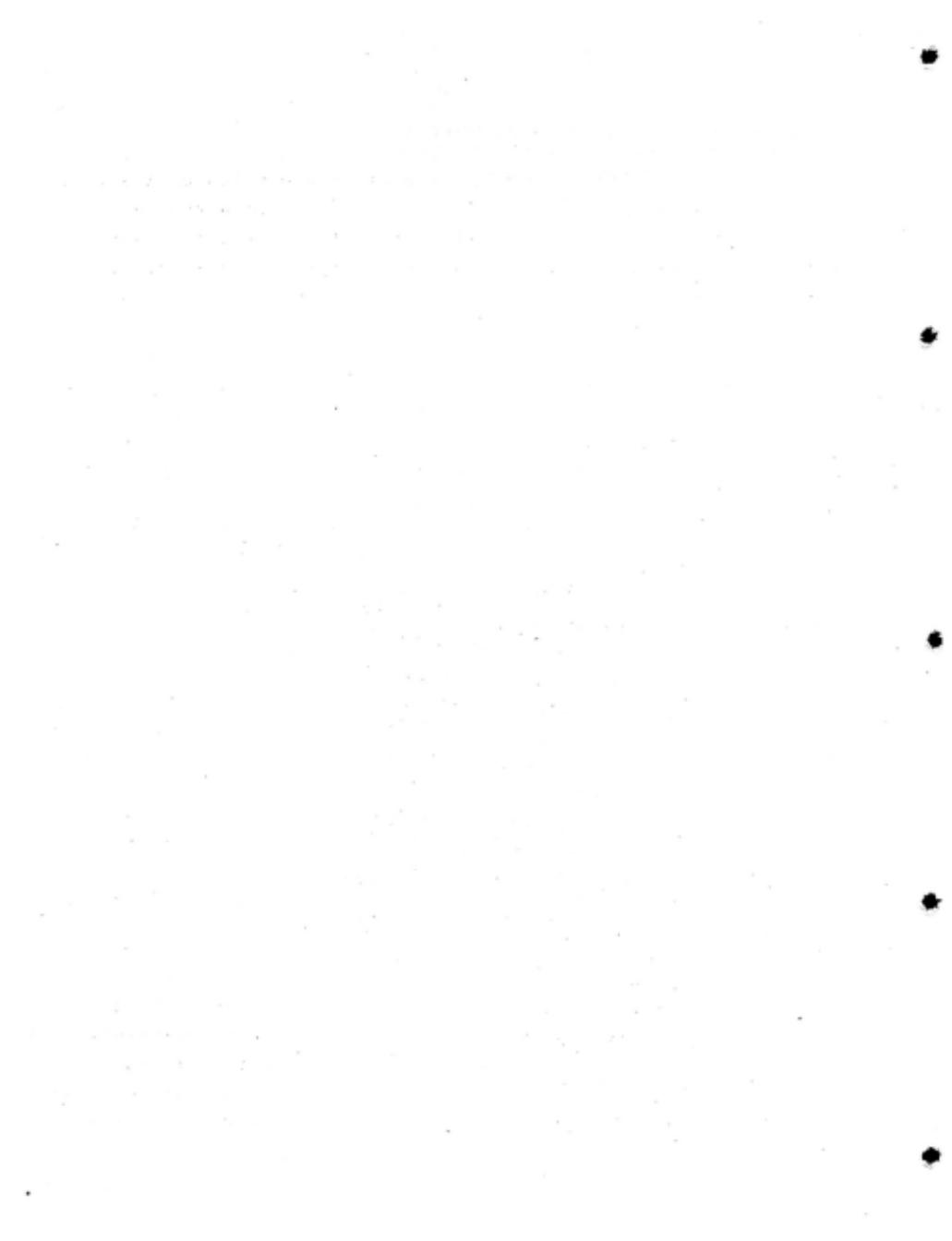
+ Menos de 500.000 dólares

N/ Hasta el 31 de mayo

FUENTE: Sharp, Daniel A.: Estados Unidos y la Revolución Peruana, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, - 1972, p. 231.

- 104/ O'Connor, James: "El Significado del Imperialismo Económico", en: Imperialismo Hoy (Varios Autores), Ediciones Periferia, Buenos Aires, 1971, p. 39.
- 105/ Organización de Estados Americanos, Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso: El Esfuerzo Interno y las Necesidades de Financiamiento Externo para el Desarrollo de Perú, Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, Washington, 1973, pp. 116-136.
- 106/ Velasco Alvarado, Juan: "Discurso del Presidente de la República en la Inauguración de la XII Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo", en: El Día, mayo 18, 1971.
- 107/ Fernandes, Op.Cit., pp. 242-243.
- 108/ Quijano, Aníbal: Redefinición de la Dependencia y Proceso de Marginalización en América Latina, Asociación de Becarios del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, s/f.
- 109/ Bourricaud, Los Militares ..., Op.Cit., pp. 43-44.
- 110/ Propiedad Social. Proyecto de Ley 29-8-73, s/d, p. 3.
- 111/ Idem., (Artículo 1º), p. 4.
- 112/ Idem., (Artículos 7, 8 y 11), pp. 5-6.
- 113/ Letapi, Pablo: "Socialismo y Formas de Propiedad", en: Excelsior, enero 5, 1974, Un hecho que al parecer confirmaría esta apreciación es la noticia de que la primera empresa de propiedad social que se constituyó en Perú, fue la "Empresa Metalúrgica del Norte" que, con un capital de 70 millones de Soles, surgió de la transformación de la Corporación Peruana del Salts, empresa estatal hasta ese momento, El Día, octubre 4, 1974.
- 114/ Esto podría desprenderse de la lectura de trabajos como el de Frías, Ismael: La Revolución Peruana y la Vía Socialista, Editorial Horizonte, Lima, 1970.

115/ Para una consideración teórica de este fenómeno, ver: --  
Poulentzas, Op.Cit., pp. 166 y ss.



## CONCLUSIONES

1.- La investigación sobre el origen y las contradicciones del proyecto de desarrollo puesto en marcha por las Fuerzas Armadas del Perú, ha evidenciado la importancia que revisten los datos particulares de la historia peruana para la comprensión del fenómeno objeto del estudio. El interés que poseen estos datos va más allá de su mera significación como -- "antecedente"; su exacta dimensión se encuentra si se les contempla como aquellos parámetros dentro de los cuales la acción militar puede transcurrir y adquiere sentido y visibilidad. -- Más que como factor "determinante" --en cuanto esta expresión envuelve un elemento en cierto modo mecánico--, la historia particular del Perú ha actuado como punto de partida y matriz ordenadora para la experiencia que vive este país a partir del 3 de octubre de 1968.

2.- El surgimiento y carácter del proyecto de desarrollo del que son portadoras las Fuerzas Armadas peruanas, se hacen inteligibles desde el momento en que es tomada en consideración la especificidad histórica del Perú como país capitalista dependiente. En la naturaleza dependiente de la sociedad de clases peruana y en la articulación del país dentro -- del sistema capitalista internacional, deben buscarse tanto -- el origen como la fuente de contradicciones del proyecto militar de desarrollo. Nuevamente aquí conviene tener presente -- que la situación de dependencia no opera en un sentido mecánico lineal de causa-efecto, sino como el contexto que confiere significación y marca los límites al acontecer dentro de un país como Perú.

3.- La comprensión del origen y las contradicciones del fenómeno analizado en este trabajo, ha puesto de relieve la necesidad de atender el estudio de un conjunto de factores cuya interacción constituye la singularidad de una formación social determinada. Esos factores incluyen: la generación his-

tórica del sistema de dominación interna y su vinculación con el orden internacional; los patrones de comportamiento político de los distintos grupos sociales --clases y fracciones de clase--; los sistemas de valores prevaletientes así como los sistemas competitivos; los niveles y características del crecimiento económico; la dinámica de relación al interior de las distintas clases y en los contactos entre ellas; las modalidades y alcance de la participación política, económica y cultural; el grado de institucionalización alcanzado así como sus particularidades; las variaciones en los modos de relación entre las clases y fracciones de clase en los distintos momentos del desarrollo capitalista dependiente; las normas --explícitas o no-- que regulan el conflicto social. La consideración de este conjunto de factores no debe dejar de tomar en cuenta los desfases y desajustes que en él provoca la misma situación de dependencia que si bien supone la existencia de impulsos y dinamisismos sociales internos, implica la inserción de éstos en un orden más amplio cuyo mecanismo de acción dispone los límites y orientaciones de la evolución y direccionalidad de las instancias particulares (sociedades de clases y estructuras productivas en los países dependientes).

4.- A lo largo del primer capítulo ha sido posible seguir el desarrollo conflictivo de un doble proceso: por una parte, la constitución de un sistema de dominación que implicaba la adopción de normas y dispositivos liberales que la articulación del Perú en el orden capitalista internacional requería; pero por otra parte, el funcionamiento de aquel sistema de dominación se mostró incapaz de asumir patrones no oligárquicos que posibilitasen la creación de canales efectivos de participación popular en lo político, económico y cultural. En otras palabras, el liberalismo que servía como marco de referencia a las estructuras de dominación en Perú, desempeñó un papel consistente con la posición funcional del país como sociedad capitalista dependiente, pero no actuó en el escenario interno más que en un plano formal y restringido, imposi-

bilitando la concreción de un orden social competitivo y, por ello, distorsionando la labor estratificadora y dinamizadora del mercado. El Estado liberal-oligárquico en Perú desempeñó, en consecuencia, una función coherente con la satisfacción de una acumulación "dual" y repartida del excedente económico generado en el país; sin embargo, restó flexibilidad a los mecanismos políticos en materia de incorporación de grupos a los centros de decisión y participación. La obliteración de los conductos políticos --formal aunque parcialmente aceptados-- y la insatisfacción de las demandas que el subdesarrollo económico provocaba, hicieron inevitable la aparición de graves tensiones a raíz de los cambios que en el aparato productivo y la sociedad se producían. La fuerza --a través del Ejército-- sería la respuesta que constantemente daría el sistema oligárquico de dominación cuando las presiones alcanzaran un nivel intolerable.

5.- El capitalismo dependiente en Perú ingresaría en una nueva etapa con el inicio de la década del treinta y, plenamente, luego de finalizado el conflicto bélico de 1939-1945. La consolidación del sector agrario-exportador (y la explotación minera) de la Costa como el eje articulador del país con el mercado mundial, transcurrió paralelamente a otros dos procesos: el deterioro y descomposición del sector agrícola tradicional de la Sierra, y el desarrollo del sector industrial-urbano, en estrecha vinculación con el capital y la tecnología provenientes del exterior (particularmente del mercado noramericano). Nuevamente la fuente del cambio y de dinamismo que daría localizada en un sector extra-peruano; sin embargo, la forma concreta que este impulso transformador asumiría en Perú estaría dictada por la singularidad histórica de este país: su sistema de dominación política, el grado de diferenciación y crecimiento alcanzado por su aparato productivo y la estructuración social preexistente. Lo que importa destacar ahora es que el carácter particular adoptado por esta redefinición funcional del Perú dentro del sistema capitalista no ofrecía

la posibilidad de cancelar la situación de dependencia; por el contrario, vendría a reproducir, bajo circunstancias y modalidades distintas, el mismo patrón capitalista dependiente.

6.- La descomposición del sector agrícola tradicional situado en la Sierra se encontró directamente ligada al reforzamiento de los complejos agro-industriales de la Costa, núcleo de inserción --junto con la minería y el petróleo bajo control extranjero-- de la economía peruana en el mercado capitalista. El deterioro sufrido por el primero de estos sectores, más los efectos producidos por una población en aumento que presionaba sobre la tierra --recurso escaso por la estructura de tenencia--, ciertamente obraban como factores de expulsión de población que terminaba por dirigirse a las ciudades. Pero la urbanización acelerada experimentada por el país se vinculaba, igualmente, con las oportunidades de trabajo y consumo que la industrialización aportaba. La expansión de la industria --incipiente primero y con vigor renovado en el período post-bélico--, se enmarcaba dentro de la situación resultante luego de la crisis del "modelo de crecimiento hacia afuera" que la depresión mundial de 1929-1933 marcó; en efecto, la perturbación de los mercados que tradicionalmente abastecían de manufacturas a los consumidores peruanos, dispuso el escenario propicio al ingreso del país dentro del capitalismo industrial, aunque presidido por las aportaciones de capital y tecnología de origen externo. Favorecida por estas circunstancias así como por la presencia de un mercado urbano en crecimiento, la industrialización en Perú no contó, en cambio, con los marcos institucionales y las medidas de política económica adecuadas para su pleno desenvolvimiento. El control de los mecanismos de decisión dentro del aparato del Estado, así como el dominio de --cuantiosos recursos financieros, brindaban a la burguesía agrario-exportadora una base de poder amplia y decisiva, restando capacidad de maniobra a la burguesía ligada a la industria, obstaculizando la conversión de los intereses económicos de esta fracción de la clase dominante en intereses políticos;

la homogeneización de la sociedad y la economía dentro del capitalismo industrial se enfrentaba, pues, a la barrera impuesta por una burguesía asentada en la explotación agro-industrial de la Costa, liberal en cuanto a su expresión super-estructural, pero profundamente oligárquica en el terreno de la competencia y la participación política, económica y cultural.

7.- Los años que siguieron al fin de la Segunda Guerra Mundial marcaron la profundización de los procesos de industrialización y urbanización dentro del Perú, en consonancia con los cambios que la periferia del mundo capitalista venía experimentando: de abastecedor principalmente de materias primas y alimentos, el sector periférico latinoamericano pasaba a ocupar la función de productor de bienes manufacturados con una escasa densidad de capital y a base de tecnología poco sofisticada; esta variación funcional se hallaba estructurada por el modo de operación característico de la empresa transnacional, expresión del capitalismo moderno fundamentado en una estrategia de alcance global y planificada, una concentración de capital y recursos sin antecedentes y una capacidad tecnológica no igualable incluso por la acción de varios países subdesarrollados. Motivada asimismo por las oportunidades crecientes que el propio mercado peruano en expansión ofrecía, interesada en aprovechar las ventajas que las normas proteccionistas podían reportar, obligada a no verse desplazada por otras empresas y deseosa de obtener materias primas sin costos elevados de transporte, la inversión transnacional en manufacturas acudió con un ritmo creciente al Perú, impulsando el proceso de industrialización bajo el patrón de asociación dependiente.

8.- La expansión urbana e industrial en Perú no podía dejar de hacer sentir sus efectos en la estructura social. Nuevos sectores medios ligados a la actividad industrial (profesionistas, empleados, burócratas, etc.) empezaron a surgir, concentrándose principalmente en el medio urbano. Sin embar-

go, la continua introducción de peutes capitalistas de producción y de relaciones sociales de mercado en el campo, dieron lugar a la aparición, también en el sector rural, de algunos grupos medios (pequeños comerciantes, transportistas, etc.). La urbanización y el aumento del aparato industrial transformarían la fisonomía del país, desplazando el eje de gravitación económica y social del sector agrícola-rural hacia el industrial-urbano. La declinación de la importancia anteriormente concentrada por el azúcar y el algodón (enfrentadas a la competencia de nuevos mercados y productos sintéticos), colocarían a la burguesía agrario-exportadora del Perú en una posición contradictoria: en su significación económica, el deterioro continuaba de manera irreversible, pero su papel político seguía siendo de primera importancia, toda vez que constituía la fracción de clase mantenedora del Estado y detentadora de la función hegemónica al interior del bloque en el poder. Por su parte, la burguesía industrial peruana — íntimamente conectada con la inversión y los mercados del exterior — se ofrecía inconfundiblemente como un grupo social en emergencia económica, pero aún débil para convertirse en fracción hegemónica y polarizar los dinamismos sociales en su favor, es decir, para "tomar el poder total" dentro de la clase dominante e imponer su propio modo de dominación al conjunto de la sociedad.

9.- El equilibrio de fuerzas sociales que este movimiento de declinación y ascenso produciría, conoció un primer y "premature" conflicto con la aparición del movimiento aprista. El desfase entre los postulados del aprismo y la realidad peruana por espacio de casi treinta años, es una clara muestra de la "superposición" de tiempos históricos que la situación de dependencia comunmente produce. El programa "anti-oligárquico" e industrialista que Hays de la Torre proponía para el Perú (programa que, en su manifestación política suponía la estructuración de un Estado populista) se enfrentó a una "falta de maduración" por parte de la sociedad y la economía del

país; la combinación contradictoria de modos de producción ca  
pitalistas y pre-capitalistas, así como de distintas modelidad  
es propiamente capitalistas, brindaban al Perú su especificidad  
como país dependiente, condicionando las pautas y ritmos  
a que estarían sometidos los proyectos como el aprista. Sin  
embargo, la "meduración" de las condiciones que harían viable  
el programa de cambios sostenido por el APRA, llegaría a pre-  
sentarse simultáneamente a un conjunto de circunstancias que,  
paradójicamente, anulaba la posibilidad de realización de ese  
mismo programa, es decir, mantenía irresuelto el "empate" den  
tro de la clase dominante.

10.- Si por cerca de 25 años (1931-1955) la fracción in-  
dustrial de la burguesía peruana careció de fuerza suficiente  
para encabezar un proyecto populista que la llevase a imponer  
su hegemonía al interior del bloque en el poder, la posibil-  
dad de concertar una alianza con la fracción agrario-exporta-  
dora (régimen de Prado) colocaba a un proyecto como aquél en  
la categoría de movimiento políticamente costoso y, así fuese  
temporalmente, innecesario. La política de compromiso constru  
da por las fracciones agrario-exportadora e industrial de la  
clase dominante, relegaba al Estado populista al papel de pro  
yecto secundario. Sin embargo, la naturaleza contradictoria  
de esa misma alianza no evitó que la administración Belaúnde  
se embarcara en una línea política y un estilo de gobierno que  
incorporaban inconfundibles rasgos de populismo; el motivo de  
este fenómeno no podía ser otro que la aspiración --a veces e-  
xplicita, a veces implícitamente formulada-- de romper el e-  
quilibrio en favor de los intereses industriales. Como quie-  
ra que sea, la burguesía agrario-exportadora maniobró hábil e  
insistentemente para poner a salvo su base económica de poder  
(como quedaría demostrado en la ley de reforma agraria aprob  
ada en 1964). La burguesía industrial, por su parte, dio mues-  
tras de una doble incapacidad política, no obstante su crecien-  
te peso económico: primeramente, exhibió un evidente temor an-  
te la posibilidad de verse desbordada por las masas populares  
en caso de intentar incluso una movilización manipulada de és

tas; en segundo lugar, no pudo o no quiso ampliar las oportunidades de participación en todos los campos, con lo que prácticamente mantenía intactas las estructuras oligárquicas de dominación y, así, se negaba el concurso de aquellas fuerzas sociales que podían operar en su favor (sectores medios, trabajadores del campo y la ciudad, etc.).

11.- La política de compromiso, al obstruir las posibilidades de homogeneización social y económica bajo el predominio capitalista industrial, tendía a promover el desarrollo de un doble proceso: primero, la extensión de una crisis económica y política y, segundo, la relativa autonomización del grupo militar frente a las fracciones co-hegemónicas de la clase dominante. La ambigüedad y limitación del contenido y alcance de una política de compromiso en una situación de subdesarrollo, impidieron que la crisis económica fuese evitada. La movilidad social y la participación política, de por sí restringidas, sufrieron un acortamiento en su significado, particularmente al nivel de los sectores medios urbanos (estudiantes, profesionistas, intelectuales). La radicalización política dentro de algunos grupos de estos mismos sectores se conjugaría con los efectos de la crisis económica y la frustración provocada por las expectativas incumplidas, dando lugar a una crisis política de consecuencias traumatizantes: la experiencia guerrillera de 1965. La crisis de legitimidad de la clase dominante en su conjunto sería el resultado de la irresolución del equilibrio de fuerzas en su seno y de la incapacidad para promover el desarrollo, fuente decisiva de legitimación en regímenes como los latinoamericanos. Al percibir la situación de subdesarrollo como nociva para la integridad misma del Perú, los militares acabarían por tomar la dirección del gobierno y la estructura estatal toda, dispuestos a efectuar la ruptura del equilibrio de fuerzas e imponer, desde afuera del bloque en el poder (por medio del mismo Estado), la hegemonía de la fracción industrial sobre la clase dominante.

12.- El proyecto militar de desarrollo, económicamente consistente en aperiencia, no está exento de padecer las consecuencias paradójicas que la situación de dependencia supone. Convencidos de la necesidad de implementar algún sistema de movilización popular como premisa indispensable para promover la participación en su proyecto, el gobierno de las Fuerzas Armadas habrá de recurrir al expediente de una movilización subordinada y controlada, insertando la participación en un esquema corporativo. La inexistencia de mecanismos y experiencias participatorios efectivos (producto de un orden social no competitivo y oligárquico en las estructuras y modos de dominación), aunada al deseo militar por conservar en sus manos el control de toda movilización, introducirán un elemento indefectiblemente conflictivo en la experiencia conducida por las Fuerzas Armadas. Pero la fuente de conflictos no se agota en esta instancia. El voluntarismo militar se ha mostrado insuficiente --y no podía ser de otro modo-- para hacer descansar su proyecto de desarrollo en una burguesía industrial nacional; la naturaleza originariamente dependiente de la burguesía industrial peruana, su carácter "internacionalizado" y no revolucionario (lo que constituye no una "desviación" con respecto al modelo seguido por las burguesías europeas y norteamericanas, sino su especificidad histórica), han significado la presencia de un fenómeno profundamente perturbador para los propósitos del régimen instalado el 3 de octubre de 1968. Por otra parte, la redefinición funcional del Perú dentro del sistema capitalista y la vertebración de éste en torno al transnacionalismo, han llevado al gobierno militar a una "trampa" dispuesta por la misma "lógica de funcionamiento" del orden capitalista internacional en su etapa presente: la promoción de que es objeto el sector industrial moderno del Perú, tiende a desnacionalizar los centros de decisión, desvirtuando las metas que los dirigentes militares se han fijado. Las salvaguardas que éstos han buscado introducir (política hacia la inversión extranjera, integración dentro de los mecanismos del Pacto Andino en materia de tratamiento al capital extranjero) spa

recen como ingredientes necesarios pero no suficientes para impedir la desnacionalización de la toma de decisiones sin frenar el crecimiento industrial moderno. La contradicción implícita en la situación de dependencia no parece, sin embargo, haber desaparecido. Si a lo anterior se suma la integración alcanzada por la economía peruana dentro de las estructuras y mecanismos de financiamiento internacional, se comprende el engranaje de reproducción que el capitalismo dependiente lleva en sí mismo.

13.- El nudo conflictivo en que se halla el régimen militar ha propiciado un creciente reforzamiento del Estado en su accionar económico. La estatización en aumento comporta, sin embargo, un elemento adicional de contradicción y riesgo político que la dirección de las Fuerzas Armadas no ignoran. El quebrantamiento de la unidad hasta ahora mantenida por el equipo militar (ya fuese por la ampliación de las funciones encargadas a la burocracia militar, o por la presión "radicalizadora" de grupos extra-militares), significaría la apertura de una etapa de inestabilidad de consecuencias imprevisibles. Sin embargo, el abandono del Estado por parte de los militares daría lugar a una situación de vacío igualmente de estabilizadora. Si la contradicción implique el conflicto, no cabe duda que la orientación definitiva del contradictorio proceso peruano se decidirá en el ámbito del control del Estado, punto de intersección y condensación de los conflictos que se generen en las diversas estructuras de la sociedad.

## BIBLIOGRAFIA<sup>±</sup>

### LIBROS Y FOLLETOS

- Aguirre Gamio, Hernando: El Proceso Peruano. Cómo, Por qué, -  
Hacia dónde, Ediciones "El Caballito", México, 1974.
- Alers, J. Oscar: Oportunidades, Migraciones y Desarrollo en -  
el Perú Rural, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1967.
- Astiz, Carlos A.: Pressure Groups and Power Elites in Peruvian  
Politics, Cornell University Press, U.S.A., 1969.
- Banco Central de Reserva del Perú: Actividades Productivas del  
Perú. Análisis y Perspectivas, Banco Central de Reserva -  
del Perú, Lima, 1961.
- \_\_\_\_\_ : El Desarrollo Económico y Financia-  
ro del Perú 1968-1973, Banco Central de Reserva del Perú,  
Lima, s/f.
- Banco Industrial del Perú: El Perú y la Integración Latinoame-  
ricana, Banco Industrial del Perú, Lima, 1969.
- \_\_\_\_\_ : Perú: Situación de la Industria Ma-  
nufacturera en 1967, Banco Industrial del Perú, 1968.
- \_\_\_\_\_ : División de Comercio Exterior: Perú.  
Estadísticas de Exportación hasta 1969, Banco Industrial  
del Perú, División de Comercio Exterior, Lima, 1971.
- Barber, Richard J.: Negocios Multinacionales. Su Poder, Su Di-  
nero, Su Política, Editores Asociados, México, 1973.
- Barua Castañeda, Luis: "El Crecimiento Demográfico en el Perú  
y las Características de su Desarrollo Económico y Social",  
Separata del libro: Población y Altitud, s/e, Lima, 1965.
- Béjar Rivera, Héctor: Perú 1965: Apuntes sobre una Experiencia  
Guerrillera, Casa de las Américas, La Habana, 1969.
- Belandé Terry, Fernando: La Conquista del Perú por los Perua-  
nos, Ediciones 'Tawantinsuyu', Lima, 1959.
- Blanco, Hugo: Tierra o Muerte. Las Luchas Campesinas en Perú,  
Siglo XXI, México, 1972.
- Bourricaud, François: Ideología y Desarrollo. El Caso del Par-  
tido Aprista Peruano, El Colegio de México, México, 1966.

<sup>±</sup>/ Incluye obras no citadas en el texto.



- Dirección General de Informaciones: El Petróleo en el Perú. - Historia de un Caso Singular para que el Mundo lo Juzgue, Dirección General de Informaciones, Lima, 1969.
- Dirección Nacional de Estadística y Censos: Encuesta de Inmigración de Lima Metropolitana, Vol. 1, Dirección Nacional de Estadística y Censos, Lima, 1966.
- Egner, Erich: El Crecimiento Económico del Perú y sus Obstáculos, Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1963.
- Einsudi, Luigi R.: Peruvian Military Relations with the United States, s/d, 1970.
- Escobar M., Gabriel: Organización Social y Cultural del Sur del Perú, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1967.
- Ferrero, Rómulo A.: El Desarrollo Económico del Perú en el Período 1950-1964, Cámara de Comercio de Lima, Lima, 1965.
- Flores Polo, Pedro: Geografía Económica del Perú, Corporación Editora Continental, Lima, 1973.
- Frías, Iamuel: La Revolución Peruana y la Vía Socialista, Editorial Horizonte, Lima, 1970.
- García Hurtado, Federico: Tierra o Muerte. La Revolución Agraria del Perú, Casa de las Américas, La Habana, 1965.
- Gobierno del Perú, Oficina Nacional de Estadística y Censos: La Población del Perú, Oficina Nacional de Estadística y Censos, Lima, 1974.
- Gobierno del Perú: El Desarrollo Industrial de América Latina. Perú, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, s/l, 1967.
- Gracisarena, Jorge: Poder y Clases Sociales en el Desarrollo de América Latina, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1967.
- Grasman, John: Population Re-Distribution in Peru, Centro Latinoamericano de Demografía, Santiago de Chile, 1962.
- Grieve, Jorge: Análisis de la Economía Peruana 1950-1962, Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1964.
- Grupo de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional de Ingeniería: Industrialización y Políticas de Industrialización en el Perú, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, 1972.

- Hendelmen, Howard: Struggle in the Andes. Peasant Political - Mobilization in Peru, Institute of Latin American Studies, The University of Texas Press, Austin, 1975.
- Hauser, Philip H. (ed.): La Urbanización en América Latina, - Solar-Hschette, Buenos Aires, 1967.
- Hays de la Torre, Víctor Raúl: El Plan de Acción, Pensamiento Político de Hays de la Torre, Vol. IV, Ediciones Pueblo, Lima, 1961.
- \_\_\_\_\_ : Ideología Aprista, Pensamiento Político de Hays de la Torre, Vol. II, Ediciones Pueblo, - Lima, 1961.
- Hesse, Helmut: Sustitución de Importaciones y Política de -- Desarrollo, Ediciones Leusto, Bilbao, 1969.
- Hymer, Stephen: Empresas Multinacionales: La Internacionalización del Capital, Ediciones Periferia, Buenos Aires, 1972.
- Instituto de Estudios Peruanos: Aspectos Sociológicos del Desarrollo en el Perú. Cambios en la Sociedad Peruana (Rural), Centro Intercultural de Documentación, Cuernavaca, 1968.
- Instituto de Estudios Políticos para la América Latina: América del Sur Frente al Desarrollo, Editorial Estela, Barcelona, 1965.
- Instituto Nacional de Planificación: Plan de Desarrollo Económico y Social 1967-1970, Vol. 1, Instituto Nacional de Planificación, Perú, s/f.
- \_\_\_\_\_ : Plan de Desarrollo Económico y Social 1967-1970. Sector Agropecuario, Vol. 1, Instituto Nacional de Planificación, Perú, s/f.
- \_\_\_\_\_ : Población y Desarrollo, Instituto Nacional de Planificación, Perú, 1966.
- \_\_\_\_\_, Dirección Nacional de Estadística y Censos: Sexto Censo Nacional de Población 1961, Dirección Nacional de Estadística y Censos, Lima, 1961.
- \_\_\_\_\_, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: Desarrollo Económico y Social, - Recursos Humanos y Educación, Instituto Nacional de Planificación, Lima, 1965.
- Instituto Nacional de Promoción Industrial y Banco Industrial del Perú: Análisis de las Importaciones 1953-1963, Instituto Nacional de Promoción Industrial y Banco Industrial del Perú, Lima, 1964.

- Jaquette, Jane S.: The Politics of Development in Peru, Cornell University, U.S.A., 1971.
- Jiménez, César: El A.F.R.A. Del Oportunismo a la Traición, Ediciones Nuevo Mundo, La Habana, 1963.
- Kantor, Harry: El Movimiento Aprista Peruano, Ediciones Pleamer, Buenos Aires, 1964.
- Klaren, Peter: La Formación de las Haciendas Azucareras y los Orígenes del APRA, Instituto de Estudios Peruanos, Campesónico Editores, Perú, 1970.
- Kuitenbrouwer, Joost: The Function of Social Mobilization in the Process Towards a New Society in Peru, Institute of Social Studies, La Haya, 1973.
- LeMond Tullis, F.: Lord and Peasant in Peru. A Paradigm of -- Political and Social Change, Harvard University Press, - U. S.A., 1970.
- Lefebvre, Henri: Sociología de Marx, Ediciones Península, Barcelona, 1969.
- Letts, Ricardo (Américo Pumarana): ¿Revolución Socialista o - Caricatura de Revolución?, Taller de Análisis Socio-Económico, México, 1971.
- Ley de Comunidad Industrial. Decreto Ley No. 18384, (fotocopia), 1970.
- Ley General de Aguas. Decreto Ley No. 17752, Ediciones Martínez, Lima, s/f.
- Ley General de Educación. Decreto Ley No. 19326, Ministerio de Educación, Lima, 1972.
- Ley General de Industrias. Decreto Ley No. 18350, Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano", Lima, 1970.
- Lieuwen, Edwin: Generales Contra Presidentes en América Latina, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1965.
- Malpica, Carlos: El Mito de la Ayuda Exterior, Francisco Moncloa Editores, Lima, 1967.
- \_\_\_\_\_ : Los Dueños del Perú, Ediciones Peiss, Lima, 1970.
- Mariátegui, José Carlos: Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, Ediciones Solidaria, México, 1969.
- Merini, Ruy Mauro: Dialéctica de la Dependencia, Editorial Erea, México, 1973.

Merini, Ruy Mauro: Subdesarrollo y Revolución, Siglo XXI, México, 1969.

Mertin, César: Dichos y Hechos de la Política Peruana, s/e, - Lima, 1963.

Matayoshi M. Enrique: Análisis a Corto Plazo del Impacto de una Devaluación sobre la Balanza de Pagos. El Caso Peruano 1953-1968, Tesis de Maestría en Economía, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México, 1971.

Mensaje Presentado al Congreso por el Doctor Manuel Prado Presidente Constitucional del Perú, s/e, Lima, 1957.

Mercado, Rogger: Las Guerrillas del Perú. El MIR: de la Prédica Ideológica a la Acción Armada, Fondo de Cultura Popular, Lima, 1967.

Millor, Manuel R.: El Gobierno Revolucionario Peruano: Hacia un Modelo de Desarrollo Militar Populista, Tesis de Maestría, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1971.

Ministerio de Economía y Finanzas: Finanzas y Progreso. Reseña de la Evolución Financiera 1968-1973, Ministerio de Economía y Finanzas, Oficina de Relaciones Públicas, Lima, 1973.

Ministerio de Educación, Comisión de Reformas de la Educación: Reforma de la Educación Peruana. Informe General, Ministerio de Educación, Lima, 1970.

Ministerio de Guerra: Las Guerrillas en el Perú y su Represión, Ministerio de Guerra, Lima, 1966.

Ministerio de Hacienda y Comercio del Perú, Dirección Nacional de Estadística: Censo Nacional de Población y Ocupación - 1940, Vol. 1, Dirección Nacional de Estadística, Lima, - 1944.

Monteforte Toledo, Mario: La Solución Militar a la Peruana 1968-1970, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.

Murga Frasinetti, Antonio y Boils, Guillermo (comp.): América - Latina: Dependencia y Subdesarrollo, Editorial Universitaria Centroamericana, Costa Rica, 1973.

Neira, Hugo: Perú, Editorial Cudernos para el Diálogo, Madrid, 1971.

Nueva Ley de Reformas Agrarias. Decreto Ley No. 17716, Ediciones Partínez, Lima, 1969.

- Oficina Nacional de Información: Lineamientos de la Política Económico-Social del Gobierno Revolucionario, Oficina Nacional de Información, Lima, 1969.
- Orbegoso Rodríguez, Efraín: Contribución al Estudio de la Población Peruana, Universidad Nacional Federico Villarreal, Facultad de Educación y Ciencias Humanas, Lima, 1966.
- Organización de Estados Americanos, Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso: El Esfuerzo Interno y las Necesidades de Financiamiento Externo para el Desarrollo de Perú, Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, Washington, 1973.
- Ortega, Eudoxio H.: Manual de Historia General del Perú, Fenix Latino Editores, Lima, 1968.
- Owens, Ronald J.: Peru, Oxford University Press, London, 1963.
- Pasara, Luis y Santistevan, Jorge: Relaciones entre el Sindicato y la Comunidad Industrial en el Perú: Análisis Preliminar, (fotocopia), 1973.
- Petras, James y LaPorte, Robert: Perú: ¿Transformación Revolucionaria o Modernización? Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1971.
- \_\_\_\_\_ y Zeitlin, Maurice (eds.): América Latina: ¿Reforma o Revolución?, 2 Vol., Editorial Tiempo Contemporáneo, Argentina, 1970.
- Perú. Documentos Fundamentales del Proceso Revolucionario, Editorial Ciencia Nueva, Argentina, 1973.
- Perú en Cifras 1944-1945, Ediciones Internacionales, s/l, 1945.
- Pike, Fredrick B.: The Modern History of Peru, Frederick A. Praeger Publishers, New York, 1967.
- Poulantzas, Nicos: Clases Sociales y Poder Político en el Estado Capitalista, Siglo XXI, México, 1969.
- Propiedad Social. Proyecto de Ley 29-8-73, s/d.
- Quijano Obregón, Anibal: Imperialismo, Clases Sociales y Estado en el Perú (1895-1930), Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, - 1973.
- \_\_\_\_\_ : Nacionalismo Neomperialismo y Militarismo en el Perú, Ediciones Periferia, Buenos Aires, - 1971.
- \_\_\_\_\_ : Redefinición de la Dependencia y Pro



Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales: La Situación Económica del Perú: 1960-1966, Instituto de Investigaciones Económicas, Lima, 1967.

\_\_\_\_\_, Facultad de Educación: Breve Introducción al Estudio de la Realidad Nacional, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Educación, Lima, 1966.

Velasco Alvarado, Juan: Discurso Pronunciado en la Clausura de la IX Conferencia de Ejecutivos (CALE 70), Oficina Nacional de Información, Lima, s/f.

\_\_\_\_\_: La Revolución Peruana, Discursos, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1973.

Velasco, La Voz de la Revolución, Discursos del Presidente de la República, General de División Juan Velasco Alvarado 1968-1970, Ediciones Peise, Lima, s/f.

Vernon, Raymond: Soberanía en Peligro. La Difusión Multinacional de las Empresas de Estados Unidos, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

Villanueva, Víctor: ¿Nueva Mentalidad Militar en el Perú?, Editorial Juan Mejía Baca, Lima, 1969.

\_\_\_\_\_: Un Año Bajo el Sable, s/e, Lima, 1963.

Villegas, Abelardo: Reformismo y Revolución en el Pensamiento Latinoamericano, Siglo XXI, México, 1972.

Varios Autores: El Perú Actual (Sociedad y Política), Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.

\_\_\_\_\_: Imperialismo Hoy, Ediciones Periferia, Buenos Aires, 1971.

\_\_\_\_\_: La Dependencia Político-Económica de América Latina, Siglo XXI, México, 1970.

\_\_\_\_\_: La Oligarquía en el Perú, Editorial Diógenes, México, 1970.

\_\_\_\_\_: Las Clases Sociales en América Latina, Siglo XXI, México, 1973.

\_\_\_\_\_: Perú Hoy, Siglo XXI, México, 1971.

\_\_\_\_\_: Visión del Perú en el Siglo XX, 2 Vol. Ediciones Librería Studium, Lima, 1962.

Waffort, Francisco C.: Clases Populares y Desarrollo Social - (Contribución al Estudio del Populismo), Escuelas Latinas Americanas de Sociología, 1970 (versión mimeografiada).

Wils, Frits C.M.: Agricultural and Industrial Development in Peru: Some Observations and their Interrelationship, Institute of Social Studies, La Haya, 1972.

Wionczek, Miguel S. (ed.): Comercio de Tecnología y Subdesarrollo Económico, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.

\_\_\_\_\_ : Inversión y Tecnología Extranjera en América Latina, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1971.

ARTICULOS, DISCURSOS Y DOCUMENTOS APARECIDOS  
EN DIARIOS Y REVISTAS

Aguirre Gamio, Hernando: "El Proceso de Reforma Agraria en el Perú", en: Mundo Nuevo, No. 43, enero de 1970.

Bonnet, Nicole: "Jerú: Los Generales en Acción", en: Mundo Nuevo, Nos. 57-58, marzo-abril de 1971.

Bourricaud, François: "Los Militares: ¿Por qué y Para qué?", en: APORTES, No. 16, abril de 1970.

\_\_\_\_\_ : "Voluntarismo y Experimentación: - Los Militares Peruanos Menos a la Obra", en: Mundo Nuevo, No. 54, diciembre de 1970.

Bravo Bresani, Jorge: "Naturaleza del Poder Peruano", en: --- APORTES, No. 16, abril de 1970.

Chiappo, Leopoldo: "Estructura y Fines de la Universidad Peruana", en: APORTES, No. 16, abril de 1970.

"Cinco Años de Revolución en el Agro", en: Gaceta Verde, Revista del Ministerio de Agricultura, No. 6, 1974.

De'Angelis, Giorgio: "Ensayo sobre la Industrialización del Perú", Secretario de la Revista de la Facultad de Ciencias - Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Nos. 39 y 40, 1949.

De la Flor Valle, Miguel Angel: "Discurso Pronunciado en la Reunión de los Países No Alineados, en Argel, el 3 de Septiembre de 1973", en: El Día, marzo 12, 1974.

D'Ornellas Suárez, Manuel: "Militares y Oligarquía en el Perú", en: Mundo Nuevo, No. 43, enero de 1970.

"El Perú y los Países del CAME", en: El Día, mayo 20, 1974.

- "Entrevista de Prensa con Genaro Certero", en: El Día, abril 3, 1975.
- Harvey, Alfredo: "Notas sobre el Proyecto de Reforma Agraria en el Perú", en: Comercio Exterior, noviembre de 1960.
- Hernández Urbina, Alfredo: "Los Partidos Políticos en el Perú", en: Cuadernos Americanos, Vol. CLXXXVI, No. 1, enero-febrero, 1973.
- "Hundred-Million-Dollar Battle for Peru's Oil", en: U.S. News and World Report, mayo 20, 1974.
- Latapi, Pablo: "Socialismo y Formas de Propiedad", en: Excellior, enero 5, 1974.
- Malavé Mata, Héctor: "Dialéctica del Subdesarrollo y Dependencia", en: Problemas del Desarrollo, No. 12, agosto-octubre de 1972.
- Malloy, James M.: "Authoritarianism, Corporatism and Mobilization in Peru", en: The Review of Politics, Vol. 36, No. 1, enero de 1974.
- Martínez, Héctor: "Relatos de Barriadas", en: Mundo Nuevo, Nos. 51-52, septiembre-octubre de 1970.
- Mercado Jarrín, Edgardo: "La Seguridad Integral en el Proceso Revolucionario Peruano", en: Política Internacional. Memorias, No. 23, mayo de 1973.
- Moran, Theodore H.: "Paradigma de la Dialéctica de las Inversiones Extranjeras en las Concesiones de Importantes Recursos Naturales: El Caso del Cobre en Chile", en: Estudios Andinos, Vol. III (2), No. 8, 1973.
- Neirs, Hugo: "Sindicalismo Campesino y Complejos Regionales - Agrícolas. Perú 1960-1970", en: APORTES, No. 18, octubre de 1970.
- Niedergang, Marcel: "Perú 70: La Puerta Estrecha", en: El Día, mayo 26, 1970.
- "Nueva Ley de Prensa del Perú", en: El Día, enero 24, 1970.
- Paulston, Rolland G.: "Estratificación Social, Poder y Organización Educativa: El Caso Peruano", en: APORTES, No. 16, abril de 1970.
- Portugal, Ana María: "Realidad y Rebelión en el Perú", en: Mundo Nuevo, No. 34, abril de 1969.
- Prieto, Daniel: "Perú: Entendimiento entre Gobierno y Empresarios", en: Visión, Vol. 39, No. 1, enero 2-16, 1971.

Rodríguez Nobos, Percy: "Migración y Cambio Social en el Sur del Perú", en: Mundo Nuevo, Nos. 51-52, septiembre-octubre de 1970.

Ruiz de la Cruz, Armando: "El Petróleo en el Perú: Historia de un Conflicto", en: El Día, octubre 11, 1971.

\_\_\_\_\_ : "La Revolución Peruana", en: Comercio Exterior, octubre de 1974.

Sunkel, Osvaldo: "Capitalismo Transnacional y Desintegración Nacional en la América Latina", en: El Trimestre Económico, Vol. XXXVIII (2), No. 150, abril-junio de 1971.

Velasco Alvarado, Juan: "Discurso del Presidente de la República en la Inauguración de la XII Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo", en: El Día, mayo 18, 1971.

#### OTRAS REVISTAS CONSULTADAS

The Economist para América Latina (varios números).

Time (varios números).

Visión (varios números).

#### REVISTAS ESPECIALIZADAS

Foro Internacional

Revista Mexicana de Sociología

#### DIARIOS

Excelsior

El Día